Fracasó golpe revolucionario en Venezuela; ola de arrestos

CARACAS, 30 (U. P.)— Un comunicado del Ejército venezolano dió cuenta que prevalece "absoluta calma y normalidad" en las guarniciones de todo el país, siguiendo el aplastamiento del intento de rebelión dirigido por un grupo de civiles y militares, y en el que cinco personas resultaron muertas y un número no especificado arrestadas.

Se culpó del golpe contra la Junta de Gobierno de tres miembros, a los miembros del partido de acción democrática, y partido comunista, ambos declarados fuera de la ley.

La Junta ha gobernado a Venezuela desde noviembre de 1948, cuando el Ejército expulsó al Presidente Rómulo Gallegos. Gallegos partió al exilio, y se disolvió la Acción Democrática.

El comunicado del Ejército dijo que el golpe tuvo su origen en Boca del Río, base de la Fuerza Aérea en el Estado de Aragua.

El comunicado dice que los rebeldes se apoderaron del Gobierno local en Villa Bruzual, pero que el Ejército y fuerzas de la policía "reconquistaron el control y restablecieron a las autoridades legítimas".

Señala asimismo que "civiles armados" atacaron un puesto de las Fuerzas Armadas en una granja colectiva en Turén, en el Estado de Portuguesa.

Dijo que uno de los guardias y cuatro de los rebeldes fueron muertos, y otros 10 rebeldes heridos, antes de que la fuerza insurgente fuera derrotada. El comunicado dice que "números substanciales de insurgentes" fueron arrestados, mientras a "otros se les busca".

La Oficina Nacional de Informaciones dijo: "Hasta ahora la

(A la página 7, columna 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidad parcial.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 1.o DE OCTUBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-



REINA DEL LICEO N.o 8.— Graciela Ferrada Beach, que ayer fué elegida reina del liceo, en entusiasta lucha electoral. Su más próxima contendora fué Violeta Ramírez.

GABRIELA FERRADA BEACH FUE ELEGIDA REINA DEL LICEO 8

Durante un mes, las mil quinientas alumnas del Liceo N.o 8 de Niñas vivieron un clima de nerviosismo en su lucha por imponer su candidata, de las trece que llegaron a las finales. Ayer volvió la paz, cuando por 21.800 votos, Gabriela Ferrada Beach, 16 años, del V A, ganó a Violeta Ramírez, del 5.o B, que obtuvo 15.000. Gabriela, espigada morena de atrayente sonrisa, es gran nadadora y basquetbolista; le gustan los discos y las películas norteamericanas; le encanta la voz de Frank Sinatra y la orquesta de Gordon Jenkins. No pololea, y dedica su tiempo libre a regalonear a su hermanito de 5 años, Marcelo. Tiene, además, otro hermano, Fernando, de 15 años. Su padre, Fernando Ferrada, es empleado de la Panagra, y su madre, Lucy Beach de Ferrada, una excelente dueña de casa, de quien ha sacado la vocación Gabriela. "Estoy en la duda si estudiar o no leyes. Tal vez siga algunos cursos de inglés hasta que me case. Yo veo mi porvenir junto a un cariñoso marido y rodeada de muchos hijos. La generalísima de su campaña, Jane Baltra, de su mismo curso, dice que el sábado será proclamada la gentil soberana en una kermesse. Su profesora, Dolores Victoria Triviño, habla de Gabriela como una niña modelo: "Es hacendosa, servicial y atenta, y muy fina", exclama.

Con bellas piernas y blue-jeans llegaron ayer seis bailarinas de 5 naciones

Doce hermosas y juveniles piernas, que sostienen un total de 120 alegres años, provocaron ayer el interés de los santiaguinos. Durante las horas del mediodía, más de un piropo seguido por un insinuante silbido fué lanzado al paso de Marta Rivet, argentina; Margarita y Elfi Satounoff, griegas; Valentina Vronskaya, polaca; Irene Grimpolow, rumana, y la chilena Esther Boecci, criada en Buenos Aires. Vestidas con pintorescos uniformes parecidos a los de las universidades americanas y con auténticos "blue jeans", fueron en nuestras calles un anuncio de la primavera.

Pero no son sólo seis alegres muchachas que bailan y son-

(A LA PAG. 2, col. 7)

Aviones ingleses a la Transmisión del Mando Presidencial

LONDRES, 30 (U. P.)— El Ministerio del Aire anunció anoche que cuatro bombarderos Canberra a reacción de la Real Fuerza Aérea, partirán de Inglaterra el 20 de octubre en un viaje de buena voluntad por Iberoamérica.

El Ministerio del Aire dijo que los aviones Canberra irán acompañados de dos aeronaves de transporte Hastings.

Señaló que la visita a Santiago de Chile coincidirá con la toma de posesión del nuevo Presidente de Chile, el 3 de noviembre.

Película británica "Ultimátum" provoca en Chile demanda contra Alexander Korda



VOLVIO LA SONRISA A SUS LABIOS.— Alegres, contentas y optimistas están en Santiago las seis hermosas bailarinas. Pero cuatro de ellas esconden tras sus juveniles rostros todo el drama y tragedia de la Segunda Guerra Mundial. Vinieron a América a buscar libertad y tranquilidad, y la han encontrado. En Argentina fueron primeras estrellas de TV. Aquí las vemos al llegar a Santiago, ataviadas con pintorescos y picarescos uniformes de universitarias americanas. Son de izquierda a derecha, Esther Boecci, chilena instruída en Buenos Aires; Elfi Satounoff, griega; Marta Rivet, argentina; Irene Grimpolow, rumana; Valentina Vronskaya, polaca, y Margarita Satounoff, griega.

FERNANDO JUSSEAU AFIRMA SER AUTOR DE SU ARGUMENTO

INTERVIENE EL PRIMER JUZGADO

Alexander Korda, productor de la película británica "Ultimátum", presentada a comienzos de año en los principales cines de Santiago, fué demandado ante los tribunales chilenos por el autor y director teatral chileno Fernando Josseau Eterovic. Sostiene en su querella el señor Josseau que el argumento utilizado en dicho film que obtuvo el Premio Oscar 1951, es suyo y se encuentra inscrito desde 1943 en el Departamento de Propiedad Intelectual de la Biblioteca Nacional. Patrocinan la querella los abogados señores Alberto Finlay y Fernando Barros, ante el Primer Juzgado

El Juez don Alfredo Rojas Lebrún nombró peritos a los señores Ricardo Moller y Carlos Sanhueza, ante quienes fué exhibida ayer la película privadamente. La demanda había sido presentada adjuntando informes de peritos de cine, como Enrique Bello Cruz, director de "Pro-Arte"; Rómulo Herrera, productor cinematográfico, y Hugo Miller, director del Teatro del Ministerio de Educación.

La acción judicial de Fernando Josseau, de 28 años de edad se basa en que él envió un argumento igual al de "Ultimatum" hace diez años a Hollywood, dejando registrada la propiedad intelectual en la Biblioteca Nacional de Santiago en esa oportunidad. Sin embargo el propio demandante no se explica cómo el argumento llegó a Londres, donde fué protagonizado por Barry Jones, Olive Sloane y Sheila Marrahan. En la Biblioteca, la obra de Josseau aparece bajo los nombres de "Explosivo 2001", o "Una nazi en Manhattan".

El Juez, Rojas Lebrún, deberá determinar, previo informe de los peritos, si hubo o no plagio. Bello, Herrera y Miller opinaron en su informe que el plagio es evidente. Josseau, sigue el juicio por los derechos que le corresponderían por la exhibición de la película en Chile, Argentina y Uruguay. Posteriormente iniciará las demandas ante los tribunales de otros países.

Interrogado por LA NACION el demandante declaró que había intentado llevar la querella en el terreno de la reserva, pero que la inquietud de los reporteros santiaguinos lo obligaban a llevarla al terreno público para determinar los verdaderos alcances de su acción. Agregó que las empresas productoras norteamericanas no habían dado respuesta alguna a la carta con que acompañó el argumento y que cuando "Ultimatum" fué exhibida en Santiago, no le cupo la menor duda de que se había utilizado su argumento. Agregó que éste había sido llevado a Estados Unidos, por encargo suyo, por un "alto personaje" a quien se negó terminantemente a identificar.

Cañón dispara proyectiles atómicos de precisión a 32 kilómetros de distancia

WASHINGTON, 30 (UP). — Se publicaron las primeras fotografías de un enorme cañón que el Ejército dice puede disparar proyectiles atómicos con precisión, de día o de noche y en cualquier estado de tiempo, a una distancia de 32 kilómetros.

El cañón que pesa 74 toneladas y tiene propulsión propia, puede alcanzar una velocidad de 60 kilómetros por hora y fué desarrollado en los campos de prueba del Ejército en Aberdeen, Maryland, donde fué sometido a rigurosas pruebas.

El Ejército no dió a entender que el gran cañón, en realidad, disparaba proyectiles atómicos, sino que dijo abiertamente que puede dispararlos y los disparará. La Comisión de Energía Atómica, en las pruebas del año pasado y de este año en Nevada, hizo estallar "aparatos nucleares de calibre lo suficientemente pequeño como para ser disparados por el nuevo cañón".

No ha sido revelado el calibre del cañón. Fuentes informadas manifestaron que el calibre es de más o menos 12 pulgadas.



EL DEMANDANTE.— En el grabado vemos al señor Fernando Josseau Eterovic, demandante en esta querella por plagio. Su suerte está en manos de la Justicia chilena que deberán dictar sentencia en este extraño y apasionante caso.

Decreto de reanudación de faenas en El Tofo

Se encuentra listo para la firma del Presidente de la República, el decreto del Ministerio del Trabajo que ordena reanudar las faenas a los obreros del mineral de El Tofo. El cincuenta por ciento de esos trabajadores se declararon ayer en huelga, al negarse la empresa a despedir al dirigente Mateo Barraza, que también es Alcalde de la comuna de La Higuera.

Expresó también el Ministro del Trabajo que los empleados del mineral de El Teniente estaban actualmente preparando los pliegos de peticiones que presentarán a la compañía. Agregó que lo mismo estaban haciendo los obreros de ese mineral.

Los empleados y obreros presentarían a un mismo tiempo sus planteamientos económicos a la empresa mencionada, sin saberse todavía la fecha en que lo harán.

Proponen a E. de la Barra para Notario de San Bernardo

En su último pleno la Corte de Apelaciones dejó constituída una terna para llenar el cargo de Notario Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

La terna es la siguiente: don Ezequiel de la Barra, notario de Talagante; don Pablo Silva Almarza, notario de Loncomilla; y don Rafael Barahona, notario de Tocopilla.

Quien ocupa el primer lugar de esta terna, don Ezequiel de la Barra, había sido ya propuesto por la Corte Suprema para trasladarlo a la notaría de San Bernardo. Ahora ocupa el primer lugar en la terna por antigüedad y por méritos, habiendo obtenido en el Pleno de la Corte de Apelaciones la casi unanimidad de los votos.

El nombramiento definitivo de notario de San Bernardo pende ahora de la resolución del Presidente de la República.

SIN FARANDULA SALIERON LOS TONIES A LA CALLE; LUCHAN POR SU PREVISION

Todos los artistas de circo, sin discriminaciones de ninguna naturaleza, recibirán los beneficios de la legislación social vigente, según lo expresó el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, a una delegación de payasos, tonies, contorsionistas, acróbatas y otros especialistas del redondel, que ayer lo visitaron "de civil" para plantearle sus problemas frente a la previsión.

A continuación, los maestros de la pantomima realizaron un desfile por las calles céntricas, el primero que efectúa en Chile la familia circense sin farándula ni maquillaje, y "en serio".

El movimiento económico de estos trabajadores de la emoción y de la risa, está dirigido por el popular tony "Caluga", que noche a noche conquista verdaderas ovaciones en el coliseo de San Diego. La campaña fué iniciada a raíz de graves incidencias ocurridas dentro del Sindicato, derivadas del misterioso desaparecimiento de una carpa y de actitudes de la directiva de la organización que fueron estimadas atentatorias para la unidad del gremio.

INSPECTOR EN VISITA

Por otra parte, el Ministro del Trabajo ordenó un inspector en visita en los diversos circos que funcionan en la actualidad en la capital, con el objeto de verificar si los empresarios cumplen con las disposiciones del Código del Trabajo, especialmente en lo que se refiere a la firma de contratos de trabajo.

La delegación de dirigentes circenses que se entrevistó con el Ministro del Trabajo, señor Atala, denunció que los empresarios no cumplían con las disposiciones legales vigentes sobre contratos de trabajo. Agregaron que la actual directiva del sindicato hacía bastante tiempo que no se renovaba, violándose en esta forma las disposiciones del Código del Trabajo.

El Ministro Atala, ante estos reclamos, expresó que designaría un inspector en visita para que verificara los reclamos.

JEFES DE MISIONES TIENEN REUNION EN LA NUNCIATURA, HOY

A las 11 horas de hoy, en la Nunciatura Apostólica tendrá lugar la reunión anual de los Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas ante nuestro Gobierno.

Con este motivo no se realizará la acostumbrada audiencia diplomática que el Canciller ofrece todos los miércoles.

SERA MAS ENERGICO COBRO DE PATENTES

El Alcalde dirigió una comunicación al Director del Departamento de Salubridad e Inspección, ordenándole que los inspectores efectúen una acción más decisiva para obtener el ingreso en tesorería de los valores morosos por patentes.

Hace presente el jefe comunal que existen valores considerables adeudados por los contribuyentes por concepto del referido impuesto, situación que es de grave perjuicio para el erario municipal.

SUBIO EN 7 DOLARES TONELADA DE PAPEL DE IMPRENTA, EN USA

El Cónsul General de Chile en Nueva York, don Alfonso Grez, comunicó ayer a la Cancillería que la prensa de esa ciudad ha publicado la noticia de que el papel de imprenta ha subido de precio en siete dólares la tonelada.

ENERGIA ELECTRICA PARA CALBUCO DESDE PLANTA PILMAYQUEN

Una comisión de autoridades y vecinos de Calbuco solicitó ayer de S. E. el Presidente de la República interponga sus buenos oficios para obtener que la ENDESA proporcione luz eléctrica a ese pueblo, desde su planta de Pilmayquén.

El Excmo. señor Gabriel González les prometió interesarse ante la Contraloría para conseguir la rápida tramitación de un decreto que destina dos millones de pesos para ese objeto y la obtención de un empréstito de la Caja de Ahorros por un millón de pesos. Con los tres millones así reunidos, la ENDESA estaría en condiciones de realizar las obras de postación y demás necesarias para llevar la corriente eléctrica hasta Calbuco.

Se formará la Central Unica de Trabajadores

Hoy a las 19 horas se reunirán en la sede de la Federación Industrial Ferroviaria, Compañía 1933, los dirigentes de esta colectividad, de la Confederación de Trabajadores del Cobre de la Confederación Marítima de Chile, de la Federación Nacional de Panificadores, de la Confederación del Transporte de la Federación de Química y Farmacia y de la Federación Vitivinícola, para considerar las gestiones realizadas para celebrar un Congreso de Unidad Sindical, del cual surja una Central Unica de Trabajadores.

INGENIEROS PIDEN SE DEROGUE ORDENANZA DE CONSTRUCCIONES

La Asociación de Ingenieros Estructurales de Santiago, en comunicación firmada por los señores Darío Sánchez Vickers y Eduardo Valenzuela Thienel, solicitó de S. E. el Presidente de la República la derogación de la Ordenanza de Construcciones que se encuentran vigente desde el 10 de septiembre de 1949.

Esa institución sostiene que esa Ordenanza es, indirectamente, la culpable de que ocurran accidentes como el reciente del edificio en construcción de la Caja de Ahorros, porque "suprimió, entre otras, todas las normas de seguridad para andamios y cierros provisionales que figuraban en 18 artículos del Capítulo XXII de las antiguas Ordenanzas. De haberse mantenido esas prudentes disposiciones, podríamos estimar que el accidente que lamentamos no se habría producido, pues el fin de ellas era precisamente el de evitarlos".

Agrega la comunicación que en su oportunidad los ingenieros objetaron esa Ordenanza porque "autorizaba la construcción de edificios de cinco pisos o menos sin cálculos antisísmicos, no exigía de los constructores requisitos mínimos de competencia técnica, olvidaba precauciones contra incendio universalmente conocidas, etc. La Revista Chilena de Ingeniería resumió, en su editorial de diciembre de 1949, esas críticas, diciendo que nada bueno podía esperarse de una Ordenanza que privaba a las autoridades de los medios legales para impedir malas construcciones".

"Por las razones expuestas, termina la comunicación, nos hacemos un deber representar a V. E. el peligro de mantener una Ordenanza cuyas disposiciones no garantizan la seguridad de los edificios, ni en la etapa de la construcción, ni una vez terminados. Este daño es tanto mayor porque aparentando cumplir con su fin primordial de proporcionar seguridad a la edificación, bajo la autoridad y tutela de sus normas, oculta peligros que ya se han hecho presentes en forma muy dolorosa".

AYER FUE CLAUSURADA LA GRAN EXPOSICION DE LA CASA GARCIA

La gran exposición y venta de industrias chilenas, organizada por la Casa García, fué clausurada ayer. Como en años anteriores, la exposición alcanzó un brillante éxito, y dió ocasión para que miles de personas pudieran admirar las manufacturas nacionales, que nada tienen que envidiar a las que nos han enviado otros países.

Tanto los propietarios de la firma, como su gerente don Julio Lagarini, han sido efusivamente felicitados por su iniciativa y por el magnífico y ponderable esfuerzo que ha significado la exposición.

PERIODISTAS ACTIVAN LOS PREPARATIVOS DE SU CONGRESO MUNDIAL

La Comisión de Recepción del Comité Organizador del Congreso Mundial de Periodistas celebró su segunda reunión en la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Victoriano Reyes Covarrubias, y con asistencia del secretario, señor Enrique Prieto; del secretario técnico, señor Lautaro Ojeda; del prosecretario de comisiones, señor Adolfo Alvial, y de los miembros señorita María Romero y señores Mario Muñoz, Luis Enrique Délano, Alfredo Middleton, Carlos Barry, Albino Pezoa, Manuel Carvajal, Mario Planet y Andrés Vial.

Después de considerar algunos asuntos de régimen interno, se estudió un programa de facilidades y atenciones que se proporcionarán a los delegados extranjeros, como ser: entrada gratuita a algunos teatros de la capital, rebaja de precios de consumo en algunos establecimientos y restaurantes del sector céntrico de Santiago; facilidades en los trámites aduaneros y en la obtención de pasaportes; facilidades en la movilización y boletines con las principales noticias del torneo redactadas en diversos idiomas.

Para cumplir tales propósitos quedaron designadas las siguientes comisiones:

Para conversar con los empresarios de teatro, señores Carlos Cariola, Carlos Barry, Isidoro Bassis y Jorge Escobar Guzmán; para estudiar fórmulas de facilidades aduaneras y de pasaportes, los señores Victoriano Reyes y Andrés Vial; para facilidades de movilización, los señores Arístides Araneda y Manuel Carvajal, y en lo referente a las otras materias, la Secretaría Técnica quedó de estudiar los procedimientos que sean más adecuados. Los representantes de las agencias noticiosas quedaron encargados de proporcionar las noticias que se insertarán en los boletines que editará la Secretaría Técnica del Congreso.

COMISIONES DE TEMARIO.—Esta tarde, a las 16 horas, comenzarán a reunirse los miembros de las comisiones de temario, que están integradas, hasta el momento, por las siguientes personas:

Libertad de Prensa: señores Juan Emilio Pacull, Victoriano Reyes, Mario Moraga, Luis Fernández Navas, Luis Corvalán, Hernán Millas, Orlando Cabrera Leiva, Fernando Murillo, José Monasterio y Eleazar Pereira.

Deberes y Derechos del Periodista: señores Juan Honorato, Guillermo Herrera y Rafael Otero.

Organización Internacional del Periodismo: señores Genaro Medina, Rafael Fuentes, Héctor Honorato y Luis Enrique Délano.

Temas Libres: señores Félix Reyes, Albino Pezoa, Rafael Ducos, Alfredo Núñez, Humberto Lillo, René Arriagada, Enzo Castro y Hernán Valdovinos.

ACTO EN HONOR DEL DIPUTADO MELENDEZ

Hoy se efectuará en el Círculo de Oficiales en Retiro de Carabineros de Chile, ubicado en Catedral 1313, a las 20 horas, un cóctel que ofrece el Círculo de Carabineros y Seguridad en Retiro de Chillán, en honor del Diputado don Jorge Meléndez Escobar, al que han sido invitados especialmente la Directiva de la Unión Nacional de Jubilados y Montepíos de Chile y periodistas.

En esta oportunidad, la Delegación de Chillán hará entrega al festejado de un obsequio como agradecimiento a su labor parlamentaria.

Piden reincorporación de ferroviarios exonerados

Una comisión representando a los ferroviarios exonerados por razones políticas, acompañada del Vicepresidente del Partido Radical, don Justiniano Sotomayor, visitó al Director General de los Ferrocarriles, don Fernando Gualda, a quien solicitaron la reincorporación de los elementos separados del servicio en 1947, 1948 y 1951.

Simultáneamente, otras comisiones están haciendo gestiones semejantes ante las jefaturas de otros servicios.

SERVICIO DE BUSES ENT ESTABLECERAN A POBLACION RIOS

El Director General de Transportes y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, atendiendo una petición formulada por este diario accedió a dar todos los pasos necesarios para establecer, en el curso de la semana próxima, un servicio de buses de la Empresa Nacional de Transportes y Tránsito Público a la Población Juan Antonio Ríos con el objeto de mejorar la movilización a este populoso sector que ya pasa de los 25 mil habitantes y que actualmente sólo cuenta con el escaso servicio que proporcionan algunas máquinas del recorrido "Avenida España" y otros del recorrido "San Pablo", servicios que se cortan, sin consideración ninguna, a las 22 horas.

El nuevo servicio de buses hacia ese populoso sector es el mismo que actualmente cubre el recorrido desde la Estación Mapocho hasta la Población "Vicente Navarrete", en dos líneas, una de las cuales hace servicio ininterrumpidamente toda la noche. cada una hora. Se trata, pues, de una prolongación del recorrido. Es decir, el actual paradero de estos buses, ubicado en la "plaza de los carros", frente a la estación Mapocho, se trasladaría a la Población.

La Empresa Nacional de Transportes Colectivos, compenetrada del inestimable servicio social que así se presta a muchos (acaso centenares) obreros y empleados que trabajan de noche, ha accedido a la plausible iniciativa del mayor Becker de prolongar el recorrido, Con este objeto, a las 10 horas de hoy, el señor Becker, acompañado de funcionarios de la ENT y de redactores de este diario, visitará la Población Ríos, con el objeto de conocer el terreno en donde se ubicaría el nuevo paradero de estos buses, cuyo servicio no interfiere el de los particulares porque éstos hacen un movimiento de circunvalación a la ciudad, mientras que los buses ENT hacen un recorrido transversal, de Norte a Sur.

FALLECIO PRESIDENTE DE PERITOS JUDICIALES, DON ANDRES ANTOLISEI


ANTOLISEI

Ayer falleció, a los 71 años, en esta capital el presidente de la Asociación de Peritos Judiciales, don Andrés Antolisei Marzano, Profesor de Dibujo y Perito Calígrafo, titulado en Roma, que durante 40 años ejerció las funciones de Perito Calígrafo Judicial.

El señor Antolisei fué creador de la Asociación de Peritos Judiciales, de la cual era su presidente. Su deceso ha sido hondamente lamentado en los círculos judiciales en donde gozaba de profundo aprecio por sus condiciones de rectitud. Sus funerales se efectuarán a las 10 horas de hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Avda. Irarrázaval 4948. Concurrirán calígrafos, abogados, contadores, químicos y miembros del Poder Judicial. En el Cementerio hablará el Profesor de la Universidad de Chile, don Eliseo Otaíza Mardones.

NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO DE CORONEL

El Ministro de Educación ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas su cooperación para expropiar un terreno donde se construirá un nuevo edificio para el Liceo de Hombres de Coronel, cuyos 540 alumnos, repartidos en 20 cursos, reciben sus clases actualmente en doce salas y en deficientes condiciones de seguridad e higiene.

"La Nación", nuevamente premiada en el concurso de Fiestas Patrias


LUIS ALFARO S.

EN FOTOGRAFIA Y CRONICAS DEL 18 POR EL MUNICIPIO

Renato Labra Jofré, repórter municipal de LA NACION, cinco veces distinguido por la Municipalidad, y otras dos por el Círculo de Periodistas por sus entrevistas, campañas e informaciones sobre temas locales, fué nuevamente agraciado en el concurso de Fiestas Patrias, en el que el año pasado obtuviera la primera recompensa. Labra, que ostenta así el record de ser el repórter más premiado del país, trabajó en esta ocasión en equipo con el humano aporte de Luis Alfaro, conquistando ambos el alto galardón municipal.

El jurado, presidido por el Alcalde, e integrado por todos los presidentes de comisiones, destacó la fidelidad con que nuestro diario puso de relieve el sentido de auténtica chilenidad del programa comunal de la celebración de la Independencia.

En el certamen de fotografías, el trabajo denominado "Estampas del 18", que firman Humberto Valenzuela y Juan Pérez Soto, reporteros gráficos de LA NACION, ganó la máxima distinción. "La cueca" y "El rodeo" merecieron especialmente la unanimidad del jurado, por la justeza del enfoque y su riqueza interpretativa.

El fallo del jurado fué el siguiente:

CRONICAS: "El Diario Ilustrado" y "La Nación", primero y segundo premios, respectivamente. Representó al colega el señor Manuel Carvajal. Premios de estímulo fueron otorgados a los reporteros municipales de "El Debate", "Las Ultimas Noticias", "Democracia" y "El Mercurio".

FOTOGRAFIAS: Primer premio, LA NACION, reporteros Humberto Valenzuela y Juan Pérez Soto. Segundo premio, "El Diario Ilustrado".

Después de la sesión ordinaria del martes próximo serán entregadas estas distinciones a los periodistas agraciados.


RENATO LABRA J.

Huelga en Cooperativa Ferroviaria, hubo ayer

Los empleados de la Cooperativa Ferroviaria que funciona cerca de la Estación Alameda, declararon ayer una huelga por 24 horas, como protesta por el despido de siete empleados y dos obreros, que fué decretado por el Consejo de dicha institución.

El personal celebrará nuevas reuniones para buscar una solución a este conflicto.

Delegado de choferes de Ecuador está en Santiago

El directorio de la Sociedad "Manuel Montt" recibirá hoy, a las 20 horas, al señor Víctor Manuel Zúñiga, delegado del Centro de Choferes de Ecuador, que realiza una jira de confraternidad por los países americanos, becado por las Naciones Unidas.

DESCONTARON DIA DE TRABAJO A EMPLEADOS

La directiva de la ANES, en una entrevista que sostuviera ayer con el Ministro del Trabajo, señor Atala, manifestó que el Consejo de la Caja de Empleados Particulares había descontado de los sueldos del presente mes el día 9 a los empleados de las oficinas de Valparaíso y Punta Arenas, fecha en que no concurrieron a sus labores por tener conflictos pendientes con la institución.

El Ministro del Trabajo se puso en contacto con el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja mencionada, para solicitarle que no fuera descontado el día no trabajado, petición que deberá ser resuelta por el Consejo de la Caja de Empleados Particulares.

OSCAR PELUCHONNEAU, DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

Ante el Ministro del Interior, almirante Carlos Torres Hevia, se realizó ayer la entrega de la Dirección General de Investigaciones por parte de don Luis Brun, que renunció, a don Oscar Peluchonneau, que lo seguía en jerarquía en el Servicio por su cargo de Prefecto Jefe. En este último cargo queda el señor Carlos Herrera, que era Prefecto de Santiago.

El señor Peluchonneau es, pués, el Director General de Investigaciones, interino, desde las 0 horas de hoy.

Ayer falleció don Carlos Manuel Balmaceda Carrera

En la tarde de ayer falleció en la Clínica Santa María el señor Carlos Manuel Balmaceda Carrasco, ex Subsecretario de Agricultura.

El señor Balmaceda fallece a la edad de 64 años. Ingresó a la Administración Pública el año 1910, sirviendo en el Ministerio de Industrias y Obras Públicas. En 1927 fué designado Subsecretario de Agricultura, y posteriormente Jefe de Gobierno del Ministerio del Interior. En 1931 era nombrado Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, pasando a ser después Asesor Técnico.

ACTUACION DEL CORO DE TRABAJADORES, HOY

Hoy actuará en la Casa de Moneda el Coro de los Trabajadores, organizado por el maestro Rafael Vidales y formado en su totalidad por obreros. Se presentará en esta ocasión el Coro femenino recién formado en esa Casa. El 21 de octubre darán un concierto en Mademsa; el 26, en Bata, y del 1.o al 4 de noviembre participarán en los Festivales Panamericanos de Coros.

Los ensayos del Coro se realizan los martes y viernes a las 19.45 horas, en Monjitas 625, donde se reciben también las inscripciones.

Acuerdos de los obreros panificadores de Santiago

En la concentración efectuada por los obreros panificadores de Santiago se acordó formular una protesta por el accidente ocurrido en el edificio de la Caja de Ahorros; aprobar el pliego de peticiones elaborado por la Federación; favorecer la creación de la Corporación Elaboradora del Pan para impedir la especulación y romper el monopolio de la INDUPAN; aplaudir las gestiones tendientes a organizar una central sindical, y pedir urgencia para el proyecto de ley que regula la situación de los obreros panificadores retirados.

NUEVA SUBDIRECTORA DEL LICEO 3 DE NIÑAS

Ha sido designada Subdirectora del Liceo N.o 3 de Niñas doña Erna Conrads, actual directora del Liceo N.o 4 de Niñas, en reemplazo de doña Victoria de Molina, que renunció.

INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO A PANIFICADORES

Los dirigentes de los panificadores manifestaron ayer al Ministro de Agricultura, señor Oscar Agüero, que debido a un informe del Fiscal del Instituto Agrícola estaban siendo retenidos los pagos a numerosos trabajadores del gremio, por concepto de indemnización por años de servicio.

El Ministro Agüero expresó a esos dirigentes que para reparar las objeciones legales que había formulado el Fiscal mencionado se había enviado un decreto aclaratorio, que pende actualmente de la consideración de la Contraloría General de la República.

Dicho Secretario de Estado manifestó que comisionaría al propio Subsecretario del Ministerio para que gestionara, en la Contraloría General, la rápida tramitación del decreto anteriormente mencionado.

Finalmente, el señor Agüero manifestó que solicitaría del Consejo del Instituto de Economía Agrícola que autorizara, en su próxima reunión, el pago de las treinta y cinco primeras solicitudes presentadas pidiendo indemnización por años de servicio.

Impulsadores de la ley 9,116 recibirán homenaje de empleados de imprenta

Los empleados de la industria gráfica han organizado una manifestación que se llevará a efecto el viernes en los comedores del Club de Setiembre, en honor de don Raúl Gardaix, consejero de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas; don Jorge Mardones Restat y don Carlos Alberto Martínez, quienes patrocinaron el ingreso al régimen de previsión de la ley N.o 9.116, de un vasto sector del gremio que quedó al margen de sus beneficios, obteniendo un nuevo plazo legal. Las adhesiones se reciben en calle Estado N.o 381.

BUSCAN AL JOVEN LEONARDO VILLAGRA

Desde el jueves, a las 12.20 horas, se encuentra desaparecido Leonardo Rosamel Villagra, de 23 años, quien se encuentra con sus facultades mentales algo perturbadas.

Se separó de su acompañante, el señor Ponciano Moreno Soto, en el momento que éste tomaba un micro Pila-Cementerio, en la esquina de Alameda con Teatinos. El joven Villagra no conoce Santiago por ser de Chillán. El señor Moreno ruega a las personas que puedan dar datos del paradero de este joven, lo hagan a la calle Edison 4233 o al teléfono 95561. El domicilio en Chillán, es Villagra 1043.

DETENIDO OTRO IMPLICADO EN EL CASO PEZOA

La Brigada de Homicidios arrestó ayer a Manuel Cabieses Aguayo, fabricante de desinfectantes, que surge como otro de los indirectamente implicados en el caso del librero Pezoa, de Valparaíso. Existía en contra de Cabieses una orden de detención emanada del Tribunal porteño, por ser encubridor del delito de robo con homicidio, pero en realidad lo que pretende el Tribunal es oír la declaración de Manuel Cabieses, para comprobar si ella coincide con la versión proporcionada por los asesinos Vásquez y Castro.

Como se sabe, ambos criminales, después de consumado el asesinato, se dirigieron a Santiago y junto con Cabieses, al cual conocían de antes, se dedicaron a la venta de desinfectantes.

Por otra parte, se reveló que la policía no ubica todavía el arma homicida, un fierro forrado en trapos y papeles, que los criminales aseguran haber botado en un sitio del Cerro Santa Lucía.

CAYERON AUTORES DE UN ROBO EN UNA CHACRA DE MAIPU

Personal de Investigaciones arrestó ayer a Ernesto Segundo Gálvez Rojas y a Jorge Aliro Marchant, por ser autores de un robo ocurrido hace algún tiempo en el vecino pueblo de Maipú.

Ambos ladrones, a avanzadas horas de la noche, penetraron a la casa de la señora Etelvina Martínez Ibáñez, ubicada en la chacra Santa Sofía de Maipú, y robaron numerosas especies, avaluadas en 70.000 pesos. Tras numerosas diligencias lograron ser detenidos, recuperándose la mayor parte de las especies robadas.

EN LIBERTAD VALIENTE BERENGUER, DETENIDO EN PESQUISA DEL DERRUMBE

La policía continuó ayer las investigaciones ordenadas por el Primer Juzgado del Crimen, a fin de establecer concretamente las causas y responsabilidades del trágico derrumbe en el nuevo edificio de la Caja Nacional de Ahorros y que costó la vida a nueve personas.

Mientras la policía activaba las pesquisas y realizaba otra visita ocular al sitio del suceso, recogiendo maderas que envió al Laboratorio de Policía Técnica, el Tribunal dispuso la libertad de Juan Valiente Berenguer, arrestado 24 horas antes. En cambio, mantuvo la incomunicación de Mauro Rojas y de Luis Humberto Rojas Moraga.

El Comisario Jiménez, a cargo de la investigación, reveló anoche, que espera terminar a fines de la presente semana la investigación, enviando un minucioso detalle de todo lo ocurrido al Tribunal. Por otra parte, se han activado también las gestiones en el Laboratorio de Policía Técnica, a fin de obtener a la brevedad posible el documento informe de los peritos, que se considera decisivo para el sumario.

Esferas allegadas a Investigaciones dijeron que el Juez había impartido numerosas órdenes de citación de testigos, para que éstos concurran a declarar. Entre ellos se hallan algunos de los heridos, que seguramente serán interrogados en sus hogares y en los hospitales y postas donde se encuentran.

EXPULSADO UN PRESUNTO FALSIFICADOR DE DOLARES

La Policía Internacional expulsó ayer del país al ciudadano francés Claude Reisse, que en mayo del presente año fué protagonista de un bullado caso de billetes falsificados de cien dólares. El turista extranjero había sido arrestado en mayo del presente año, cuando pretendía cambiar dólares falsos en una casa de cambios del centro.

Puesto luego en libertad, la policía prosiguió las averiguaciones, pero sin llegar a establecer si Reisse había sido o no uno de los falsificadores. Después de numerosas consultas, se estableció que en Buenos Aires había operado una banda de falsificadores de dólares, razón por la cual se decretó su expulsión del país.

En la frontera, Reisse fué detenido por las autoridades argentinas que desean establecer cuál es su conexión con aquella falsificación, que nunca logró ser solucionada por los investigadores bonaerenses.

CON BELLAS PIERNAS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rien. Cuatro de ellas al menos, esconden en sí la larga tragedia de la sangrienta segunda Guerra Mundial, de la cual sus infantiles rostros fueron inocentes y horrorizados espectadores. Cada una de ellas debió soportar bombardeos, presenciar el paso del invasor teutón, ver los relumbrantes cascos de guerra, oír el estruendo de las granadas, contemplar las botas manchadas de barro, y ver desfilar en dantesca visión largas y largas columnas de prisioneros barbudos y de famélicos rostros.

Margarita y Elfy Satounoff, de 21 y 18 años, son griegas. Nacidas en Atenas, vivieron felices y tranquilas hasta 1940 junto a sus padres. Fué el año en que los ejércitos alemanes desencadenaban la guerra sobre el Viejo Mundo. Y hasta la vieja capital helénica también llegó la sangre. Durante largos años, ambas jóvenes fueron testigos de la lucha, de sus muertos y heridos.

—Estábamos muy chicas, pero aquello fué inolvidablemente trágico. Costó mucho que volviéramos a sonreír...

Su padre, Miguel Satounoff, era en Grecia un jinete muy famoso. Una y mil veces esquivó a la muerte, a las balas, protegiendo siempre a sus dos bellas hijas. En 1944, cuando la guerra llegaba a su término fueron trasladadas a un campo de concentración en Austria. Un año estuvieron allí, bajo la vigilancia aliada. Después se dirigieron a Bari, en Italia, y allá por 1948, después de soportar mil penurias, se fueron a buscar libertad y tranquilidad a Sud América. Llegaron a Buenos Aires, miraron el obelisco y dijeron:

—... y aquí estamos para empezar de nuevo.

Hace dos años ambas hermanas, ya acostumbradas al ambiente argentino, decidieron bailar para adelgazar. Lo hicieron tan bien, que pronto adoptaron el baile como profesión. Y junto con sus cuatro compañeras, fueron las primeras estrellas de TV en Buenos Aires, actuando en Radio Belgrano, después en el Teatro Odeón y finalmente en "Embassy".

LA MUCHACHA RUBIA DEL DON.— Valentina Vronskaya, que artísticamente se llama Valy Reiner, es rubia y alta. Tiene 20 años y nació en el pueblito polaco de Lwow. Creció bailando la "Polonesa Heroica", de Chopin. A los 4 años, sus padres se fueron a Rusia, estableciéndose en Rostov, a orillas del famoso río Don. Cuando vino la guerra hasta Rostov, Valentina tenía escasos 10 años. Dos veces su pueblo fué ocupado por los alemanes y reconquistado por los rusos.

—Vi muchos muertos, muchos heridos. Vi sangre sobre la nieve, soldados que se morían de hambre... Muchas veces en casa no teníamos ni un mendrugo de pan. Yo añoraba mis dulces, mis juguetes. Me asustaba terriblemente con las bombas, pero después terminé por acostumbrarme.

Estuvieron en Ucrania y después durante la segunda ocupación alemana de Rostov, fueron evacuadas a Rumania, luego a Hungría y finalmente a Viena, donde fueron liberados por los ejércitos aliados. Pero sus penurias no iban a terminar allí. Junto con su familia fué internada en un campo de concentración.

—Yo ya parecía abonada a aquello...

Después, en 1946, un viaje a Italia. Llega a Milán, ingresa en la Escuela de la famosa "Scala" y perfecciona sus habilidades de bailarina. En 1947, junto a un grupo de inmigrantes italianos, llega hasta Buenos Aires en el vapor "Santa Cruz", de bandera italiana. Allí comenzó su nueva vida, que rápidamente iba a culminar en el estrellato y la moderna TV.

CIUDADANA DEL MUNDO.— Irene Grimpolov es rumana, tiene 20 años, viaja con pasaporte argentino, pero es verdadera "ciudadana del mundo". Nacida en Brailov, cerca de Bucarest, la capital rumana, comenzó a viajar desde muy temprana edad. A los 5 años llegaba a Alemania; después marchó a Austria, luego en Francia y cuando estalló la guerra se encontraba en la ciudad austríaca de Salzburgo, famosa en todo el mundo por sus festivales, en que todas las iglesias tocan a rebato, en una sinfonía que celebrados músicos han orquestado.

Lo de siempre: bombardeos, soldados, bayonetas. Después, el toque de clarín que anunciaba la PAZ. Una barraca con un grupo de refugiados. Luego, en un grupo de la IRO hasta Argentina.

—Nunca fuí más feliz que cuando llegué a América. En Europa había dejado a mis abuelos; nunca volví a saber de ellos...

DOS CRIOLLAS.— Pero junto a estas cuatro jóvenes bellezas europeas hay dos criollas que nada tienen que envidiarles. Una de ellas es Marta Rivet, de 22 años, la directora del conjunto, de nacionalidad argentina, y que pese a sus cortos años, hace el papel de "madre" de sus cinco compañeras. A los 8 años empezó a bailar en el Teatro Colón. Después, junto a la mexicana Mapy Cortés y Pedro Quartucci, estuvo en el Teatro Politeama.

En 1946 vino a Chile con el Victory Ballet, que cumplió una triunfal temporada en el Casino de Viña. Y en febrero de este año recibieron un telegrama de Chile. Querían verlas en Santiago. Dudaron mucho antes de dejar la televisión, pero por fin dieron el salto y llegaron hasta Santiago.

Y también hay una chilena, que más que chilena es argentina. Ella es Esther Boecci, de 20 años, nacida en Punta Arenas y que por primera vez llega hasta Santiago. De cuatro años fué llevada por sus padres a Buenos Aires.

—Quise bailar para adelgazar y me quedó gustando tanto, que ahora me ha permitido llegar a conocer por fin mi patria...

A. H.

LA FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE TRANSPORTE (FENETRA) ANTE LA FIJACION DEL SUELDO VITAL PARA 1953.

La Federación Nacional de Empleados Particulares de Transportes (FENETRA), ante el fracaso de las reuniones a que se ha convocado en la Intendencia de la Provincia, para efectuar las encuestas y estudios que permitan la fijación del Sueldo Vital para el año 1953, DECLARA:

1.o— Que el fracaso de las reuniones se ha debido única y exclusivamente a la inasistencia de la representación patronal que, haciendo caso omiso de sus claras y precisas obligaciones, con su prepotencia y ausentismo están boicoteando el desarrollo del mecanismo legal por el cual se regula la fijación de los Sueldos Vitales;

2.o— Que no puede ni debe aceptarse el temperamento adoptado por los representantes de los patrones que, sin duda, están actuando en conformidad a instrucciones de sus representados, sin importarles la situación de los asalariados, a quienes no se quiere reconocer el justo derecho a mejores emolumentos, a pesar del constante encarecimiento que ellos mismos provocan en el costo de la vida.

En atención a lo anterior y a que la representación gremial se mantiene a la expectativa y en defensa de los sagrados intereses que le han confiado sus compañeros, la Directiva de la FENETRA cumple con pedir a sus sindicatos de base, el más amplio respaldo y apoyo para la Directiva Máxima de la CEPCH, por medio de publicaciones y reuniones en que se dé a conocer el pensamiento del gremio, para que así nuestra Directiva Nacional pueda actuar con el máximo de empuje, en resguardo de nuestras reivindicaciones, con lo que se evitará también, la burla de que pretenden hacernos objeto los patrones.

Federación de EE. PP. de Transportes
CEPCH, Secretaría

Santiago, 30 de septiembre de 1952.

HOY SE INICIA LA CELEBRACION DE LA SEMANA ODONTOLOGICA

Hoy se inicia en esta capital la celebración de la Semana Odontológica, que, en conformidad a los acuerdos del Segundo Congreso Interamericano Dental, celebrado en Buenos Aires en 1935, se verifica en todos los países con el propósito de informar a la comunidad sobre los problemas dentarios, especialmente en sus aspectos preventivos en el medio escolar y curativos en los conglomerados adultos.

El Consejo Regional de Santiago del Colegio de Dentistas de Chile, que preside el doctor Carlos Ahues, con la colaboración de la Oficina Provincial de Educación Sanitaria y los distritos y unidades sanitarios de la provincia, desarrollarán un extenso programa de divulgación, que se llevará a efecto en los establecimientos educacionales, círculos culturales y sindicales e instituciones gremiales y que consistirán en charlas y conferencias sobre temas al cuidado y conservación de la dentadura, que serán ilustradas con proyecciones cinematográficas alusivas y se acompañarán con distribución de pastas dentífricas y cepillos de dientes obsequiados por compañías productoras.

Al mismo tiempo, el programa de divulgación consulta la realización de diversas transmisiones radiales, que estarán a cargo de destacados profesionales y se transmitirán por las principales radioemisoras de la capital.

El programa de divulgación que se desarrollará durante el día de hoy es el siguiente:

10 horas, Escuela Superior Bolivia N.o 36, a cargo del Dr. Víctor Daniels y Unidad Sanitaria Santa Rosa; 14 horas: En la Casa de Menores del Buen Pastor, a cargo de la Dra. Marta Behm; 17 horas: Concentración de las 11 escuelas de la comuna La Cisterna, en la Escuela 270 a cargo de la Dra. Delia Grellet.

Mañana se desarrollarán los siguientes actos:

10 horas: Distrito Sanitario Santa Lucía, en el teatro del mismo nombre, a cargo de los Dres. Carlos Tapia y Sara Rosas; 14 horas: Unidad Sanitaria Estación Central, en Unión Americana 98 a cargo del Dr. Guillermo Vargas Albornoz; 15 horas: Escuela Matte, Placer 1165, a cargo de la Dra. Fresia Rubio; 17 horas: Escuela Peñalolén, Unidad Sanitaria Ñuñoa a cargo del Dr. Vásquez; 19 horas: Auditorio de la Escuela Dental: "Panorama actual de la alimentación en Chile", conferencia a cargo del Dr. Alfredo Riquelme B.

PREPARAN SEMANA DEL PEDAGOGICO, ESTE MES

Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Educación preparan la celebración de la "Semana del Pedagógico" entre el 13 y el 18 de este mes.

La celebración de la semana forma parte de un ciclo de campañas que han realizado los alumnos para que a través de foros y conferencias se clarifiquen algunos puntos relacionados con la educación de nuestro país y en especial con la fijación de una política educacional de alto alcance. Juntamente con ello se revisará el plan de estudios de la Facultad para hacerlo concordar con la realidad educacional del país. De igual manera se intentará hacer comprender a las autoridades educacionales la urgencia de la destinación de fondos para la creación del Liceo de Aplicación del Pedagógico, cuyo funcionamiento significará un gran adelanto para la Educación Secundaria de Chile.

A FOSA COMUN RESTOS EN EL I. MEDICO LEGAL

Los restos de ocho personas, entre ellos los de doña María Feliciana Alvarez Fernández, Carlos Rozas Sobarzo o Carlos Suazo Machuca y Luciano Maturana Osorio, se encuentran en el Instituto Médico Legal listos para ser sepultados en la fosa común si sus deudos no los reclaman oportunamente. Los otros cinco cadáveres son de sexo masculino.

Periodistas tendrán Concurso de Estímulo

El Tercer Concurso de Estímulos del Círculo de Periodistas de Santiago se realizará este año sobre las mismas bases de los anteriores, pero esta vez los premios en dinero serán reemplazados por estatuillas recordatorias y diplomas. Para este efecto, el Círculo acordó instituir la estatuilla denominada "Camilo Henríquez", que será un homenaje al padre del periodismo chileno. Será entregada como primer premio en todas las secciones que consulta el certamen, cuyo final coincidirá con los actos que se desarrollaran con motivo del Congreso Mundial de Periodistas.

Los trabajos que serán tomados en cuenta para este concurso deberán corresponder a los publicados en diarios y revistas desde el 1.o de junio de 1951 hasta el 15 de noviembre de 1952, fecha en que quedará definitivamente cerrada la recepción. Se ha prolongado el plazo habitual a fin de que participe el máximum de socios, inclusive los que han sido aceptados como socios activos en los últimos meses. Los interesados podrán concursar en los siguientes temas: 1) La mejor noticia exclusiva; 2) El mejor título; 3) La mejor fotografía; 4) El mejor artículo de redacción; 5) La mejor información municipal; 6) La mejor información hípica; 7) La mejor información deportiva; 8) La mejor crítica de cine; 9) El mejor dibujo de actualidad; 10) La mejor información policial; 11) La mejor entrevista política; 12) La mejor traducción resumida; 13) La mejor entrevista de interés humano; 14) La mejor crítica literaria; 15) La mejor tira cómica; 16) La mejor crónica general.

MOVILIZACION NOCTURNA EN COMUNA LAS CONDES

Entre la Junta Vecinal de "Los Benedictinos", la Junta de Vecinos de "Lo Barnechea" y la Línea de Microbuses Mapocho-Apoquindo, se firmó un acta de acuerdo para mejorar los servicios de movilización colectiva en la comuna de Las Condes, y especialmente en los sectores Estadio Italiano, Benedictinos, San Francisco, La Dehesa, Barnechea, etc.

Este acuerdo, suscrito con un amplio espíritu de armonía y cooperación comunal, contempla el aumento de frecuencia de los horarios de microbuses de la Línea 67 (Mapocho - Tropezón - Benedictinos-Barnechea), y la inauguración experimental de un horario de movilización nocturna entre Barnechea y el Canal San Carlos, a las 22, 23 y 24 horas. Esta última medida es de extrema importancia para la comuna de Las Condes, pues es la primera vez que el vasto sector ultra Estadio Italiano cuenta con locomoción nocturna.

QUEDARAN SOLO LOS TAXIBUSES LIMPIOS Y COMODOS: MEDIDAS

El Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, anunció que en el curso de esta semana quedará normalizado el servicio de "taxi-buses" con el retiro de numerosos vehículos a cuyos propietarios se sometió a sumario por habérseles sorprendido durante los días de Fiestas Patrias cobrando tarifas abusivas y haciéndolos circular en recorridos reducidos arbitrariamente.

El señor Becker reiteró que no darán nuevas autorizaciones de recorridos para estos vehículos ya que con ello se crea artificialmente "un gremio tan difícil de controlar como el de los autobuses de la movilización particular".

Los sumarios instruídos dejaron en claro que muchos de estos vehículos, que llevan conductores groseros, sucios y sin ningún respeto para con los pasajeros, habían cobrado tarifas hasta de 50 pesos por persona. El señor Becker en su declaración, excluyó expresamente a aquellos vehículos llamados "libres", limpios, cómodos y conducidos por personal decente, que hacen servicios a El Golf, Bilbao y Las Condes.

Ello no obstante, el mayor Becker insistió en que, por tratarse de un servicio de emergencia, dará todos los pasos necesarios para suprimirlos, en aquellos recorridos hacia barrios populares, apenas se normalicen los servicios de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos con los nuevos troles y buses adquiridos en el exterior y que ya vienen en viaje al país.

CONGRESO CELEBRARAN LOS EE. PARTICULARES

El Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile acordó convocar a las bases del gremio a un Congreso Extraordinario en Santiago, entre el 7 y el 8 de diciembre.

Una comisión especial, integrada por el presidente subrogante de la CEPCH, Ernesto Silva Montano; el secretario general, Gonzalo Guzmán; el secretario de organización, Juan González; el asesor del directorio, Eduardo Pizarro Navea, y un personero de cada una de las Federaciones Nacionales de esta Central, tendrá a su cargo el redactar el reglamento y temario de este Congreso Extraordinario que tendrá por objeto revisar la doctrina de la CEPCH, pasándose revista a los principales problemas de este gremio, y luego acordar una mejor estructura interna.

En este Congreso Extraordinario participarán los sindicatos y personales de empleados particulares de todo el país, legalmente constituídos, siendo este torneo el segundo extraordinario que realizan los empleados particulares. El primero se realizó en Rancagua, hace dos años, y no hace mucho, en mayo se verificó el Cuarto Congreso Ordinario en Concepción.

En su última sesión, el Directorio de la CEPCH, luego de considerar aspectos internos de la entidad, dió el pase a un Congreso Ordinario Provincial de los empleados de la provincia de Ñuble, para en seguida debatir extensamente la moción del senador Rivera Baeza, que quita atribuciones a las Comisiones Mixtas de Sueldos para entregarlas a los Tribunales del Trabajo. El directorio acordó protestar por este proyecto del senador mencionado que no ha consultado los intereses de los empleados particulares, a quienes afecta, ya que por ningún motivo aceptan que se les quite esta conquista contenida en la ley 7.295. Al respecto, se acordó instruir a todas las bases del país, para que hagan presente a la Cámara de Diputados la tenaz oposición de los empleados particulares al despacho de este proyecto que ya fuera aprobado por el Senado, expresándose que este paso del proyecto Rivera Baeza encierra el grave peligro de ir lisa y llanamente a la supresión de las Comisiones Mixtas de Sueldos, que en la actualidad fijan los sueldos vitales, conocen y resuelven los litigios de apelación de estos sueldos, auxilios de cesantía, asignaciones familiares y otros aspectos de marcada importancia.

Chileno apuesta a Eisenhower, y desafía a demócratas de EE. UU.



FERNANDO PINO RUIZ: "Tengo fe en el triunfo del general Eisenhower, aun dándole un handicap de un millón de votos a Stevenson. En América estan ganando los generales".

Fernando Pino da a Stevenson handicap de 1 millón de votos

Un chileno ha lanzado un original desafío a los demócratas norteamericanos, en favor del triunfo del General Dwight Eisenhower, en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. "Apuesto cien mil pesos en moneda chilena y doy un millón de votos de handicap al candidato demócrata. Me gusta el General Eisenhower, si gano cobro dos dólares por voto", expresó a LA NACION anoche, Fernando Pino Ruz, mientras examinaba un receptor de radio para adaptarlo a un mueble, especialidad que practica desde 1946.

Pino tiene 33 años de edad, chileno, casado, padre de Mercedes Rebeca, de 7 meses de edad, hija única. Fabrica muebles para radio en su establecimiento de Gran Avenida, Paradero 19, y los vende en los dos depósitos de Arturo Prat 258 y Ahumada 131. Se levantó con su propio esfuerzo, en un afán constante de superación, lento pero seguro. Detesta el juego, es la primera vez que apuesta, no compra números de lotería ni de Polla. No cree en el azar. Unicamente le interesa el trabajo y su hogar.

Sencillo, campechano, chileno de pura cepa, apolítico, explica que estima que ganará "Ike", porque "se impone en América una clara tendencia a los gobiernos encabezados por generales probos, rectos, enérgicos". Considera que la victoria del abanderado republicano "es lógica y justa".

En el primer aviso, que publicó días después de la elección presidencial, daba una ventaja de 250 mil votos, sobre la base de cien mil pesos. Pero nos manifestó que había resuelto aumentar el handicap y exigir en reciprocidad, mayor cantidad de dinero, en atención a que hasta el momento no ha recibido respuesta a su desafío.

ESTUDIANTES DE INGENIERIA EMPLAZAN A LOS ARQUITECTOS

Los estudiantes de Ingeniería de las Universidades Católica y de Chile, como conclusión de un foro sobre "defensa profesional del ingeniero", acordaron "emplazar públicamente y por la prensa, al Colegio de Arquitectos a que declare si el arquitecto de la obra debe asumir la responsabilidad que le cabe de acuerdo a la ley, o en caso contrario, declare la ineficacia e inoperancia de la ley 7,211". El acuerdo, que lleva la firma del presidente del comité de Defensa Profesional del Ingeniero, don Eduardo Valenzuela, dice, a continuación: "Sabemos, sin embargo, que el Colegio de Arquitectos ha guardado y seguirá guardando piadoso silencio, pero nueve muertos y nueve familias indigentes exigen una respuesta".

La declaración de los estudiantes viene precedida de un exordio en el que se manifiesta que "por uno de esos extraños azares del destino, la catástrofe del edificio en construcción de la Caja Nacional de Ahorros ha coincidido con la realización del foro estudiantil que sobre la defensa profesional del ingeniero venían realizando conjuntamente estudiantes de ingeniería de ambas universidades".

El acuerdo adoptado al término del foro dice que "los arquitectos no tienen la competencia universal e ilimitada que la ley 7,211 les atribuye para proyectar, dirigir y fiscalizar la construcción de edificios que el arquitecto no revisa, ni estudia, ni está preparado para proyectar, calcular y fiscalizar las obras correlativas y de sus instalaciones complementarias; que los aranceles del Colegio obligan a remunerar largamente a los arquitectos por todas estas actividades que no ejecutan en la práctica, y que el Colegio de Arquitectos está siempre listo para decir que todo lo que ocurre en un edificio es de su competencia y no accede, en cambio, con la misma presteza, a asumir su responsabilidad en las repetidas catástrofes".

UN PERIODICO ARAUCANO APARECERA EN SANTIAGO

Los araucanos residentes en Santiago preparan la salida de un órgano de prensa que represente los intereses de esa raza en todos sus aspectos. Se denominará "Cultura", y se ha organizado una comisión formada por los señores José Alcapan Manquecura, Zenón Peñeipil Llenqueo y Antonio Millanao Anton. Para la constitución de la Sociedad Anónima se requerirá un capital de tres millones de pesos divididos en seis mil acciones de $ 500 cada una.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "POLITICA Y ESPIRITU"

Acaba de aparecer el número 78 de la revista "Política y Espíritu", correspondiente a la primera quincena de octubre. En su material se destaca: "Dos semanas en Tierra Santa", de Oscar Pinochet; "Nuestra visión revolucionaria y su inserción en el mundo de hoy", de Jacques Chonchol, y el de Walter Dirks sobre el socialcristiano en Alemania, cuarto de la serie de estudios sobre el movimiento demócrata cristiano en la Europa Occidental.

Completa objetiva información sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el país y en el extranjero, brindan las secciones Política Nacional, Política Internacional y Este Mundo de Hoy.

Una excelente crítica de los libros más notables publicados últimamente y la publicación, en la Sección Documentos, del magnífico estudio sobre la propiedad obra del Comité Teológico de Lyon que preside el Cardenal Gerlier, completan este número de "Política y Espíritu", que se encuentra en circulación en librerías, puestos de periódicos y en la Editorial del Pacífico, en calle Ahumada N.o 57.



DOS MEDICOS FAMOSOS.— Ayer llegaron a esta capital, vía El Interamericano de la Panagra, procedentes de Buenos Aires los doctores Paul Amar Owren y E. Lawrence. El primero es un cirujano noruego mundialmente conocido, y el segundo, es de nacionalidad norteamericana. Ambos asistieron a un congreso médico en Buenos Aires y seguirán viaje a Lima pasado mañana.

DON RAIMUNDO DEL RIO NO HA RESUELTO AUN SOBRE RENUNCIA

Interrogado el decano, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales don Raimundo del Río, respecto a la petición del cuerpo de Profesores de dicha facultad para que retire la renuncia a su cargo y continúe desempeñando sus funciones de Decano, declaró que por el momento no se pronunciaba en ningún sentido.

SEMANA DE LA COSTURA INAUGURARAN EL LUNES

La "Semana de la Costura" se celebrará en Santiago entre el 6 y el 11 de este mes bajo los auspicios de la Singer Sewing Machine Company. En esta oportunidad se presentará una exposición de trabajos artísticos hechos por alumnas de los cursos de Corte y Confección, que dicha industria mantiene, como también de los de Bordados a Máquina y Decorados del Hogar. La exposición permanecerá abierta en Avenida Bernardo O'Higgins 2432-2444.

BAILE DE BENEFICIO EN LA ESCUELA N.o 3

A fin de reunir fondos para el desarrollo de sus actividades, la Escuela N.o 3, República del Uruguay efectuará el sábado a las 19 horas un baile en su local de Carmen 518.

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.719

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: BOLIVAR APARICIO, JULIO RIETHMULLER, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 1.o de septiembre de 1952

INSUFICIENCIA FERROVIARIA

Los trastornos sufridos por la industria maderera en el vital aspecto del transporte y las gravísimas dificultades que, desde ya, amenazan a la movilización normal de las próximas cosechas, exigen examinar con realista y ejecutivo criterio el agudo problema de nuestra insuficiencia ferroviaria. Cuestión que ha venido agudizándose con el transcurso del tiempo por la vejez y la insuficiencia del equipo de que dispone Ferrocarriles del Estado, ésta del transporte terrestre tiene para la economía general del país relieves de permanente y extraordinaria gravedad.

Hace casi justamente un año —en octubre de 1951— una Comisión especialmente designada por el Supremo Gobierno estudió la capacidad real del transporte ferroviario, las insuficiencias que lo afectan y causas diversas que confluyen a tornar más grave y perniciosa su incapacidad para servir las necesidades nacionales. Las conclusiones extraídas por esa Comisión del estudio de las condiciones de explotación y funcionamiento del servicio de Ferrocarriles son de elocuencia alarmante.

La comprobación hecha respecto del estado y capacidad del equipo motor y rodante señala la profundidad del problema sin necesidad de hacer al respecto mayores consideraciones. Así, en el caso de las locomotoras a vapor, se comprobó que hay un 40 por ciento de dichas máquinas fuera de condiciones para hacer un servicio normal, en circunstancias que los índices de explotación racional del servicio ferroviario no asignan más del diez por ciento para las máquinas en esta situación.

Otro tanto se señala respecto de la situación del equipo de pasajeros y de carga. En cuanto a este último, la Comisión recomienda excluír más de 2.000 vagones de trocha ancha, además de muchos otros de distintas trochas y equipos. La situación de la Empresa impide, sin embargo, esa indispensable renovación de material, y obliga, por el contrario, a mantener en uso un equipo inadecuado y caduco, con más de treinta años de ininterrumpidos servicios.

Es comprensible que esta situación eleva, en proporciones considerables, el trabajo de las maestranzas y talleres de la Empresa. Mientras, por una parte, se ha obtenido mejorar la capacidad de esas secciones por medio de la modernización de maquinarias e instalaciones y por el mejoramiento económico del material que las sirve, por la otra se está recargando su capacidad de labor al entregarles la reparación y reacondicionamiento de material casi inservible. No puede, pues, ser normal el funcionamiento de estas maestranzas y talleres, cuando se está perdiendo el tiempo que racionalmente debería emplearse en la reparación y revisión periódica del equipo, debido al prolongado período de reacondicionamiento que exige aquel material viejísimo que se trata de mantener en uso como sea. Y es que la angustiosa escasez de equipo rodante y las exigencias de movilización de los productos obligan a Ferrocarriles a trabajar en condiciones que no pueden ser más deplorables e insuficientes.

Este problema adquiere, en la temporada que comienza, una gravedad que se magnifica por la cercanía de las próximas cosechas. Y esta proximidad obliga a considerar resolutivamente la adopción de arbitrios que permitan a Ferrocarriles atender, a costa de cualquier sacrificio, las exigencias del transporte normal de los productos esenciales que necesitan ser movilizados desde los centros de producción a los de consumo.

Soslayar este apremiante problema puede conducir al país a situaciones de incalculable perjuicio económico. La normalidad de los abastecimientos esenciales y de las actividades productoras queda librada, así, al corte inaplazable que los poderes públicos den a la actual crisis de transportes ferroviarios que afecta de tan grave manera a la economía nacional y a los imperativos superiores de la tranquilidad pública.

Como se quiera que la insuficiencia ferroviaria actual amenaza el bienestar popular en el rubro esencial de los alimentos, es urgente la obligación que afecta a los poderes públicos en el orden de arbitrar medidas oportunas y suficientes que despejen tan sombrías como angustiosas perspectivas. Ha llegado el momento de afrontar cualquier sacrificio para que nuestros ferrocarriles vuelvan a responder a las exigencias de la movilización oportuna de mercaderías y productos. La normalidad de las actividades nacionales y el bienestar de sus habitantes exigen la adopción de estas medidas inaplazables.

Acción común para el mundo libre

En un análisis de los acontecimientos internacionales que conducen a la unificación de los puntos de vista y objetivos de las naciones de occidente, el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Anthony Eden, ha precisado los progresos realizados en el curso de un año. Así, dentro de su propio país, la política del gobierno británico ha consistido en buscar su solvencia como fundamento esencial para lograr una prosperidad segura. Lo ha hecho sin solazarse en la complacencia, a pesar de tener motivos razonables para sentir confianza.

En el curso de un año ha aportado Gran Bretaña su esfuerzo a la estructuración del poderío del mundo libre. Los acuerdos contractuales con Alemania Federal y el establecimiento de la Comunidad Defensiva Europea han constituído progresos importantes. Y si bien es verdad que algunas personas responsables temían que estas medidas pudieran contribuír a hacer menos posible un entendimiento con Rusia, la experiencia ha demostrado que un mundo libre, fuerte y resuelto tendría menos posibilidades de hallarse en dificultades con la Unión Soviética que si estuviese debilitado por la división.

Refiriéndose al desarrollo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Eden manifestó que no se debe olvidar que unas fuerzas abundantes y poderosas del mundo no perderían la oportunidad de destruír a occidente si pudieran hacerlo; esa destrucción sería la privación de las libertades y de los fundamentos democráticos de la civilización occidental: el reto se mantendrá acaso por mucho tiempo, y el mundo occidental tiene que buscar su propia protección.

Cada nuevo aporte al poderío defensivo de occidente contribuye a reducir el peligro. Y cuando se advierta plenamente que un ataque contra occidente es un riesgo demasiado grande, entonces se habrán mejorado las condiciones para iniciar con éxito conversaciones destinadas a resolver las diferencias internacionales. Pero esto no significa que el occidente no se halle en todo momento pronto a discutir una solución. Por ejemplo, está dispuesto a iniciar conversaciones sobre el futuro de Alemania, tema que ha constituído el motivo central de todos los intercambios de notas con Rusia.

Pero las bases de las negociaciones deben fundarse en la realidad: un arreglo para la unificación de Alemania tiene que negociarse con un gobierno pangermano elegido libremente por el pueblo alemán. En consecuencia, como tantas veces lo ha indicado occidente, lo primero estriba en preparar el campo para las elecciones libres.

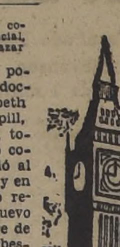
La única esperanza de estabilidad para Europa radica en que Alemania se reincorpore a la familia europea y desempeñe dentro de ella un papel pacífico y en igualdad de condiciones con las demás naciones. Eso no es posible presentando soluciones que no consideran la voluntad del pueblo alemán. Es preciso la creación de una Europa unida para evitar las rivalidades que, en el pasado, han conducido a dos guerras mundiales.

Según Eden, Gran Bretaña desea trabajar en estrecha colaboración con la Comunidad Defensiva Europea, con la Autoridad de la Comunidad del Carbón y el Acero de Europa. En la Comunidad del Atlántico, de mucha mayor proyección, Europa y los Estados Unidos, Gran Bretaña y el Canadá han establecido vínculos de comprensión y de acción común que pueden servir de modelo al mundo libre del futuro y un mejor orden para la sociedad libre. A. M.

CARTA DE LONDRES

Cambio de sexo

(De nuestro corresponsal especial, Esteban Salazar Chapela.)



Hace muy pocos días la doctora Elizabeth Forbes-Sempill, de Aberdeen, tomó su bonito coche, se dirigió al registro civil y en éste se hizo registrar de nuevo con el nombre de John Forbes-Sempill. Desde hace pocos meses las amistades de la doctora, así como sus enfermos más crónicos, venían notando en ella unos cambios sumamente extraños: su voz se había vuelto de pronto dura, varonil; la piel de su rostro, antes tersa y delicadísima, era ahora una tez donde se veía claramente el verdear inconfundible de una barba fuerte recién afeitada; sus brazos, sus manos, su cuerpo todo, habían disuelto, por así decirlo, sus suavidades femeninas y ofrecían aquel aspecto escueto que tanto caracteriza al sexo feo. Finalmente, la doctora (hoy doctor) Forbes-Sempill se dirigió, como hemos dicho, al registro civil, pero no contenta (contento) con ello, hizo publicar en seguida su nuevo género en los periódicos, acompañando la noticia de una fotografía. Yo he visto esta fotografía. Nadie puede sospechar a su vista que este doctor haya sido antes doctora: cara de hombre, expresión de hombre, ojos de hombre, pelo de la cabeza de hombre, sonrisa desafiante de tío... ¡Alabado sea el poder de Dios!

Hace poco tiempo una muchacha de 17 años que vivía en Cowdenbeath cambió repentinamente —en cinco días que pasó con una tía suya— de apariencia. De regreso a su pueblecito tuvo que ponerse pantalones, como un chico. Otro caso igual se registró en 1944, en el condado de Sussex, donde una niña de 13 años cambió de pronto su voz femenina infantil por una gruesa, de varón. Los padres tuvieron que retirar a la niña del colegio e incluso se vieron obligados después a emigrar a otro pueblo, pues la chica (ya un chico completo) se sentía infeliz ante las miradas y las sonrisas de los vecinos. Otros casos semejantes, bien de saltos al género femenino, bien de saltos, como los ya relatados, al género masculino, se han registrado a veces en Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda. Según parece, no hay regularidad en la edad. Unas veces se trata de chicos y chicas de 13 a 16 años, otras veces de personas adultas. La doctora Forbes-Sempill, último caso registrado en Escocia, cuenta ahora cuarenta años.

No crea el lector, si no anda muy informado del fenómeno, que éste es privativo de las Islas Británicas y que aquí los hombres y las mujeres cambian de género con la misma facilidad con que podrían cambiar de traje o domicilio. No. El fenómeno no es exclusivo de estas islas, es un fenómeno universal y se da por lo mismo en todas las latitudes. Hace poco una bella señorita de Bolonia, Giovanna Lavagna, de veinte años, estaba para casarse con mister William Spencer-Bull, oficial de las fuerzas aéreas inglesas. De pronto la bella boloñesa anuló su compromiso con el aviador. ¿Qué le había ocurrido? Le había ocurrido que había cambiado de voz, que sus brazos y sus piernas se le habían apelotonado de músculos y que su lindo rostro, hasta entonces limpio y suave como los pétalos de las rosas, se había poblado por una espesa barba. Caso muy notorio ha sido el de Lea Courlá, campeona francesa de carreras a pie. Ya en la olimpíada de 1948, cuando Lea se presentó en Inglaterra, la Federación Británica comenzó a dudar si Lea era una corredora o un corredor y, en estas dudas, rogó a la epicena se dejara reconocer por un médico. Lea, con lágrimas en los ojos, se negó en redondo, pero hace ahora justamente dos meses la misma campeona —después de sufrir una operación quirúrgica— anunció al mundo deportivo que ya no actuará de aquí en adelante como mademoiselle Courlá, sino como monsieur Courlá. El caso más asombroso de estas transformaciones ocurrió en Polonia en 1936. Nochmon Tencubaum, sargento de caballería de la guardia presidencial, bizarro mozo tenido por todos por un varón de pelo en pecho, pidió un día urgentemente entrar en un hospital. Al día siguiente daba a luz un niño. Un niño hermoso que pesaba nueve libras y que, examinado por los doctores, resultó completamente normal. (Deploro ser un poco escabroso en esta carta, pero ¿qué culpa tiene uno de las anomalías de la naturaleza?). Tengo entendido que la transformación de mujer en hombre obedece a la glándula suprarrenal, así como la transformación de hombre en mujer obedece a la glándula pituitaria. De todos modos, obedezcan a una glándula u otra, todos estos casos dan la impresión de que la naturaleza, después de haber seguido un camino trece años, o veinte o cuarenta años, advierte que va equivocada, se para en seco y tiene que rectificar. Para que luego nos digan que la naturaleza es sabia.

Digamos para concluír, volviendo al principio, que el doctor (antes doctora) John (antes Elizabeth) Forbes-Sempill ha tenido que poner ayer otro anuncio en todos los diarios de Aberdeen, diciendo que no podrá admitir más enfermos hasta febrero de 1953. Tal la interminable cola de dolientes que se ha formado en estos días a la puerta de su próspera clínica. Naturalmente, yo no sé si esa cola está compuesta de antiguos enfermos que van a que les vea su antigua doctora o de nuevos enfermos —enfermos de curiosidad— que van a ver al nuevo doctor... E. S. CH.

Londres, septiembre, 1952.

La Batalla de Rancagua

Recordamos hoy, en su 138.o aniversario, la sangrienta batalla de Rancagua del 1.o y 2 de octubre de 1814, entre las fuerzas del brigadier español don Mariano Osorio y el ejército patriota, gloriosa derrota que dió por resultado la ruina transitoria de la Independencia de Chile.

A fines de septiembre de 1814, Osorio con su ejército de 5.000 hombres había pasado el río Cachapoal, y se encontraba cerca de Rancagua. El general don Bernardo O'Higgins, de acuerdo con el nuevo Presidente de la Junta Gubernativa, don José Miguel Carrera, había ocupado la ciudad de Rancagua el 20 de septiembre con la 1.a división de 1,155 hombres, de las tres armas. O'Higgins hizo construír pequeñas trincheras de adobe y barro para resguardar sus cañones de artillería y cerrar el paso a las cuatro calles que conducen a la plaza. Las torres de las iglesias y los tejados de las casas estaban coronadas por pelotones de fusileros, y la infantería protegía los cañones detrás de los parapetos.

El brigadier Osorio, después de pasar el río con sus cuatro divisiones, ordenó que su ejército rompiera la marcha en columnas de ataque, protegidas por compañías ligeras de caballería. Como a las 10 horas, comenzaron a entrar a la ciudad con el ostensible propósito de cercar la plaza. Los realistas cortaron las acequias que daban agua a la ciudad. A continuación prendieron fuego a los edificios para abrirse paso hacia la plaza. La plaza principal de Rancagua mide una cuadra cuadrada, y desembocan en ella sólo cuatro calles, en lugar de ocho como están formadas casi todas las del país. O'Higgins intentó detener al enemigo; pero era vano esfuerzo, ante la superioridad numérica de los realistas. El general patriota sube a la torre de la iglesia de la Merced, desde la cual dominaba el campamento español y a la vez divisaba a lo lejos, en su vivac de Graneros, a la 3.a división de don José Miguel Carrera, fuerte de 966 hombres, que habían convenido vendría en su auxilio. O'Higgins bajó del campanario e hizo poner en sus banderas jirones de crespón negro, para anunciar que no habría capitulación y que la consigna era: ¡vencer o morir!

El combate comenzó como a las once de la mañana, y se empeñó con grande encarnizamiento, haciendo ambos ejércitos prodigios de valor, quedando el suelo sembrado de muertos y heridos. La batalla, una de las más sangrientas, se prolongó todo el día, sin que las pérdidas de uno y otro bando disminuyeran su valor. Rechazados los realistas con la metralla y con las heroicas arremetidas cuerpo a cuerpo de los patriotas, se replegaron a su campamento para rehacerse y continuar al día siguiente la lucha. Al cerrar la noche, flameaba en el campo patriota la bandera de Chile, con un enorme crespón negro. A las once de la noche los realistas estaban maltrechos y rendidos de cansancio. Un insomnio lleno de terror tuvo despiertos a los soldados españoles. Antes de amanecer habían retumbado por la parte norte de la villa los bulliciosos cañonazos de los patriotas, produciendo en las tropas de Osorio un pavor indescriptible. Hasta aquí la victoria estaba de parte de los patriotas.

Al despuntar el día domingo 2 de octubre se renovó la lucha con gran furia y encarnizamiento. El cañón seguía retumbando; las balas silbaban cruzándose además en todas direcciones. Un incendio infernal ahogaba a los sitiados, faltos además de agua para refrescar sus cañones y sus fusiles. Las municiones se agotaban. O'Higgins había esperado inútilmente que Carrera viniera en su auxilio, y no lo había hecho. En medio de la angustia, había podido el general patriota distinguir desde el campanario de la Merced. a las obscuras masas de infantería de la 3.a división, de don José Miguel Carrera, que se acercaba por los callejones del norte entre nubes de polvo con sus tropas, para luego después retirarse y quedarse allí inmóvil. O'Higgins se ve entonces perdido, pero la lucha se renueva con nuevos bríos y con gran furor durante algunas horas. Eran las tres y media de la tarde. De la guarnición, dos tercios han muerto en las trincheras o yacen en trance de muerte en el hospital de sangre improvisado en la plaza. Todos los artilleros estaban fuera de combate. Nadie podía manejar los cañones. Aquella lucha era ya del todo imposible.

El intrépido general patriota don Bernardo O'Higgins. reúne a esa hora a los sobrevivientes, y al reflejo del incendio, entre el humo que los envuelve, y en medio de las balas que se cruzan, les dice: "¡Compañeros: hoy es el día de morir con honor, para vivir siempre en la memoria de nuestros conciudadanos!" Al decir estas palabras hace montar a caballo a los sobrevivientes, formando una columna de unos 500 hombres dispuestos a abrirse paso por en medio del enemigo. Como ingenioso ardid de guerra, se arrean delante las mulas que había en la plaza, las que levantan gran polvareda, y tras ella, el valiente O'Higgins con sus compañeros se lanzan a la carga, sable en mano, sobre las trincheras realistas, atropellando cuanto encuentran a su paso. Muchos caen ante el fuego graneado, pero, impertérritos, arrollan las partidas que intentan detenerlos, hasta que llegan, por fin, a la cañada.

La batalla terminó después de 33 horas de combate. Las pérdidas de ambos ejércitos se calcularon en 1.300 muertos y un número considerable de heridos. "Rancagua —ha dicho don Julio Bañados Espinosa— es la más bella página del heroísmo chileno. Nunca el valor de nuestros soldados ha sido puesto a más dura prueba".

ANIBAL BRAVO KENDRICK

Observaciones al proyecto de amnistía

El proyecto de ley sobre amnistía, ya despachado por el Cuerpo Legislativo y transcrito al Ejecutivo para su promulgación, ha sido observado por el Presidente de la República.

El Jefe del Estado ha ejercido la facultad que le otorga el artículo 53 de la Constitución Política, respecto del artículo segundo del proyecto de ley sobre amnistía. En él se establece que dicho beneficio "se aplicará también a las personas condenadas o actualmente procesadas por delitos comunes cometidos durante los últimos seis años, con ocasión de paros o de huelgas, con excepción de los delitos de homicidio o contra la propiedad privada".

En la fundamentación de las observaciones, el Ejecutivo ha hecho presente al Senado la necesidad de introducir dos modificaciones: La primera, que los hechos cuyas responsabilidades sean objeto de la amnistía hayan resultado como consecuencia directa de los paros o huelgas, y, segundo, que también sean excluídos de este beneficio quienes hayan atentado contra la integridad corporal en forma de constituír delitos de mutilación y de lesiones graves. En suma, se trata de reemplazar la vaga expresión de "con ocasión", por determinaciones más explícitas, y de agregar a las excepciones, la comisión de atentados graves contra la integridad corporal.

La redacción dada al artículo segundo del proyecto de ley es demasiado general. Hace posible que a esta franquicia se acojan, por ejemplo, los individuos que hayan cometido delitos penados por la ley sin que exista una conexión directa con las huelgas o paros. Dentro de la amplitud de la disposición, es posible que sea aducida por hechos cometidos al margen, que apenas si rocen el movimiento huelguístico, sin que en verdad nada tengan que ver con él. La indiscriminación es peligrosa, porque libera de sanciones y responsabilidades a quienes podrían haber cometido los hechos delictivos en cualquiera otra oportunidad, ya que los enlaces con el paro sólo son fortuitos, circunstanciales.

Tampoco se justifica que los legisladores hayan exceptuado de la amnistía a los responsables de delitos simples contra la propiedad privada y, no obstante, hayan considerado merecedores de ese beneficio a quienes han cometido los graves delitos de mutilación y de graves lesiones. No hay duda que en el segundo caso son todavía más valederas las razones que indujeron a dejar fuera del beneficio a los autores de delitos simples contra la propiedad.

Las observaciones formuladas por el Ejecutivo son, pues, sin duda alguna, legítimas y justificadas. La puerta de la generosidad y el perdón no se puede abrir tan ampliamente como para que por ella también pasen quienes han cometido hechos constitutivos de delito que, en verdad, no resultan como consecuencia directa de las huelgas o paros. Hacerlo significaría resquebrajar la disciplina social en ese serio aspecto que deslinda con la criminalidad. No es justo, porque la amnistía es un beneficio que se otorga para liberar a los auténticos obreros de esas demasías que suelen realizarse al calor y a la vehemencia de estos conflictos sociales, y no para dejar en la impunidad a delincuentes comunes.

Por eso, creemos que el Cuerpo Legislativo ha de reconsiderar sus acuerdos y redactar el artículo segundo en la forma propuesta por el Presidente de la República. Las observaciones deben ser aceptadas.

"En el sitio de Rancagua, La Merced fué atalaya de esperanza"

A una cuadra de la Plaza de Armas de la legendaria ciudad se encuentra el antiguo convento mercedario, reliquia histórica de la patria.

Data desde 1743; según otros, desde 1754; fundado por el R. P. Fray Juan Antonio Tolmón. En sus comienzos se conoció bajo el nombre de "Hospicio de la Merced", y el Superior de la Casa tenía el título de "Presidente". Al Gobernador don Ambrosio O'Higgins se debe que aún subsista, al oponerse al cumplimiento de la "real cédula" que ordenaba la clausura de los conventos pequeños de estas colonias hispanas; dió como razón y gran argumento, en su defensa, el estar destinado a "las redenciones".

Parece que la Divina Providencia y la patria, O'Higgins dirigió la célebre batalla del 1.o al 2 de octubre de 1814, y en lo alto de su picacho flameó la bandera con negro crespón, símbolo de luchar hasta la muerte; "en la madrugada del 2 de octubre, se renovó, por parte de Osorio, el ataque, y se peleó con encarnizamiento terrible; los defensores de la plaza confiaban ciegamente en el auxilio de Carrera; a eso de las once de la mañana, el vigía situado en la torre de la Merced anunció que se divisaba una polvareda por los caminos del norte. Un grito de ¡Viva la patria! recibió tal noticia".

La improvisada atalaya prestaba sus servicios; "la bandera de la patria flameaba en la torre de la Iglesia Central, y al pie de cada trinchera coronada con un crespón negro, se había colocado sobre un mástil, en señal de que la guarnición pelearía hasta morir".

El destartalado torreón vió jadeante y sudoroso al Padre de la Patria subir y bajar por sus peldaños carcomidos, para avistar al enemigo y animar hasta el fin a sus valientes; sus campanas tañeron a dolor y duelo, cuando se alejó por el derrotero polvoriento, de donde nunca vió la esperanza; hoy, sin embargo, parecen sentirse orgullosos los roídos esquilones, al recordar el hecho histórico y engalanar sus ventanales y escaleras, por donde desciende el alegre trinar de las campanas.

A pesar de haber sido remozada, para protegerla de las inclemencias del tiempo y de los años, la torre de la Merced conserva sus líneas coloniales: sus adobones, sus escaleras, sus ventanales, y su gran portón, característico de la época, que el buen tino y exquisito gusto de los frailes mercedarios ha sabido conservar.

Visitada diariamente por chilenos y extranjeros, es el punto obligado de todo el que llega, por vez primera, a la histórica ciudad.

* * *

El año 1935 fué declarado "Monumento Nacional", y en su frontis el viajero y el curioso pueden leer: "1.o y 2 de octubre de 1814. — En el glorioso sitio de Rancagua, este templo fué pedestal de la esperanza. Al cumplirse 121 años de ese hecho memorable, la Municipalidad lo declara reliquia histórica y monumento nacional para que recuerde a las generaciones los sacrificios de O'Higgins y los héroes, en defensa de la Libertad, — 1935".

"Diez años más tarde, se colocó otra placa: "Esta sagrada torre vió a la Patria Nueva surgir de la Patria Vieja, por el heroísmo de O'Higgins, 1.o y 2 de octubre de 1814. — Instituto de Conmemoraciones Históricas — 1945".

Los pinceles nacionales le han consagrado también el embrujo de sus gamas; fruto de la mano maestra del esclarecido pintor chileno R. P. Fr. Pedro Subercaseaux, benedictino, se halla en los salones del Club Hípico de Santiago un bello cuadro, obra magnífica de la inspiración. "En lo alto del campanario de La Merced, con su bandera envuelta en crespón, desafiando al destino que llama a muerte, ahí está O'Higgins, acompañado de su ayudante y de un fraile mercedario, explorando y escudriñando el horizonte en espera de la ayuda que no llegó, y él, con su cara y ceño contraído, hace una mueca precursora de las grandes resoluciones y, posiblemente en ese instante, concibió la idea que lo llevó tan sólo en esta circunstancia más allá de los lindes de la inmortalidad. La elocuencia de este cuadro lo dice todo".

La gratitud de la patria lo conserva y dignifica, para las generaciones venideras.

Desde 1920, a su sombra pletórica de recuerdos patrios, se levanta el "Seminario de los PP. Mercedarios", escuela del saber y la virtud, donde se forjan en el yunque de la disciplina religiosa los futuros monjes-soldados de la Orden de la Merced".

El año 1927, el M. R. P. ex Provincial Fray Pedro Nolasco Pérez Rodríguez, destacado Académico de la Historia, lo transformó en parte, dándole mayor vida y presentación, y el año 1935 fué declarada su torre "Monumento Nacional", siendo Presidente de Chile el Excmo. señor Arturo Alessandri Palma; Obispo de Rancagua, Monseñor Rafael Lira, y Superior de la Merced, R. P. Jorge Deazant; bien recuerdo que ese día hubo gran fiesta en la histórica ciudad.

Con el correr de los años y aquilatando su valor, la Merced de Rancagua ha pasado a ser patrimonio nacional. El día aniversario de la célebre batalla, el viejo templo colonial es adornado con luces y guirnaldas, como un recuerdo cariñoso de las presentes generaciones, a los bravos defensores de la Plaza y a su inmortal caudillo, de quien cantó el poeta: "Rancagua... no en la historia, ejemplo se hallará que eclipse el brillo del inmortal caudillo, que el lauro conquistó. No la victoria".

En repetidas ocasiones hemos subido a la cumbre de la vieja torre y, a través de sus ventanales coloniales ya carcomidos por los años, hemos divisado, a la distancia, el camino polvoriento donde se esfumaron para siempre las esperanzas de O'Higgins y sus valientes.

Todo el mundo contempla con respeto y admiración el viejo torreón, y no puede ser de otra manera, pues, preñada la mente de recuerdos patrios, hace revivir lo que en aquella gloriosa jornada del 1.o al 2 de octubre de 1814, fué el único baluarte de la patria amada, en medio de la confusión, el humo, la sed, el tronar de la metralla y el triste y quejumbroso gemir de los heridos.

FRAY JUAN B. NUÑEZ NIETO, mercedario.

Notas del Día



DIARIO NUEVO ALMA VIEJA

Hablemos alguna vez de cosas de la casa. ¿Saben ustedes cómo se hace un diario? Un diario es un mundo. Se hace en menos tiempo del que se demoró el Hacedor en construir el gran universo. En lo que duran un día y una noche tiene que gestarse el diario y aparecer palpitante de vida cada mañana. En su creación intervienen todos los factores humanos, y no hay resquicio en él que no tenga un sentido de humanidad superlativa. Desde el editorial más encumbrado, que pocos leen, y que suele a veces servir para derrumbar un Gobierno, hasta el más insignificante aviso económico que apenas se ve, aparecen revestidos de una grave importancia. Todo en el diario que leemos cada mañana, junto a la taza de nuestro desayuno inevitable, tiene contornos de atracción, de novedad, de cuento esperado, de historia recién hecha, como el pan con levadura. Tomamos en las manos las hojas inconsútiles y sentimos que en ellas alienta el espíritu entero del mundo. Unos balazos dados en Corea nos hacen saltar en la silla. La muerte de un hombre notable, Santayana por ejemplo, nos sume en martirizantes cavilaciones. El asesinato de un rey nos mueve a la piedad y nos quita los deseos de ser grandes. Una niñita perdida en un bosque nos hace lamentar la ausencia de las hadas. De todo hay en el diario que leemos, hasta el anuncio de un remedio infalible para curar la melancolía.

Pero, ¿cómo se hace un diario? Se hace con el fervor incesante de cien, de quinientas, de mil personas. Desde que a él se penetra por la puerta, chica o grande, todo se mueve con un solo ritmo. Desde luego, el portero tiene ya aire satisfecho de periodista. Con él empieza la interminable teoría de valores hasta llegar a la sala del director. Y, desde el director hasta el "chonguero", todos laboran como hormiguitas, subiendo y volviendo por un camino imaginario que lleva al destino de las hojas que han de durar, como la rosa, "el espacio fugaz de una mañana". Todos se agitan. Unos a la luz del día, otros en las sombras de la noche. Lo que el diario quiere es vivir, vivir, vivir. Quiere el diario, como un hombre, mantener su carácter, ser siempre el mismo, no variar de traje, no disminuir su personalidad, no ser penetrable a las modas ni a los adornos, que suelen trocarse en adefesios. Que el lector sepa cuál es su página, dónde está lo que ansía saber o conocer cada día, desde la alta política universal hasta el rapto de una chiquilla loca.

Pero, nada es eterno, nada es invariable. Si hasta el norte magnético oscila cada tantos siglos en una variante imperceptible a la medida humana. Y el diario, como todo, por viejo que sea, por respetable que sea en su gloriosa vejez, ha de rendir tributo a esta transformación que es la única razón de ser de todas las cosas. El periódico inglés es el prototipo de una estabilidad inamovible. Allá, en la isla rubia, para cambiar la compaginación de un diario hay que hacer un meticuloso examen de conciencia. El fundador lo hizo así, y así habrá que seguir haciéndose hasta el fin de los siglos.

Es, entonces, una noticia trascendente la que nos llega de Manchester, donde, después de 121 años de existencia, el principal diario local y uno de los más viejos del mundo, acaba de cambiar su indumentaria. Durante más de un siglo "The Manchester Guardián" publicaba en su primera página nutridos avisos clasificados, pequeñitos, como píldoras. Millones y millones de ingleses recibieron este diario por la mañana con el mismo traje. Ahora, de pronto, como en una rebelión inexplicable, el viejo diario se ha cambiado la chaqueta. En su primera página ha empezado a publicar noticias, hechos, la historia viva de la humanidad. Su editorial explica que se trata de "una adaptación al hábito del diario moderno, que trata de dar más noticias sin modificar en carácter".

Será un diario nuevo, pero con su alma vieja e inmutable. Es apenas un poco de "rouge" o una sombra de "rimmel". — B.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen.)

A don Javier Valenzuela desea verlo su hermana

Señor Director: Me dirijo a Ud. para rogarle quiera insertar este llamado que hago a sus lectores, por intermedio de la Sección "Cartas al Director": Deseo saber de mi hermano, Javier Valenzuela S., de cuyo paradero no sé desde el año 1943, fecha en que se encontraba prestando sus servicios en la fábrica Yarur de Santiago. A cualquiera persona que pueda proporcionarme algún dato de su paradero, le ruego dirigirse a **Delia Valenzuela viuda de Díaz**, 9 Norte y 9 1|2 y 10 Oriente N.o 1681, Talca.

Piden término del litigio "Los Tapia"

Señor Director: Hace un mes me dirigí a Ud. para suplicarle que, por intermedio de su prestigioso diario, hiciera una campaña destinada a poner término al antiguo litigio de "Los Tapia". Ahora nuevamente me dirijo a Ud., para hacer notar esta situación, en la esperanza de que el nuevo Gobierno pueda determinar el término de los antiguos litigios, como el que he mencionado.

No nos parece justo que este litigio se prolongue por más tiempo, ya que los legítimos herederos tenemos derecho a que se nos reconozcan, de una vez por todas, nuestros derechos.

Me repito de Ud. muy agradecido.— **Ambrosio Soto Gaete**, carnet 1770425, Santiago.

Panadería de Maule atiende debidamente a sus clientes

Señor Director: Me refiero a una carta publicada en su diario, en que se me hacen cargos de mala atención de la clientela en mi establecimiento de panadería en esta comuna de Maule. No es efectivo que en Maule la única panadería sea la del suscrito. Existen otras dos: la del señor Silva y la del señor Michaud. La acusación que se me hace es que no les vendo pan a las personas ibañistas. Los connotados ibañistas señores Jorge Aravena, Oscar Bustamante, Rafael Letelier y otros, pueden afirmar lo contrario, pues son clientes míos. Debo hacer presente que mi panadería sufrió un incendio últimamente, y, con el objeto de no perjudicar a mi clientela y poder expender, he debido comprar pan en la panadería "El Carmen", de la ciudad de Talca. Desde hace más de un año, ningún hijo ni representante de mi acusador ha acudido a comprar pan a mi negocio. No es efectiva ninguna de las bases sobre las cuales este denunciante desea erigirse en corrector de males que no existen ni han existido. — **Héctor Zúñiga Paira**, Talca.

Busca a su hermana Bicelda Mardones C.

Señor Director: Por intermedio de su diario quiero dirigirme a sus lectores, a fin de que el que pueda hacerlo, me comunique el paradero de mi hermana Bicelda Mardones Caballo, que hasta hace cinco meses vivía en Santiago, en calle San Ignacio 284. Necesito comunicarme urgentemente con ella.— **José Mardones Cabello**, Correo, Santa Cruz.

Escuela por correspondencia no cumple con sus alumnos

Señor Director: Hace algún tiempo tomé en las "Escuelas Latinoamericanas", con sede en Buenos Aires, un curso por correspondencia, pagando anticipado $ 350. Alcanzaron a mandarme dos pequeños libretos con lecciones y quedé en espera de las demás, que no llegaron nunca; pero, sí, me apremiaron para cancelar las siguientes cuotas mensuales, lo que no hice en vista de la pésima atención. Sé que estas escuelas tienen sucursal en Santiago. Estimo que esto es más que un engaño, por lo que convendría prevenir al público en general, ya que uno, sin saberlo, y creyendo en la propaganda, cae en manos de esta gente informal, perdiendo su dinero.— **Armando Julio**, Telégrafo del Estado, Valparaíso.

Residuos de una fábrica causa daños en Q. Normal

Señor Director: Existe en la comuna de Quinta Normal la Fábrica de Levaduras y Fermentos S. A., más conocido como la LEFERSA. La mencionada fábrica, pese al clamor de dos poblaciones, la "Buenos Aires" y "Las Casas", arroja sus aguas malolientes a la vía pública, causando náuseas y trastornos al vecindario. Esto, pese a los múltiples reclamos hechos a las insensibles autoridades municipales y sanitarias, que parecen haber hecho profesión de abandono de sus deberes. El agua fétida sigue corriendo a tajo abierto por la Avenida Salvador Gutiérrez, desde la calle Salta al Poniente. La Junta de Vecinos le buscó una solución la que consiste en que se bote el relave de esta fábrica a un canal que dista 240 metros, mediante una tubería de cemento de 10 pulgadas. Al desembocar en un mayor caudal de aguas se neutralizaría la fetidez de los ácidos y éstos correrían por centros despoblados, sin causar daños a la agricultura. Esperamos que nuestro clamor tenga eco esta vez en las esferas gubernativas, y se tomen las medidas inmediatas para que esta fábrica, de propietarios extranjeros, no se siga burlando de la salud y derecho de vivir decentemente que tienen los vecinos de esta comuna, que está acéfala de autoridades responsables.— **Ricardo Alvarez T.**, Comité Adelanto Población "Buenos Aires", Salvador Gutiérrez 5264, Quinta Normal.

BENEFICIA A LA SALUD PUBLICA EL ENRIQUECIMIENTO DEL PAN DIJO AYER EL DOCTOR WILLIAMS

"Se que en Chile —dijo el doctor Robert R. Williams— el consumo medio de trigo en todas sus formas y, especialmente como harina, llega casi a los 400 gramos al día. Esta es una alta cantidad, superior a la encontrada en otros países. Como los chilenos consumen el trigo como harina blanca, su mejoramiento desde el punto de vista nutritivo es una medida de máxima importancia en el campo de la salud pública. Creo que la medida de enriquecer la harina con vitaminas y sales minerales, próxima a ponerse en práctica, será de enormes beneficios para la salud del pueblo y, especialmente, para las clases de escasos recursos".

El doctor Williams, presidente del Comité de Cereales del Consejo Nacional de Investigaciones de Norte América y descubridor de la forma de sintetizar la vitamina B-1, manifestó lo anterior ante el Ministro de Salubridad y de los profesores de dietética de la Universidad de Chile, durante una entrevista mantenida con ellos, ayer.

Es de conocimiento público que en Chile se pondrá en práctica el enriquecimiento de la harina con vitaminas y sales minerales, a partir de diciembre, y ya se han encargado a Alemania las maquinarias correspondientes.

Finalmente, el doctor Williams dijo: "En los Estados Unidos la medida de enriquecer la harina fué muy bien recibida. Espero que en Chile, los molineros y panaderos también presten su ayuda a este programa, tal como lo hicieron los de mi patria".

A las 14 horas, el doctor Williams dará una conferencia a los alumnos del doctor Julio Santa María, en la Escuela de Salubridad. A las 19 horas será recibido por la Sociedad Chilena de Nutrición y Bromatología, de la cual será hecho miembro honorario. A las 21 horas asistirá a un banquete que le ofrecerá en su honor la misma Sociedad, en los salones del Club de la Unión.

Centro de Información Bibliográfica, preparan

El Ministro de Educación, señor Luis David Cruz Ocampo, ha dirigido comunicación a todos los entendidos, solicitando antecedentes sobre la formación de un centro nacional de información bibliográfica, a fin de remitirlos a la UNESCO para la guía internacional sobre la materia que prepara ese organismo.

NECESITAN A PARIENTES DE CIUDADANO POLACO

En la localidad de Quinchao, en la provincia de Chiloé ha rejado de existir el ciudadano polaco señor José Denkaski Kengelka, dejando bienes de fortuna.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se necesita a los parientes que se sabe que tenía en Santiago, para tratar sobre la propiedad de esos bienes.

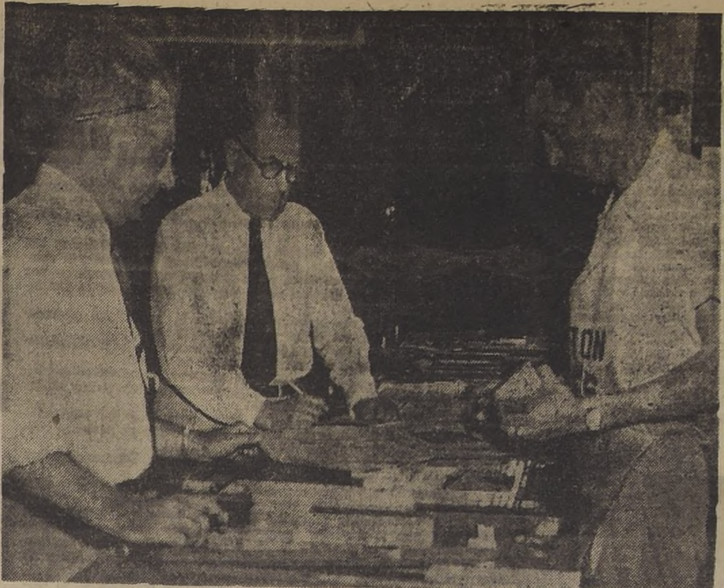
HOY SE CONOCERA INFORME SOBRE EL ACCIDENTE DEL 26

La Dirección General del Trabajo deberá presentar hoy al Ministerio un informe completo sobre las causas que motivaron el trágico accidente de la Caja Nacional de Ahorros. Así lo informó anoche el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala. Dijo, además, que había reiterado su anterior oficio al Departamento de Obras de la Municipalidad de Santiago, para que presentara un informe sobre la misma materia.

Refiriéndose a la misión que le cabe cumplir al Departamento de Higiene y de Seguridad Industrial de la Dirección General del Trabajo, manifestó que ese organismo tenía más bien la finalidad de vigilar el estado de higiene de los establecimientos industriales. Agregó que, por esta circunstancia, debían introducirse reformas substanciales en su composición y funcionamiento para asegurar definitiva y concretamente la seguridad de los trabajadores.

RECITAL DE ZEPEDA HENRIQUEZ, MAÑANA

Auspiciado por la Academia de Letras del Instituto Nacional, mañana se efectuará a las 18.30 horas en el salón de Actos del Instituto, un recital a cargo del poeta Eduardo Zepeda Henríquez, premio nacional de Nicaragua. Se invita al público en general.



NO ES TAREA FACIL.— Hacer un diario es tarea compleja, dura e ingrata. Una de las fases más difíciles es, acaso, la presentación de la edición. La primera página, particularmente, y todas las demás; contienen, (aunque Ud. amigo lector no lo observe diariamente) un proceso artístico en el que hay equilibrio y nervio; luz y sombra; materia y espíritu, conjugados en ocho columnas de vida y muerte. Veinticuatro horas de tráfago humano, que siempre mueren junto con nacer el día. Los hombres que hacen los diarios saben, pues, que esta mercadería que entregan a la venta debe ser fresca, sana, abundante y que llene las ansias incontenibles de la inquietud humana. Cada hombre, en el rodaje del diario, es un engranaje perfecto. Y, lógicamente, deben especializarse. Lisandro Arriagada, el de gafas negras, al centro, aparece aquí en el "Trenton Times", de Estados Unidos, perfeccionando sus amplios conocimientos periodísticos, que en esta casa se vaciaron por más de una década en cada una de sus páginas, porque Lisandro, orgullo del periodismo nacional, es múltiple en esta ingrata profesión.

UNA FABRICA DE TRACTORES CONSTRUIRA FIAT EN CHILE

"Tenemos estudiada la construcción de una fábrica para construir tractores medianos en Chile", dijeron ayer los representantes de la Fiat en Chile a LA NACION. "En ella, agregaron, produciremos mil unidades al año. Sólo falta que se nos den las seguridades mínimas que son necesarias para el normal desarrollo de una industria de este tipo".

Esta planta que se levantará en Chile, complementará una similar que se construirá en Argentina, y en la que se fabricarán tractores pesados. Ambas usarán acero de Huachipato.

A esta resolución ha llegado la Fiat, después de la visita que practicara en enero del presente año al país, una delegación de esa usina italiana, la que estuvo presidida por el señor Aurelio Paccei, jede de la División Latinoamericana de la Fiat, y de una visita que efectuó a mediados de mayo el ingeniero Domenico Taccone, miembro del Consejo Ejecutivo de esa casa.

En aquella oportunidad, el señor Taccone visitó la usina de Huachipato, de la que se llevó la mejor impresión.

"En una reciente visita que hiciera a este país el señor Paccei, dicen nuestros informantes, trató de zanjar ciertas dificultades nacidas en el seno de algunas instituciones para llevar adelante este proyecto y especialmente, el desarrollo de diferentes actividades del rubro de importaciones derivadas del Convenio Comercial que existe entre Chile e Italia. Nuestra firma, dicen, necesita un mínimo de seguridad para poder invertir estos capitales, que son cuantiosos, para no ver paralizada una industria nueva y de tanta importancia para el país. Sobre eso conversó el señor Paccei con personeros del Gobierno actual y del futuro".

GESTIONES SOBRE EL CONFLICTO DEL CARBON CONTINUARAN HOY DIA

El gerente de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, señor Guillermo Videla Lira, se entrevistará en la mañana de hoy con el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, para considerar los acuerdos adoptados por las asambleas de obreros rechazando los aumentos ofrecidos por las empresas.

El Ministro del Trabajo informó también que los dirigentes de los sindicatos del carbón de Lota y Schwager se habían entrevistado en las últimas horas de la tarde de ayer con el Gobernador de Coronel, sin que supiera a ciencia cierta lo que se había tratado en dicha reunión. Dijo que hoy esperaba tener noticias concretas sobre el contenido de dicha entrevista, y que después estaría en condiciones de actuar conforme a la nueva situación que se produjera en torno a este asunto.

Agradecimientos de una de las víctimas de la Caja Nacional de Ahorros

Ayer recibimos la visita del señor Manuel Duque Venegas, quien en representación de la señora Carmen Avilés de Plaza, viuda del obrero Miguel Plaza Peña, muerto trágicamente en el accidente del edificio nuevo de la Caja Nacional de Ahorros, nos pidió hacer llegar por nuestro intermedio los agradecimientos de la familia Plaza a la Unión en Resistencia de Estucadores, a los compañeros y amigos que acompañaron el cortejo hasta el Cementerio General.

EL DIA DEL HOSPITAL CELEBRAN EL VIERNES

El viernes se celebrará en todo el país el Día del Hospital. Con tal motivo, los diferentes establecimientos hospitalarios se encuentran preparando diversos programas de festejos y actos culturales y deportivos, los que se efectuarán en el interior de cada uno de ellos.

Por otra parte, diversas comisiones han confeccionado programas especiales para los enfermos, los que comprenden visitas y repartos de ropas.

Especial lucimiento alcanzarán estos actos en el Hospital Barros Luco, al que esta fecha lo sorprende en un franco pie de progreso y realizaciones. Dicho establecimiento será embanderado, a primera hora, con las banderas de todos los países que forman las Naciones Unidas, organización a la que rendirán un homenaje. El programa consulta también una misa, visitas a los enfermos, repartos de revistas y frutas, música en las diversas salas, actos deportivos y literarios. Se pondrá término a estas festividades con una reunión social organizada por el personal del Hospital.

HOMENAJE A BARDIEUX, DEL CLUB DE YATES

El Club de Yates de la Universidad de Chile rendirá hoy homenaje al navegante solitario, Marcel Bardieux, declarándolo socio honorario de la institución, en la comida que le ofrece la Hermandad de la Costa en los salones del Club Militar, a las 21 horas.

MICROS EXPRESOS PARA COMUNA DE SAN MIGUEL

Una nueva línea de microbuses expresos será organizada para la atención de la comuna de San Miguel, por Gran Avenida, Camino Departamental. Estas máquinas serán puestas en servicio una vez que se complete la dotación exigida para el recorrido Plaza Buines-Los Guindos.

CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES

EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO, mañana, a las 18.30 horas, el Dr. Gonzalo Latorre Salamanca, dará una conferencia titulada "Visión de Centro América y el Caribe", en que dará a conocer sus experiencias en la misión educacional que le cupo desempeñar durante dos años en la República de Honduras.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, hoy, a las 18.30 horas, el catedrático español don José Ricardo Morales dictará una conferencia sobre "Concepción Especial de la Arquitectura".

DEL POETA ROBERTO MEZA FUENTES.— En la Universidad de Chile disertará hoy, a las 19 horas, sobre "El Profeta Isaías considerado como poeta lírico". Este acto es auspiciado por el Círculo Chileno-Israelita de Cultura.

EN EL ANEXO DE LA ESCUELA DE MEDICINA, Borgoño 1460, dictará hoy, a las 10 horas, una conferencia el destacado investigador científico, profesor Robert R. Williams, descubridor de la Vitamina B-1, y autor de numerosas obras sobre la ciencia de la nutrición.

HOY, EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS, dictará una conferencia el profesor señor Guillermo Feliú Cruz, en que se referirá a la personalidad del sabio José Toribio Medina. El acto se iniciará a las 9 horas.

EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA, hoy a a las 19 horas, se cierra el ciclo de charlas sobre Escuelas Universitarias de Periodismo. Hablarán en esta ocasión el periodista norteamericano David Hellyer, y el Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos, Robert Neprud.

HOY, A LAS 18.45, EN LA SALA VALENTIN LETELIER DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, el profesor español, ex catedrático de la Universidad de Madrid y publicista de nota, señor Jesús Prados Arrarte, disertará sobre "Perspectivas e interrogantes de la economía contemporánea". Esta conferencia forma parte de un ciclo que viene dando el profesor Prados sobre ¿Crisis del Mundo Contemporáneo?

MEDINA Y LAS CIENCIAS ARQUEOLOGICAS.— Sobre este tema hablará hoy en la Universidad de Chile el profesor señor Carlos Keller. La conferencia se realizará a las 18.45 horas.

HOY, EN EL AULA MAGNA DE LA ESCUELA DE DERECHO, dictará una conferencia sobre "La protección jurídica de las víctimas de la circulación", el profesor de la Universidad de París, señor Andrés Besson. El acto se iniciará a las 19 horas.

EL PRESIDENTE DEL TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, don Pedro Mortheiru, que acaba de regresar a Chile después de un viaje de estudio por el extranjero, dictará en la próxima semana en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura una conferencia sobre sus experiencias en los círculos teatrales y universitarios de Europa y Norteamérica.

EXPOSICIONES

EN EL SALON DE ARTE DEL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA, se encuentra abierta al público una exposición sobre Estudios de Flores del botánico español señor Eugenio Sierra Rafols El próximo lunes en el mismo local se inaugura la Exposición de Arte Infantil, dirigida por la profesora Luz Concha de Villanueva.

EN LA SALA TICIANO, hoy a las 18.45 horas, se inaugura la exposición de óleos del artista, Luis Torterolo A.

OLEOS DE DORA PUELMA, EN LA SALA PRO ARTE.— Hoy, a las 10 horas, se inaugura la exposición de óleos con paisajes de Francia, Italia y otros lugares de Europa, que presenta la conocida artista Dora Puelma. Vale destacar en esta exposición algunos bellos rincones de París, que por su composición y colorido, colocan a esta artista entre nuestras más destacadas paletas del arte plástico.

Conferencia sobre Medina dictará don Carlos Keller

Hoy a las 18.45 horas tendrá lugar en la sala de audiciones del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso, la conferencia que ofrecerá el profesor Carlos Keller sobre "Medina y las ciencias arqueológicas". Esta conferencia forma parte del ciclo auspiciado por la Universidad de Chile, como preparación al Centenario de Medina, que se conmemora en el curso del presente mes.

Los puntos a que se sujetará el tema del señor Keller son los siguientes: 1.—Medina, un arqueólogo moderno; 2.—Su método objetivo basado en trabajos en el terreno y colección de documentos arqueológicos, ajustándose estrictamente a los hechos, sin especular; 3.—El cariño con que trata a los araucanos. Rasgos fundamentales que destaca en ellos; 4.—Análisis de "Los aborígenes de Chile"; 5.—Panorama del Chile prehispano que ofrece. Vislumbra hechos confirmados posteriormente; 6.—Esquema que presenta la arqueología moderna en comparación con la que se conocía cuando publicó su libro; 7.—Juicio crítico de su obra.

PAVIMENTAN 20 kms. DE LA PANAMERICANA

En las primeras horas de la mañana de ayer se comenzó la pavimentación de 20 kilómetros de la Carretera Panamericana, en el sector de Choapa al norte. Hoy partirá un ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas al punto donde se han iniciado esos trabajos, para acelerar la ejecución de esas obras de pavimentación.

Asimismo, en la Dirección General de Obras Públicas se informó que se habían aceptado propuestas para la construcción de la obra gruesa de los pabellones de clases del Liceo Coeducacional de Talcahuano, con un costo de 6 millones 178 mil 924 pesos.

Manifestación en honor de dirigente sindical

El sábado último se realizó la manifestación ofrecida en honor de la dirigente sindical y política señora Graciela Sánchez Aravena, en Rosas 2339. Asistieron numerosos amigos y dirigentes gremiales.

EL MNIP RESPONDE A ANONIMOS ATAQUES A SU PRESIDENTE, VILA

Del Movimiento Nacional Ibañista Popular, hemos recibido la siguiente información:

Reunida la Directiva del Movimiento Nacional Ibañista Popular, con el exclusivo objeto de informar a sus bases y a la opinión pública en relación con los ataques anónimos, injuriosos e infundados que viene siendo víctima su presidente nacional, don Bernardino Vila Aliaga, acordó dar a la publicidad la siguiente declaración:


B. VILA A.

1.o La directiva nacional ha estimado conveniente que su presidente, compañero Bernardino Vila Aliaga, no dé respuesta a ninguna de las publicaciones injuriosas de que ha sido objeto, en atención a que la personalidad del compañero Vila, como profesor de la Universidad de Chile, Ingeniero y actuario de prestigio nacional e internacional, es sobradamente conocida en el país por su actuación pública, fundamentalmente en beneficio de los gremios y asalariados. Ha sido autor de la Ley de Reajuste de los sueldos de los empleadso particulares; de la Ley de Previsión y Jubilación de los Periodistas y de los trabajadores de la prensa; de la Ley General de Continuidad de la Previsión. Ha colaborado en la reforma de la Ley de Seguro Obrero Obligatorio; en la dictación de la Ley de Jubilación de los Empleados Particulares, etc.

2.o La publicación injuriosa y de ataque al compañero Vila y de defensa para la señora María de la Cruz, proviene de un llamado Movimiento Ibañista Popular que corresponde en la realidad a un grupito de aventureros expulsados, muchos de ellos por actos delictuosos, el 16 de agosto, por la unanimidad de la directiva del Movimiento Nacional Ibañista Popular.

Encabeza este grupito de amigos que funciona en un local que proporciona la señora María de la Cruz, en Av. La Paz 291, conjuntamente con una cantina, el antiguo estudiante de leyes Hernán Munita Contreras, quien fuera expulsado en la misma fecha por graves cargos políticos comprobados en su contra.

3.o Estos grupos dispersos e incontrolados del ibañismo, no pertenecen a la Alianza Nacional del Pueblo.

LA DIRECTIVA NACIONAL.

SALUDO DE COREA RECIBIO IBAÑEZ

El Presidente de la República de Corea del Sur, Syngman Rheed, envió el siguiente cablegrama al candidato triunfante, General don Carlos Ibáñez del Campo:

"Al Excelentísimo señor don Carlos Ibáñez del Campo. — Santiago, Chile.— Ruégole aceptar mis sinceras congratulaciones por la reelección de Su Excelencia como Presidente de Chile. Deseo expresar la inconmensurable esperanza y confianza de la gente de Corea, así como la mía propia, en la espléndida dirección de Su Excelencia hacia el mundo y al bienestar interno.— Syngman Rheed".

La contestación al cable del Mandatario coreano está concebida en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor Syngman Rheed.— Pusán, Corea. — Honrosamente complacido agradezco congratulaciones Vuestra Excelencia, retribuyéndole iguales términos respecto Vuestra Excelencia y su país.—Carlos Ibáñez del Campo".

EL PSP DESIGNO SUS CANDIDATOS: NOMINA

El Partido Socialista Popular designó ya a sus candidatos a parlamentarios para los comicios de 1953. La nómina es la siguiente:

SENADORES. — Tarapacá y Antofagasta: Raúl Ampuero; Valparaíso y Aconcagua: Carlos Alberto Martínez; O'Higgins y Colchagua: Tomás Chadwick Valdés; Concepción, Ñuble y Arauco: Oscar Waiss; Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Magallanes: Aniceto Rodríguez.

DIPUTADOS.—Tarapacá: Herminio Tamayo; Antofagasta: Ramón Silva Ulloa y otro pendiente; Atacama: Héctor Montero; Coquimbo: Alejandro Chelén; Aconcagua: Dr. Arturo Zuleta; Valparaíso: Heriberto Alegre y Jorge Castro Zarabia; Santiago, primer distrito: Aída Quiñones y Federico Klein; segundo distrito: Ramón Sepúlveda Leal; tercer distrito: Mario Palestro; cuarto distrito: Eduardo Osorio; O'Higgins: Baltazar Castro y otro pendiente; Colchagua: Enrique Valenzuela; Curicó: Oscar Naranjo; Talca: Ricardo Quintana; Maule: Enrique Astorga; Linares: Raúl Guzmán Llanos; San Carlos e Itata: Melanio Bustos; Ñuble: Fernando Pérez Becerra; Concepción: Salomón Corbalán y Juan Reyes; Arauco: Enrique Belmar; Bío Bío: Alejandro Zúñiga; Malleco: Joel Sánchez; Cautín: Haroldo Martínez; Valdivia: Juan Efraín Ojeda; Osorno: Raúl Morales; Llanquihue y Aysén: pendiente; Chiloé: Belarmino Elgueta; Magallanes: Alfredo Hernández.

CITACIONES POLITICAS

UNIVERSITARIOS DEL PAL. — Cita a reunión para hoy a las 8 P. M., en Santo Domingo 1391, a a los universitarios agrariolaboristas.

ASAMBLEA RADICAL DE LA NOVENA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria, para el jueves 2 de octubre a las 21 horas, en su local ubicado en Blanco Encalada N.o 2445.

El objeto de esta reunión es oír la cuenta de algunas comisiones recientemente nombradas.

JUVENTUD RADICAL DE LA NOVENA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria, para hoy a las 20 horas en su local ubicado en Blanco Encalada N.o 2445.

El objeto de esta reunión es oír la cuenta que presentará el delegado provincial de su labor en el Consejo.

LA PRESIDENTA PROVINCIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA FEMENINO. — Sra. Soledad de la Barra cita a todas las presidentas de Comunas a la reunión que se efectuará hoy a las 7.30 horas en el local del Partido, Merced 313. Se encarece la asistencia por haber puntos de interés que tratar.

BRIGADA DE DEFENSA IBAÑISTA. — Por orden del jefe de la Brigada, señor Arturo Flores Conejeros, se cita a toda la B. D. I., y en especial a los oficiales jefes de grupos, señores César Dips, Juan Sukani, Guillermo Santelices, José Gutiérrez y a la fracción San Bernardo.

La reunión se llevará a efecto hoy a las siete y media, en el local central, Compañía 1488.

PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL IBAÑISTA. — NOVENA COMUNA. — Cita a reunión general para hoy a las 7 P. M., en Sazié 2487.

El presidente de la Comuna, don Roberto Manosalva E., hace un llamado general a todos los militantes de la comuna, que trabajaron por el triunfo de don Carlos Ibáñez del Campo.

Se llama asimismo, a todos los exonerados de la Fca. de Gas, y al personal que perteneció a las distintas instituciones Armadas, y que salió sin pensión: Carabineros, Ejército, Marina, Investigaciones, Gendarmería de Prisiones, etc., para que oigan una cuenta de mucho interés relacionada con jubilación y desahucio.

MOVIMIENTO NACIONAL IBAÑISTA. — La presidenta del Tercer Distrito de Santiago, del M. N. I. F., señora Ema Wilson de Vargas, cita a reunión extraordinaria a las siguientes comunas: Providencia, Ñuñoa, Las Condes, La Florida, San Miguel Cisterna, La Granja, Puente Alto, Pirque y San José de Maipo. Esta reunión tiene por objeto cambiar ideas sobre las precandidaturas a diputados y regidores. Esta reunión se efectuará el viernes a las 6 P. M., en Avda Providencia 1748. Se encarece la asistencia.

OCTAVA COMUNA. — La presidenta de la Octava Comuna, señora Inés Zamorano de Pinto, cita a reunión general para hoy a las 9 P. M., en su secretaría de San Francisco N.o 382. Se encarece la asistencia, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

EL DEPARTAMENTO SINDICAL NACIONAL del Movimiento Ibañista Popular se reúne esta tarde a las 19.30 horas, en Avenida La Paz 291, y el Departamento Nacional Femenino lo hará a las 20 horas en el mismo local. Desde el viernes próximo, las mujeres del Movimiento sesionarán en su nuevo local de Teatinos 750, 2.o piso.

COMITE DE MATRONAS IBAÑISTAS. — Cita a reunión general, para mañana a las 18.30 horas, en Padre Orellana N.o 70, Providencia.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR. — Se comunica a los miembros de la Brigada de Abogados, que la reunión acordada para mañana, ha sido postergada, en razón de que esos días comenzará a efectuarse el Pleno del Partido, para el lunes 6 del mes de octubre.

EMOTIVO HOMENAJE RINDIO H. AHUMADA A LAS VICTIMAS

La Cámara tributó ayer un emocionado homenaje a las víctimas de la tragedia de la Caja de Ahorros. Habló, entre otros diputados, el parlamentario radical Dr. Hermes Ahumada. Lo hizo en los siguientes términos:

"Honorable Cámara:

El país entero y en forma especial la ciudad de Santiago, se ha conmovido profundamente ante la gran tragedia que aflige hoy día a las clases trabajadoras.

La fatalidad, la imprevisión y, sin lugar a dudas, la negligencia culpable, se conjugaron en una hora aciaga a fin de tronchar vidas, desgarrar hogares y enlutar modestas familias de laboriosos y honrados obreros de la construcción.


H. AHUMADA

El Congreso Nacional y esta Ilustre Corporación, como Cámara Política que representa la soberanía popular, está al lado de ellos, en estos momentos de congoja y tribulación, y a la vez que pide a las autoridades competentes que se ordene la investigación y la aplicación de sanciones para quienes resulten culpables, se hace un deber en prestar su pronta colaboración, a fin de reparar, aunque sea en parte, el dolor y la orfandad de estos hogares obreros, mediante el despacho de la ley que el Ejecutivo envió ayer, en carácter de urgente, a esta Honorable Cámara. Este proyecto de ley, al disponer que se otorgue una casa a cada familia de los obreros trágicamente fallecidos en el accidente de la Caja Nacional de Ahorros, y al recordarse de las víctimas de un accidente similar para los obreros de El Teniente, efectúa una elemental medida de justicia y de solidaridad en defensa del capital humano, valor inapreciable que forma nuestra nacionalidad.

Nuestra actitud debe ser en consecuencia, de enérgica protesta y de sanción ejemplarizadora en contra de aquellos que no cuidaron eficientemente la inspección de los trabajos, provocando la gran desgracia que todos lamentamos, y por otra parte, reparar, solidaria y justamente, a las familias de las víctimas.

Esta expresión de dolor y de solidaridad quedó igualmente demostrada en el día de ayer por la ciudadanía toda, concurriendo a los funerales de las víctimas, asistiendo a las viudas y a los huérfanos, y encontrará en esta Corporación el más amplio y firme apoyo en todos los sectores políticos, como fieles intérpretes del sentimiento público.

Al manifestar en nombre de mi partido las más sentidas condolencias a las familias de los obreros fallecidos y nuestra cariñosa y leal adhesión a las organizaciones sindicales, especialmente al Sindicato Unico de Estucadores, expreso, igualmente, nuestra formal protesta y agravio por la actitud de aquellos que no cuidaron debidamente tan preciosas vidas, y, estimamos, como un homenaje justo a su memoria, debemos despachar hoy día el proyecto de ley que favorece y viene en ayuda de sus familiares.

Además, esta Corporación debe enviar una nota de condolencia a las familias de los obreros fallecidos, expresando su pesar por la pérdida que sufrimos, e igualmente, al Sindicato de Estucadores y a la Confederación de Trabajadores de Chile.

He dicho."

FORO CELEBRA MAÑANA PARTIDO PROGRESISTA FEMENINO DE M. HAMUY

La Directiva Nacional del Partido Progresista Femenino acordó en su última reunión, invitar para mañana a las instituciones femeninas y mujeres independientes, que se interesen por los problemas que atañen a la mujer y al niño, a una importante reunión y foro que se llevará a efecto en la sede del Partido, calle Merced 313, a las 19.30 horas.

SENADO RECHAZO ALZA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS

El Senado de la República celebró ayer su 32.a sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri.


R. Tomic

En el Fácil Despacho, se aprueba un proyecto de la Cámara de Diputados sobre autorización a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito.

En el Orden del Día se rechaza el proyecto de ley, iniciado en un Mensaje del Presidente de la República, que autoriza el alza de las tarifas eléctricas.

En seguida se aprueba la observación del Presidente de la República al proyecto que concede amnistía a los procesados o condenados por la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia.

Se acuerda suspender la sesión de mañana por no haber asuntos en tabla.

En seguida se constituye la Sala en sesión secreta, para tratar asuntos particulares de gracia.

Reanudada la sesión pública se aprueba un proyecto iniciado en una moción del señor Tomic, que agrega un inciso al artículo 253 del Código del Trabajo.

Se aprueba un proyecto que hace extensivos los beneficios de la ley sobre Estatuto del Médico Funcionario al personal respectivo de la Universidad de Concepción.

Se aprueba un proyecto de la Cámara de Diputados sobre empréstito a la Municipalidad de Renca.

También se aprueba un proyecto que modifica la ley que concedió un empréstito a la Municipalidad de Calbuco.

En los Incidentes, el señor Correa se refiere a la adulteración de vinos y presenta un proyecto de ley sobre represión de este delito. Pide que se dirija oficio, en su nombre, al Ejecutivo, a fin de que se solicite un Ministro en visita, para conocer de las denuncias sobre esta materia.

El señor Allende se refiere a la catástrofe ocurrida en el edificio de la Caja Nacional de Ahorros, que costó la vida a once obreros, y rinde un homenaje a las víctimas.

El señor Ocampo se ocupa de esta misma materia, y adhiere a este homenaje.

El señor Tomic se refiere a la responsabilidad que le cabría en este lamentable accidente a la firma Berenguer, encargada del estuco del edificio de la Caja de Ahorros.

NADA HAY SOBRE DESIGNACIONES

Hemos recibido la siguiente declaración oficial:

"Continuamente por la prensa y la radio se dan informaciones relacionadas con medidas que se adoptarían en el futuro Gobierno y sobre designación de personas para desempeñar altos cargos políticos o administrativos.

Al respecto, la Secretaría del señor General Ibáñez, declara que ellas carecen de veracidad y que contribuyen a crear desorientación en la opinión pública; algunas, incluso, parece ser que estuviesen encaminadas a perjudicar y a sabotear la organización y marcha del nuevo Gobierno.

Con el objeto de evitar que se den informaciones falsas, esta secretaría está llana a atender diariamente a los periodistas de diarios y radios, de 17 a 18 horas, en Dublé Almeyda 2840, y a proporcionarles las informaciones que deseen. Toda noticia que no emane de esta Secretaría se expone a ser desmentida.— (Fdo.) Diputado, Humberto Martones.

Juventud Conservadora prepara su Convención

Activamente la Juventud Conservadora prepara su Convención General.

Tanto el secretario general de dicho torneo, don Luis Valenzuela, como el subsecretario general, don Daniel Sánchez O., en compañía del activo conjunto de jóvenes conservadores que integran las diferentes secretarías, se encuentran desarrollando una activa labor, para darle a este nuevo torneo político de la Juventud Conservadora, la mayor trascendencia política posible.

En el día de ayer se constituyó la comisión de estatutos y reglamentos la cual quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente: don Eduardo Montenegro A.; secretario, Patricio Velasco; vocales: Antonio Pincetti, Luis Bascuñán, y Javier Larraín.

Hoy en el Club Domingo Fernández Concha, Compañía 1263, a las 19 horas, se constituirá la Comisión Política.

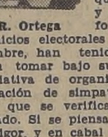
En esta VI Convención participarán, representantes de todas las organizaciones que tiene la Juventud Conservadora y vendrán diferentes delegaciones, tanto del sur como del norte del país.

Especial importancia también tendrán los delegados sindicales, los cuales desean impulsar una campaña mucho más popular de la Juventud Conservadora en estos instantes en que el país vive momentos de renovación.

La correspondencia para este torneo se debe dirigir a Compañía 1263, Santiago, fono 87480, a nombre del secretario general.

"NO SE PUEDE ESTAR DE FIESTA JUNTO AL DUELO DEL PUEBLO": R. ORTEGA

Ayer sesionó el comité que venía organizando la manifestación a D. Rudecindo Ortega M., presidente del Partido Radical Doctrinario y se tomó consideración de la siguiente nota del distinguido ex senador y Ministro, mediante la cual declina este homenaje:


R. Ortega

"Mis estimados amigos: con motivo de la modesta, pero entusiasta y decidida participación que me cupo en favor de la postulación presidencial del senador Ibáñez, que tan resonante y categórico triunfo obtuvo en los comicios electorales del 4 de septiembre, han tenido ustedes a bien tomar bajo su patrocinio la iniciativa de organizar una manifestación de simpatía en mi honor que se verificaría el próximo sábado. Si se piensa que en estricto rigor, y en cabal sentido de justicia fué precisamente nuestro pueblo el héroe anónimo de esa jornada cívica, habrá de convenirse en que sería impropio estar de fiesta en este momento en que nuestras clases trabajadoras están aún bajo el peso de la honda angustia, colectiva provocada por la trágica muerte de una decena de sus compañeros caídos en el derrumbe de los andamios de la construcción del edificio de la Caja Nacional de Ahorros, y estimo, por tanto, de mi deber declinar este homenaje, que, atendida aquella consideración, sólo indirectamente podría recaer en mi persona. Junto con haceries conocer esta decisión, que ustedes y los que habían adherido a dicha manifestación, sabrán comprender en su verdadero móvil, me tomo la libertad de sugerirles la idea de que las cuotas ya canceladas se destinen a cubrir una erogación en favor de las familias de los obreros que perecieron en esa dolorosa catástrofe, como medio de llevar algún alivio a las madres y a los niños que se enfrentan ahora a la viudez y a la orfandad. Les ruego aceptar, a la vez, la seguridad de mi más profundo agradecimiento por la generosa iniciativa de ustedes que motiva estas líneas y mis excusas por las molestias que esta insinuación pueda originarles".

QUEDO DESPACHADA REFORMA ELECTORAL

En su reunión de la mañana de ayer, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara despachó totalmente el proyecto de reforma electoral por el que libró tan obstinada batalla el diputado falangista señor Rogers. Este mismo parlamentario fué designado informante. Se anticipó que se pediría sesiones especiales para acelerar su despacho.

Los miembros de la Comisión se propusieron reanudar de inmediato el estudio sobre el proyecto que deroga la Ley de Defensa de la Democracia. De acuerdo con este propósito, se citó a la Comisión a una sesión extraordinaria que debía celebrarse entre las 21 y las 24 horas. Los parlamentarios de Derecha, a fin de que esta reunión no prosperase, hicieron convocar, con las firmas de reglamento, a la Cámara a una sesión para las 23 horas a fin de que se tratase el proyecto que libera de derechos de internación a elementos destinados a combatir las plagas de la agricultura.

LO QUE FUE LA SESION

La siguiente es la versión de la reunión de medianoche:

Bajo la presidencia accidental del diputado don Carlos Melej, celebró sesión especial la Cámara de 23 a 24 horas de ayer, con el objeto de tratar el proyecto que libera de derechos de internación a elementos destinados a combatir las plagas de la agricultura.

El señor Jensen formula indicación, que es rechazada, para prorrogar la hora hasta terminar el debate.

El señor Ojeda, se refiere a los grandes perjuicios que ocasiona la plaga de conejos que existe en Tierra del Fuego y pide que se consideren los medios necesarios para matar estos animales.

El señor Meléndez, con visible molestia, protestó de esta sugerencia que estima inhumana, en su doble calidad de parlamentario y de fundador de la Sociedad Protectora de Animales.

En seguida, tercian en el debate los señores Valdebenito, García Burr y Jorge Errázuriz, quedando pendiente por haber llegado la hora.

El señor Valdebenito deja constancia a nombre del Partido Socialista, que la presente sesión estaba destinada únicamente a entorpecer la reunión que a esta misma hora debió haber celebrado la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para tratar de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

H. ZEPEDA PRESIDE A LOS LIBERALES

Con numerosa asistencia celebró sesión especial en la tarde de ayer el Directorio General del Partido Liberal "con el objeto de resolver sobre la renuncia que presentará la mesa directiva y si fuere procedente elegir un presidente y dos vicepresidentes", como establecía la citación.


H. Zepeda

La sesión, en su iniciación fué presidida por el senador don Ladislao Errázuriz Pereira, y los vicepresidentes señores Hugo Zepeda y Carlos Villarroel Rojas, actuando como secretarios el titular, don Onofre Lillo y el prosecretario, don Augusto Edwards.

Al iniciarse la sesión, el presidente señor Errázuriz dió cuenta de la renuncia de la mesa directiva y solicitó del ex presidente del Partido, senador don Fernando Alessandri, que pasara a presidir. Acto seguido, los señores Errázuriz, Zepeda y Villarroel se retiraron de la sala.

Entrando a la materia de la convocatoria, el director general don Edmundo Fuenzalida pidió que se postergara la resolución sobre la renuncia de la mesa o bien que se aplazara la elección de la nueva directiva.

A continuación se promovió un largo debate en el que participaron los señores Pablo Aldunate, quien manifestó su opinión contraria a la moción presentada; Raúl Marín Balmaceda, que rindió un cálido homenaje de aplauso a la directiva que acaba de renunciar; el presidente de la Juventud, don Hugo Gálvez; el director general, don Guillermo Tornero; el senador don Gustavo Rivera, que adhirió a la proposición del señor Fuenzalida; el director don Favio Valdés; don Aníbal Huneeus, quien leyó una carta del senador don Arturo Matte en la que expresaba que ante los rumores de que se pediría su elección como presidente del Partido manifestaba que no aceptaba; el director por Valparaíso, don Oscar Lavín; el diputado don Luis Undurraga, el diputado don Ernesto Jenssen, D. Nicanor Elgueta y el senador, D. Pedro Opaso Cousiño. A esa altura se pidió por el diputado D. Pablo Aldunate y otros directores generales, la clausura del debate. El presidente accidental, señor Alessandri manifestó que se votaría en forma económica la petición de clausura del debate, la que fué aceptada por 110 votos contra 51.

A continuación y en conformidad a la convocatoria, fué aceptada la renuncia de la mesa, dado su carácter de indeclinable.

En seguida, el Directorio General procedió a la elección de la nueva mesa directiva, que dió el siguiente resultado: Presidente, diputado don Hugo Zepeda Barrios; vicepresidentes, los diputados señores Sergio Sepúlveda Garcés y Víctor Braum Page.

Proclamado el resultado de la votación, una comisión pidió a los señores Zepeda y Sepúlveda, presentes, que pasaran a presidir.

El nuevo presidente, a nombre de la nueva mesa agradeció la designación.

Expresó que era inmerecida la elección, pero que la aceptaban como un homenaje a la labor del presidente ido, don Ladislao Errázuriz, cuya su labor estuvo siempre dirigida al servicio del país y del Partido. Luego destacó la labor de todos los integrantes de la mesa, señores Villarroel, vicepresidente; Onofre Lillo, secretario; Augusto Edwards, prosecretario; Mastellan y Fuenzalida, tesorero y protesorero y Pablo Edwards, jefe del Departamento Electoral.

A continuación se refirió a la labor que corresponde a la nueva directiva frente a la inquietud de la hora presente, y terminó diciendo que los miembros de la nueva mesa pondrán todos sus esfuerzos, sin omitir sacrificios en favor del engrandecimiento del Partido.

JUVENTUD DEMOCRATICA REITERA SU CONFIANZA A LA NUEVA DIRECTIVA

Al término de su reunión de anoche, la directiva de la Juventud Democrática, entregó la siguiente declaración:

La Junta Ejecutiva de la Juventud Democrática de Chile, se reunió extraordinariamente para tratar sobre las sorpresivas publicaciones que han estado apareciendo en algunos órganos de prensa tendientes a producir confusionismo en nuestro movimiento juvenil en el sentido que habría sido acordado retirar nuestros delegados designados ante la Junta Ejecutiva del Partido; por no estar de acuerdo con la actual mesa Directiva, que preside don Fidel Estay Cortés.

En esta reunión se acordó por unanimidad, desmentir categóricamente estas publicaciones tendenciosas que no reflejan en absoluto el pensamiento de esta Junta Ejecutiva y, al mismo tiempo, dar un voto de confianza a la actual mesa directiva del Partido, por considerar que es garantía plena de democracia para nuestra colectividad.

A esta sesión, asistieron los siguientes Directores Generales:

Señores, Humberto Arriaza G., Fernando González Ruiz, José Soto K., Raúl Troncoso, Leonardo Luengo, Juan Ramírez Rojas, Domingo Arteaga y René Leyton G.

RAPIDA DISTRIBUCION DEL SALITRE SOLICITO EL DIPUTADO URCELAY

El diputado agrario, señor Santiago Urcelay entregó a la Cámara la siguiente indicación:

Teniendo presente:

1.o Que recientemente, por disposición legal contemplada en la ley 10.343, se ha concedido a la agricultura nacional una bonificación del cincuenta por ciento del valor de los abonos y fertilizantes que necesite para el desarrollo de sus actividades como una fórmula de estimular una mayor producción y a objeto de conseguir que los agricultores desparramen a sus suelos los abonos necesarios con un menor costo, y en esta forma logren mayores rendimientos para así bajar los costos de producción, que es lo que el país necesita.

2.o Que el salitre potásico y sódico es el fertilizante que proporciona mayores rendimientos tanto en los trigos, cebadas, maíces, porotos, etc., como en todos los rubros de la agricultura y que jamás había faltado a los agricultores de norte a sur del país, por ser uno de los productos genuinamente nacionales ya que todos los gobiernos se habían preocupado de que no faltara este artículo para la agricultura de la nación.

3.o Que en los momentos actuales hay una anormalidad que nadie comprende, pues estando en plena época de ocupar este fertilizante, que debía estar repartidos en todas las estaciones del país, como es la costumbre, se enfrentan los agricultores con la paradoja de que siendo este producto nacional no se encuentre a ningún precio, lo que les obliga a andar con las solicitudes de las cajas agrarias, desde hace más de dos meses, sin poder conseguir un kilo de este vital producto para las sementeras.

4.o Que es inconcebible que en un país productor de salitre, no se encuentre este fertilizante por parte alguna.

La Honorable Cámara acuerda:

Oficiar al Ministro de Agricultura para que a la brevedad posible tome las medidas que sean necesarias para hacer llegar a los centros de consumos este vital fertilizante para nuestra agricultura, ya que de no ser así, la agricultura nacional bajaría mínimum en un diez por ciento de su rendimiento, por falta de salitre en sus sementeras a su debido, tiempo.

PROYECTO QUE ESTABLECE LA CONTINUIDAD DE LA PREVISION SE TRATA HOY


J. Schaulsohn

La extrema urgencia concedió la Cámara al proyecto de ley por el cual se reconoce a los imponentes de las Cajas de Previsión, el tiempo servido en otras instituciones afectas a distintos regímenes.

Esta iniciativa que surgió en el Senado, fué tratada por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Consideró ésta que adolecía, a su juicio, de falta de claridad y, en este predicamento, acordó tomar como base de la discusión un contraproyecto presentado por el señor Jacobo Schaulsohn. Los beneficios que se acuerdan, favorecen a miles de empleados, y reparan efectivamente algunos vacíos de la previsión.

Este proyecto de ley, que será tratado hoy por la Cámara, está concebido en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY:

ARTICULO 1.o — Las personas que tengan o recuperen la calidad de imponente de una Caja de Previsión que contemple los beneficios de jubilación y montepío podrán hacerse reconocer en ellas el tiempo intermedio de su desafiliación que se haya producido en esta Caja u otra, en la forma y para los fines que se establecen en esta ley. Si el imponente estuvo antes afiliado a otra institución de previsión, no se le reconocerá un tiempo anterior a la fecha de la fundación de la Caja a la cual está actualmente acogido.

Los imponentes de una Caja de Previsión con régimen de Jubilación y Montepío podrán, asimismo, hacerse reconocer el tiempo anterior durante el cual estuvieron afiliados a una Caja que no contemplaba tales beneficios; pero sólo por un lapso no anterior a la fecha de la fundación de la respectiva Caja en la cual se impetra el derecho. Si a la fecha en que se ejercite este derecho, la Caja hubiere incorporado los beneficios de jubilación y montepío, queda al arbitrio del interesado reintegrar las imposiciones patronales y personales en esa Caja, o integrarlas en las de su actual afiliación de acuerdo con la ley orgánica de esta última, en cuanto a su monto.

En los casos de Cajas de Previsión creadas por fusión de otras, se considerará como fecha de fundación la que corresponda a la de mayor antigüedad.

Los actuales imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, podrán hacerse reconocer hasta cinco años de servicios que hayan prestado con anterioridad a la fundación de la Caja, en calidad de empleados públicos, municipales, o empleados particulares de Servicios de utilidad pública.

Se podrá reintegrar en una Caja de Previsión, que contemple para sus imponentes los derechos de jubilación y Montepío, las imposiciones que se hubieren retirado como consecuencia de desafiliaciones, y este lapso también se considerará para los fines de esta ley.

ART. 2.o Para obtener el reconocimiento de períodos intermedios de desafiliación en la respectiva Caja, el imponente deberá tener a lo menos 40 años de edad, e integrar en ellas las imposiciones patronales y personales que determinan sus leyes orgánicas, hasta por un máximo equivalente a la mitad del tiempo total, en que hubieren estado efectivamente afiliados al régimen de previsión en que actualmente se encuentran. Para reconocer mayor tiempo, deberán imponer además, el monto de las reservas matemáticas correspondientes. Para determinar el monto de las imposiciones se tomará como base imponible el primer sueldo de que haya gozado el empleado después del período de desafiliación por el cual se efectúa el reintegro, presumiéndose que ha gozado de rentas inferiores a dicho sueldo, según una escala descendente de un 4 por ciento por cada año.

Tratándose de reconocimientos de tiempo de afiliación a Cajas donde no había régimen de jubilación y montepío, se estará, para determinar el monto de las imposiciones, a las rentas de que efectivamente disfrutó el imponente. El monto de las imposiciones patronales y personales, se determinarán de acuerdo con las leyes orgánicas de la Caja de su actual afiliación, donde se ejercitará este derecho de reconocimiento de tiempo servido.

Las sumas así determinadas ganarán un interés del 6 por ciento anual, capitalizado.

ART. 3.o Las Cajas de Previsión facilitarán a los imponentes que se acojan a los beneficios de esta ley, en calidad de préstamo, para cuyo otorgamiento no regirán las limitaciones sobre monto y capacidad fijados por las Cajas, los fondos necesarios para cubrir las imposiciones, reservas matemáticas y demás obligaciones que se establecen de cargos de ellos. Estos préstamos tendrán, a lo sumo, una duración que, sumada con la edad del imponente, no sobrepase la cifra de 70 años, sin perjuicio de que mientras se cancelan, estén gozando de los beneficios que les correspondan.

Los derechos, en todo caso, se considerarán adquiridos desde la fecha en que se firme el respectivo pagaré del préstamo.

ART. 4.o El tiempo durante el cual se integran o reintegran imposiciones de conformidad a los artículos anteriores, será computable para todos los efectos legales dentro de la institución de previsión en la cual se encuentre acogido el imponente a la fecha de impetrar los beneficios.

Los derechos de los imponentes se regularán de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de aquella Caja de Previsión, en la cual éstos se encuentren afiliados al momento de ejercitarlos.

Las Cajas de Previsión con régimen de jubilación y montepío, concurrirán al pago de los beneficios de los imponentes en proporción a los períodos durante los cuales éstos hubieren hecho o reintegrado imposiciones en ellas.

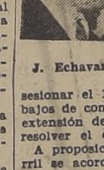
ART. 5.o El tiempo que les haya sido reconocido a los empleados municipales, de conformidad con el artículo 5.o transitorio de la ley N.o 6.038, Estatuto de los Empleados Municipales de la República, será considerado como efectivamente servido para los efectos de la presente ley. Los empleados que ejerciten este derecho deberán integrar las imposiciones a que se refiere el inciso 2.o del artículo 2.o de esta ley.

ART. 6.o Los imponentes podrán ejercitar los derechos que les otorga esta ley, dentro de un plazo de 60 días, a contar desde la fecha en que se incorporen a un régimen con beneficios de jubilación y montepío.

ARTICULO TRANSITORIO. — Los actuales imponentes podrán acogerse a los beneficios de esta ley dentro del plazo de un (1) año, a contar desde su entrada en vigencia.

REFORMA ELECTORAL PREOCUPA AL P.A.L.

Bajo la presidencia del diputado don Julián Echavarri sesionó anoche la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Agrario con asistencia de los vocales señores José Carril, René Arriagada, Gerold Klein, Carlos Hinrichs, actuando de secretario el titular don Jaime Sanfuentes. También se encontraban presentes el presidente provincial de O'Higgins y el secretario provincial de Valdivia y varios directores de departamentos.


J. Echavarri

La Junta resolvió que el directorio general que está convocado para el 12 de octubre en la ciudad de Temuco, deberá empezar a sesionar el 11 de ese mes con trabajos de comisiones, en razón de la extensión de las materias que debe resolver el directorio general.

A proposición del señor José Carril se acordó que a contar del 30 de octubre se daría comienzo al proceso reglamentario para elegir candidatos a parlamentarios.

Finalmente se acordó efectuar una sesión extraordinaria mañana con el objeto de conocer el informe de una comisión designada para estudiar la reforma de la ley electoral que conoce actualmente el Congreso Nacional.

CONCEPTUOSO CABLE RECIBIO ESPOSA DE GENERAL SR. IBAÑEZ

La señora Graciela Letelier de Ibáñez esposa del candidato triunfante, General don Carlos Ibáñez del Campo, recibió el siguiente cable de don Italo Composto, presidente del Colegio Italiano de Villa Alemana:

"Graciela Letelier de Ibáñez,— Dublé Almeyda 2840.— Stgo.— Colegio Italiano de Villa Alemana, fundado por los hijos de italianos nacidos en Chile y que simboliza la gratitud por la generosa hospitalidad brindada por Chile a nuestros padres reunidos en asamblea y con la expresión unánime de todos los italianos de provincia Valparaíso acordaron donar a su nombre tres becas para que reciban educación niños chilenos. Colegio Italiano Villa Alemana invocando nobleza de alma y sublimes virtudes de la gentil esposa don Carlos Ibáñez del Campo ruegan acepte designación patrocinio obras colegio italiano Villa Alemana. Don Egidio Moscoso honorable vecino Valparaíso colabora también a nuestro lado en obras sociales. Nuestro presidente también donó a su nombre dos pasajes Buenos Aires como premio reina juegos florales verano próximo.— **Italo Composto**, presidente Colegio Italiano".

La respuesta de la señora Letelier de Ibáñez, fué en los siguientes términos:

"Señor Italo Composto.— Presidente Colegio Italiano Villa Alemana.— Valparaíso.— Agradezco profundamente generoso acuerdo adoptado por el Colegio Italiano de su digna dirección en orden a donar tres becas para niños chilenos en su importante establecimiento educacional como asimismo la resolución de donar dos pasajes a Buenos Aires, como premio a reina juegos florales verano próximo. Los elevados conceptos que ustedes se sirven emitir sobre mi persona comprometen mi gratitud. Me será profundamente satisfactorio contribuir al desarrollo de las nobles tareas del prestigioso colegio italiano de Villa Alemana. — **Graciela Letelier de Ibáñez**."

Don Héctor Alvarez M., fué becado por España

En el transcurso de la presente semana, partirá en viaje a España el joven profesor del Liceo de Aplicación de Santiago, señor Héctor Alvarez Mansilla, quien permanecerá diez meses en ese país.

El señor Alvarez ha sido agraciado con una beca por el Gobierno del general Francisco Franco, a fin de realizar estudios de sus diferentes especialidades en la Universidad de Madrid, entre las que se señalan las asignaturas de Filosofía de la Educación; Orientación profesional y psicología del niño y del adolescente.

El Ministerio de Educación autorizó oficialmente el viaje de este profesor chileno, siendo sin costo alguno para el Estado. El señor Alvarez hará el viaje por avión hasta Buenos Aires, desde donde continuará viaje a España en el vapor italiano "Julio César".

Plan Schuman revoluciona organización del Viejo Mundo

DETENCION DE CONSPIRADORES CONTRA BATISTA

SANTA CLARA, Cuba, 30.— (UP).— El teniente José María Díaz, del Servicio de Inteligencia, dijo que 30 personas fueron arrestadas como supuestos conspiradores contra el régimen del Presidente Fulgencio Batista, pero que todas fueron puestas de nuevo en libertad anoche.

No se dió explicación oficial por la liberación de los sospechosos, dos de los cuales fueron identificados como los ex congresales Aniceto Cabezas y Oscar Alvarado, quienes supuestamente eran los dirigentes del movimiento.

Díaz dijo que los sospechosos fueron arrestados en una incursión de allanamiento a un rancho fuera de Santa Clara, donde se reunían para discutir el progreso de un "movimiento revolucionario".

PRESIDENTE DE COSTA RICA EJERCERA SIEMPRE SU ACTIVIDAD MEDICA

SAN JOSE (Costa Rica), 30 (U. P.)— El Presidente interino, doctor Alberto Oreamuno, declaró que continuará practicando la medicina, incluso las operaciones quirúrgicas, mientras se halle al frente del Gobierno, en la actual crisis política de Costa Rica.

Oreamuno ocupó la Presidencia el viernes último, cuando el Presidente Otilio Ulate, la abandonó espontáneamente para contestar a los cargos formulados en la Cámara Legislativa de que obstaculizaba a la justicia.

Ulate se retiró a su finca, próxima a San Carlos, en espera del dictamen de la Comisión Investigadora del Congreso, sobre las acusaciones de brutalidad hechas a cinco altos jefes de la Guardia Civil, única fuerza armada de Costa Rica, después de la abolición del ejército regular en 1948. Se los acusa de haber golpeado a los miembros de la Unión Cívica Revolucionaria de oposición al Gobierno.

Oreamuno dijo que si la investigación demuestra que hubo conducta indebida o ocultación por parte del Gobierno en favor de los jefes acusados, él y todos los miembros del Gabinete presentarán la dimisión. Las opiniones en general coinciden en que las audiencias del Congreso iniciadas ayer absolverán a Ulate, y éste volverá a la Presidencia.

Siete tripulantes de avión militar uruguayo perecieron en accidente

MONTEVIDEO, 30 (U. P.)— Siete tripulantes perecieron al precipitarse a tierra un avión militar en el Departamento de Paysandú, de la zona Rincón de Dayman. El avión, un Mitchel B-27 de un grupo de tres bombarderos recientemente adquiridos en Estados Unidos, salió esta mañana del aeropuerto de Carrasco en dirección al Norte.

Se desconoce en los primeros momentos las causas del accidente, pero se supone que se debió a un intento de aterrizaje forzoso, a pesar de no haber una pista de cemento necesaria para el descenso.

El avión se incendió en el aire y dos tripulantes lograron lanzarse en paracaídas, pero el fuego alcanzó las telas de estos y los hizo precipitarse a tierra.

Los muertos son el teniente coronel Erling Olsen, el capitán Francisco Otero, el alférez Piferra, los sargentos Antúnez y Caroccio, y los soldados mecánicos Cotelo y Meneses.

Santayana, sepultado en cementerio católico

ROMA, 30 (UP). — El filósofo George Santayana, quien murió sin recibir los últimos sacramentos de la Iglesia Católica, fué sepultado hoy en terreno consagrado en el cementerio católico. No hubo ceremonia religiosa.

Santayana había dejado instrucciones orales, de que se le sepultara en terreno "neutral" en el cementerio católico. El Consulado católico decidió que Santayana debía ser sepultado en sector español del cementerio católico.

Convenio para fomentar inmigración al Brasil de ciudadanos italianos

ROMA, 30 (UP).—El Subsecretario de Asuntos Exteriores, Giulio Dominedo, regresó hoy de su viaje al Brasil en el cual firmó un convenio para el fomento de la emigración italiana a ese país sudamericano.

Dominedo declaró que de acuerdo con el nuevo convenio, para [illegible] podrán enviarse a ese país [illegible] mil emigrantes italianos. Agregó que tuvo una cordial recepción en Brasil y que el "Presidente Getulio Vargas tuvo grandes elogios para la contribución de los italianos en la vida del Brasil". Dijo que los problemas derivados de la declaración de guerra al régimen fascista italiano, habían sido resueltos en su totalidad.

Naguib trata de mantener unidad nacional para resolver asunto del Canal de Suez

NO INSISTIRIA EN DEPURACION DE PARTIDOS

EL CAIRO, 30 (U. P.)— (Por Walter Collins).— Los egipcios subrayaron su apoyo al Primer Ministro General Mohammed Naguib, con aclamaciones en Saman Noud, residencial del líder wafdista Mustafá El Nahas, cuyo retiro persigue infructuosamente el Gobierno.

Al entrar en la localidad el automóvil de Naguib, la multitud rompió el cordón de la policía y el Ejército y rodeó el vehículo, haciendo al Primer Ministro un recibimiento que los propios periódicos wafdistas de El Cairo, que han atacado a Naguib por su insistencia en la expulsión de los líderes del partido, admitieron fué "entusiastamente caluroso".

Durante el viaje por el sur de Egipto, Naguib pronunció varios discursos, pero no repitió sus declaraciones antibritánicas. Los observadores políticos esperan con gran interés el discurso que pronunciará en Sagazig, capital de la provincia de Sharkia, esta noche, que es un centro de terroristas egipcios antibritánicos.

Todos los sectores apoyan con entusiasmo la declaración de Naguib de que no existan pugnas partidistas mientras haya tropas extranjeras en territorio egipcio.

El tumultuoso recibimiento al general Naguib se toma como un indicio de que los egipcios se disponen a abandonar la lucha partidista y concentrar su esfuerzo en la solución de los problemas anglo-egipcios sobre el Canal de Suez. Los observadores dicen que el Gobierno quizá se abstenga de insistir en la depuración del partido Wafd, para mantener la unión.

Entretanto un anuncio del Gobierno dice que los precios de los alimentos y de la ropa, así como las tarifas ferroviarias, serán reducidos inmediatamente, y en algunos artículos esta rebaja será de entre 15 y un 50 por ciento.

En los ferrocarriles se suprimirá la tercera clase y las tarifas se rebajarán en un diez por ciento.

LONDRES, 30 (U. P.)— (Por Harold Guard).— El violento discurso antibritánico del Primer Ministro egipcio general Mohammed Naguib, en la población de Tanta, ayer, ha disipado gran parte del creciente optimismo acerca de la posibilidad de un mejor entendimiento anglo-egipcio, pero no han habido declaraciones oficiales acerca del discurso.

Privadamente algunos funcionarios lamentaron que pudiera haber ocurrido algo que provocara las críticas de Naguib a Gran Bretaña, y en general se opina que las declaraciones contradictorias del Ministro de Guerra, Anthony Mead, acerca de la política británica en el Canal de Suez, han sido "muy desafortunadas".

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que se creía que ningún comentario en estos momentos podría ser útil o constructivo, y que lo mejor era esperar un informe más completo de la Embajada británica en Egipto. El portavoz informó que el Embajador en El Cairo, Sir Ralph Stevenson, se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores Ahmed Farrag, pero aclaró que no se ha decidido si la protesta egipcia motivaría una contestación del gobierno británico.

LONDRES, 30 (U. P.)— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Gran Bretaña todavía considera a los stocks de petróleo de Abadan como de propiedad de la Anglo-Iranian Oil Company, y que se tomarían medidas para impedir que se dispusiera de ellos; pero agregó que no se harían nuevas representaciones ante los Estados Unidos a este respecto.

Un vocero de la Cancillería, comentando la noticia de que Gran Bretaña habría advertido a los Estados Unidos que tomaría medidas para impedir la venta de petróleo del Irán al industrial petrolífero norteamericano, Alton Jones, dijo:

"No ha habido indicios de que Jones quiera comprar petróleo, y ciertamente no ha habido nuevas representaciones ante el gobierno de los Estados Unidos sobre este asunto.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, dijo ya claramente que Gran Bretaña considera el petróleo como de propiedad de la Anglo Iranial Oil Company, y que se tomarían toda clase de medidas para impedir que se dispusiera de ese petróleo en cualquier parte".

El vocero añadió que Gran Bretaña y Estados Unidos todavía estaban consultando sobre la forma que darán a la respuesta a las contraproposiciones del Primer Ministro iranio Mohammed Mossadegh para la solución de la controversia petrolera anglo irania.

El último de diez días dado por Mossadegh vence a fines de esta semana; pero no se ha fijado todavía fecha para una nueva reunión anglo-norteamericana en la que se decida qué pasos se van a dar para una nueva acción conjunta.

RUSIA TIENE 12.000 SOLDADOS EN GUERRA DE COREA

BEVAN LOGRO RESONANTE TRIUNFO EN CONGRESO LABORISTA INGLES

MORECAMBE (Gran Bretaña), 30. — (UP). — (Por W. G. Landrey).— El laborista de izquierda Aneurin Bevan logró un triunfo sensacional sobre la dirección oficial del ex Primer Ministro Clement Attlee, y con ello quizás perdió la ocasión de ser alguna vez Primer Ministro laborista de Gran Bretaña.

Bevan y su facción conquistaron seis de siete puestos vacantes correspondientes a las secciones locales de 27 que forman el Comité Ejecutivo Nacional del partido. Sin embargo, el triunfo en el Congreso anual acarreó un inmediato contraataque de los moderados apoyados por los airados líderes de los poderosos sindicatos que se indignaron al ver perder el puesto en el ejecutivo después de 20 años de servicio, al veterano Herbert Morrison.

Otros veinte miembros del ejecutivo, 18 de ellos elegidos por sindicatos, por las sociedades cooperativas y socialistas, y por mujeres afiliadas, siguen al lado de Attlee con la mayoría, grupo parlamentario que será el que algún día designe el sucesor de Attlee como jefe del partido, que es el que ocupa el cargo de Primer Ministro cuando los laboristas suban al poder. Bevan quizás se haya enajenado el apoyo de los candidatos para siempre.

Pero en el salón despertó esta mañana un ruidoso entusiasmo su victoria que significaba que su política de menos rearme y política exterior radicalmente distinta a la de Estados Unidos, ha ganado la aprobación de las secciones locales del partido en toda Gran Bretaña.

Bevan obtuvo el máximo de los votos jamás registrado, 965.000 y sus lugartenientes, la señora Bárbara Castle y Tom Driberg, le siguieron con menor número; pero también con nuevos record de la votación. El único no bevanista, Jim Griffiths, resultó cuarto. Los otros tres bevanistas fueron el ex Ministro Harold Wilson, Ian Mikado y R. H. Crossman. Se quedó sin puesto en el octavo lugar Morrison. También perdió la elección el veterano Hugh Dalton.

Pescadores náufragos estuvieron siete días en un mar tempestuoso

LISBOA, 30.— (UP).— Según dijo la oficina central de la industria de pesca de Portugal, fueron rescatados los 74 tripulantes del barco pesquero portugués "Joao Costa", de 773 toneladas.

Los 74 pescadores y tripulantes del "Joao Costa" ocuparon embarcaciones salvavidas cuando se hundió su nave, el 23 del presente, y permanecieron en medio de un mar tempestuoso durante siete días, antes de ser recogidos por tres vapores diferentes.

SANTA CRUZ PRESIDIRA CONSEJO DE SEGURIDAD DE NU EN ESTE PERIODO

NACIONES UNIRAS, Nueva York, 30.—(UP).— Hernán Santa Cruz, uno de los delegados que más importantes funciones le ha correspondido desempeñar en los organismos de las Naciones Unidas, culminará su actuación de casi seis años como jefe de la delegación chilena ante la sociedad mundial, con el ejercicio de la presidencia del Consejo de Seguridad que es el órgano más importante de aquélla.

De acuerdo con el sistema rotativo para el desempeño de la presidencia del Consejo por los jefes de las delegaciones de los once países miembros, le corresponderá en el mes de octubre esa función al representante chileno. Pese a la posibilidad de que la campaña electoral en Estados Unidos influye en la dilación del planteamiento de algunos de los más importantes asuntos en el Consejo, se cree que este órgano presenciará en octubre importantes debates paralelamente con los de la Asamblea General.

Santa Cruz presidió durante tres sesiones consecutivas la presidencia de la Comisión Económica de la Asamblea General, entre 1946 y 1949 y en los años 1950 y 1951 presidió el Consejo Económico y Social, órgano que sigue en importancia al Consejo de Seguridad. En 1950 fué presidente de la Conferencia de Asistencia Técnica que se reunió en Nueva York. Aparte de esto intervino en tres comisiones y representó a Chile en diversas funciones especiales de las Naciones Unidas.

FALLECIO PRECURSOR DE RADIOTELEFONIA

NUEVA YORK, 30 (UP).— A los 66 años falleció hoy Merlyn Aylesworth, uno de los precursores de la radio y primer presidente de la National Broadcasting Company.

Gainza Paz inaugurará Escuela de Periodismo de Universidad de Texas

NUEVA YORK, 30.—(UP).— El doctor Alberto Gainza Paz y señora llegaron esta tarde procedentes de Montevideo.

El ex director de "La Prensa", de Buenos Aires dijo que ha sido invitado para pronunciar el discurso principal en la ceremonia de inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Texas, en Houston, el 31 de octubre. Antes de eso concurrirá a las sesiones de la Sociedad Interamericana de Prensa en Chicago, entre el 11 y el 16 de octubre.

Interrogado por los periodistas, dijo que no ha habido cambios en la situación de "La Prensa", en Buenos Aires.

Gainza Paz y señora permanecerá en Estados Unidos cinco semanas.

RESONANTE TRIUNFO DE TOSCANINI, EN CONCIERTO DE BRAHMS

LONDRES, 30.— (UP).— Arturo Toscanini obtuvo un resonante triunfo en su primera presentación ante el público británico después de 15 años de ausencia.

Dirigió la Orquesta Filarmónica de Londres, en un concierto de obres de Brahms y se registró el hecho sin precedente aquí, que le llamaran cuatro veces al escenario después de terminada la primera parte, que comprendía la Sinfonía N.o 1 en Do Menor.

Los aplausos duraron cinco minutos. Las ovaciones se repitieron al final de cada obra.

Apenas 3,000 de las 30,000 personas que deseaban escuchar el concierto, lograron entradas al Royal Festival Hall.

Primeras elecciones de postguerra en Japón

TOKIO, 30.—(UP).—(Por Earnest Hoberecht). — Japón, tierra de contrastes, celebrará mañana sus primeras elecciones de postguerra, con listas de candidatos que incluyen a muchos hasta hace poco encarcelados como delincuentes de guerra.

Los candidatos representan a todos los matices de la opinión, desde aquellos que están dispuestos a cambiar la actual constitución antibélica para levantar un ejército al lado de los occidentales, hasta el grupo pequeño pero vociferante de los rojos.

Como centrista se encuentra el grupo del Primer Ministro Shigeru Yoshida, quien lucha por mantenerse como jefe del Partido Liberal y ha creado una fuerza policial de 10.000 hombres, pero que opina que el Japón no está aún en condiciones de organizar un ejército.

Esta es la tierra de los contrastes, de los kimonos, abanicos y cerezos en flor; fué también la que creó una de las máquinas de guerra más formidable que haya visto el mundo. Tierra del Monte Fujoyama, de verdes colinas y manantiales, y también de pobreza. Tierra don de el shintoismo, religión del patriotismo y nacionalismo, compite con el cristianismo. Y la tierra donde el hombre que vote mañana, ejerciendo uno de los más grandes derechos, símbolo de la democracia, puede el día antes haber vendido a su hija como una esclava a un prostíbulo de Tokio por menos de cien dólares.

Estas son algunas de las razones por las cuales el pueblo norteamericano no puede captar el verdadero significado de las elecciones de mañana. En realidad, es probable que ningún extranjero residente en el Japón, pueda conocer hasta dónde el concepto norteamericano de la democracia se haya arraigado en el Japón, y hasta dónde persista el militarismo que lo llevó a la segunda guerra mundial. Existe la sospecha de que la democracia japonesa sea sólo superficial.

Probablemente la votación será dominantemente conservadora. Existen dos razones principales para ello. La primera es que, a pesar de su desagrado por la ocupación, el japonés admira intensamente a Estados Unidos, curiosamente por el hecho que Estados Unidos derrotó al Japón en la guerra y para el japonés una nación capaz de vencer a su patria tiene que ser invencible.

La segunda razón es que el japonés es tradicionalista y la ilustración mejor de esto es que el hombre de negocios que durante el día viste al estilo occidental, de noche usa el mismo kimono que sus progenitores.

El Japón está ahora en el pináculo de la prosperidad debido a la guerra de Corea. Sus dirigentes temen que si ésta termina, pueda también terminar aquella. Entretanto la China Roja y Rusia están presionándolo para que comercie con China, su cliente tradicional.

Oficiales soviéticos son asesores técnicos

SEUL (Corea), 30.—(UP). — Un portavoz del Octavo Ejército informó oficialmente que en Corea se encuentran entre 7.000 y 12.000 soldados rusos.

Su declaración confirma los rumores que desde hace tiempo corrían en Corea; pero, al parecer, el hecho no tiene relación con la intensificación de la lucha terrestre a lo largo del frente de 250 kilómetros.

Según el portavoz, los rusos se encuentran en la retaguardia, la mayoría de ellos a cargo de las baterías antiaéreas. Se ha notado que en los últimos meses el fuego de la artillería antiaérea se ha hecho más fuerte y certero que antes.

Los bien enterados dicen que no se tiene noticia de que se haya usado a los rusos en las líneas del frente; pero que éstos, además de hacerse cargo de las baterías, actúan en la retaguardia como asesores y en los cargos administrativos o abastecimientos.

La infantería china, avanzando bajo la cubierta de los cañones de los tanques, desalojó a las fuerzas de las Naciones Unidas de una montaña en el frente central, después de 18 horas de lucha.

Es la tercera posición que ocupan desde el comienzo de la serie de ataques el domingo. En el frente occidental también se lucha encarnizadamente. Durante una hora y media la infantería aliada peleó cuerpo a cuerpo con los rojos en la cima del monte Nori, teniendo que retirarse ante los violentos contraataques de los chinos.

En el mismo frente los comunistas lanzaron cuatro ataques distintos contra la Tessie; pero los aliados mantuvieron la línea, haciendo retirarse a los atacantes bajo el fuego de los morteros y cañones.

En el frente oriental central los sudcoreanos fueron desalojados de una colina y después de tres horas de lucha tratando de reconquistarla, tuvieron que desistir.

En la lucha aérea, la aviación norteamericana logró averiar un Mig-15, elevando las pérdidas comunistas durante septiembre a 60 Migs destruídos, siete tan averiados que pueden considerarse como destruídos y 57 con averías no tan grandes. El mes previo de mayores bajas para los rojos fué marzo, en que perdieron 102 Migs entre destruídos y averiados. Los cazas bombardeo a reacción atacaron una mina en Sonchon, a 40 kilómetros del río Yalú y, según el informe de los pilotos, destruyeron 9 edificios.

La Marina de guerra anunció que las baterías terrestres comunistas, que cañonearon al destructor "Cuningham" varias veces el lunes, habían herido a ocho tripulantes, tres de ellos de gravedad.

LONDRES, 30.— (UP).— Un vocero del Ministerio de Guerra dijo: "tenemos razones para creer que hay un número considerable de oficiales militares rusos en Corea".

Añadió que esos oficiales están principalmente en su capacidad de asesores y algunos prestan ayuda técnica". No hay unidades rusas".

BOMBARDERO A COHETE QUEBRO RECORD EN VUELO SOBRE EL PACIFICO

HONOLULO, 30 (UP). — Un bombardero a cohete de la Fuerza Aérea de Estados Unidos estableció un nuevo record extraoficial de vuelo en el Pacífico, al volar desde California a Hawai, en cuatro horas y 52 minutos, mientras realizaba una "misión de entrenamiento de rutina".

El gigantesco Boeing B-47 aterrizó en la base de Hickan de la Fuerza Aérea, a las 9.34 A. M. ayer, después de volar 2.463 millas sobre el Pacífico desde la base aérea de Travia, cerca de San Francisco.

El mayor James E. Bauer, de 33 años de edad, llevaba el comando del enorme bombardero y describió el vuelo como "misión de entrenamiento de rutina".

El record extraoficial anterior era de cinco horas y 23 minutos.

Países no miembros quedaron enlazados en la organización

ESTRASBURGO, 30 (UP).— Europa Occidental aprobó por unanimidad una moción para enlazar a Gran Bretaña y a los otros catorce países, en los acuerdos del Ejército Europeo y el Plan Schuman, que significan una revolución en la organización del Viejo Mundo.

La votación de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa fué de 102 votos contra cero y la abstención de Suecia.

El plan propuesto originalmente por el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, tenía por objeto impedir una escisión entre el nuevo círculo internacional de las organizaciones de unidad compuesto de Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Luxemburgo y otras agrupaciones representantes de países no miembros.

Con el acuerdo de hoy se asegura el porvenir del Parlamento Legislativo del Consejo de Europa, compuesto de catorce naciones y el Sarre, cuyas funciones afectarán al proyecto del Ejército Europeo, el plan de Mancomunidad del Carbón y el Acero, al Plan Schuman y cualesquiera otros grupos internacionales futuros.

La adopción de estas medidas en el último día de sesiones de otoño de la Asamblea, disipó los temores británicos de ser excluídos de la oleada de proyectos de federación que domina a Europa. Gran Bretaña y los otros países no miembros podrán participar en la labor sin ingresar en las organizaciones como miembro, con plenitud de derechos y obligaciones.

Los 8 miembros del Consejo no pertenecientes a la Federación —Gran Bretaña, Dinamarca, Noruega, Suecia, Irlanda, Islandia, Grecia y Turquía— podrán así enviar observadores con voz pero sin voto a los organismos del Plan Schuman.

La referencia al Ejército Europeo fué suprimida de la propuesta a petición de los socialistas alemanes, que ponían a ésto el precio de su cooperación. El proyecto del ejército no fué ratificado y los socialistas de Bonn se oponen a él —plan que puede encontrar dificultades por parte de los delegados tanto alemanes como italianos, cuando se presente a la Asamblea del Plan Schuman en enero.

También se prevée modificaciones en la naturaleza del Consejo de Europa para permitir a sus órganos ministeriales y parlamentarios de servir a las mancomunidades federativas. Asimismo consolida las distintas asambleas europeas en la ciudad de Estrasburgo, a pesar del plan Schuman-De Gasperi, para que Francia y Alemania resuelvan su disputa sobre el Sarre y usen la región como "capital" europea internacionalizada. Igualmente permite al Consejo de Europa y a los distintos grupos de unidad, compartir la secretaría en común.

Como la totalidad de los quince gobiernos debe aprobar el plan, hay poca posibilidad que se ponga en vigor en el futuro próximo. Pero su adopción demuestra que la diplomacia británica todavía conserva su poder de antaño.

La asociación de Gran Bretaña y de las naciones escandinavas también hará mucho en el sentido de aplazar algunos de los temores de Francia y de los países más pequeños, que temen una rápida hegemonía alemana sobre el Continente Europeo.

La votación final de la Asamblea de quince días, se produjo después de una sesión de gran actividad oratoria, durante la cual se aprobó un proyecto para el desarrollo de los territorios de ultramar con el objeto de procurar independizar a Europa de la ayuda en dólares.

El proyecto aprobado comprende la mancomunidad para coordinar las redes ferroviarias, de carreteras y canales, un Tribunal Supremo Europeo, y la demanda de que las naciones europeas reciban igual protección bajo los planes de defensa del Pacto del Atlántico Norte, en vez de apartar algunas regiones como "zona amortiguadora" de la agresión rusa.

La Asamblea volverá a reunirse en mayo próximo en la primera mitad de su período de sesiones del año 1953.

PRESENTACION DE 1.a PAGINA DE LOS DIARIOS INGLESES

MANCHESTER, 30.— (UP).— El diario "Manchester Guardian" publicó ayer despachos informativos en su primera página, por primera vez en su historia, de 131 años, y con ello casi se ha completado el estilo en la presentación de la primera plana de los diarios británicos.

Desde hace 70 años, todos los diarios de gran circulación del país publicaban avisos en su primera página. Ahora sólo siguen esa práctica el "Times", de Londres, y el "Journal of Comerce", de Liverpool.

Diario norteamericano habla del periodista chileno L. Arriagada

TRENTON, N. Y.— El diario Trenton Evening Times publicó recientemente una historia encabezada con este título: "Visitante sudamericano viaja en un bus lleno de colegiales".

El artículo explica que el visitante —"cuyo inglés no es muy perfecto"— se equivocó de micro una mañana, y en lugar de coger el bus que le correspondía, se subió a uno que llevaba a los estudiantes del High School de la ciudad. Cuando se dió cuenta que el micro no pararía hasta llegar al colegio, decidió continuar hasta el fin del recorrido.

El pasajero cautivo era Lisandro Arriagada, que tiene a su cargo el suplemento dominical de LA NACION, de Santiago. Se encuentra trabajando en el diario **Trenton Times**, bajo un programa de intercambio internacional de periodistas. Este programa está auspiciado por el Departamento de Estado y alrededor de 20 diarios norteamericanos. Mediante este arreglo, los diarios participantes pagan los gastos de estada de los periodistas visitantes, y el Departamento de Estado se hace cargo de los gastos de viaje.

El señor Arriagada llegó a Trenton a fines de agosto y comenzó de inmediato su trabajo regular como cronista del **Times** de dicha ciudad, estudiando los métodos de recopilación e impresión de noticias. Está ansioso de aprender no sólo el manejo editorial del diario, sino también la composición del mismo, el estereotipo y el manejo de las prensas.

El señor Arriagada está muy interesado también en los nuevos métodos publicitarios.

Siendo un periodista de mucha experiencia, puede apreciar muy bien los contrastes y similitudes que hay en la edición y publicación del **Trenton Times** y los diarios chilenos. Advirtiendo que el trabajo en ambos países es muy parecido, indica, sin embargo, que los norteamericanos conocen una serie de métodos para facilitar el trabajo, hacerlo más barato y más efectivo.

Lisandro Arriagada ha sido invitado a asistir a varias reuniones cívicas en Trenton, y habló recientemente al Club Civitan de "Diferencias entre Trenton y Santiago de Chile". Está preparando varias charlas, que dará más adelante.

Después de complementar su trabajo en el **Trenton Times**, Arriagada piensa visitar varias escuelas de periodismo importantes en los Estados Unidos. Como nuestro Gobierno piensa abrir la primera escuela de periodismo el próximo año, se comisionó al distinguido periodista para observar las instituciones de este tipo que existen en Norte América.

Entre las universidades a visitar, figura la de Missouri, en donde Arriagada recibió su grado de Bachiller en Periodismo, en 1932.

PESIMISMO EN CONVERSACIONES DE ARMISTICIO EN PAN MUN JOM

WASHINGTON, 30 (U. P.)— Un alto funcionario del Departamento de Defensa manifestó que 'no es optimista sobre el armisticio" de Corea.

El funcionario prohibió el uso de su nombre y dijo que no "tiene esperanza de progreso alguno" en las negociaciones de tregua en Pan Mun Jom.

Declaró: "Seguimos insistiendo en nuestras demandas y ejerciendo presión, especialmente por el aire, para hacer deseable la aceptación a los comunistas". Indicó que Estados Unidos se mantiene firme en la cuestión de la repatriación involuntaria de los prisioneros de guerra, no tan solo por principios humanitarios, sino con miras a una futura guerra total.

Señaló que en las guerras futuras será más fácil persuadir a las tropas enemigas rendirse si saben que no serán devueltas a su país contra sus deseos.

Dicho funcionario también insinuó que el Secretario de Estado, Dean Acheson, pronto instará a las Naciones Unidas a tomar más participación en la carga de la guerra coreana. Señaló que Estados Unidos ha hecho esta apelación otras veces, pero que ahora haría una solicitud más enérgica.

Indicó que Estados Unidos quisiera que las Naciones Unidas decidan que van hacer si ocurre otra agresión comunista en el Lejano Oriente, o en cualquier otra parte.

NO DESEA VOLVER A LA PATRIA DOMINADA POR LOS COMUNISTAS

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 30.— (UP).— El doctor Iván Kerno, de Checoeslovaquia, que renunció recientemente como Secretario General adjunto de la NU para los Asuntos Legales, y quién fuera secretario del Presidente Benes, anunció anoche que no volverá a su patria, dominada por los comunistas.

Al denunciar el golpe comunista en Checoeslovaquia, en 1948, Kerno, cuya actuación en el servicio diplomático sueco data de 1918, dijo anoche que se quedará en Estados Unidos para trabajar en el problema de los refugiados y de las personas sin patria.

Kerno tiene 72 años de edad y es reconocido como una autoridad en Derecho Internacional. Su anuncio lo hizo en un programa de televisión.

Fracasó golpe...

(De la primera página)

mayoría de las personas implicadas son civiles que pertenecen a grupos terroristas formados por miembros del ahora disuelto partido de Acción Democrática, y por el partido Comunista de Venezuela, aun cuando hay la posibilidad de que haya ramificaciones".

CARACAS, 30 (UP).— Un portavoz de la Junta de Gobierno informó que el encuentro entre las fuerzas leales al Gobierno y las tropas insurgentes en dos estados venezolanos, terminó con la derrota de estas últimas. La revuelta abortada se limitó a la base aérea de Boca del Río, en el Estado de Aragua, fronterizo al distrito federal de Caracas. La capital permaneció tranquila durante la efímera sublevación.

El último comunicado militar emitido anoche decía que los rebeldes fueron "perseguidos activamente y hasta ahora sus bajas eran cuatro muertos, diez heridos y un considerable número de prisioneros". Sin embargo, se espera que el balance final de la revuelta sea mayor.

La declaración oficial sostuvo que los planes de la Junta de realizar las elecciones de la Asamblea Constituyente el 30 de noviembre se llevarán a cabo a pesar de la última tentativa frustrada de derrocar a la Junta.

El movimiento fué atribuido por la Junta a los proscritos partidos Acción Democrática y Comunista.

La sublevación comenzó con un ataque a la base de Boca del Río dirigido por el capitán Wilfrido Omama, quien escapó después del ataque rechazado. No se ha dado a la publicidad las bajas de esta acción.

Simultáneamente los rebeldes armados atacaron un puesto militar en la colonia agrícola colectiva en Turén, en el Estado de Portuguesa. Un guardia del puesto y cuatro rebeldes fueron muertos y diez de éstos heridos antes que los insurgentes fueran derrotados.

CARACAS, 30 (UP).— A diez muertos y doce heridos se eleva el saldo de la intentona de ayer en la zona de Maracay, según el segundo comunicado que emitió esta noche el Estado Mayor del Ejército.

El comunicado se limita a enumerar las bajas de las Fuerzas Armadas de cooperación, en un guardia muerto y dos civiles auxiliares heridos y las bajas de los "asaltantes", de nueve muertos, 10 heridos y 65 detenidos.

Se desprende del comunicado que durante la persecución, los atacantes perdieron otros cinco hombres mientras dos civiles auxiliares resultaban heridos. El comunicado no cita los heridos entre los asaltantes en la etapa de la persecución. Agrega que las guarniciones de la República se hallan "sin novedad".

ACHESON DESEA ROMPER IMPASSE DE GUERRA DE COREA EN LA NU

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 30, (U. P.) — Círculos informados dijeron que es posible que el Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, se presente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, tan pronto se reúna aquí el mes próximo, para dar a conocer nuevas proposiciones occidentales, destinadas a romper el impasse en la situación coreana.

Señalaron esas fuentes que la presentación de Acheson en la primera oportunidad, estará destinada a tomar la iniciativa en el debate en la Asamblea sobre Corea.

Esta información se ha producido siguiendo el anuncio hecho en Moscú, de que el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Y. Vishinski, encabezará la delegación rusa a la reunión de la Asamblea, posiblemente para lanzar una "nueva ofensiva" de paz con propósitos de propaganda.

Los Gobiernos de las 15 naciones occidentales que tienen tropas en Corea han estado conferenciando desde hace más de un mes, en una tentativa para lograr una fórmula para plantear la cuestión coreana ante las Naciones Unidas, bajo una nueva luz.

TOKIO, 30. (U. P.)— El Comandante Supremo Aliado General, general Mark W. Clark, dijo que su "opinión personal" es que los comunistas desean un armisticio en Corea, "siempre que lo puedan obtener de acuerdo con sus condiciones".

Señaló que aunque han transcurrido 16 meses de impasse en las conversaciones de tregua, "hemos continuado negociando pacientemente en la esperanza de llegar a un acuerdo".

Expresó que los negociadores de la tregua "han llegado a acuerdo en muchos problemas, algunos de los cuales en un tiempo aparecían como insolubles".

Sin embargo, dijo que las Naciones Unidas se mantendrán firmes en el único asunto que obstruye la tregua: la demanda comunista para el retorno obligatorio de todos los prisioneros chinos y norcoreanos.

EL MNIP RESPONDE A ANONIMOS ATAQUES A SU PRESIDENTE, VILA

Del Movimiento Nacional Ibañista Popular, hemos recibido la siguiente información:

Reunida la Directiva del Movimiento Nacional Ibañista Popular, con el exclusivo objeto de informar a sus bases y a la opinión pública en relación con los ataques anónimos, injuriosos e infundados de que viene siendo víctima su presidente nacional, don Bernardino Vila Aliaga, acordó dar a la publicidad la siguiente declaración:


B. VILA A.

1.o La directiva nacional ha estimado conveniente que su presidente, compañero Bernardino Vila Aliaga, no dé respuesta a ninguna de las publicaciones injuriosas de que ha sido objeto, en atención a que la personalidad del compañero Vila, como profesor de la Universidad de Chile, Ingeniero y actuario de prestigio nacional e internacional, es sobradamente conocida en el país por su actuación pública, fundamentalmente en beneficio de los gremios y asalariados. Ha sido autor de la Ley de Reajuste de los sueldos de los empleasdo particulares; de la Ley de Previsión y Jubilación de los Periodistas y de los trabajadores de la prensa; de la Ley General de Continuidad de la Previsión. Ha colaborado en la reforma de la Ley de Seguro Obrero Obligatorio; en la dictación de la Ley de Jubilación de los Empleados Particulares, etc.

2.o La publicación injuriosa y de ataque al compañero Vila y de defensa para la señora María de la Cruz, proviene de un llamado Movimiento Ibañista Popular que corresponde en la realidad a un grupito de aventureros expulsados, muchos de ellos por actos delictuosos, el 16 de agosto, por la unanimidad de la directiva del Movimiento Nacional Ibañista Popular.

Encabeza este grupito de amigos que funciona en un local que proporciona la señora María de la Cruz, en Av. La Paz 291, conjuntamente con una cantina, el antiguo estudiante de leyes Hernán Muñita Contreras, quien fuera expulsado en la misma fecha por graves cargos políticos comprobados en su contra.

3.o Estos grupos dispersos e incontrolados del ibañismo, no pertenecen a la Alianza Nacional del Pueblo.

LA DIRECTIVA NACIONAL.

EMOTIVO HOMENAJE RINDIO H. AHUMADA A LAS VICTIMAS

La Cámara tributó ayer un emocionado homenaje a las víctimas de la tragedia de la Caja de Ahorros. Habló, entre otros diputados, el parlamentario radical Dr. Hermes Ahumada. Lo hizo en los siguientes términos:

"Honorable Cámara:

El país entero y en forma especial la ciudad de Santiago, se ha conmovido profundamente ante la gran tragedia que aflige hoy día a las clases trabajadoras.

La fatalidad, la imprevisión y, sin lugar a dudas, la negligencia culpable, se conjugaron en una hora aciaga a fin de tronchar vidas, desgarrar hogares y enlutar modestas familias de laboriosos y honrados obreros de la construcción.


H. AHUMADA

El Congreso Nacional y esta Ilustre Corporación, como Cámara Política que representa la soberanía popular, está al lado de ellos, en estos momentos de congoja y tribulación, y a la vez que pide a las autoridades competentes que se ordene la investigación y la aplicación de sanciones para quienes resulten culpables, se hace un deber en prestar su pronta colaboración, a fin de reparar, aunque sea en parte, el dolor y la orfandad de estos hogares obreros, mediante el despacho de la ley que el Ejecutivo envió ayer, en carácter de urgente, a esta Honorable Cámara. Este proyecto de ley, al disponer que se otorgue una casa a cada familia de los obreros trágicamente fallecidos en el accidente de la Caja Nacional de Ahorros, y al recordarse de las víctimas de un accidente similar para los obreros de El Teniente, efectúa una elemental medida de justicia y de solidaridad en defensa del capital humano, valor inapreciable que forma nuestra nacionalidad.

Nuestra actitud debe ser en consecuencia, de enérgica protesta y de sanción ejemplarizadora en contra de aquellos que no cuidaron eficientemente la inspección de los trabajos, provocando la gran desgracia que todos lamentamos, y por otra parte, reparar, solidaria y justamente, a las familias de las víctimas.

Esta expresión de dolor y de solidaridad quedó igualmente demostrada en el día de ayer por la ciudadanía toda, concurriendo a los funerales de las víctimas, asistiendo a las viudas y a los huérfanos, y encontrará en esta Corporación el más amplio y firme apoyo en todos los sectores políticos, como fieles intérpretes del sentimiento público.

Al manifestar en nombre de mi partido las más sentidas condolencias a las familias de los obreros fallecidos y nuestra cariñosa y leal adhesión a las organizaciones sindicales, especialmente al Sindicato Unico de Estucadores, expreso, igualmente, nuestra formal protesta y agravio por la actitud de aquellos que no cuidaron debidamente tan preciosas vidas, y, estimamos, como un homenaje justo a su memoria, debemos despachar hoy día el proyecto de ley que favorece y viene en ayuda de sus familiares.

Además, esta Corporación debe enviar una nota de condolencia a las familias de los obreros fallecidos, expresando su pesar por la pérdida que sufrimos, e igualmente, al Sindicato de Estucadores y a la Confederación de Trabajadores de Chile.

He dicho."

SENADO RECHAZO ALZA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS

El Senado de la República celebró ayer su 32.a sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri.

En el Fácil Despacho, se aprueba un proyecto de la Cámara de Diputados sobre autorización a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito.


R. Tomic

En el Orden del Día se rechaza el proyecto de ley, iniciado en un Mensaje del Presidente de la República, que autoriza el alza de las tarifas eléctricas.

En seguida se aprueba la observación del Presidente de la República al proyecto que concede amnistía a los procesados o condenados por la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia.

Se acuerda suspender la sesión de mañana por no haber asuntos en tabla.

En seguida se constituye la Sala en sesión secreta, para tratar asuntos particulares de gracia.

Reanudada la sesión pública se aprueba un proyecto iniciado en una moción del señor Tomic, que agrega un inciso al artículo 253 del Código del Trabajo.

Se aprueba un proyecto que hace extensivos los beneficios de la ley sobre Estatuto del Médico Funcionario al personal respectivo de la Universidad de Concepción.

Se aprueba un proyecto de la Cámara de Diputados sobre empréstito a la Municipalidad de Renca.

También se aprueba un proyecto que modifica la ley que concedió un empréstito a la Municipalidad de Calbuco.

En los Incidentes, el señor Correa se refiere a la adulteración de vinos y presenta un proyecto de ley sobre represión de este delito. Pide que se dirija oficio, en su nombre, al Ejecutivo, a fin de que se solicite un Ministro en visita, para conocer de las denuncias sobre esta materia.

El señor Allende se refiere a la catástrofe ocurrida en el edificio de la Caja Nacional de Ahorros, que costó la vida a once obreros, y rinde un homenaje a las víctimas.

El señor Ocampo se ocupa de esta misma materia, y adhiere a este homenaje.

El señor Tomic se refiere a la responsabilidad que le cabría en este lamentable accidente a la firma Berenguer, encargada del estuco del edificio de la Caja de Ahorros.

H. ZEPEDA PRESIDE A LOS LIBERALES

Con numerosa asistencia celebró sesión especial en la tarde de ayer el Directorio General del Partido Liberal "con el objeto de resolver sobre la renuncia que presentará la mesa directiva y si fuere procedente elegir un presidente y dos vicepresidentes", como establecía la citación.


H. Zepeda

La sesión, en su iniciación fué presidida por el senador don Ladislao Errázuriz Pereira, y los vicepresidentes señores Hugo Zepeda y Carlos Villarroel Rojas, actuando como secretarios el titular, don Onofre Lillo y el prosecretario, don Augusto Edwards.

Al iniciarse la sesión, el presidente señor Errázuriz dió cuenta de la renuncia de la mesa directiva y solicitó del ex presidente del Partido, senador don Fernando Alessandri, que pasara a presidir. Acto seguido, los señores Errázuriz, Zepeda y Villarroel se retiraron de la sala.

Entrando a la materia de la convocatoria, el director general don Edmundo Fuenzalida pidió que se postergara la resolución sobre la renuncia de la mesa o bien que se aplazara la elección de la nueva directiva.

A continuación se promovió un largo debate en el que participaron los señores Pablo Aldunate, quien manifestó su opinión contraria a la moción presentada; Raúl Marín Balmaceda, que rindió un cálido homenaje de aplauso a la directiva que acaba de renunciar; el presidente de la Juventud, don Hugo Gálvez; el director general, don Guillermo Tornero; el senador don Gustavo Rivera, que adhirió a la proposición del señor Fuenzalida; el director don Favio Valdés; don Aníbal Huneeus, quien leyó una carta del senador don Arturo Matte en la que expresaba que ante los rumores de que se pediría su elección como presidente del Partido manifestaba que no aceptaba; el director por Valparaíso, don Oscar Lavín; el diputado don Luis Undurraga, el diputado don Ernesto Jenssen, D. Nicanor Elgueta y el senador, D. Pedro Opaso Cousiño. A esa altura se pidió por el diputado D. Pablo Aldunate y otros directores generales, la clausura del debate. El presidente accidental, señor Alessandri manifestó que se votaría en forma económica la petición de clausura del debate, la que fué aceptada por 110 votos contra 51.

A continuación y en conformidad a la convocatoria, fué aceptada la renuncia de la mesa, dado su carácter de indeclinable.

En seguida, el Directorio General procedió a la elección de la nueva mesa directiva, que dió el siguiente resultado: Presidente, diputado don Hugo Zepeda Barrios; vicepresidentes, los diputados señores Sergio Sepúlveda Garcés y Víctor Braum Page.

Proclamado el resultado de la votación, una comisión pidió a los señores Zepeda y Sepúlveda, presentes, que pasaran a presidir.

El nuevo presidente, a nombre de la nueva mesa agradeció la designación.

Expresó que era inmerecida la elección, pero que la aceptaban como un homenaje a la labor del presidente ido, don Ladislao Errázuriz, cuya su labor estuvo siempre dirigida al servicio del país y del Partido. Luego destacó la labor de todos los integrantes de la mesa, señores Villarroel, vicepresidente; Onofre Lillo, secretario; Augusto Edwards, prosecretario; Mastellan y Fuenzalida, tesorero y protesorero y Pablo Edwards, jefe del Departamento Electoral.

A continuación se refirió a la labor que corresponde a la nueva directiva frente a la inquietud de la hora presente, y terminó diciendo que los miembros de la nueva mesa pondrán todos sus esfuerzos, sin omitir sacrificios en favor del engrandecimiento del Partido.

PROYECTO QUE ESTABLECE LA CONTINUIDAD DE LA PREVISION SE TRATA HOY

La extrema urgencia concedió la Cámara al proyecto de ley por el cual se reconoce a los imponentes de las Cajas de Previsión, el tiempo servido en otras instituciones afectas a distintos regímenes.

Esta iniciativa que surgió en el Senado, fué tratada por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Consideró ésta que adolecía, a su juicio, de falta de claridad y, en este predicamento, acordó tomar como base de la discusión un contraproyecto presentado por el señor Jacobo Schaulsohn. Los beneficios que se acuerdan, favorecen a miles de empleados, y reparan efectivamente algunos vacíos de la previsión.

Este proyecto de ley, que será tratado hoy por la Cámara, está concebido en los siguientes términos:


J. Schaulsohn

PROYECTO DE LEY:

ARTICULO 1.o — Las personas que tengan o recuperen la calidad de imponente de una Caja de Previsión que contemple los beneficios de jubilación y montepío podrán hacerse reconocer en ellas el tiempo intermedio de su desafiliación que se haya producido en esta Caja u otra, en la forma y para los fines que se establecen en esta ley. Si el imponente estuvo antes afiliado a otra institución de previsión, no se le reconocerá un tiempo anterior a la fecha de la fundación de la Caja a la cual está actualmente acogido.

Los imponentes de una Caja de Previsión con régimen de Jubilación y Montepío podrán, asimismo, hacerse reconocer el tiempo anterior durante el cual estuvieron afiliados a una Caja que no contemplaba tales beneficios; pero sólo por un lapso no anterior a la fecha de la fundación de la respectiva Caja en la cual se impetra el derecho. Si a la fecha en que se ejercite este derecho, la Caja hubiere incorporado los beneficios de jubilación y montepío, queda al arbitrio del interesado reintegrar las imposiciones patronales y personales en esa Caja, o integrarlas en las de su actual afiliación de acuerdo con la ley orgánica de esta última, en cuanto a su monto.

En los casos de Cajas de Previsión creadas por fusión de otras se considerará como fecha de fundación la que corresponda a la de mayor antigüedad.

Los actuales imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, podrán hacerse reconocer hasta cinco años de servicios que hayan prestado con anterioridad a la fundación de la Caja, en calidad de empleados públicos, municipales, o empleados particulares de Servicios de utilidad pública.

Se podrá reintegrar en una Caja de Previsión, que contemple para sus imponentes los derechos de jubilación y Montepío, las imposiciones que se hubieren retirado como consecuencia de desafiliaciones, y este lapso también se considerará para los fines de esta ley.

ART. 2.o Para obtener el reconocimiento de períodos intermedios de desafiliación en la respectiva Caja, el imponente deberá tener a lo menos 40 años de edad, e integrar en ellas las imposiciones patronales y personales que determinan sus leyes orgánicas, hasta por un máximo equivalente a la mitad del tiempo total, en que hubieren estado efectivamente afiliados al régimen de previsión en que actualmente se encuentran. Para reconocer mayor tiempo, deberán imponer además, el monto de las reservas matemáticas correspondientes. Para determinar el monto de las imposiciones se tomará como base imponible el primer sueldo de que haya gozado el empleado después del período de desafiliación por el cual se efectúa el reintegro, presumiéndose que ha gozado de rentas inferiores a dicho sueldo, según una escala descendente de un 4 por ciento por cada año.

Tratándose de reconocimientos de tiempo de afiliación a Cajas donde no había régimen de jubilación y montepío, se estará, para determinar el monto de las imposiciones, a las rentas de que efectivamente disfrutó el imponente. El monto de las imposiciones patronales y personales, se determinarán de acuerdo con las leyes orgánicas de la Caja de su actual afiliación, donde se ejercitará este derecho de reconocimiento de tiempo servido.

Las sumas así determinadas ganarán un interés del 6 por ciento anual, capitalizado.

ART. 3.o Las Cajas de Previsión facilitarán a los imponentes que se acojan a los beneficios de esta ley, en calidad de préstamo, para cuyo otorgamiento no regirán las limitaciones sobre monto y capacidad fijados por las Cajas, los fondos necesarios para cubrir las imposiciones, reservas matemáticas y demás obligaciones que se establecen de cargos de ellos. Estos préstamos tendrán, a lo sumo, una duración que, sumada con la edad del imponente, no sobrepase la cifra de 70 años, sin perjuicio de que mientras se cancelan, estén gozando de los beneficios que les correspondan.

Los derechos, en todo caso, se considerarán adquiridos desde la fecha en que se firme el respectivo pagaré del préstamo.

ART. 4.o El tiempo durante el cual se integran o reintegran imposiciones de conformidad a los artículos anteriores, será computable para todos los efectos legales dentro de la institución de previsión en la cual se encuentre acogido el imponente a la fecha de impetrar los beneficios.

Los derechos de los imponentes se regularán de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de aquella Caja de Previsión, en la cual éstos se encuentren afiliados al momento de ejercitarlos.

Las Cajas de Previsión con régimen de jubilación y montepío, concurrirán al pago de los beneficios de los imponentes en proporción a los períodos durante los cuales éstos hubieren hecho o reintegrado imposiciones en ellas.

ART. 5.o El tiempo que les haya sido reconocido a los empleados municipales, de conformidad con el artículo 5.o transitorio de la ley N.o 6.038, Estatuto de los Empleados Municipales de la República, será considerado como efectivamente servido para los efectos de la presente ley. Los empleados que ejerciten este derecho deberán integrar las imposiciones a que se refiere el inciso 2.o del artículo 2.o de esta ley.

ART. 6.o Los imponentes podrán ejercitar los derechos que les otorga esta ley, dentro de un plazo de 60 días, a contar desde la fecha en que se incorporen a un régimen con beneficios de jubilación y montepío.

ARTICULO TRANSITORIO. — Los actuales imponentes podrán acogerse a los beneficios de esta ley dentro del plazo de un (1) año, a contar desde su entrada en vigencia.

SALUDO DE COREA RECIBIO IBAÑEZ

El Presidente de la República de Corea del Sur, Syngman Rheed, envió el siguiente cablegrama al candidato triunfante, General don Carlos Ibáñez del Campo:

"Al Excelentísimo señor don Carlos Ibáñez del Campo. — Santiago, Chile.— Ruégole aceptar mis sinceras congratulaciones por la reelección de Su Excelencia como Presidente de Chile. Deseo expresar la inconmensurable esperanza y confianza de la gente de Corea, así como la mía propia, en la espléndida dirección de Su Excelencia hacia el mundo y al bienestar interno.— Syngman Rheed".

La contestación al cable del Mandatario coreano está concebida en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor Syngman Rheed.— Pusán, Corea. — Honrosamente complacido agradezco congratulaciones Vuestra Excelencia, retribuyéndole iguales términos respecto Vuestra Excelencia y su país.—Carlos Ibáñez del Campo".

EL PSP DESIGNO SUS CANDIDATOS: NOMINA

El Partido Socialista Popular designó ya a sus candidatos a parlamentarios para los comicios de 1953. La nómina es la siguiente:

SENADORES. — Tarapacá y Antofagasta: Raúl Ampuero; Valparaíso y Aconcagua: Carlos Alberto Martínez; O'Higgins y Colchagua: Tomás Chadwick Valdés; Concepción, Ñuble y Arauco: Oscar Waiss; Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Magallanes: Aniceto Rodríguez.

DIPUTADOS.—Tarapacá: Herminio Tamayo; Antofagasta: Ramón Silva Ulloa y otro pendiente; Atacama: Héctor Montero; Coquimbo: Alejandro Chelén; Aconcagua: Dr. Arturo Zúleta; Valparaíso: Heriberto Alegre y Jorge Castro Zarabia; Santiago, primer distrito: Aída Quiñones y Federico Klein; segundo distrito: Ramón Sepúlveda Leal; tercer distrito: Mario Palestro; cuarto distrito: Eduardo Osorio; O'Higgins: Baltazar Castro y otro pendiente; Colchagua: Enrique Valenzuela; Curicó: Oscar Naranjo; Talca: Ricardo Quintana; Maule: Enrique Astorga; Linares: Raúl Guzmán Llanos; San Carlos e Itata: Melanio Bustos; Ñuble: Fernando Pérez Becerra; Concepción: Salomón Corbalán y Juan Reyes; Arauco: Enrique Belmar; Bío Bío: Alejandro Zúñiga; Malleco: Joel Sánchez; Cautín: Haroldo Martínez; Valdivia: Juan Efraín Ojeda; Osorno: Raúl Morales; Llanquihue y Aysén: pendiente; Chiloé: Belarmino Elgueta; Magallanes: Alfredo Hernández.

CITACIONES POLITICAS

UNIVERSITARIOS DEL PAL. — Cita a reunión para hoy a las 8 P. M., en Santo Domingo 1391, a los universitarios agrariolaboristas.

ASAMBLEA RADICAL DE LA NOVENA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria, para el jueves 2 de octubre a las 21 horas, en su local ubicado en Blanco Encalada N.o 2445.

El objeto de esta reunión es oír la cuenta de algunas comisiones recientemente nombradas.

JUVENTUD RADICAL DE LA NOVENA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria, para hoy a las 20 horas en su local ubicado en Blanco Encalada N.o 2445.

El objeto de esta reunión es oír la cuenta que presentará el delegado provincial de su labor en el Consejo.

LA PRESIDENTA PROVINCIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA FEMENINO. — Sra. Soledad de la Barra cita a todas las presidentas de Comunas a la reunión que se efectuará hoy a las 7.30 horas en el local del Partido, Merced 313. Se encarece la asistencia por haber puntos de interés que tratar.

BRIGADA DE DEFENSA IBAÑISTA. — Por orden del jefe de la Brigada, señor Arturo Flores Conejeros, se cita a toda la B. D. I., y en especial a los oficiales jefes de grupos, señores César Dips, Juan Sukani, Guillermo Santelices, José Gutiérrez y a la fracción San Bernardo.

La reunión se llevará a efecto hoy a las siete y media, en el local central, Compañía 1488.

PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL IBAÑISTA. — NOVENA COMUNA. — Cita a reunión general para hoy a las 7 P. M., en Sazié 2487.

El presidente de la Comuna, don Roberto Manosalva E., hace un llamado general a todos los militantes de la comuna, que trabajaron por el triunfo de don Carlos Ibáñez del Campo.

Se llama asimismo, a todos los exonerados de la Fca. de Gas, y al personal que perteneció a las distintas instituciones Armadas, y que salió sin pensión: Carabineros, Ejército, Marina, Investigaciones, Gendarmería de Prisiones, etc., para que oigan una cuenta de mucho interés relacionada con jubilación y desahucio.

MOVIMIENTO NACIONAL IBAÑISTA. — La presidenta del Tercer Distrito de Santiago, del M. N. I. P., señora Ema Wilson de Vargas, cita a reunión extraordinaria a las siguientes comunas: Providencia, Ñuños, Las Condes, La Florida, San Miguel Cisterna, La Granja, Puente Alto, Pirque y San José de Maipo. Esta reunión tiene por objeto cambiar ideas sobre las precandidaturas a diputados y regidores. Esta reunión se efectuará el viernes a las 6 P. M., en Avda Providencia 1748. Se encarece la asistencia.

OCTAVA COMUNA. — La presidenta de la Octava Comuna, señora Inés Zamorano de Pinto, cita a reunión general para hoy a las 9 P. M., en su secretaría de San Francisco N.o 382. Se encarece la asistencia, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

EL DEPARTAMENTO SINDICAL NACIONAL del Movimiento Ibañista Popular se reúne esta tarde a las 19.30 horas, en Avenida La Paz 291, y el Departamento Nacional Femenino lo hará a las 20 horas en el mismo local. Desde el viernes próximo, las mujeres del Movimiento sesionarán en su nuevo local de Teatinos 750, 2.o piso.

COMITE DE MATRONAS IBAÑISTAS. — Cita a reunión general, para mañana a las 18.30 horas, en Padre Orellana N.o 70, Providencia.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR. — Se comunica a los miembros de la Brigada de Abogados, que la reunión acordada para mañana, ha sido postergada, en razón de que esos días comenzará a efectuarse el Pleno del Partido, para el lunes 6 del mes de octubre.

FORO CELEBRA MAÑANA PARTIDO PROGRESISTA FEMENINO DE M. HAMUY

La Directiva Nacional del Partido Progresista Femenino acordó en su última reunión, invitar para mañana a las instituciones femeninas y mujeres independientes, que se interesen por los problemas que atañen a la mujer y al niño, a una importante reunión y foro que se llevará a efecto en la sede del Partido, calle Merced 313, a las 19.30 horas.

NADA HAY SOBRE DESIGNACIONES

Hemos recibido la siguiente declaración oficial:

"Continuamente por la prensa y la radio se dan informaciones relacionadas con medidas que se adoptarían en el futuro Gobierno y sobre designación de personas para desempeñar altos cargos políticos o administrativos.

Al respecto, la Secretaría del señor General Ibáñez, declara que ellas carecen de veracidad y que contribuyen a crear desorientación en la opinión pública; algunas, incluso, parece ser que estuviesen encaminadas a perjudicar y a sabotear la organización y marcha del nuevo Gobierno.

Con el objeto de evitar que se den informaciones falsas, esta secretaría está llana a atender diariamente a los periodistas de diarios y radios, de 17 a 18 horas, en Dublé Almeyda 2840, y a proporcionarles las informaciones que deseen. Toda noticia que no emane de esta Secretaría se expone a ser desmentida.— (Fdo.) Diputado, Humberto Martones.

Juventud Conservadora prepara su Convención

Activamente la Juventud Conservadora prepara su Convención General.

Tanto el secretario general de dicho torneo, don Luis Valenzuela, como el subsecretario general, don Daniel Sánchez C., en compañía del activo conjunto de jóvenes conservadores que integran las diferentes secretarías, se encuentran desarrollando una activa labor, para darle a este nuevo torneo político de la Juventud Conservadora, la mayor trascendencia política posible.

En el día de ayer se constituyó la comisión de estatutos y reglamentos la cual quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente: don Eduardo Montenegro A.; secretario, Patricio Velasco; vocales: Antonio Pincetti, Luis Bascuñán, y Javier Larraín.

Hoy en el Club Domingo Fernández Concha, Compañía 1263, a las 19 horas, se constituirá la Comisión Política.

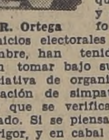
En esta VI Convención participarán, representantes de todas las organizaciones que tiene la Juventud Conservadora y vendrán diferentes delegaciones, tanto del sur como del norte del país.

Especial importancia también tendrán los delegados sindicales, los cuales desean impulsar una campaña mucho más popular de la Juventud Conservadora en estos instantes en que el país vive momentos de renovación.

La correspondencia para este torneo se debe dirigir a Compañía 1263, Santiago, fono 87480, a nombre del secretario general.

"NO SE PUEDE ESTAR DE FIESTA JUNTO AL DUELO DEL PUEBLO": R. ORTEGA

Ayer sesionó el comité que venía organizando la manifestación a D. Rudecindo Ortega M., presidente del Partido Radical Doctrinario y se tomó consideración de la siguiente nota del distinguido ex senador y Ministro, mediante la cual declina este homenaje:


R. Ortega

"Mis estimados amigos: con motivo de la modesta, pero entusiasta y decidida participación que me cupo en favor de la postulación presidencial del senador Ibáñez, que tan resonante y categórico triunfo obtuvo en los comicios electorales del 4 de septiembre, han tenido ustedes a bien tomar bajo su patrocinio la iniciativa de organizar una manifestación de simpatía en mi honor que se verificaría el próximo sábado. Si se piensa que en estricto rigor, y en cabal sentido de justicia fué precisamente nuestro pueblo el héroe anónimo de esa jornada cívica, habrá de convenirse en que sería impropio estar de fiesta en este momento en que nuestras clases trabajadoras están aún bajo el peso de la honda angustia, colectiva provocada por la trágica muerte de una decena de sus compañeros caídos en el derrumbe de los andamios de la construcción del edificio de la Caja Nacional de Ahorros, y estimo, por tanto, de mi deber declinar este homenaje, que, atendida aquella consideración, sólo indirectamente podría recaer en mi persona. Junto con hacerles conocer esta decisión, que ustedes y los que habían adherido a dicha manifestación, sabrán comprender en su verdadero móvil, me tomo la libertad de sugerirles la idea de que las cuotas ya canceladas se destinen a cubrir una erogación en favor de las familias de los obreros que perecieron en esa dolorosa catástrofe, como medio de llevar algún alivio a las madres y a los niños que se enfrentan ahora a la viudez y a la orfandad. Les ruego aceptar, a la vez, la seguridad de mi más profundo agradecimiento por la generosa iniciativa de ustedes que motiva estas líneas y mis excusas por las molestias que esta insinuación pueda originarles".

QUEDO DESPACHADA REFORMA ELECTORAL

En su reunión de la mañana de ayer, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara despachó totalmente el proyecto de reforma electoral por el que libró tan obstinada batalla el diputado falangista señor Rogers. Este mismo parlamentario fué designado informante. Se anticipó que se pediría sesiones especiales para acelerar su despacho.

Los miembros de la Comisión se propusieron reanudar de inmediato el estudio sobre el proyecto que deroga la Ley de Defensa de la Democracia. De acuerdo con este propósito, se citó a la Comisión a una sesión extraordinaria que debía celebrarse entre las 21 y las 24 horas. Los parlamentarios de Derecha, a fin de que esta reunión no prosperase, hicieron convocar, con las firmas de reglamento, a la Cámara a una sesión para las 23 horas a fin de que se tratase el proyecto que libera de derechos de internación a elementos destinados a combatir las plagas de la agricultura.

LO QUE FUE LA SESION

La siguiente es la versión de la reunión de medianoche:

Bajo la presidencia accidental del diputado don Carlos Melej, celebró sesión especial la Cámara de 23 a 24 horas de ayer, con el objeto de tratar el proyecto que libera de derechos de internación a elementos destinados a combatir las plagas de la agricultura.

El señor Jensen formula indicación, que es rechazada, para prorrogar la hora hasta terminar el debate.

El señor Ojeda, se refiere a los grandes perjuicios que ocasiona la plaga de conejos que existe en Tierra del Fuego y pide que se consideren los medios necesarios para matar estos animales.

El señor Meléndez, con visible molestia, protestó de esta sugerencia que estima inhumana, en su doble calidad de parlamentario y de fundador de la Sociedad Protectora de Animales.

En seguida, tercian en el debate los señores Valdebenito, García Burr y Jorge Errázuriz, quedando pendiente por haber llegado la hora.

El señor Valdebenito deja constancia a nombre del Partido Socialista, que la presente sesión estaba destinada únicamente a entorpecer la reunión que a esta misma hora debió haber celebrado la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para tratar de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

JUVENTUD DEMOCRATICA REITERA SU CONFIANZA A LA NUEVA DIRECTIVA

Al término de su reunión de anoche, la directiva de la Juventud Demócrática entregó la siguiente declaración:

La Junta Ejecutiva de la Juventud Democrática de Chile, se reunió extraordinariamente para tratar sobre las sorpresivas publicaciones que han estado apareciendo en algunos órganos de prensa tendientes a producir confusionismo en nuestro movimiento juvenil en el sentido que habría sido acordado retirar nuestros delegados designados ante la Junta Ejecutiva del Partido; por no estar de acuerdo con la actual mesa Directiva, que preside don Fidel Estay Cortés.

En esta reunión se acordó por unanimidad, desmentir categóricamente estas publicaciones tendenciosas que no reflejan en absoluto el pensamiento de esta Junta Ejecutiva y, al mismo tiempo, dar un voto de confianza a la actual mesa directiva del Partido, por considerar que es garantía plena de democracia para nuestra colectividad.

A esta sesión, asistieron los siguientes Directores Generales:

Señores, Humberto Arriaza G., Fernando González Ruiz, José Soto K., Raúl Troncoso, Leonardo Luengo, Juan Ramírez Rojas, Domingo Arteaga y René Leyton G.

RAPIDA DISTRIBUCION DEL SALITRE SOLICITO EL DIPUTADO URCELAY

El diputado agrario, señor Santiago Urcelay entregó a la Cámara la siguiente indicación:

Teniendo presente:

1.o Que recientemente, por disposición legal contemplada en la ley 10.343, se ha concedido a la agricultura nacional una bonificación del cincuenta por ciento del valor de los abonos y fertilizantes que necesite para el desarrollo de sus actividades como una fórmula de estimular una mayor producción y a objeto de conseguir que los agricultores desparramen a sus suelos los abonos necesarios con un menor costo, y en esta forma logren mayores rendimientos para así bajar los costos de producción, que es lo que el país necesita.

2.o Que el salitre potásico y sódico es el fertilizante que proporciona mayores rendimientos tanto en los trigos, cebadas, maíces, porotos, etc., como en todos los rubros de la agricultura y que jamás había faltado a los agricultores de norte a sur del país, por ser uno de los productos genuinamente nacionales ya que todos los gobiernos se habían preocupado de que no faltara este artículo para la agricultura de la nación.

3.o Que en los momentos actuales hay una anormalidad que nadie comprende, pues estando en plena época de ocupar este fertilizante, que debía estar repartidos en todas las estaciones del país, como es la costumbre, se enfrentan los agricultores con la paradoja de que siendo este producto nacional no se encuentre a ningún precio, lo que les obliga a andar con las solicitudes de las cajas agrarias, desde hace más de dos meses, sin poder conseguir un kilo de este vital producto para las sementeras.

4.o Que es inconcebible que en un país productor de salitre, no se encuentre este fertilizante por parte alguna.

La Honorable Cámara acuerda:

Oficiar al Ministro de Agricultura para que a la brevedad posible tome las medidas que sean necesarias para hacer llegar a los centros de consumos este vital fertilizante para nuestra agricultura, ya que de no ser así, la agricultura nacional bajaría mínimum en un diez por ciento de su rendimiento, por falta de salitre en sus sementeras a su debido, tiempo.

REFORMA ELECTORAL PREOCUPA AL P.A.L.

Bajo la presidencia del diputado don Julián Echavarri sesionó anoche la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Agrario con asistencia de los vocales señores José Carril, René Arriagada, Gerold Klein, Carlos Hinrichs, actuando de secretario el titular don Jaime Sanfuentes. También se encontraban presentes el presidente provincial de O'Higgins y el secretario provincial de Valdivia y varios directores de departamentos.


J. Echavarri

La Junta resolvió que el directorio general que está convocado para el 12 de octubre en la ciudad de Temuco, deberá empezar a sesionar el 11 de ese mes con trabajos de comisiones, en razón de la extensión de las materias que debe resolver el directorio general.

A proposición del señor José Carril se acordó que a contar del 30 de octubre se daría comienzo al proceso reglamentario para elegir candidatos a parlamentarios.

Finalmente se acordó efectuar una sesión extraordinaria mañana con el objeto de conocer el informe de una comisión designada para estudiar la reforma de la ley electoral que conoce actualmente el Congreso Nacional.

CONCEPTUOSO CABLE RECIBIO ESPOSA DE GENERAL SR. IBAÑEZ

La señora Graciela Letelier de Ibáñez esposa del candidato triunfante, General don Carlos Ibáñez del Campo, recibió el siguiente cable de don Italo Composto, presidente del Colegio Italiano de Villa Alemana:

"Graciela Letelier de Ibáñez,— Dublé Almeyda 2840.— Stgo.— Colegio Italiano de Villa Alemana, fundado por los hijos de italianos nacidos en Chile y que simboliza la gratitud por la generosa hospitalidad brindada por Chile a nuestros padres reunidos en asamblea y con la expresión unánime de todos los italianos de provincia Valparaíso acordaron donar a su nombre tres becas para que reciban educación niños chilenos. Colegio Italiano Villa Alemana invocando nobleza de alma y sublimes virtudes de la gentil esposa don Carlos Ibáñez del Campo ruegan acepte designación patrocinio obras colegio italiano Villa Alemana. Don Egidio Moscoso honorable vecino Valparaíso colabora también a nuestro lado en obras sociales. Nuestro presidente también donó a su nombre dos pasajes Buenos Aires como premio reina juegos florales verano próximo.— Italo Composto, presidente Colegio Italiano".

La respuesta de la señora Letelier de Ibáñez, fué en los siguientes términos:

"Señor Italo Composto.— Presidente Colegio Italiano Villa Alemana.— Valparaíso.— Agradezco profundamente generoso acuerdo adoptado por el Colegio Italiano de su digna dirección en orden a donar tres becas para niños chilenos en su importante establecimiento educacional como asimismo la resolución de donar dos pasajes a Buenos Aires, como premio a reina juegos florales verano próximo. Los elevados conceptos que ustedes se sirven emitir sobre mi persona comprometen mi gratitud. Me será profundamente satisfactorio contribuir al desarrollo de las nobles tareas del prestigioso colegio italiano de Villa Alemana. — Graciela Letelier de Ibáñez."

Don Héctor Alvarez M., fué becado por España

En el transcurso de la presente semana, partirá en viaje a España el joven profesor del Liceo de Aplicación de Santiago, señor Héctor Alvarez Mansilla, quien permanecerá diez meses en ese país.

El señor Alvarez ha sido agraciado con una beca por el Gobierno del general Francisco Franco, a fin de realizar estudios de sus diferentes especialidades en la Universidad de Madrid, entre las que se señalan las asignaturas de Filosofía de la Educación; Orientación profesional y psicología del niño y del adolescente.

El Ministerio de Educación autorizó oficialmente el viaje de este profesor chileno, siendo sin costo alguno para el Estado. El señor Alvarez hará el viaje por avión hasta Buenos Aires, desde donde continuará viaje a España en el vapor italiano "Julio César".

Plan Schuman revoluciona organización del Viejo Mundo

DETENCION DE CONSPIRADORES CONTRA BATISTA

SANTA CLARA, Cuba, 30.— (UP).— El teniente José Ma... Díaz, del Servicio de Inteligencia, dijo que 30 personas fueron arrestadas como supuestos conspiradores contra el régimen del Presidente Fulgencio Batista, pero que todas fueron puestas de nuevo en libertad anoche.

No se dió explicación oficial por la liberación de los sospechosos, dos de los cuales fueron identificados como los ex concejales Aniceto Cabezas y Oscar Alvarado, quienes supuestamente eran los dirigentes del movimiento.

Díaz dijo que los sospechosos fueron arrestados en una incursión de allanamiento a un rancho fuera de Santa Clara, donde se reunían para discutir el progreso de un "movimiento revolucionario".

PRESIDENTE DE COSTA RICA EJERCERA SIEMPRE SU ACTIVIDAD MEDICA

SAN JOSE (Costa Rica), 30 (U. P.)— El Presidente interino, doctor Alberto Oreamuno, declaró que continuará practicando la medicina, incluso las operaciones quirúrgicas, mientras se halle al frente del Gobierno, en la actual crisis política de Costa Rica.

Oreamuno ocupó la Presidencia el viernes último, cuando el Presidente Otilio Ulate, la abandonó espontáneamente para contestar a los cargos formulados en la Cámara Legislativa de que obstaculizaba a la justicia.

Ulate se retiró a su finca, próxima a San Carlos, en espera del dictamen de la Comisión Investigadora del Congreso, sobre las acusaciones de brutalidad hechas a cinco altos jefes de la Guardia Civil, única fuerza armada de Costa Rica, después de la abolición del ejército regular en 1948. Se los acusa de haber golpeado a los miembros de la Unión Cívica Revolucionaria de oposición al Gobierno.

Oreamuno dijo que si la investigación demuestra que hubo conducta indebida o ocultación por parte del Gobierno en favor de los jefes acusados, él y todos los miembros del Gabinete presentarán la dimisión. Las opiniones en general coinciden en que las audiencias del Congreso iniciadas ayer absolverán a Ulate, y éste volverá a la Presidencia.

Siete tripulantes de avión militar uruguayo perecieron en accidente

MONTEVIDEO, 30 (U. P.)— Siete tripulantes perecieron al precipitarse a tierra un avión militar en el Departamento de Paysandú, de la zona Rincón de Dayman. El avión, un Mitchel B-27 de un grupo de tres bombarderos recientemente adquiridos en Estados Unidos, salió esta mañana del aeropuerto de Carrasco en dirección al Norte.

Se desconoce en los primeros momentos las causas del accidente, pero se supone que se debió a un intento de aterrizaje forzoso, a pesar de no haber una pista de cemento necesaria para el descenso.

El avión se incendió en el aire y dos tripulantes lograron lanzarse en paracaídas, pero el fuego alcanzó las telas de estos y los hizo precipitarse a tierra.

Los muertos son el teniente coronel Erling Olsen, el capitán Francisco Otero, el alférez Piferra, los sargentos Antúnez y Caroccio, y los soldados mecánicos Cotelo y Meneses.

Santayana, sepultado en cementerio católico

ROMA, 30 (UP). — El filósofo George Santayana, quien murió sin recibir los últimos sacramentos de la Iglesia Católica, fué sepultado hoy en terreno consagrado en el cementerio católico. No hubo ceremonia religiosa.

Santayana había dejado instrucciones orales, de que se le sepultara en terreno "neutral" en el cementerio católico. El Consulado británico decidió que Santayana debía ser sepultado en sector español del cementerio católico.

Convenio para fomentar inmigración al Brasil de ciudadanos italianos

ROMA, 30 (UP).—El Subsecretario de Asuntos Exteriores, Giulio Dominedo, regresó hoy de su viaje al Brasil en el cual firmó un convenio para el fomento de la emigración italiana a ese país sudamericano.

Dominedo declaró que de acuerdo con el nuevo convenio, para 1953 podrán enviarse a ese país 30 mil emigrantes italianos. Agregó que tuvo una cordial recepción en Brasil y que el "Presidente Getulio Vargas tuvo grandes elogios para la contribución de los italianos en la vida del Brasil".

Dijo que los problemas derivados de la declaración de guerra al régimen fascista italiano, habían sido resueltos en su totalidad.

Naguib trata de mantener unidad nacional para resolver asunto del Canal de Suez

NO INSISTIRIA EN DEPURACION DE PARTIDOS

EL CAIRO, 30 (U. P.)— (Por Walter Collins).— Los egipcios subrayaron su apoyo al Primer Ministro General Mohammed Naguib, con aclamaciones en Saman Noud, residencial del líder wafdista Mustafá El Nahas, cuyo retiro persigue infructuosamente el Gobierno.

Al entrar en la localidad el automóvil de Naguib, la multitud rompió el cordón de la policía y el Ejército y rodeó el vehículo, haciendo al Primer Ministro un recibimiento que los propios periódicos wafdistas de El Cairo, que han atacado a Naguib por su insistencia en la expulsión de los líderes del partido, admitieron fué "entusiastamente caluroso".

Durante el viaje por el sur de Egipto, Naguib pronunció varios discursos, pero no repitió sus declaraciones antibritánicas. Los observadores políticos esperan con gran interés el discurso que pronunciará en Sagazig, capital de la provincia de Sharkia, esta noche, que es un centro de terroristas egipcios antibritánicos.

Todos los sectores apoyan con entusiasmo la declaración de Naguib de que no existan pugnas partidistas mientras haya tropas extranjeras en territorio egipcio.

El tumultuoso recibimiento al general Naguib se toma como un indicio de que los egipcios se disponen a abandonar la lucha partidista y concentrar su esfuerzo en la solución de los problemas anglo-egipcios sobre el Canal de Suez. Los observadores dicen que el Gobierno quizá se abstenga de insistir en la depuración del partido Wafd, para mantener la unión.

Entretanto un anuncio del Gobierno dice que los precios de los alimentos y de la ropa, así como las tarifas ferroviarias, serán reducidos inmediatamente, y en algunos artículos esta rebaja será de entre 15 y un 50 por ciento.

En los ferrocarriles se suprimirá la tercera clase y las tarifas se rebajarán en un diez por ciento.

LONDRES, 30 (U. P.)— (Por Harold Guard).— El violento discurso antibritánico del Primer Ministro egipcio general Mohammed Naguib, en la población de Tanta, ayer, ha disipado gran parte del creciente optimismo acerca de la posibilidad de un mejor entendimiento anglo-egipcio, pero no han habido declaraciones oficiales acerca del discurso.

Privadamente algunos funcionarios lamentaron que pudiera haber ocurrido algo que provocara las críticas de Naguib a Gran Bretaña, y en general se opina que las declaraciones contradictorias del Ministro de Guerra, Anthony Mead, acerca de la política británica en el Canal de Suez, han sido "muy desafortunadas".

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que se creía que ningún comentario en estos momentos podría ser útil o constructivo, y que lo mejor era esperar un informe más completo de la Embajada británica en Egipto. El portavoz informó que el Embajador en El Cairo, Sir Ralph Stevenson, se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores Ahmed Farrag, pero aclaró que no se ha decidido si la protesta egipcia motivaría una contestación del gobierno británico.

LONDRES, 30 (U. P.)— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Gran Bretaña todavía considera a los stocks de petróleo de Abadan como de propiedad de la Anglo-Iranian Oil Company, y que se tomarían medidas para impedir que se dispusiera de ellos; pero agregó que no se harían nuevas representaciones ante los Estados Unidos a este respecto.

Un vocero de la Cancillería, comentando la noticia de que Gran Bretaña habría advertido a los Estados Unidos que tomaría medidas para impedir la venta de petróleo del Irán al industrial petrolífero norteamericano, Alton Jones, dijo:

"No ha habido indicios de que Jones quiera comprar petróleo, y ciertamente no ha habido nuevas representaciones ante el gobierno de los Estados Unidos sobre este asunto.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, dijo ya claramente que Gran Bretaña considera el petróleo como de propiedad de la Anglo Iranial Oil Company, y que se tomarían toda clase de medidas para impedir que se dispusiera de ese petróleo en cualquier parte".

El vocero añadió que Gran Bretaña y Estados Unidos todavía estaban consultando sobre la forma que darán a la respuesta a las contraproposiciones del Primer Ministro iranio Mohammed Mossadegh para la solución de la controversia petrolera anglo irania.

El último de diez días dado por Mossadegh vence a fines de esta semana; pero no se ha fijado todavía fecha para una nueva reunión anglo-norteamericana en la que se decida qué pasos se van a dar para una nueva acción conjunta.

RUSIA TIENE 12.000 SOLDADOS EN GUERRA DE COREA

BEVAN LOGRO RESONANTE TRIUNFO EN CONGRESO LABORISTA INGLES

MORECAMBE (Gran Bretaña), 30. — (UP). — (Por W. G. Landrey).— El laborista de izquierda Aneurin Bevan logró un triunfo sensacional sobre la dirección oficial del ex Primer Ministro Clement Attlee, y con ello quizás perdió la ocasión de ser alguna vez Primer Ministro laborista de Gran Bretaña.

Bevan y su facción conquistaron seis de siete puestos vacantes correspondientes a las secciones locales de 27 que forman el Comité Ejecutivo Nacional del partido. Sin embargo, el triunfo en el Congreso anual acarreó un inmediato contraataque de los moderados apoyados por los airados líderes de los poderosos sindicatos que se indignaron al ver perder el puesto en el ejecutivo después de 20 años de servicio, al veterano Herbert Morrison.

Otros veinte miembros del ejecutivo, 18 de ellos elegidos por sindicatos, por las sociedades cooperativas y socialistas, y por mujeres afiliadas, siguen al lado de Attlee con la mayoría. grupo parlamentario que será el que algún día designe el sucesor de Attlee como jefe del partido, que es el que ocupa el cargo de Primer Ministro cuando los laboristas suban al poder. Bevan quizás se haya enajenado el apoyo de los candidatos para siempre.

Pero en el salón despertó esta mañana un ruidoso entusiasmo su victoria que significaba que su política de menos rearme y política exterior radicalmente distinta a la de Estados Unidos, ha ganado la aprobación de las secciones locales del partido en toda Gran Bretaña.

Bevan obtuvo el máximo de los votos jamás registrado, 965.000 y sus lugartenientes, la señora Bárbara Castle y Tom Driberg, le siguieron con menor número; pero también con nuevos record de la votación. El único no bevanista, Jim Griffiths, resultó cuarto. Los otros tres bevanistas fueron el ex Ministro Harold Wilson, Ian Mikado y R. H. Crossman. Se quedó sin puesto en el octavo lugar Morrison. También perdió la elección el veterano Hugh Dalton.

Pescadores náufragos estuvieron siete días en un mar tempestuoso

LISBOA, 30.— (UP).— Según dijo la oficina central de la industria de pesca de Portugal, fueron rescatados los 74 tripulantes del barco pesquero portugués "Joao Costa", de 773 toneladas.

Los 74 pescadores y tripulantes del "Joao Costa" ocuparon embarcaciones salvavidas cuando se hundió su nave, el 23 del presente, y permanecieron en medio de un mar tempestuoso durante siete días, antes de ser recogidos por tres vapores diferentes.

SANTA CRUZ PRESIDIRA CONSEJO DE SEGURIDAD DE NU EN ESTE PERIODO

NACIONES UNIRAS, Nueva York, 30.—(UP).— Hernán Santa Cruz, uno de los delegados que más importantes funciones le ha correspondido desempeñar en los organismos de las Naciones Unidas, culminará su actuación de casi seis años como jefe de la delegación chilena ante la sociedad mundial, con el ejercicio de la presidencia del Consejo de Seguridad que es el órgano más importante de aquélla.

De acuerdo con el sistema rotativo para el desempeño de la presidencia del Consejo por los jefes de las delegaciones de los once países miembros, le corresponderá en el mes de octubre esa función al representante chileno. Pese a la posibilidad de que la campaña electoral en Estados Unidos influye en la dilación del planteamiento de algunos de los más importantes asuntos en el Consejo, se cree que este órgano presenciará en octubre importantes debates paralelamente con los de la Asamblea General.

Santa Cruz presidió durante tres sesiones consecutivas la presidencia de la Comisión Económica de la Asamblea General, entre 1946 y 1949 y en los años 1950 y 1951 presidió el Consejo Económico y Social, órgano que sigue en importancia al Consejo de Seguridad. En 1950 fué presidente de la Conferencia de Asistencia Técnica que se reunió en Nueva York. Aparte de esto intervino en tres comisiones y representó a Chile en diversas funciones especiales de las Naciones Unidas.

FALLECIO PRECURSOR DE RADIOTELEFONIA

NUEVA YORK, 30 (UP).— A los 66 años falleció hoy Merlyn Aylesworth, uno de los precursores de la radio y primer presidente de la National Broadcasting Company.

Gainza Paz inaugurará Escuela de Periodismo de Universidad de Texas

NUEVA YORK, 30.—(UP).— El doctor Alberto Gainza Paz y señora llegaron esta tarde procedentes de Montevideo.

El ex director de "La Prensa", de Buenos Aires dijo que ha sido invitado para pronunciar el discurso principal en la ceremonia de inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Texas, en Houston, el 31 de octubre. Antes de eso concurrirá a las sesiones de la Sociedad Interamericana de Prensa en Chicago, entre el 11 y el 16 de octubre.

Interrogado por los periodistas, dijo que no ha habido cambios en la situación de "La Prensa", en Buenos Aires.

Gainza Paz y señora permanecerá en Estados Unidos cinco semanas.

RESONANTE TRIUNFO DE TOSCANINI, EN CONCIERTO DE BRAHMS

LONDRES, 30.— (UP).— Arturo Toscanini obtuvo un resonante triunfo en su primera presentación ante el público británico después de 15 años de ausencia.

Dirigió la Orquesta Filarmónica de Londres, en un concierto de obres de Brahms y se registró el hecho sin precedente aquí, que le llamaran cuatro veces al escenario después de terminada la primera parte, que comprendía la Sinfonía N.o 1 en Do Menor.

Los aplausos duraron cinco minutos. Las ovaciones se repitieron al final de cada obra.

Apenas 3,000 de las 30,000 personas que deseaban escuchar el concierto, lograron entradas el Royal Festival Hall.

Primeras elecciones de posguerra en Japón

TOKIO, 30.—(UP).—(Por Earnest Hoberecht). — Japón, tierra de contrastes, celebrará mañana sus primeras elecciones de postguerra, con listas de candidatos que incluyen a muchos hasta hace poco encarcelados como delincuentes de guerra.

Los candidatos representan a todos los matices de la opinión, desde aquellos que están dispuestos a cambiar la actual constitución antibélica para levantar un ejército al lado de los occidentales, hasta el grupo pequeño pero vociferante de los rojos.

Como centrista se encuentra el grupo del Primer Ministro Shigeru Yoshida, quien lucha por mantenerse como jefe del Partido Liberal y ha creado una fuerza policial de 10.000 hombres, pero que opina que el Japón no está aún en condiciones de organizar un ejército.

Esta es la tierra de los contrastes, de los kimonos, abanicos y cerezos en flor; fué también la que creó una de las máquinas de guerra más formidable que haya visto el mundo. Tierra del Monte Fujoyama, de verdes colinas y manantiales, y también de pobreza. Tierra don de el shintoismo, religión del patriotismo y nacionalismo, compite con el cristianismo. Y la tierra donde el hombre que vote mañana, ejerciendo uno de los más grandes derechos, símbolo de la democracia, puede el día antes haber vendido a su hija como una esclava a un prostíbulo de Tokio por menos de cien dólares.

Estas son algunas de las razones por las cuales el pueblo norteamericano no puede captar el verdadero significado de las elecciones de mañana. En realidad, es probable que ningún extranjero residente en el Japón, pueda conocer hasta dónde el concepto norteamericano de la democracia se haya arraigado en el Japón, y hasta dónde persista el militarismo que lo llevó a la segunda guerra mundial. Existe la sospecha de que la democracia japonesa sea sólo superficial.

Probablemente la votación será dominantemente conservadora. Existen dos razones principales para ello. La primera es que, a pesar de su desagrado por la ocupación, el japonés admira intensamente a Estados Unidos, curiosamente por el hecho que Estados Unidos derrotó al Japón en la guerra y para el japonés una nación capaz de vencer a su patria tiene que ser invencible.

La segunda razón es que el japonés es tradicionalista y la ilustración mejor de esto es que el hombre de negocios que durante el día viste al estilo occidental, de noche usa el mismo kimono que sus progenitores.

El Japón está ahora en el pináculo de la prosperidad debido a la guerra de Corea. Sus dirigentes temen que si ésta termina, pueda también terminar aquella. Entretanto la China Roja y Rusia están presionándolo para que comercie con China, su cliente tradicional.

Oficiales soviéticos son asesores técnicos

SEUL (Corea), 30.—(UP). — Un portavoz del Octavo Ejército informó oficialmente que en Corea se encuentran entre 7.000 y 12.000 soldados rusos.

Su declaración confirma los rumores que desde hace tiempo corrían en Corea; pero, al parecer, el hecho no tiene relación con la intensificación de la lucha terrestre a lo largo del frente de 250 kilómetros.

Según el portavoz, los rusos se encuentran en la retaguardia, la mayoría de ellos a cargo de las baterías antiaéreas. Se ha notado que en los últimos meses el fuego de la artillería antiaérea se ha hecho más fuerte y certero que antes.

Los bien enterados dicen que no se tiene noticia de que se haya usado a los rusos en las líneas del frente; pero que éstos, además de hacerse cargo de las baterías, actúan en la retaguardia como asesores y en los cargos administrativos o abastecimientos.

La infantería china, avanzando bajo la cubierta de los cañones de los tanques, desalojó a las fuerzas de las Naciones Unidas de una montaña en el frente central, después de 18 horas de lucha.

Es la tercera posición que ocupan desde el comienzo de la serie de ataques el domingo. En el frente occidental también se lucha encarnizadamente. Durante una hora y media la infantería aliada peleó cuerpo a cuerpo con los rojos en la cima del monte Nori, teniendo que retirarse ante los violentos contraataques de los chinos.

En el mismo frente los comunistas lanzaron cuatro ataques distintos contra la Tessie; pero los aliados mantuvieron la línea, haciendo retirarse a los atacantes bajo el fuego de los morteros y cañones.

En el frente oriental central los sudcoreanos fueron desalojados de una colina y después de tres horas de lucha tratando de reconquistarla, tuvieron que desistir.

En la lucha aérea, la aviación norteamericana logró averiar un Mig-15, elevando las pérdidas comunistas durante septiembre a 60 Migs destruídos, siete tan averiados, que pueden considerarse como destruídos y 57 con averías no tan grandes. El mes previo de mayores bajas para los rojos fué marzo, en que perdieron 102 Migs entre destruídos y averiados. Los cazas bombardeo a reacción atacaron una mina en Sonchon, a 40 kilómetros del río Yalú y, según el informe de los pilotos, destruyeron 9 edificios.

La Marina de guerra anunció que las baterías terrestres comunistas, que cañonearon al destructor "Cuningham" varias veces el lunes, habían herido a ocho tripulantes, tres de ellos de gravedad.

LONDRES, 30.— (UP).— Un vocero del Ministerio de Guerra dijo: "tenemos razones para creer que hay un número considerable de oficiales militares rusos en Corea".

Añadió que esos oficiales están principalmente en su capacidad de asesores y algunos prestan ayuda técnica". No hay unidades rusas".

BOMBARDERO A COHETE QUEBRO RECORD EN VUELO SOBRE EL PACIFICO

HONOLULU, 30 (UP). — Un bombardero a cohete de la Fuerza Aérea de Estados Unidos estableció un nuevo record extraoficial de vuelo en el Pacífico, al volar desde California a Hawai, en cuatro horas y 52 minutos, mientras realizaba una "misión de entrenamiento de rutina".

El gigantesco Boeing B-47 aterrizó en la base de Hickan de la Fuerza Aérea, a las 9.34 A. M. ayer, después de volar 2.463 millas sobre el Pacífico desde la base aérea de Travia, cerca de San Francisco.

El mayor James E. Bauer, de 33 años de edad, llevaba el comando del enorme bombardero y describió el vuelo como "misión de entrenamiento de rutina".

El record extraoficial anterior era de cinco horas y 23 minutos.

Países no miembros quedaron enlazados en la organización

ESTRASBURGO, 30 (UP).— Europa Occidental aprobó por unanimidad una moción para enlazar a Gran Bretaña y a los otros catorce países, en los acuerdos del Ejército Europeo y el Plan Schuman, que significan una revolución en la organización del Viejo Mundo.

La votación de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa fué de 102 votos contra cero y la abstención de Suecia.

El plan propuesto originalmente por el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, tenía por objeto impedir una escisión entre el nuevo círculo internacional de las organizaciones de unidad compuesto de Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Luxemburgo y otras agrupaciones representantes de países no miembros.

Con el acuerdo de hoy se asegura el porvenir del Parlamento Legislativo del Consejo de Europa, compuesto de catorce naciones y el Sarre, cuyas funciones afectarán al proyecto del Ejército Europeo, el plan de Mancomunidad del Carbón y el Acero, al Plan Schuman y cualesquiera otros grupos internacionales futuros.

La adopción de estas medidas en el último día de sesiones de otoño de la Asamblea, disipó los temores británicos de ser excluídos de la oleada de proyectos de federación que domina a Europa. Gran Bretaña y los otros países no miembros podrán participar en la labor sin ingresar en las organizaciones como miembro, con plenitud de derechos y obligaciones.

Los 8 miembros del Consejo no pertenecientes a la Federación —Gran Bretaña, Dinamarca, Noruega, Suecia, Irlanda, Islandia, Grecia y Turquía— podrán así enviar observadores con voz pero sin voto a los organismos del Plan Schuman.

La referencia al Ejército Europeo fué suprimida de la propuesta a petición de los socialistas alemanes, que ponían a ésto el precio de su cooperación. El proyecto del ejército no fué ratificado y los socialistas de Bonn se oponen a él —plan que puede encontrar dificultades por parte de los delegados tanto alemanes como italianos, cuando se presente a la Asamblea del Plan Schuman en enero.

También se prevée modificaciones en la naturaleza del Consejo de Europa para permitir a sus órganos ministeriales y parlamentarios de servir a las mancomunidades federativas. Asimismo consolida las distintas asambleas europeas en la ciudad de Estrasburgo, a pesar del plan Schuman-De Gasperi, para que Francia y Alemania resuelvan su disputa sobre el Sarre y usen la región como "capital" europea internacionalizada. Igualmente te permite al Consejo de Europa y a los distintos grupos de unidad, compartir la secretaría en común.

Como la totalidad de los quince gobiernos debe aprobar el plan, hay poca posibilidad que se ponga en vigor en el futuro próximo. Pero su adopción demuestra que la diplomacia británica todavía conserva su poder de antaño.

La asociación de Gran Bretaña y de las naciones escandinavas también hará mucho en el sentido de aplazar algunos de los temores de Francia y de los países más pequeños, que temen una rápida hegemonía alemana sobre el Continente Europeo.

La votación final de la Asamblea de quince días, se produjo después de una sesión de gran actividad oratoria, durante la cual se aprobó un proyecto para el desarrollo de los territorios de ultramar con el objeto de procurar independizar a Europa de la ayuda en dólares.

El proyecto aprobado comprende la mancomunidad para coordinar las redes ferroviarias, de carreteras y canales, un Tribunal Supremo Europeo, y la demanda de que las naciones europeas reciban igual protección bajo los planes de defensa del Pacto del Atlántico Norte, en vez de apartar algunas regiones como "zona amortiguadora" de la agresión rusa.

La Asamblea volverá a reunirse en mayo próximo en la primera mitad de su período de sesiones del año 1953.

PRESENTACION DE 1.a PAGINA DE LOS DIARIOS INGLESES

MANCHESTER, 30.— (UP).— El diario "Manchester Guardian" publicó ayer despachos informativos en su primera página, por primera vez en su historia, de 131 años, y con ello casi se ha completado el estilo en la presentación de la primera plana de los diarios británicos.

Desde hace 70 años, todos los diarios de gran circulación del país publicaban avisos en su primera página. Ahora sólo siguen esa práctica el "Times", de Londres, y el "Journal of Commerce", de Liverpool.

Fracasó golpe...

(De la primera página)

mayoría de las personas implicadas son civiles que pertenecen a grupos terroristas formados por miembros del ahora disuelto partido de Acción Democrática, y por el partido Comunista de Venezuela, aun cuando hay la posibilidad de que haya ramificaciones".

CARACAS, 30 (UP).— Un portavoz de la Junta de Gobierno informó que el encuentro entre las fuerzas leales al Gobierno y las tropas insurgentes en dos estados venezolanos, terminó con la derrota de estas últimas. La revuelta abortada se limitó a la base aérea de Boca del Río, en el Estado de Aragua, fronterizo al distrito federal de Caracas. La capital permaneció tranquila durante la efímera sublevación.

El último comunicado militar emitido anoche decía que los rebeldes fueron "perseguidos activamente y hasta ahora sus bajas eran cuatro muertos, diez heridos y un considerable número de prisioneros". Sin embargo, se espera que el balance final de la revuelta sea mayor.

La declaración oficial sostuvo que los planes de la Junta de realizar las elecciones de la Asamblea Constituyente el 30 de noviembre se llevarán a cabo a pesar de la última tentativa frustrada de derrocar a la Junta.

El movimiento fué atribuido por la Junta a los proscritos partidos Acción Democrática y Comunista.

La sublevación comenzó con un ataque a la base de Boca del Río dirigido por el capitán Wilfrido Omama, quien escapó después del ataque rechazado. No se ha dado a la publicidad las bajas de esta acción.

Simultáneamente los rebeldes armados atacaron un puesto militar en la colonia agrícola colectiva en Turén, en el Estado de Portuguesa. Un guardia del puesto y cuatro rebeldes fueron muertos y diez de éstos heridos antes que los insurgentes fueran derrotados.

CARACAS, 30 (UP).— A diez muertos y doce heridos se eleva el saldo de la intentona de ayer en la zona de Maracay, según el segundo comunicado que emitió esta noche el Estado Mayor del Ejército.

El comunicado se limita a enumerar las bajas de las Fuerzas Armadas de cooperación, en un guardia muerto y dos civiles auxiliares heridos y las bajas de los "asaltantes", de nueve muertos, 10 heridos y 65 detenidos.

Se desprende del comunicado que durante la persecución, los atacantes perdieron otros cinco hombres mientras dos civiles auxiliares resultaban heridos. El comunicado no cita los heridos entre los asaltantes en la etapa de la persecución. Agrega que las guarniciones de la República se hallan "sin novedad".

Diario norteamericano habla del periodista chileno L. Arriagada

TRENTON, N. Y.— El diario Trenton Evening Times publicó recientemente una historia encabezada con este título: "Visitante sudamericano viaja en un bus lleno de colegiales".

El artículo explica que el visitante —"cuyo inglés no es muy perfecto"— se equivocó de micro una mañana, y en lugar de coger el bus que le correspondía, se subió a uno que llevaba a los estudiantes del High School de la ciudad. Cuando se dió cuenta que el micro no pararía hasta llegar al colegio, decidió continuar hasta el fin del recorrido.

El pasajero cautivo era Lisandro Arriagada, que tiene a su cargo el suplemento dominical de LA NACION, de Santiago. Se encuentra trabajando en el diario **Trenton Times**, bajo un programa de intercambio internacional de periodistas. Este programa está auspiciado por el Departamento de Estado y alrededor de 20 diarios norteamericanos. Mediante este arreglo, los diarios participantes pagan los gastos de estada de los periodistas visitantes, y el Departamento de Estado se hace cargo de los gastos de viaje.

El señor Arriagada llegó a Trenton a fines de agosto y comenzó de inmediato su trabajo regular como cronista del **Times** de dicha ciudad, estudiando los métodos de recopilación e impresión de noticias. Está ansioso de aprender no sólo el manejo editorial del diario, sino también la composición del mismo, el estereotipo y el manejo de las prensas.

El señor Arriagada está muy interesado también en los nuevos métodos publicitarios.

Siendo un periodista de mucha experiencia, puede apreciar muy bien los contrastes y similitudes que hay en la edición y publicación del **Trenton Times** y los diarios chilenos. Advirtiendo que el trabajo en ambos países es muy parecido, indica, sin embargo, que los norteamericanos conocen una serie de métodos para facilitar el trabajo, hacerlo más barato y más efectivo.

Lisandro Arriagada ha sido invitado a asistir a varias reuniones cívicas en Trenton, y habló recientemente al Club Civitan de "Diferencias entre Trenton y Santiago de Chile". Está preparando varias charlas, que dará más adelante.

Después de complementar su trabajo en el **Trenton Times**, Arriagada piensa visitar varias escuelas de periodismo importantes en los Estados Unidos. Como nuestro Gobierno piensa abrir la primera escuela de periodismo el próximo año, se comisionó al distinguido periodista para observar las instituciones de este tipo que existen en Norte América.

Entre las universidades a visitar, figura la de Missouri, en donde Arriagada recibió su grado de Bachiller en Periodismo, en 1932.

PESIMISMO EN CONVERSACIONES DE ARMISTICIO EN PAN MUN JOM

WASHINGTON, 30 (U. P.)— Un alto funcionario del Departamento de Defensa manifestó que 'no es optimista sobre el armisticio" de Corea.

El funcionario prohibió el uso de su nombre y dijo que no "tiene esperanza de progreso alguno" en las negociaciones de tregua en Pan Mun Jom.

Declaró: "Seguimos insistiendo en nuestras demandas y ejerciendo presión, especialmente por el aire, para hacer deseable la aceptación a los comunistas". Indicó que Estados Unidos se mantiene firme en la cuestión de la repatriación involuntaria de los prisioneros de guerra, no tan solo por principios humanitarios, sino con miras a una futura guerra total.

Señaló que en las guerras futuras será más fácil persuadir a las tropas enemigas rendirse si saben que no serán devueltas a su país contra sus deseos.

Dicho funcionario también insinuó que el Secretario de Estado, Dean Acheson, pronto instará a las Naciones Unidas a tomar más participación en la carga de la guerra coreana. Señaló que Estados Unidos ha hecho esta apelación otras veces, pero que ahora haría una solicitud más enérgica.

Indicó que Estados Unidos quisiera que las Naciones Unidas decidan que van hacer si ocurre otra agresión comunista en el Lejano Oriente, o en cualquier otra parte.

NO DESEA VOLVER A LA PATRIA DOMINADA POR LOS COMUNISTAS

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 30.— (UP).— El doctor Iván Kerno, de Checoeslovaquia, que renunció recientemente como Secretario General adjunto de la NU para los Asuntos Legales, y quién fuera secretario del Presidente Benes, anunció anoche que no volverá a su patria, dominada por los comunistas.

Al denunciar el golpe comunista en Checoeslovaquia, en 1948, Kerno, cuya actuación en el servicio diplomático sueco data de 1918, dijo anoche que se quedará en Estados Unidos para trabajar en el problema de los refugiados y de las personas sin patria.

Kerno tiene 72 años de edad y es reconocido como una autoridad en Derecho Internacional. Su anuncio lo hizo en un programa de televisión.

ACHESON DESEA ROMPER IMPASSE DE GUERRA DE COREA EN LA NU

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 30, (U. P.) — Círculos informados dijeron que es posible que el Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, se presente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, tan pronto se reúna aquí el mes próximo, para dar a conocer nuevas proposiciones occidentales, destinadas a romper el impasse en la situación coreana.

Señalaron esas fuentes que la presentación de Acheson en la primera oportunidad, estará destinada a tomar la iniciativa en el debate en la Asamblea sobre Corea.

Esta información se ha producido siguiendo el anuncio hecho en Moscú, de que el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Y. Vishinski, encabezará la delegación rusa a la reunión de la Asamblea, posiblemente para lanzar una "nueva ofensiva" de paz con propósitos de propaganda.

Los Gobiernos de las 15 naciones occidentales que tienen tropas en Corea han estado conferenciando desde hace más de un mes, en una tentativa para lograr una fórmula para plantear la cuestión coreana ante las Naciones Unidas, bajo una nueva luz.

TOKIO, 30. (U. P.)— El Comandante Supremo Aliado General, general Mark W. Clark, dijo que su "opinión personal" es que los comunistas desean un armisticio en Corea, "siempre que lo puedan obtener de acuerdo con sus condiciones".

Señaló que aunque han transcurrido 16 meses de impasse en las conversaciones de tregua, "hemos continuado negociando pacientemente en la esperanza de llegar a un acuerdo".

Expresó que los negociadores de la tregua "han llegado a acuerdo en muchos problemas, algunos de los cuales en un tiempo aparecían como insolubles".

Sin embargo, dijo que las Naciones Unidas se mantendrán firmes en el único asunto que obstruye la tregua: la demanda comunista para el retorno obligatorio de todos los prisioneros chinos y norcoreanos.

Con un extraordinario programa se celebra el 138.o aniversario de la Batalla de Rancagua

Amplia investigación piden periodistas en Escuela 16, de Temuco

TEMUCO, 30.— El envío de un inspector en visita solicitó hoy el Círculo de Periodistas de Cautín al Ministro de Educación, señor Luis David Cruz Ocampo, con el objeto de que investigue ampliamente la denuncia formulada contra el mal funcionamiento de la Escuela número 16 de esta ciudad, por un lector del diario, "El Sur", en carta que fué publicada en la edición del 24 de agosto, de ese rotativo.

A raíz de esta denuncia, las profesoras de ese establecimiento señora Julia Venegas de Krausse y las señoritas Dorotea Gómez y Berta Rettig, entablaron una querella por calumnias e injurias contra el director de "El Sur", señor Salvador Soto, solicitando su detención inmediata, sin otro propósito que el de obtener la revelación del autor de la referida carta, a que no ha accedido por ningún motivo el señor Soto, ateniéndose a las normas fundamentales de ética periodística y de secreto profesional.

En efecto, las mismas querellantes han reconocido la existencia de las causas que dieron lugar a la denuncia, comprobándose por diversas personas la desorganización y las incidencias que se han producido en ese plantel, con perjuicio evidente para sus 700 alumnas y para los respectivos padres de familia, no existiendo por lo tanto, a juicio del Círculo de Periodistas de esta ciudad, ningún motivo razonable para la querella criminal.

Esperan los miembros de este organismo que se haga plena luz en este asunto, que ha causado profundo revuelo entre los habitantes, debido en gran parte a la falta de tino con que han actuado las profesoras de ese establecimiento.— (DEL VILLAR, corresponsal).

Una plausible labor del Centro de Escuela N.o 24

NUEVA IMPERIAL, 30. — Ha puesto término a sus actividades del presente año y a su campaña económica el Centro Cooperador de la Escuela Vocacional número 24, de esta ciudad.

Los últimos aportes recibidos son los siguientes: señor Antonio Quilaqueo, de Barros Arana, $ 300; señores Selim y Carlos Jadue, de Carahue, $ 500; señor Martín Yucán, de la misma ciudad, $ 200; y señor Florencio Riquelme, de Nueva Imperial, $ 300; los que sumados a las donaciones anteriores alcanzan un total de $ 15.381, a los que deben agregar $ 3.852.90, recibidos en diversos artículos alimenticios.

Este Centro ha realizado una importante labor durante el presente año, como la construcción del nuevo pabellón del Internado, la adquisición de catres y cocina para el establecimiento y diversas otras adquisiciones que han redundado en positivo beneficio de las alumnas de este plantel.

Es de esperar que la nueva mesa directiva de este organismo continúe en esta interesante y beneficiosa tarea.—(Corresponsal).



PLANTA BENEFICIADORA DE COBRE— Tres millones de pesos ha invertido la firma francesa Klein Hur, en la instalación de la nueva Planta beneficiadora de minerales de cobre de baja ley, cerca de Combarbalá, que dará un gran auge a la minería chica de esta región. En el grabado, los señores Pierre Klein, propietario de la planta; Eladio Chinchon H., ingeniero constructor y Eduardo Pinto, técnico electricista, en una de las secciones de la industria.— (Fotografía de nuestro corresponsal, señor W. Astudillo).

Aniversario celebró Grupo "Membrillar"

RANCAGUA, 30.— Quince años de existencia cumplió hoy el Grupo de Ingenieros Militares "Membrillar", de guarnición en esta ciudad.

Con este motivo, en el cuartel de esta unidad, de la Avenida Membrillar, se realizaron los siguientes actos conmemorativos:

8 horas, izamiento del Pabellón Nacional.

9.30 horas, conferencia sobre la fundación del Grupo, por el capitán ayudante, señor José García.

10.30 horas, competencia deportiva.

12.30 horas, almuerzo de camaradería.

A los actos de hoy fueron invitados especialmente todos los comandantes que ha tenido el Grupo desde su creación. (CARDENAS, Corresponsal).

APOYO A PERIODISTAS OFRECIO EL PRESIDENTE ELECTO, SR. IBAÑEZ

TEMUCO, 30.— Con el Presidente Electo, general don Carlos Ibáñez del Campo, antes de su regreso a la capital, se entrevistó ayer el Círculo de Periodistas de Cautín, que preside el señor Raúl Castro, presentándole los saludos del gremio y felicitándolo por haber sido elevado a la Primera Magistratura de la nación.

El señor Ibáñez agradeció esta atención, manifestando sus vivos deseos de prestar su ayuda a los periodistas, impulsando la dictación de leyes que den a la prensa las herramientas para llevar a cabo su labor informativa con absoluta libertad, dentro de un marco de corrección, que a la vez sea veraz e imparcial.

Refiriéndose a la situación económica de los periodistas, dijo que conocía el estado inconfortable en que la mayoría desempeñaba sus importantes funciones, debido a los bajos sueldos que casi todos ellos perciben en la actualidad.

EL ROL DE LA PRENSA

Más adelante se refirió a la necesidad de trabajar para que la función periodística, dentro de los diversos órganos de publicidad sea totalmente independiente de los intereses de las empresas propietarias de diarios y revistas, "única forma —expresó— de cumplir con los propósitos que tuvieron presentes los legisladores cuando dieron a la prensa absoluta libertad para emitir opiniones, libertad que en la actualidad se desvirtúa o no existe simplemente cuando el órgano de publicidad defiende el pensamiento o los intereses de sus dueños".

Informado el señor Ibáñez de las actividades que desarrolla el Círculo en torno a la celebración del Congreso Mundial de Periodistas, que tendrá lugar en la capital en el mes de noviembre, expresó su interés por concurrir a este acto, al cual ya ha sido invitado, agregando su deseo de conocer de cerca los trabajos que presentará el Círculo de Periodistas de Cautín en ese torneo, y que reflejan las ideas vertidas durante la entrevista sostenida entre el futuro Jefe de Estado y los miembros del Círculo de esta provincia. (DEL VILLAR, Corresponsal).

GENERAL PROTESTA EN CHANCO POR CREACION DE LA COLONIA PENAL

CHANCO, 30.— General indignación y protesta ha causado en esta localidad el decreto del Ministerio de Justicia, promulgado hoy, que dispone que la Cárcel local sea elevada al rango de Cárcel Presidio y Colonia Penal para la reclusión de homosexuales.

Esta medida se considera atentatoria contra la dignidad pública, porque existen en el país otros lugares más adecuados para estos fines.— (GUERRA, corresponsal).

Una nueva Compañía de Bomberos tendrá Ñuñoa

ÑUÑOA, 30.— En los salones del Club Ñuñoa se echaron las bases para fundar la Cuarta Compañía de Bomberos, cuyo cuartel se instalará en la población de empleados de la Caja Nacional de Ahorros.

La sesión inaugural fué presidida por el ex superintendente del Cuerpo de Bomberos de esta comuna, señor Hugo Coello; el actual superintendente, señor Juan Moya Morales; el comandante señor Nicolás Seyler; el director de la Segunda Compañía, señor Guillermo Gottlieli, y el director de la Tercera Compañía, señor Mario Larenas.

El primer Directorio quedó constituído en la siguiente forma: director, señor Ismael Sánchez del Pedregal; capitán, señor Eugenio Devia Valdivia; teniente 1.o, señor Fernando Galessi Canevaro; teniente 2.o, señor Eleodoro Caro; teniente 3.o, señor Hugo Galessi Canevaro; secretario, señor Enrique Vergara Flores; tesorero, señor Jorge Casas-Cordero; maquinista, señor Raúl Andrade Aravena, y ayudante, señor Carlos La Rivera.— (SAEZ, corresponsal.)

UNIVERSIDAD DE CHILE COOPERA AL BRILLO DE FIESTAS DE RANCAGUA

RANCAGUA, 30. — Por resolución de la Secretaría General de la Universidad de Chile, el departamento de Fotocinematografía, que dirige el señor Raúl Barrientos, ha enviado a esta ciudad una misión especial de técnicos, que cooperará al mayor éxito y brillo de las tradicionales festividades, con que se conmemora el aniversario del Sitio de Rancagua.

La misión universitaria ofrecerá en los diversos barrios de esta ciudad y pueblos circunvecinos variados programas de cine educativo y recreativo.—(CARDENAS, corresponsal).

Escuela Militar y el Orfeón de Carabineros le darán mayor brillo

RANCAGUA, 30.— La Municipalidad y las diversas comisiones encargadas de la organización y desarrollo del programa de celebración de las fiestas conmemorativas del 138.o aniversario del histórico Sitio de esta ciudad, le imprimirán a todos los actos una extraordinaria jerarquía en todos sus aspectos, superando a cuantos se han realizado hasta ahora.

Contribuirán al mayor éxito y brillo de estas fiestas la presencia de una Compañía de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" y del Orfeón de Carabineros, que tantos y cariñosos aplausos conquistaron el año pasado durante su desfile en la Avenida San Martín.

EL PROGRAMA.— El programa elaborado en esta forma, comenzó a desarrollarse el domingo en la Población y Fundación "O'Higgins", en la Población "San Luis", y en la Granja Estadio.

Continuó ayer con los actos llevados a cabo en las Poblaciones "Centenario" y "Cuadra", a las 18.30 horas; "Rajcevich" y Carabineros, a las 20 horas y San Francisco y Lourdes, a las 21 horas.

Prosiguieron hoy con singular entusiasmo, en las Poblaciones "Isabel Riquelme", "Rubio" y "Esperanza", para terminar, a las 21 horas, en la "Cantillana".

En todos estos actos, se llevaron a cabo funciones de cine al aire libre, fuegos artificiales y actuación de artistas y conjuntos de gran jerarquía de la capital y locales.

EL GRAN DESFILE.— Los actos conmemorativos culminarán el jueves con el gran desfile que se realizará en la Avenida San Martín, que será encabezado por una Compañía de la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", con su banda de guerra, siguiéndole a continuación el Orfeón de Carabineros, el Grupo de Ingenieros Militares "Membrillar", la banda y la brigada de Boy Scouts del Politécnico de Menores de San Bernardo, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja, todos los establecimientos educacionales de esta ciudad, las brigadas de boy scouts y girls guides y la Cruz Roja Juvenil.

FESTIVAL DE FUTBOL.— Mañana, a las 14.30 horas, se iniciará la gran tarde deportiva, en la que actuarán varios cuadros de fútbol, infantiles y juveniles de esta ciudad, finalizando con el encuentro entre los equipos de Colo Colo y Seleccionado de Rancagua, que disputarán un valioso trofeo donado por la Municipalidad, a iniciativa del Alcalde, señor Eduardo Melero Rivas.

Con el objeto de que asista a este festival el mayor número posible de aficionados, se han fijado precios populares a las entradas calculadas solamente para financiar los gastos de esta extraordinaria embajada deportiva.

BAILES EN LA PLAZA DE LOS HEROES.— Como ya es tradicional en esta histórica fecha, durante los días 1.o y 2 de octubre, se llevarán a efecto los bailes populares en la plaza de los Héroes, en que actuarán, además de varias orquestas locales y de Santiago, destacados artistas de la radio y el teatro de la capital.

En una palabra, el Municipio y las comisiones no han omitido sacrificios ni gastos para que estas fiestas octubrinas alcancen un éxito nunca igualado a fin de celebrar dignamente esta importante efeméride.— (CARDENAS, corresponsal).

TEATRO EXPERIMENTAL ACTUARA EN RANCAGUA

RANCAGUA, 30. — Especialmente invitado por la Municipalidad, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile actuará esta tarde en esta ciudad, estrenando la obra, "Las murallas de Jericó", del aplaudido autor chileno Fernando Cuadra.

Esta iniciativa del Municipio ha sido muy aplaudida por todos los círculos sociales e intelectuales de Rancagua. — (CARDENAS, corresponsal).

Obras de alcantarillado de Talagante, impulsarán

TALAGANTE, 30.— La iniciación de las obras de alcantarillado de esta localidad solicitaron el viernes al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, Sr. Ricardo Bascuñán, el diputado del Segundo Distrito señor Mario Riquelme; el Médico-Jefe de la Unidad Sanitaria de esa ciudad, doctor Roberto Ross; el Ingeniero Sanitario, y el Sr. Raúl Herrera Miranda.

Le hicieron presente al señor Bascuñán, que de los fondos consultados para esta obra, se había traspasado un millón de pesos para los trabajos de la misma índole en San Bernardo, con lo cual el presupuesto quedaría reducido a los seiscientos mil pesos reunidos por los vecinos.

El Ministro prometió ordenar que los trabajos se iniciaran a principios del mes de noviembre, y que en el presupuesto del próximo año incluiría los fondos necesarios para la realización total de esta obra, que constituye un positivo paso en el progreso de esta localidad. — (CORRESPONSAL).

25 AÑOS DE LABOR FRUCTIFERA CUMPLE ROTARY CLUB ARICA

ARICA, 30.— Sus bodas de Plata celebra hoy el Rotary Club de esta ciudad, por cuyo motivo se llevará a cabo una comida danzante en el Hotel Pacífico, con asistencia de las autoridades locales, una delegación rotaria de Tacna, representantes de la prensa y caracterizados vecinos de este puerto.

Desde su fundación, esta Institución se incorporó decisivamente a la vida y desenvolvimiento de Arica, demostrando siempre interés por los problemas en cuya solución cooperó en diversas formas. Promovió también distintas obras de bien público, preocupándose especialmente del desarrollo cultural de la ciudad. A su iniciativa se debe la creación de las Colonias Escolares que todos los años permiten proporcionar temporadas de vacaciones en la playa o en el campo a los alumnos más modestos de las escuelas públicas.

Asimismo, ha auspiciado la venida de embajadas culturales como la Orquesta Sinfónica de Chile, y el funcionamiento de las Escuelas de Temporada.

Se encuentra empeñada actualmente en adquirir los elementos necesarios para la mantención de un Banco de Sangre.

Todas estas obras hacen que el Rotary Club local goce de generales simpatías en todos los círculos del puerto.

Su actual Directorio está integrado por las siguientes personas: presidente, señor Henry Jenkins; vicepresidente, doctor señor Raúl Lee Galaz; secretario, teniente de Carabineros, señor Oscar Guerrero Miranda; Past presidente, doctor Alfredo Cordero; macero, señor Italo Causa; prosecretario, señor Serapio Valiente; tesorero, señor Rosendo Santos y directores, señores Fernando Rodríguez Pastor y Ramón Quintana.— (JORGE BRAVO, corresponsal).

Manifestación a Sergio Guajardo en San Fernando

SAN FERNANDO, 30. — El jueves último, en los amplios comedores del Centro Español de esta ciudad, se efectuó la manifestación a don Sergio Guajardo Gómez, con motivo de su merecido ascenso a segundo Cajero del Banco Español Chile.

Ofreció esta manifestación en conceptuosas palabras, dando a conocer las grandes cualidades que adornan al festejado y el desempeño correcto como funcionario, don Renato Medina Boizard. Siguieron en el uso de la palabra don Gerardo Cáceres, don Alberto Melej Nazar, don Fernando Maturana Donoso, don Oscar Silva V., don Carlos Guerrero, don Luis Lillo y don Luis Silva Córdova. Agradeció el festejado en emocionadas palabras.

Alegraron el ambiente con magníficas canciones los señores Alfonso González, Oscar Silva V., Octavio Guajardo Gómez y Sergio Guajardo Gómez. Asistieron a esta manifestación, las siguientes personas: don Sergio Guajardo Gómez, don Luis Guerra Cruzat, don Joaquín Díaz, don Gerardo Cáceres don Luis Lillo, don Isidro Martínez, don Manuel Ausenci, don Alfredo Correa don Octavio Guajardo Gómez, don Joaquín Iturri, don Gerardo Palma, don José González R., don Renato Medina Boizard, don Alfonso Elorrieta, don Gabino Urrutia J., don Isidro Ruiseñor don Lorenzo Oyanguren, don Fernando Maturana Donoso, don Julio Sáenz A., don Tolmino Celoi don José Arbildúa don Maximino Campillo, don José de la Rosa Gallegos, don Alberto Melej Nazar, don Gonzalo Aliaga Baeza, don Pedro Ramírez Ríos, don Luis Silva Córdova, don Alfonso González I., don Augusto Orozco Z., don Carlos Guerrero y don Oscar Silva V.— SILVA corresponsal.

Carro para traslado de reos pidió Intendente

VALDIVIA, 30. — La dotación de un moderno carro celular para la Cárcel de esta ciudad solicitó hoy al Ministerio de Justicia, por oficio, el Intendente de la provincia, señor Santiago Dervis.

Hace presente la primera autoridad provincial que la Cárcel se encuentra ubicada a varias cuadras del edificio donde funcionan los diferentes Juzgados del Crimen, debiendo los reos ser conducidos a pie por las calles centrales, custodiados por gendarmes y debidamente esposados, dando margen a diversos comentarios y a un espectáculo denigrante.

Agrega el señor Dervis en su comunicación que Valdivia es una ciudad de primera importancia que tiene sobradas razones para contar con un servicio de esta naturaleza, relegándose el antiguo sistema que hoy se pone en práctica y que constituye una verdadera afrenta a su bien cimentada cultura y al grado de progreso alcanzado por el esfuerzo y el tesón de sus habitantes.— (ROSAS, corresponsal).

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO 1161-Teléfono 4427

REUNION HIPICA A BENEFICIO DE HOSPITAL NIÑOS

VALPARAISO. — El Valparaíso Sporting Club ha incluído en su programa oficial de carreras, una reunión extraordinaria para diciembre próximo, a beneficio del Hospital de Niños de este puerto, plantel asistencial que cumple una valiosa acción en favor de la salud pública.

Con esta resolución se materializa una feliz iniciativa del diputado porteño, don Guillermo Rivera Bustos, quien gestionó y obtuvo la aprobación de la respectiva ley en el Congreso Nacional.

Movimiento de vapores en Valparaíso

LLEGAN

—Hoy:
BENNEKOM, de Amsterdam.
AMADEO, de Corral y San Antonio.
—El viernes 3:
BRAKAR, de Iquique y Taltal.
GENERAL DUFOUR, de Nueva Orleans.
GJERTRUD BAKKE, de Oslo.
PERU, de Gottemburgo y Amberes.
—El sábado 4:
SANTA INES, de Nueva York.
BERNIERES, de Le Havre.
—El domingo 5:
PAPUDO, de puertos azucareros.
—El martes 7:
ALONDRA, de Arica, vía San Antonio.
JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.
—El miércoles 1.o:
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
—El lunes 13:
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
—El miércoles 15:
SANTA ISABEL, de Nueva York.

SALEN

—Hoy:
SANTA CECILIA, para Nueva York.
GULF MERCHANT, para Nueva Orleans.
GERDA DAN, para Nueva York.
VICTORIA, para Antofagasta.
—Mañana:
MAULE, para Nueva Orleans.
ASPIRANTE GOYCOLEA, para Antofagasta.
—El viernes 3:
ANDINO, para Arica e intermedios.
ARAUCO, para Buenos Aires.
BRAKAR, para San Antonio.
—El sábado 4:
AMADEO, para Iquique.
GENERAL DUFOUR, para Nueva York.
PERU, para Gottemburgo y Amberes.
—El domingo 5:
GJERTRUD BAKKE, para Oslo.
SANTA INES, para San Antonio.
BENNEKOM, para Amsterdam y escalas.
—El lunes 6:
BERNIERES, para Le Havre.
PAPUDO, para puertos azucareros.
—El martes 7:
JUNIN, para Arica e intermedios.

EMBARCADERO SE CONSTRUIRIA EN HOTEL MIRAMAR

VALPARAISO. — La Liga Marítima de Chile consideró en su reunión de ayer el proyecto de construir un moderno embarcadero al costado del Hotel Miramar, a fin de intensificar los deportes náuticos y dar facilidades a los patrones de yates para embarcarse en sus ligeras naves en un lugar abrigado y céntrico de la ciudad-balneario. Esa construcción permitiría también establecer, como anticipamos hace algunos días, un servicio regular de lanchas entre este puerto y Viña del Mar, el que daría ocasión a los turistas y al público en general para disfrutar de gratas travesías marítimas.

Esta inciativa seguirá su curso, a fin de convertirla en realidad cuanto antes, ya que con ella se facilitaría también el embarque o desembarco de S. E. el Presidente de la República, cuando se encuentre en el Palacio veraniego del Cerro Castillo, y tenga compromisos oficiales en barcos de guerra o de la Marina Mercante.

19.o ANIVERSARIO DE ESC. DE ENFERMERAS SERA CELEBRADO HOY

VALPARAISO.— La Escuela de Enfermería "Carlos Van Buren", creada por iniciativa del recordado filántropo porteño cuyo nombre lleva, celebrará hoy el décimonoveno aniversario de su fundación. Con este motivo a las 8.30 A. M., se oficiará una misa en memoria de don Carlos Van Buren y a las 9.30 se hará una romería y se colocará una ofrenda, en su tumba. A las 10 de la mañana se abrirá la exposición de miniaturas y del material de enseñanza y a las 14 horas se verificará una función artística culminando el programa a las 17.30 horas, con un té reunión en el Centro de Alumnas.

Fiestas de la Primavera organizan en San Bernardo

SAN BERNARDO, 30. — En reunión efectuada anoche en el Cuerpo de Bomberos, el personal de esta Institución designó a la siguiente directiva del Comité que estará a cargo de las Fiestas Primaverales que se efectuarán del 25 al 30 de noviembre próximo:

Presidente, señor Hugo Folch Angulo; secretario general, señor Eugenio Robles Robles; tesorero general, señor Carlos González Cerda; presidente propaganda, señor Oscar Ugarte Sotolichio; presidente elección reina y escrutinios, señor Carlos Parada Vásquez; presidente desfile bufo, señor Alejandro Urrutia Aguirre; presidente chocolatín, señor Raúl Marileo Parvex; presidente velada, señor Abraham Besoaín Pineda; presidente bailes, señor Carlos Hidalgo Jorquera; presidente corso, señor Fernando Moya Silva, y presidente atracciones, señor Antonio Rivas Stuardo.— (GUZMAN HERRERA, corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, Sra.

DOMITILA DIAZ DE STEVENSON
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se llevarán a efecto hoy en el Cementerio General, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Toribio Rovinet 193.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, Sra.

MARIA MENAY VDA. DE LIRA

Se ofrecerá una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 A. M., en la Parroquia San Gerardo, Rondizzoni N.o 9714, de donde partirá el cortejo, a las 16.30 horas, al Cementerio General.

Georgina Lira de Bustos; José Bustos y Ado Aguilar.

REFUGIADO RUSO QUERIA IRSE DE "PAVO" A EE. UU.

VALPARAISO.— El ciudadano ruso Eugenio Grischenko, soltero, de 31 años de edad, fué entregado en la mañana de ayer a la Policía Internacional de este puerto por el capitán del vapor "Santa Cecilia". Este individuo fué sorprendido embarcado furtivamente en el vapor "Santa María", entre los puertos de Antofagasta y Callao, cuando navegaba con rumbo a Estados Unidos.

El detenido, en una actitud bastante insólita y demostrando gran presencia de ánimo, confesó que el martes 16 de septiembre próximo pasado se logró embarcar y luego esconderse en una de las escotillas del "Santa María", pues tenía el propósito de llegar hasta Nueva York. Grischenko agregó que, a su juicio, Chile es un país que a él ofrece pocas posibilidades, y que estima que en los Estados Unidos podría vivir más a su gusto.

Este ciudadano ruso llegó a nuestro país como refugiado de la "Iro" a bordo del transporte norteamericano "Mercy", y a juzgar por sus enfáticas declaraciones, no logró ambientarse, lo que lo indujo a correr esta aventura, en la que no tuvo éxito.

A RITMO LENTO SE TRABAJA EN LA CAPTACION DE AGUA EN LAS VEGAS

VALPARAISO. — El presidente del Centro para el Progreso de este puerto, don Gastón Ossa Saint-Marie, recibió la visita de una delegación de obreros que trabajan en las obras que se ejecutan en Las Vegas, para el suministro de agua potable de Valparaíso, Viña del Mar y otras localidades de la provincia, quienes le informaron que sólo ochenta de los cuatrocientos obreros laboran en los avances de la captación bajo el río y en los túneles para la salida del agua. Le agregaron que la gran mayoría de los operarios está desempeñándose en la superficie, con un jornal inferior al que obtienen bajo tierra. Esto significa que los trabajos están semiparalizados, motivo por el cual se convino con esa delegación en realizar una visita a esas obras a la que serán invitados los parlamentarios, las autoridades de la provincia y representantes de la prensa.

SENTIDO HOMENAJE SE RINDIO AYER A D. ALFREDO ARROYO

VALPARAISO.— A una sentida expresión de pesar dieron lugar ayer tarde los funerales del antiguo miembro del Gremio de Suplementeros de este puerto y destacado deportista de la "vieja guardia", don Alfredo Arroyo Muñoz, realizados en el Cementerio de Playa Ancha, luego de solemnes honras fúnebres oficiadas a las 9 horas en la Iglesia del Espíritu Santo.

Personeros de las empresas periodísticas de este puerto y de la capital, dirigentes y socios de la Sociedad de Suplementeros, delegaciones del "Santiago Wanderers", del Deportivo "La Unión", de la Asociación Atlética y de diversas entidades sociales y numerosos amigos personales formaron en el cortejo que acompañó hasta su última morada los restos del señor Arroyo. Numerosos oradores rindieron su postrer homenaje al extinto.

VAPOR "RIO COLORADO" ZARPARA A B. AIRES

VALPARAISO.— Después de permanecer alrededor de cinco meses en nuestro país, sufriendo una serie de percances, el vapor, "Río Colorado", de la flota Mercante del Estado de Argentina, zarpará a fines de la presente semana, con destino al Atlántico. Este barco dió término ayer a la faena de carga de 350 toneladas de rollos de alambre de cobre y luego quedó fondeado fuera de la poza y amarrado a una de las boyas de la Compañía de Muelles de la Población Vergara. La nave argentina hará rumbo a Tocopilla, para cargar 5.000 toneladas de salitre y luego se dirigirá a Antofagasta, donde recibirá, 2.000 toneladas de azufre, carga que transportará a Buenos Aires.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Red de peligro, La cigüeña indiscreta y Superman contra el hombre atómico.
CARRERA (QUILPUE. — 417).— El fruto dorado, y seriales.
COLON (2949). — (Cerrado por reparaciones).
CONDELL (2027).— Tres secretos y Uno más no importa.
IMPERIO (4567).— Pasión moscovita.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739).— Fantasía.
OLIMPO (VIÑA. — 81380). — Amor divino y perverso.
ORIENTE (VIÑA. — 85679). — La casa chica y Rumba.
PACIFICO (6057). — Pueblerina.
REAL (2640).— Alas sobre el Pacífico.
RIALTO (VIÑA. — 81908). — Si yo fuera diputado y Cárcel de mujeres.
REX (VIÑA — 85050).—Pueblerina y agregados.
RIVOLI (2268).— Entre dos hombres, El cacique blanco, La carrera de la muerte, y 5 seriales.
VALPARAISO (5522). — La Princesa y el Jeque.
VELARDE (VALPARAISO — 4654). Dicen que soy mujeriego.
VELARDE (QUILPUE. — 342). — Dicen que soy mujeriego.
VICTORIA (3778).— El hampón y Odio implacable.

NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

NO ACEPTARIAN SEIS REGIDORES EL ALZA DE LA MOVILIZACION

VALPARAISO.— Es posible que en su sesión de mañana la Municipalidad de Valparaíso considere el informe emitido por la comisión especial que estudió los costos de la movilización colectiva y que propone un aumento de un 25 por ciento en las actuales tarifas, lo que significa que el pasaje tendría un mayor costo de cuarenta centavos por recorrido.

En torno a este asunto, se ha anticipado que seis de los doce regidores que integran el gobierno comunal, los señores Jorge Aspée, Angel Fernández, Luis Alfredo Ortiz, Jorge Morales Cañas, José Sarmiento y Samuel Avendaño, están dispuestos a oponerse por todos los medios posibles a que se alcen las tarifas y que, además, mantendrán su posición aun cuando se pretenda hacer presión con huelgas o paros.

Los empresarios de microbuses resolvieron, por su parte, rebajar, a contar desde hoy los porcentajes que pagan a sus choferes, y éstos han anunciado que irían a un paro de protesta.

Hasta las últimas horas de ayer nada oficial se informó sobre esta situación.

AUMENTO DE PRESTAMOS A OBREROS QUE ESTAN LEVANTANDO 175 CASAS

VALPARAISO.— Con el Intendente de la Provincia, don Humberto Molina Luco, se entrevistaron a mediodía de ayer el Secretario General de la Confederación de Sindicatos Obreros, señor Emilio Puebla y los dirigentes, "refineros" señores Antonio Aragón y Luis Díaz, quienes solicitaron a la primera autoridad de la Provincia su valiosa intervención ante S. E. el Presidente de la República a fin de obtener una ampliación del préstamo que la Caja de la Habitación otorgó a cada uno de los 175 obreros de la industria viñamarina para construir igual número de casas en la Población Forestal.

Esa población está en plena construcción, totalmente urbanizada y su costo debe ser considerado en el Presupuesto de la Caja de la Habitación.

El Intendente de Valparaíso se comunicó inmediatamente con el Secretario General de Gobierno para que hiciera llegar esta petición a conocimiento del Excmo. señor González Videla. Asimismo, el señor Molina Luco, prometió a sus visitantes interceder personalmente ante S. E., y enviar los antecedentes del caso para que el jefe de Estado haga llegar a quien corresponda la solicitud de ampliación del préstamo que permitirá dar término a la edificación de las 175 casas que constituye un sentido anhelo de los obreros de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

Con un "cardioscribe" controlarán corazón de personas operadas

VALPARAISO. — Con un moderno "Cardioscribe" contará dentro de poco el Hospital "Doctor Deformes", de este puerto, aparato que permitirá controlar el funcionamiento del corazón de las personas sometidas a operaciones quirúrgicas en el curso mismo de la intervención. Este sistema, que constituye uno de los últimos avances de la ingeniería en favor de la medicina, permite desterrar el sistema de revelar placas y que el cirujano vá observando la marcha del músculo motor del organismo mientras está operando.

Este "Cardioscribe", que entrará luego en servicio, ha sido adquirido gracias a gestiones del Director de ese establecimiento doctor, Hans Fiedler y del Cirujano, doctor, José Bengoa.

NOTICIARIO PORTEÑO

LA CELEBRACION DEL "DIA DEL HOSPITAL", que se realizará el viernes 3 del presente, están preparando activamente los Directores y el personal de los diferentes planteles asistenciales de este puerto y de la ciudad-balneario. Programas artísticos y actos culturales darán especial realce a esta tradicional fiesta, que proporciona momentos de agrado a los pacientes.

LA COLECTA ANUAL EN FAVOR DE LA GOTA DE LECHE de este puerto, institución que desde hace 32 años trabaja abnegadamente atendiendo a los niños desvalidos y proporcionando atención médica a sus madres, se realizará hoy con la cooperación de distinguidas damas de la sociedad porteña y viñamarina.

EL ESTUDIANTE PORTEÑO, DON SANTIAGO RAAB, de la Universidad Santa María, que integró la delegación chilena que asistió al Consejo anual de la Unión Internacional de Estudiantes, realizado en Bucarest, Rumania, dará cuenta de su viaje en un foro que se celebrará el martes 7, a las 19 horas, en la Universidad Católica.

EL SUBGERENTE Y CONTRALOR DE LA COMPAÑIA Chilena de Navegación Interoceánica se dirigirá próximamente a Europa para concurrir a la entrega del buquemotor "Ancud", cuya construcción fué encomendada por la empresa naviera nacional a los astilleros "Sebastián Elcano", del puerto de Cádiz, España.

DON MAXIMILIANO SALAS MARCHANT, destacado educacionista y asesor de la Universidad "Santa María", fué objeto de un significativo homenaje del Rector, profesores y personal de ese establecimiento, con motivo de cumplir 80 años de edad. En ese acto se destacaron las relevantes virtudes del distinguido maestro, que ha cumplido una valiosa y fecunda acción en nuestro país.

EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR, DON EMILIO COURT SEÑORET, que recientemente presentó la renuncia de su cargo, se dedicará a las actividades aduaneras, asociado con el Agente General de Aduanas, don Patricio Aldunate, una vez que se aleje de las labores edilicias.

LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR ha sido convocada a sesión extraordinaria de 21 a 22 horas, para considerar una extensa tabla en la que se destacan el proyecto de estatutos de la Sociedad Anónima de "Hoteles y Playas", la concesión de local para el Museo de Historia Natural y el proyecto de urbanización del balneario de Caleta Abarca.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

CARLOS MANUEL BALMACEDA C.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde la Clínica Santa María, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.

EXPRESION DE GRACIAS

Sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron en nuestro dolor por la pérdida de nuestro querido hijo y hermano, Sr.

MARIO MONTALVA CARMONA

acaecida en la ciudad de La Serena, el 15 del mes ppdo.

Carmen Carmona de Montalva e hijos

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que se sirvieron acompañarme en la misa y los funerales de nuestro querido esposo y primo, señor

FRANCISCO GARCIA LUEJE

Su esposa: Lidia del Río vda. de García y familia.

LA NACION

MIERCOLES 1.o DE OCTUBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

CLUB DE ALMUERZO. — ... a las 12.45 horas tendrá lugar la acostumbrada reunión del Club de Almuerzo del ... Chileno-Británico de ... presidida por la señora ... Bianchi de Bian-...

... invitado especial... esta oportunidad, co-... of Honour, a la se-... Salce de Pet-... del Departamento de ... Instituto Pedagógi-... y a la señorita Li-... con estudios de ... en la Universidad de ... la señora Salce de ... y la señorita Miquel ... regresado recientemente de ... a donde fueron be-... por el Consejo Británico. ... personas que deseen asis-... almuerzo, deben ad-... con la debida anticipa-... la secretaría del Insti-... Miraflores 495, 2.o piso.

EL CLUB PRO ARTE.— ... del Club Pro Arte ... organizando una comida ... efectuará el sábado pró-... en su local de San Anto-... con el objeto de cele-... iniciación de las acti-... del club en la presen-... temporada y dar a conocer ... socios y simpatizantes el ... de realizaciones por ... realizarse.

... comida asistirán co-... invitados de honor, varias ... personalidades de nuestro mun-... cultural y artístico y des-... miembros de la pren-... metropolitana.

... misma reunión po-... adquirir la calidad de so-... del Club las personas que ...

EL INSTITUTO CHILE-BRITANICO.— A las 18.45 ... mañana tendrá lugar ... Instituto Chileno-Britá-... de Cultura, el recital de ... para violín y piano, ... ofrecido por la señora Frie-... El programa in-... obras de Pepusch, Al-... Dittemann, Elgar y Mar-...

... asistir todas las per-... que lo deseen.

BENEFICIO.— Hoy a las 22 ... se efectuará en el Teatro ... premiere de gala a be-... de la Sociedad de Cie-... Santa Lucía. Se exhibirá la ... película "Nuestra Señora ... de Fátima", filmada en Portu-... en los mismos lugares del ... suceso.

... gran obra que realiza es-... institución en ayuda de se-... necesitados contribuirá ... que esta función sea todo un ... Las entradas pueden so-... a los teléfonos 41444 y ...



Señorita MARIA ISABEL LYON CHAIGNEAU
(Foto Rays)

Acontece...

A PESAR de que la primavera ya se ha hecho presente, las reuniones de beneficencia con sus consabidas canastas aún tienen tono invernal. En los dos beneficios que se llevaron a efecto ayer, el uno en el Crillon a favor de la "Sala Francia" de la Maternidad del Hospital del Salvador, y de "La Fourmi", y el otro, en el Carrera, organizados por el comité de damas rotarias de Ñuñoa a favor de las obras sociales comunales, se destacaban los trajes negros y los sombreros de fieltro. En contraposición, los trajes que se lucieron en desfiles de modelos eran especialmente veraniegos. Muchos para playa, tipo soleras, pantalones a media pierna, blusas y faldas tropicales. En los vestidos de tarde, organzas y gasas. Las exhibiciones de trajes sirvieron para aclarar el ennegrecido ambiente roperil de los salones en donde se realizaban ambos beneficios.

* * *

RECIEN ha llegado a Santiago José Cañizales Márquez, distinguido literato venezolano que después de una estada de año y medio en Chile había partido a Buenos Aires en compañía de su esposa, Carmen Tancredi. Pepe, como lo llaman sus numerosos amigos chilenos, nos trae de sorpresa una robusta niñita de un mes de edad, nacida en Buenos Aires el 1.o de septiembre. Su romántico padre inventó para ella un nombre inspirado en la tragedia de Sófocles: Yanida. La familia Cañizales nos acompañará en la capital hasta el 15 del presente, para luego seguir en viaje de regreso a su patria.

* * *

CARMENCITA de Hernández Portela, Embajadora de Cuba, y Chita Madrid de Cañas Flores, están organizando la despedida al consejero de la Embajada del Brasil y señora de Silva Neves. La despedida a los distinguidos diplomáticos se efectuará, en tenida de etiqueta, el 14 del presente en el Club de la Unión. En la fiesta se reunirán miembros del Cuerpo Diplomático y de sus relaciones chilenas.

Y. R. B.



Señorita MARIA EUGENIA LABATUT TORO
(Foto Rays)

FESTEJO AL EQUIPO ECUESTRE OLIMPICO. — El Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, y los oficiales del simbólico Regimiento Bueras, festejarán al equipo ecuestre chileno, que en forma tan sobresaliente participara en torneos europeos y en la Olimpíada de Helsinki. El agasajo consistirá en un cóctel que se servirá en el local del Círculo, Phillips 40, 2.o piso, el 5 de octubre, a las 19 horas.

Las tarjetas de adhesión se retirarán en el lugar arriba indicado hasta el 4 a las 21 horas.

MATRIMONIO MORANDE TOCORNAL - REYNAL VIAL. —Hoy, a las 19.30 horas, en la iglesia de San Martín de Tours, en Buenos Aires, será bendecido el matrimonio de la señorita Josefina Reynal Vial con el señor Joaquín Morandé Tocornal.

MRS. WINIFRED JENNINGS DE SMITH. — Ayer fueron sepultados en el Cementerio General, los restos de Mrs. Winifred Beatriz Jennings, distinguida dama británica que tuvo un sitial de honor en la sociedad chilena.

Numerosas personas acompañaron a su última morada a la señora Smith entre las cuales se distinguían miembros de lo colonia británica, sociedad en la que formó parte, destacándose como uno de los valores más preclaros y numerosas relaciones chilenas que supieron de su gran simpatía, talento y don de gentes.

La señora Smith fué madre ejemplar de seis hijos, dos de los cuales nacieron en Chile. Tomó parte en numerosas obras sociales, las que se hicieron presentes en el homenaje póstumo que se le rindió ayer.

SOR MARIA AGUSTINA LOPEZ VALENZUELA.— Hace cinco días dejó de existir Sor María Agustina López Valenzuela.

Fallece Sor María, después de una larga trayectoria por la tierra y teniendo el privilegio de haber servido a la humanidad en cien años de existencia. Venerable reliquia de la Hermandad del Buen Pastor, de mirada transparente, sonrisa pura y tierna, con la que alentó a los desdichados seres humanos que llegaron hasta ella para encontrar un consuelo y una razón de vivir. En su tranquilo retiro la vieron alejarse sus compañeras de trabajo, tan santamente como había vivido. Y su recuerdo, lleno de humanidad, vivirá entre las muchas personas a quienes dió consuelo y paz en su centenaria existencia.

DESPEDIDA.— A las 17 horas de hoy se efectuará en el Hotel Crillon, el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita María de la Luz Salinas Acuña, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Hotel.

MANIFESTACION.— Hoy se efectuará un té en el Crillon, organizado por el club femenino América, para festejar a su presidenta, señora Hilda Miller Hess, con motivo de su cumpleaños.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon, y se invita a todas sus amigas y simpatizantes.

VIAJEROS.—Regresó de Concepción, don Luis Vargas F.

—De Villa Alemana, don Ricardo Echaiz Amaral y señora Bertha Granifo de Echaiz.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenábar.

La sesión rotaria de hoy estará dedicada al fomento de las relaciones de amistad entre los Rotary Clubs del Gran Santiago, y concurrirán con este motivo, los presidentes y secretarios de los clubes de La Cisterna, Ñuñoa, Providencia, San Miguel y Quinta Normal.

El tema central de la sesión estará a cargo del ex presidente del Rotary Club de Providencia don Alberto Vergara Salas, quien se referirá a "Rotary y algunos problemas de la construcción en Chile".

El Rotary Club de Santiago nos encarga invitar a su sesión de hoy, a los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

NACIMIENTOS.— Ha nacido María Loreto, hija del teniente de Aviación, señor Hernán Jentsen Melo y de la señora Carmen Fuentes de Jentsen.

—Ha nacido un hijo del Sr. Jorge Errázuriz Echenique y de la señora Olivia Grez de Errázuriz.

—En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Octavio Errázuriz Letelier y de la señora Virginia Guilisasti de Errázuriz.

REUNION DE CENTRO DE OFICINISTAS.— En el Centro de Oficinistas Sta. Teresita se dictará hoy una conferencia sobre el tema "Problemas Familiares de la mujer que trabaja". La reunión se efectuará en Agustinas 1480, a las 19.15 horas.

MISA.— Mañana a las 10 horas se oficiará una misa en el Santuario de Nuestra Señora de Fatima, Av. Independencia 2321, por el descanso del alma de la señora Iris Vaccaro de Riethmüller, con motivo del décimo aniversario de su fallecimiento.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION.— Se nos encarga invitar a los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión a la acostumbrada comida mensual que se efectuará hoy.

G. URRIOLA, TODO UN DILEMA PARA EL MAGALLANES

Para los socios y parciales del Magallanes resultó inexplicable y para muchos hasta molesto, la ausencia del arquero guatemalteco Gabriel Urriola, en el partido frente a Audax. Y más extraño se hizo para las autoridades, que supieron que el mencionado jugador, estuvo en el almuerzo con el resto del plantel, para anunciar luego que no se "sentía bien", y que por tal razón o sinrazón, sencillamente no entraría a la cancha. A última hora se debió ubicar en su reemplazo a Mario Arancibia.

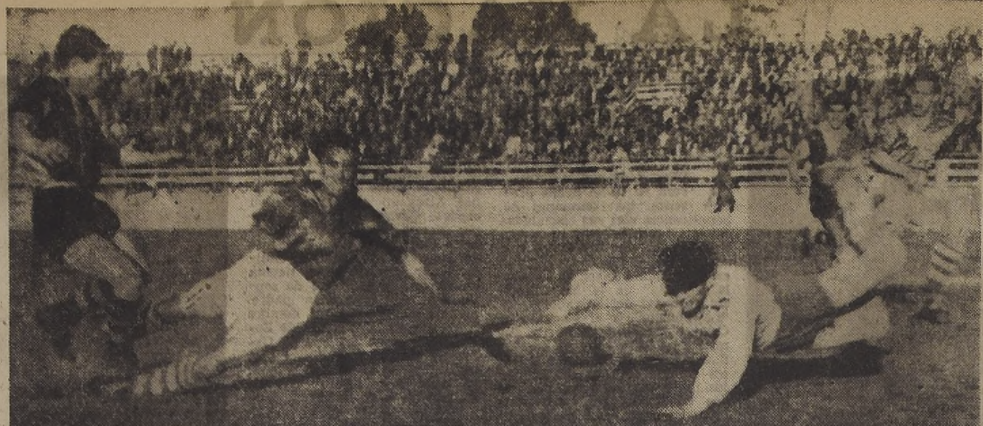
Al parecer, el crack extranjero viene creando dificultades a la "academia" desde el momento mismo que llegó a Santiago, hace más o menos 4 meses. Se creyó por los directores del Magallanes que el muchacho sentía nostalgia y, entonces, se le propuso hacer venir a su prometida en matrimonio. No lo aceptó, pero se mantuvo nervioso en la víspera de cada uno de los partidos, alegando que "no se hallaba", y que sentía una afección al corazón. Se le hizo examinar, y el resultado arrojó completa normalidad. En verdad, no se encuentra la explicación al comportamiento de Urriola, pues, se le han allanado todas sus demandas. Por cuestión económica no puede ser, ya que recibe un sueldo mensual de 12 mil pesos, 6 mil en cumplimiento a su contrato como jugador, y el resto a su empleo en la secretaría del Club. A los $ 12.000, hay que agregar las primas por partidos ganados y empatados.

Decididamente, Urriola no "quiere" seguir actuando en canchas chilenas. Se ha sabido en la directiva del Magallanes, de sus visitas al Consulado de Guatemala, tratando de procurarse la visa de su pasaporte, lo cual no puede conseguir en razón de que se encuentra registrado su contrato con la entidad de calle Dieciocho. En la práctica, se le presenta al Magallanes un verdadero dilema, y una preocupación imprevista, que se amplía por hallarse en plena competencia, y cuando no tiene posibilidades para contratar al reemplazante.

Campeonato de fútbol del Club RCA Victor

Ocho equipos tomarán parte en el campeonato interno de fútbol que ha organizado el Club Deportivo RCA Víctor y que se iniciará el sábado próximo en la cancha Caulenga. Se disputarán trofeos donados por la Gerencia, y por los sindicatos de empleados y obreros.

En el acto inaugural del campeonato, que se efectuará a las 15 horas, se desarrollará un programa deportivo de gran interés, que será presidido por las diez candidatas a Reina del Deporte Erreceano.



CLASICO LORD-VIAL.— Se jugó en Concepción el tradicional clásico del fútbol penquista entre Lord Cochrane y Fernández Vial, cuadros que empataron a dos tantos, luego de una contienda espectacular. Se observa en el grabado uno de los pasajes más emotivos, donde el vialino Godoy remata por bajo sin que alcance a interceptar el arquero Petit, pero la pelota rebotará en un vertical cuando ya se aclamaba el gol. Aparecen también en escena los jugadores lorenses Garrido y Mendoza y el puntero Joel Sierra. Con este resultado el Lord quedó segundo, con 31 puntos, y el Vial totaliza 19. Vieron el partido 2.848 personas, que pagaron $ 35.295.

EL FUTBOL SUREÑO AL DIA



DEL TRIUNFO DE LA "U" PENQUISTA.— Por el Campeonato Regional de Fútbol, el conjunto del Universitario de Concepción obtuvo un meritorio triunfo sobre Gente de Mar, por la cuenta de 1 a 0. En el grabado vemos a Bienik meta estudiantil, en una oportuna salida antes de que remate el forward Santander. Con esta conquista el Universitario totaliza 13 puntos mientras que su rival quedó relegado al último lugar con 12. Jugaron en el Estadio Municipal de Deportes.

UN COMENTARIO DE ALFONSO VARELA

CONCEPCION.— (Por Alfonso Varela, especial para LA NACION).— El Campeonato Regional de Fútbol de Concepción, para quienes no lo conozcan, es un certamen de hondo arraigo popular en la provincia, y ha logrado movilizar el ambiente deportivo entre los aficionados, hasta el punto de crear entre ellos ese clima de "hinchaje" —válgame el término— futbolístico, tan propio de la competencia profesional metropolitana.

Y es digno captar también que este entusiasmo inusitado tiene su razón de ser, ya que los elencos que militan en el certamen, cuentan con elementos capaces de realizar una faena que los cataloga, a los ojos del aficionado, como elementos de primer orden. Santiago mismo ya conoce lo producido por el "Regional": Cárcamo, en la Unión; Isaac Carrasco, Vera, Morales, Sepúlveda, S. González y Bello, en el Audax; García, en la Católica, son jugadores que dejaron un medio para entrar en otro de indiscutible mayor jerarquía, sin que sus capacidades de futbolistas se hayan resentido por ello, y en muchos casos, por el contrario, han sabido lucir con clase desde el primer momento.

LA ACTUALIDAD DEL CAMPEONATO.— El torneo del presente año, que cuenta con 15 participantes en la serie de honor y 16 en la de ascenso, ha entrado ya de lleno a su segunda rueda. Quien más, quien menos, busca una ubicación de privilegio en este concierto en donde son muchas las posibilidades que se juegan. Aparte del cetro mismo que al ganar el campeonato significa, cabe indicar que los equipos que participan, forman entre sí "equipos" de acción, por ciudad, para el puntaje final. Vale decir, Concepción tiene varios elencos, cuya labor de conjunto al final es calificativa en cuanto al mejor rendimiento de una asociación representada.

Por otra parte, tenemos que el sistema de ascenso y descenso se cumple estrictamente, sean quienes fueren los perjudicados o favorecidos, y la pugna por evitar este decenlase es tanto o más interesante que el liderato mismo, ya que son dos los que bajan, y a la vez, dos los que suben. Ahora, para poder ingresar a la serie secundaria o la "B", hay que obtener el campeonato interno de cada asociación, y ocupar el puesto del último representado en la serie a que se aspira. En el hecho: Concepción tiene cuatro elencos en la serie "B" del regional, ocupando los lugares cuarto, quinto, sexto y séptimo entre los 16 participantes. Este séptimo, pese a no ser colista de la serie, debe retirarse y ceder su lugar al campeón interno de su asociación.

Y por último, como si todo esto fuese poco, tenemos que los cuadros deben salir a diferentes canchas, y por ende, a diferentes ciudades a cumplir sus compromisos, lo que significa un lógico handicap para el local sobre el visitante, en razón de las barras, el terreno y otros factores. Para suplir una posible parcialidad en lo que a distribución de canchas se refiere, tenemos que los ocho primeros en la rueda inicial del torneo, deben jugar en la segunda en la cancha contraria en donde jugaron el primer partido. En estas condiciones, y estimando que el primer match lo jugó como huésped, el segundo le corresponde, por derecho, como dueño de cancha.

Son estos detalles los que permiten seguir paso a paso el torneo, estudiando probabilidades, no sólo en los cotejos estelares del certamen, sino que también hasta en el match de los colistas del mismo.

PUNTEROS Y COLISTAS.— El domingo se cumplió la sexta fecha de la segunda rueda, y hubo algunas sorpresas. Serrano empató con Minerales en su cancha; Caupolicán, en las mismas condiciones, lo hizo con Werner; el "clásico" penquista, Lord-Vial, también terminó sin ganador, y entre los colistas, la "U" le ganó a Gente de Mar, y San Vicente goleó a Palacios.

Marca rumbos en la tabla el team de Naval, que con dos encuentros menos lleva 34 puntos. Lord, su más cercano perseguidor, anota 31 puntos, seguido por Serrano, que tiene 29. Más atrás vienen Lota y Fiap, con 26 cada uno, y luego Caupolicán, con 25; Fanaloza, con 24, y Minerales, con 21.

En el noveno lugar viene el Vial, que encabeza el grupo de "secundones", con 19 puntos, seguido por Schwager, que tiene 18; San Vicente, 15, y Werner, con 14.

Y por último, tenemos a los que disputan tesoneramente el derecho de quedar dentro de la serie de honor. Vipla y Universitario tienen 13 puntos cada uno, en tanto que Gente de Mar y Palacios anotan 12 a su favor.

En estas condiciones, es fácil vislumbrar lo que puede suceder en el resto del certamen. Naval, con su privilegiada posición del momento, es muy difícil de detenerlo, en tanto que Lord y Serrano, que lo escoltan, son los únicos que cuentan con posibilidades reales de amagar su ubicación. El resto habrá de defender lugares dentro de los ocho primeros, en tanto que los colistas buscarán por todos los medios alejarse de tan peligrosa situación.

PROXIMA FECHA. — La próxima fecha anota los siguientes partidos, con sus correspondientes canchas:

En Concepción: Palacios-"U" y San Vicente-Vial.

En Talcahuano: Naval-Vipla.

En Tomé: Gente de Mar-Fiap y Caupolicán-Serrano.

En Penco: Schwager-Minerales y Lord-Fanaloza.

En Lota: Werner-Lota.

Un pronóstico aventurado de ganadores, según la "lógica", sería el siguiente: Palacios gana a la "U"; Vial a San Vicente; Naval hace lo propio con Vipla; Fiap, igual a Gente de Mar; Serrano da cuenta de Caupolicán, al igual que Minerales de Schwager; Lord vuelve de ganador sobre Fanaloza y Lota supera a Werner. Naturalmente que he hecho bien en anotar la lógica, pues en el fútbol muy poco conocida es.

Esto es, en un resumen general, la vida y movimiento de este torneo, llamado con mucha propiedad Campeonato Regional de Fútbol de Concepción.

VENTAJA DEL NAVAL: 3 PUN[...]

De acuerdo con los resultados obtenidos en la últim[...] la tabla de posiciones del Campeonato Regional de F[...] 1952, en sus dos series, va así:

SERIE "A"	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.
NAVAL	19	15	4	0	53
LORD	21	13	5	3	60
SERRANO	21	12	5	4	54
LOTA	20	12	2	6	43
FIAP	22	9	8	5	42
CAUPOLICAN	20	10	5	5	54
FANALOZA	21	8	8	5	33
MINERALES	20	7	7	6	35
VIAL	21	6	7	8	37
SCHWAGER	20	7	4	9	30
SAN VICENTE	21	6	3	12	51
C. WERNER	21	4	6	11	25
UNIVERSITARIO	21	6	1	14	37
VIPLA	21	4	5	12	34
PALACIOS	22	3	6	13	37
GENTE DE MAR	21	5	2	14	42

SERIE "B"	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.
NAVAL B.	20	16	2	2	66
HUACHIPATO	21	16	2	3	69
COQUIMBO	19	16	1	2	62
MARITIMO	20	10	6	4	50
GOLD CROSS	21	9	7	5	52
TORNEROS	19	10	2	7	48
LA PAMPA	21	9	4	8	39
FERROVIARIO	20	8	4	8	35
INDUSTRIAL	20	7	5	8	40
LUSITANIA	20	7	3	10	36
VICTORIA	20	5	7	8	42
CHIGUAYANTE	21	7	1	13	39
21 DE MAYO	19	5	2	12	27
U. SCOUTS	22	4	3	13	39
GALVARINO	22	3	5	14	41
BANCARIO	20	4	2	14	31

LA DIVHA ENVIARA UN EQUIPO A CONCEPCION

En la manifestación realizada ayer con la concurrencia del directorio y consejo de la División de Honor Amateur Divha, se proyectó el envío de un seleccionado de la entidad, a Concepción, para el 12 de octubre próximo. De inmediato se acordó hacer las diligencias necesarias ante la Asociación penquista y frente a las autoridades del Naval de Talcahuano, en el caso que aquella tenga otro compromiso.

Igualmente, se conversó sobre las posibilidades de enviar otro equipo a las ciudades del norte, una vez finalizada la competencia oficial de 1952.

41 años cumplirá[...] Club de Tenis Mu[...]

El Mundial Lawn T[...] cumple el 7 de este m[...] 41.o aniversario, fech[...] celebrará con una com[...] camaradería, que se ha[...] un local que se anu[...] posteriormente. Las ad[...] nes las reciben los s[...] Luis Muñoz Mena y [...] Cornejo Medina.

Clásico en la Divha: Yarur con Maccabi

El campeonato oficial de la Divha continuará disputándose el domingo con 5 partidos, que se jugarán en cancha de La Calera, Renca, Curicó y Santiago. El de mayor atractivo es el clásico de colonias, que sostendrán Deportivo Yarur con Maccabí. También interesa la presentación del Walter Müller, líder del torneo, con Deportivo Viña del Mar.

El programa completo es el siguiente:

EN EL MELON.— Tricolor de Paine, 10 puntos, con Minas Melón de Calera, 13 puntos; cancha Estadio El Melón; director de turno, Club Yarur; árbitro señor Celso Pazo.

EN RENCA.— Luis Matte, de Puente Alto, 6 puntos, con Caupolicán Chiguayante, 15 puntos; cancha Caupolicán; director de turno, Club Walter Müller; árbitro, señor Francisco Mirabet.

EN CURICO.— Lautaro, de Buin, 13 puntos, con Alianza, de Curicó, 7 puntos; cancha Estadio de Carabineros; Director de turno, Club Tricolor; árbitro, señor Ramón Aliaga.

EN SANTIAGO.— Walter Müller, 16 puntos, con Deportivo Viña del Mar, 11 puntos; cancha, Walter Müller; director de turno, señor Pedro Campos; árbitro, señor Giordano Miqueles.

Deportivo Yarur, 11 puntos, con Deportivo Maccabí, 12 puntos; cancha Cementerio General; director de turno, Club Caupolicán; árbitro, señor Orlando Fuentes.

Todos los partidos comenzarán a las 16 horas, y los árbitros designados pertenecen a los registros de la Asociación de Arbitros de Santiago, con excepción del señor Celso Pazo que lo es de la Asociación Valparaíso.

SE DICTARA CHARLA SOBRE LA OLIMPIADA

En el salón de sesiones del Consejo Nacional de Deportes, ubicado en calle Compañía N.o 1630, se llevará a efecto mañana, a las 19.15 horas, una charla que dictará el presidente del Círculo de Cronistas Deportivos, señor Simón Stancic Lucic, sobre diversos aspectos captados en la XV Olimpíada Mundial de Helsinki. El mencionado periodista concurrió a Finlandia, adjunto al Comité Olímpico, en su carácter de presidente de los Periodistas Deportivos, de modo que su disertación servirá para que sea conocida especialmente por los cronistas de la capital; no obstante, puede asistir el público que lo desee. Cooperará en esta charla, el periodista señor Carlos Guerrero, que también asistió a esta magna justa mundial de Helsinki.

ROBINSON NO SABE SI DEFENDERA EL TITULO

NUEVA YORK, 30 (U. P.)— El campeón mundial de peso medio Ray Robinson, pidió a la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, que espere hasta mediados de noviembre, su decisión de retirarse o defender su corona.

Robinson recibió ayer un telegrama del Comisionado de Boxeo Robert Christenberry, recordándole que debe defender su título antes de que venzan los seis meses de su última defensa el 1.o de abril.

Robinson informó que recientemente se le había practicado una operación para borrarle las cicatrices que tenía en las cejas, y corregirse una desviación, y dijo que para mediados de noviembre sus heridas habrán cicatrizado, por lo cual desea esperar hasta entonces para contestar.

Con adiestramiento comenzará el viernes concurso de equitación del Club Santiago

TORO PELEA HOY CON SAVINO Y SIRE ENFRENTA A J. GOZZA

BUENOS AIRES 30.— (UP).— Los púgiles chilenos Oscar Toro y Abelardo Siré serán los protagonistas de las dos principales peleas de la reunión boxística que se realizará el miércoles en la noche en el Luna Park.

Toro enfrentará a Néstor Savino, y Abelardo Siré enfrentará a José Gozza.

Toro no ha sido muy feliz en su visita a la Argentina, ya que recientemente fué vencido por la vía del K. O. por José Bruno, y hay quienes creen que Savino podrá terminar la carrera meteórica de Bruno si se encuentran en un futuro cercano.

Siré ganó su pelea de debut, pero sin impresionar mayormente al mundo pugilístico.



ACTUARA EL SABADO.— En la competencia ecuestre del Santiago Paperchase, actuará la eficiente amazona Olga Giagnoni en su caballo "Rapuncel". Le corresponderá actuar el sábado por la mañana, en la segunda prueba.

Homenaje a jinetes olímpicos se hará el domingo próximo

La primera competencia ecuestre que prepara el Santiago Paperchase Club se efectuará los días viernes, sábado y domingo próximos, en el jardín de saltos que posee esta antigua institución en Av. Ossa, pasado del Canal San Carlos.

Los activos dirigentes de este prestigioso club de equitación no han escatimado esfuerzos en hacer innumerables mejoras tanto en la cancha de saltos como en el casino y comedores del club, [illegible] de una reunión social-deportiva, a la que entre otros altos jefes del Ejército y presidentes de clubes de equitación, concurrirá también especialmente invitado, el general señor Carlos Ibáñez del Campo.

Otro motivo que dará brillo a esta competencia, será el homenaje que se rendirá al conjunto de saltos que al mando del coronel don Eduardo Yáñez Zavala, se clasificó vicecampeón del mundo en la Olimpíada de Helsinki. Este homenaje tendrá lugar el domingo próximo por la tarde, y consistirá en estimular con medallas de oro y plata a los jinetes, capitanes Oscar Cristi, Ricardo Echeverría, Alberto Larraguibel y teniente César Mendoza. Este festival hípico comenzará el viernes próximo, a las 16 horas, con dos pruebas de adiestramiento. Una categoría fácil para jinetes civiles (5 inscritos) y otra categoría fácil, para todo competidor (10 inscritos).

Las pruebas de saltos, exclusivamente, se efectuarán los días sábado y domingo, y cada prueba llevará el nombre de los jinetes olímpicos que actuaron en Finlandia, en las cuales hay inscritos numerosos jinetes y amazonas. Para darse una idea del interés que existe por intervenir en este concurso, hay pruebas en que los inscritos pasan de los 70.

Los valiosos premios que se disputarán en este torneo ecuestre, se exhiben en las vitrinas de Mademsa, situado en calle Matías Cousiño 174.

ESTA NOCHE SE REUNEN DELEGADOS DE CLUBES DE TORNEO DE BARRIOS

Copa "Presidente Electo de la República"

En el Estadio Chile se efectuará a las 20 horas de hoy la primera reunión de delegados de los clubes que tomarán parte en el quinto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION y que patrocina el Departamento de Deportes del Estado.

En esta sesión se adoptarán importantes acuerdos, tendientes a mejorar la organización de un torneo que ha logrado acaparar el entusiasmo de todos los deportistas populares. En esta competencia se disputarán valiosos premios, siendo el principal de ellos la gran copa "Presidente Electo de la República", como homenaje a don Carlos Ibáñez del Campo. Otros estímulos son: copa Parque Rosedal, trofeo Casa Alonso e Hijos, copa Desiderio Pineda Maldonado, trofeo Casa Sederap, copa Juan Mora Aravena, trofeo Casa Estadio, gran premio LA NACION, copa Armando Bonansco, trofeo Aníbal Paine Arrieta y copa Carlos Cánepa.

A la reunión de esta noche están invitados todos los representantes de los clubes de barrios, para que se impongan de la organización y otros aspectos del campeonato, y que se regirá por la reglamentación de la Federación de Fútbol de Chile, con algunas modificaciones que han solicitado los propios delegados de los clubes.

Actualmente se están recibiendo inscripciones en los siguientes puntos: Casa Alonso e Hijos, Administración del Estadio Popular Santiago Morning, Casa El Estadio, Audición "Mundo Deportivo", que se transmite por Radio El Mercurio, de 12.30 a 13 horas y en el salón de peluquería Santiago, ubicado en Las Rejas esquina de Ecuador.

BREVES DEL DEPORTE

TORNEO DE RAYUELA.— El Centro Los Angeles inicia el domingo próximo un campeonato de rayuela en disputa de la Copa donada por el Cónsul de Estados Unidos de Norte América. Jugarán los clubes Ramsay y Los Angeles en la cancha de Franklin 865, a las 14.30 horas.

BASQUETBOL 4.a COMUNA.— La Asociación de Básquetbol Cuarta Comuna celebrará sesión esta noche a las 20.15 horas en su local de Bernardo O'Higgins 3810. Deberán concurrir los delegados de todos los clubes a fin de fijar el programa de la tercera fecha.

DE ANIVERSARIO.— El Deportivo "Pedro Aguirre Cerda", comenzará hoy a celebrar su 14.o aniversario con una sesión solemne y cóctel. El sábado se efectuará la sesión para elegir nuevo Directorio; el domingo habrá un baile con presentación de candidatas a reina. Los días 11 y 12, torneo interno de rayuela; 21, 25, festival pugilístico; el 26, escrutinio para elección de reina, y baile de fantasía. El 1.o de noviembre, reparto de premios y baile familiar. Todos estos actos se efectuarán en calle Pedro Donoso 1691, Conchalí.

Suspendieron a Nocetti

Un noticiario del fútbol profesional

Salvador Nocetti está suspendido de sus funciones de entrenador del cuadro de Santiago Morning, y su situación será resuelta en la sesión que celebrará esta noche la directiva. La medida fué adoptada por la rama de fútbol, debido a situaciones ocurridas el sábado, después de la derrota con Iberia. Se señala que Nocetti es muy blando con los jugadores y se ha resentido la disciplina.

Pese a lo anotado, el equipo entrenó ayer en la tarde bajo el control del capacitado profesor de Educación Física, Rubén Astudillo, de destacada actuación en la delegación olímpica que concurrió a Helsinki.

* * *

Un grupo de socios de Green Cross sustenta la idea de disolver la rama de fútbol del club, en el caso que el cuadro profesional termine último, y tenga que ir al descenso. Señalan que actualmente en la división profesional resulta sumamente oneroso mantener el cuadro, la situación se tornaría insostenible en el Ascenso, donde las entradas son pequeñísimas.

* * *

Titulares y suplentes de Santiago Morning se dirigirán el viernes a Quilpué, donde permanecerán concentrados hasta momentos antes de su match con Everton, en Viña del Mar. Como posibles modificaciones se anuncia la vuelta de Guillermo Fernández en lugar de Miranda, y como se coparía la cuota de extranjero, tendría que salir García de la delantera. También actuaría Aguilera o Mario de Lucca en la punta derecha, en lugar de Abello.

* * *

Audax Italiano entrenó ayer en el Estadio de la colectividad para su match del domingo con la "U". Estuvieron presentes todos los titulares y reservas. El equipo de Chirinos no tiene en la actualidad ningún jugador lesionado. Aguila e Isaac Carrasco están totalmente repuestos, y pueden volver al team de honor en cualquier momento. En todo caso, es el pensamiento de la Dirección técnica, después de la victoria sobre Magallanes, de no realizar cambio alguno, ya que la actuación del equipo dejó más que conforme a dirigentes e hinchas. O sea que Audax enfrentaría a la "U" en Santa Laura con: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortez; O. Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Morales.

* * *

La respuesta de la Asociación Central sobre la participación de Chile en el Sudamericano de Lima de febrero de 1953, no se ha dado a conocer aún, debido a que la invitación de Perú fué informal. En efecto, en la nota que envió a la Federación, dice: "que tiene en organización un campeonato sudamericano, y que si Chile estaría en condiciones de asistir, "pero no invita oficialmente. Por otra parte, y, de acuerdo a la reglamentación internacional, pese a que Paraguay cedió a Perú, su derecho del próximo sudamericano, corresponde a los guaraníes hacer las invitaciones oficiales. Es el caso que la Asociación Central está esperando, para dar una respuesta, la invitación reglamentaria de Paraguay, o la fundamentada de Perú. Por su parte, los clubes están estudiando particularmente la situación para en el momento oportuno dar a conocer a la Asociación Central, por intermedio de sus delegados, su punto de vista.

* * *

Los siguientes resultados se registraron en la primera rueda entre los mismos rivales del próximo sábado y domingo: Santiago Wanderers (6) - Green Cross (2) en Valparaíso; Ferrobadminton (3) - Iberia (0); Universidad de Chile (2) - Audax Italiano (2); Unión Española (1) - Colo Colo (1); Magallanes (4) - Universidad Católica (2), y Everton (1) - Santiago Morning, (0) en Santiago.

* * *

Javier Mascaró, que se vió un tanto fuera de formas en la defensa del arco de la serie "B" de Magallanes, está entrenando rigurosamente, ante la posibilidad de que sea incluído en el plantel de honor de los albicelestes, por las dificultades creadas por el titular Urriola.

* * *

Deportivo Español, el equipo que entrena Alejandro Scopelli, es el puntero invicto del torneo hispano con seis puntos. Español venció el domingo último a Real de Madrid, por 2 a 1, y en la fecha anterior había goleado al Sevilla, por 6 a 2.

* * *

El secretario de la Asociación Central, señor Ernesto Alveal, declaró que la mejor organización del fútbol mundial la había encontrado en España. A su vez, dijo que la "polla del fútbol" más perfecta era la de Italia.

* * *

Nada ha resuelto Colo Colo todavía, acerca de su alineación para medirse con Unión Española. Se da por descontada, esa sí, la reaparición de Manuel Muñoz, pero las grandes actuaciones cumplidas por el trío medio, hacen casi imposible que vuelva a él, Osvaldo Sáez. Como se recordará, Sáez jugó frente a Green Cross, de delantero, y dicho sea de paso, no lo hizo muy bien. De ahí, que sea un verdadero dolor de cabeza para la dirección técnica buscarle una ubicación a Sáez, el crack albo de varias temporadas.

* * *

En Unión Española es poco probable la actuación de Américo Azares, que después de su lesión frente a Everton, no ha podido reiniciar sus entrenamientos. Rojas, tampoco se encuentra en condiciones de jugar, por lo que la Unión no podrá enfrentar a los albos con su plana titular.

* * *

A partir del próximo campeonato mundial que se realizará en Suiza en 1954, los citados torneos se efectuarán alternadamente en Europa y en América. Esto lo consiguió la representación chilena en el Congreso de la FIFA, que se efectuó en Finlandia, y será confirmado en el próximo Congreso, que se realizará en 1953, en Francia.

* * *

Colo Colo tiene firmado contrato con Banfield, para que el citado club argentino juegue en el Estadio Nacional con los albos, el 8 de octubre, pero una disposición de la AFA, prohibe a los equipos argentinos actuar durante la competencia oficial fuera del país. Por lo tanto, la presentación de Banfield, es por el momento, dudosa. Colo Colo, en todo caso, está realizando activas gestiones ante la AFA, a fin de conseguir el permiso respectivo.

* * *

Las gestiones que practicó el secretario de la Asociación Central en Inglaterra e Italia, a fin de conseguir árbitros para los torneos locales, fueron un fracaso. En Inglaterra, la escasez de árbitros de primera categoría para dirigir los encuentros de la competencia inglesa es materia de gran preocupación de los dirigentes, y en Italia, los "pitos" son amateurs, por lo que no pueden arbitrar en ningún país por dinero, ya que de hacerlo, son borrados inmediatamente de la nómina de la asociación italiana.

* * *

René Meléndez, que no jugó frente a la Unión por estar ligeramente resentido, es muy probable que reaparezca ante Santiago Morning. Otros jugadores evertonianos que no están en su mejor estado, son Biondi y Lourido, y se les ha mantenido sin entrenar, pero seguramente podrán estar en condiciones de actuar.

* * *

Se dice que en Inglaterra es tal la facultad que tiene el club sobre el jugador, que ha habido casos en que en los camarines se les avisa que deben trasladarse al del lado para vestir desde ese momento la camiseta del equipo rival. O sea, que no se consulta para nada el parecer del jugador sobre su deseo de jugar por determinado equipo, o acerca de las condiciones de transferencias. Todo se hace a sus espaldas.

* * *

La Federación de Italia gana anualmente, por concepto de utilidades de la "polla del fútbol", más o menos 2 mil millones de pesos chilenos. En cada juego de la citada "polla" se recaudan cerca de 21 millones de pesos chilenos, y los aciertos de los apostadores son por lo tanto, de cifras astronómicas.

* * *

Argentina tiene pactado un compromiso para jugar en España en diciembre del presente año, y a su vez, los españoles, de retribuir esta visita en julio de 1953. Aprovecharían esta ocasión para actuar en Chile. Después de las noticias que dieron de nuestro país los sevillanos, hay deseos grandes en España de jugar en Santiago.

* * *

Manuel Machuca no actuó por Green en el último match, debido a que ha sido antiguo defensor de Colo Colo. Pero volverá al equipo en el partido del sábado, frente a Wanderers.

FILIAL DEL EVERTON SESIONA ESTA TARDE

La filial Santiago, del Everton celebrará hoy, a las 19.30 horas, una asamblea general, a fin de tratar importantes materias. Esta reunión tendrá lugar en Agustinas 1559, 2.o piso.

JUGARAN LOS GRANDES DEL ASCENSO: BATA Y MAESTRANZA CENTRAL

Los siguientes partidos ha fijado para el domingo la División de Ascenso del fútbol profesional y que corresponden a la décimosegunda fecha de su campeonato oficial:

BARRANCAS. — Estadio Municipal, 16 horas: Instituto O'Higgins, de Rancagua, con Santiago National; director de turno, delegado del Palestino.

TALCA.— Estadio Municipal, 16 horas: Rangers, de Talca, con Palestino; director de turno, delegado del América.

RANCAGUA. — Estadio Braden, 15.30 horas: América, de Rancagua, con Transandino, de Los Andes; director de turno, delegado del Thomas Bata.

PEÑAFLOR.— Estadio Bata, 16 horas: Maestranza Central, de San Bernardo, con Thomas Bata, de Peñaflor; director de turno, delegado del Santiago National.

La posición actual de los ocho clubes que intervienen en el torneo de la División de Ascenso, y cuyo vencedor participará el próximo año en la serie de los equipos profesionales, es la siguiente:

	EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Ptos.
1.o	Thomas Bata	11	6	2	3	17	12	14
2.o	Maestranza Central	11	4	5	2	14	11	13
3.o	Palestino	11	4	4	3	22	19	12
3.o	Rangers	11	4	4	3	15	11	12
5.o	Santiago National	11	4	3	4	20	19	11
6.o	América	11	3	4	4	19	19	10
7.o	Transandino	11	3	3	5	19	21	9
8.o	Instituto O'Higgins	11	2	3	6	15	29	7

AUDAX-"U", EVERTON-SANTIAGO Y COLO COLO CON UNION ESPAÑOLA

Partidos importantes destaca la 18.a fecha del campeonato profesional de fútbol, que se desarrollará entre el sábado y domingo próximos. Hay que destacar que los encuentros del sábado se realizarán en programa doble, en la cancha de Santa Laura.

GREEN CROSS CON WANDERERS.— Se enfrentarán en el primer match del programa sabatino, ésto es, a las 14.30 horas. Sus protagonistas ocupan los últimos lugares en la tabla. Si gana Green Cross, lo cual está dentro de lo probable, pues pese a su precaria ubicación, ha estado jugando mejor que su antagonista, se abren posibilidades de salvación para este cuadro, y, al mismo tiempo, el panorama podría comenzar a obscurecerse para Wanderers. Cabe anotar que el team porteño ha estado perdiendo, inclusive en su propia cancha.

FERROBADMINTON CON IBERIA.— Jugarán en el match de fondo del sábado. Si triunfa Ferro, quedará sumamente bien colocado, con 22 puntos, y con evidentes posibilidades de seguir ganando terreno. Pero, su tarea no será tan sencilla, ya que Iberia está cumpliendo una campaña meritoria, y prueba de ello es su reciente y valiosa conquista ante Santiago Morning.

MAGALLANES CON UNIVERSIDAD CATOLICA.— Este partido se realizará el domingo en el Estadio Independencia. Magallanes buscará por todos los medios una rehabilitación de la abultada derrota que le infligió Audax. Pero, para ello, tendrá que mejorar en un cien por ciento, ya que la U. C. ha estado actuando con evidente acierto, y en su más reciente presentación venció por alto score a Everton.

UNIVERSIDAD DE CHILE CON AUDAX ITALIANO. — Es uno de los encuentros de más trascendencia de la fecha, y se efectuará el domingo en Santa Laura. Audax viene de rendir una performance magnífica, y seguramente será el favorito; sin embargo, hay que recordar que siempre la "U" le ha ocasionado serios problemas y también desagrados. El team universitario en su más reciente performance, igualó con el puntero en Viña del Mar.

COLO COLO CON UNION ESPAÑOLA.— Contendores tradicionales dentro de nuestro fútbol y que seguramente llevarán gran cantidad de público al Estadio Nacional. Especial trascendencia reviste para Colo Colo el resultado y forzosamente necesita de la victoria en sus esfuerzos por dar alcance al puntero. Unión Española, que había actuado con escasa fortuna, tuvo un promisorio repunte al igualar con el team viñamarino. Hay que agregar, además, que la rivalidad existente entre estos dos cuadros siempre ha dado margen a encuentros de mucho interés.

EVERTON CON SANTIAGO MORNING. — Jugarán en el estadio El Tranque, de Viña del Mar. Hay encuentros donde la lógica dice una cosa bien definida y señala a un cuadro con mucha más chance que el otro, en este caso Everton. Sin embargo, hay también partidos donde con mucha anticipación comienzan a rodearse de un ambiente de sorpresa o cosas imprevistas, que, llegado el momento, ocurre. Y Santiago Morning es bien capaz de proporcionar lo ilógico, tomando en cuenta su característica de ser un equipo irregular, por excelencia.

HERNAN FIGUEROA TOMARA PARTE EN TORNEO DE LA "U"

El sábado y domingo próximos, en el Estadio Nacional, se llevará a efecto el campeonato atlético denominado "Rector Juvenal Hernández", que viene organizando desde 1936 la Asociación Atlética de la Universidad de Chile.

Se harán presentes en esta oportunidad numerosos cracks de los distintos clubes que representan a las diferentes Escuelas, como también elementos de la nombradía de Hernán Figueroa, campeón panamericano del decathlon.

El torneo "Rector Juvenal Hernández" se rige por un puntaje especial. A cada atleta se le valoriza el esfuerzo rendido en cada prueba, asignándole los puntos correspondientes a su performance, ofreciendo así un puntaje a favor de la Escuela o club que representa.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

CONCURSOS

De acuerdo con el Reglamento de la Ley 10,223, llámase a concurso para llenar diversas vacantes de profesionales.

Los antecedentes deben enviarse antes del 10 de octubre a la Secretaría de esta Facultad.

EL SECRETARIO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTA PUBLICA

Provisión de terreno para una población en Iquique

Llámase a los propietarios y corredores de propiedades, a propuestas públicas para la provisión de un terreno para una población que la Caja construirá en la ciudad de Iquique.

Bases y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos 1270, 8.o piso, oficina 806, diariamente de 15 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas.

La propuesta se abrirá el día 20 de octubre de 1952 a las 15 horas en la oficina del Vicepresidente, Huérfanos 1270, 3 er piso y simultáneamente, en la oficina del señor Agente de la Caja en Antofagasta.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE QUINTA NORMAL

Por resolución de fecha 10 del actual del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de cuotas de pavimentación, caratulados "Dirección de Pavimentación con deudores morosos" expediente N.o 39214, se ha fijado el día SIETE DE OCTUBRE PROXIMO, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de Quinta Normal:

Cuenta	Nombre	Dirección	ROL	Avalúo
121-c	Abaday Arellano	San Pablo 4724	S|R	
190	Alamiro Pizarro	Robles 475	S|R	
323	Genaro Sánchez	A. Ebner 558	882	$ 57.0
462	Pedro Foster	Constantino 978	2352	134.0
469	Daniel Araya	Constantino 946	2395	197.0
507	Lidia González	Mapocho 5883	5464	147.0
528-b	Florencio Plaza	Mapocho 5067	5437	102.0
543	Mercedes Basco	Mapocho 4775	S|R	
552	Carlos Moller	Mapocho 5968	S|R	
554	Santiago Muñoz	Mapocho 6000	S|R	
587	Suc. Molina Lavín	Mapocho 5360	S|R	
621	Gaspar Ortiz	Mapocho 4926	5550	132.0
701	Raúl Pérez	Carrascal 4301	1805	178.0
1043	Deidominia Pizarro	J. Bañados 208	4787	180.0
1063	Juan E. Valles N.	A. Fierro 4577	315	56.0
75	Adelaida Garay	A. Fierro 4571	313	72.0
5	I. Municipalidad	Tucumán 15	S|R	
-A	Abraham Labarca	Tucumán s|n	S|R	
B	Abraham Labarca	Tucumán s|n	S|R	
C	Abraham Labarca	Tucumán s|n	S|R	
-D	Abraham Labarca	Tucumán 186	S|R	
1474	Josefina Acevedo	B. Garcés 33	1402	44.0
1531	Francisco Bratquez	Ampuero 446	650	1.071.0
1532	Alberto Selfán	Ampuero 432	649	81.0
1546	Víctor López	Cauquenes 5801	2112	54.0
1557	Tito Saavedra	Cauquenes 5790	S|R	
1563	Albino Moya	Sta. Genoveva 51	7881	190.0
1569	José Elorza	Santa Genoveva 80/84	S|R	
1570	Enrique Mallea	Santa Genoveva 50	7909	250.0
1600	José Elorza	Edison 4628	S|R	
1613	Ernesto Vega	V. Rosas 5555	9017	42.0
1655	Juan Sánchez	V. Rosas 5236	9051	65.0
1663	Juan Arce	V. Rosas 5368	9068	65.0
154-E	María Ortiz	A. Fierro 4425	295	95.0
73-a-FC	Dolores Ban Azul	B. Arana s|n	S|R	
130-FC	Suc. Gonzalo Bulnes	Catedral 4495	1989	180.0
226-FC	Rafael Garín	Janequeo 5730	4018	96.0
257-FC	Rafael Garín	S. Izquierdo s|n	7639	40.0
38-FC	Eliseo Leiva	Carrascal 4809	1824	185.0
48-FC	Juan Alvarado	Carrascal 5042	1905	420.0
52-FC	Juan Alvarado	Tucumán 694	S|R	
0798-E	Margarita Morales	Constantino 416	2306	141.0
0806-E	Efraín Aguilar	Constantino 498	2315	112.0
0888-E	Alfredo Latorre	Santo Domingo 4984	8263	84.0
0869-E	Suc. Benítez Silva	Mapocho 4789	5419	71.0
0878-E	Audoro Peñailillo	Mapocho 4845	5428	400.0
0881-E	I. Municipalidad	Mapocho 4999	5430	609.0
0883-E	Carmela v. de Morgado	Mapocho 5007	5432	130.0
0898-E	Marta Urbina	Mapocho 5185	5443	2.500.0
0900-E	Marta Urbina	Mapocho s|n	5443	
0929-E	Luis Astudillo	La Plaza 5002	4971	100.00
0932-E	Escolástico Ulloa	N. de Otero 463	6042	82.00
0940-E	Leonor Olivares	N. de Otero 579	6035	114.00
0148-R	Manuel Pereira	S. Valdovinos 623	8352	54.00
0154-R	Javier Castro	S. Valdovinos 620|10	8421	1.600.00
0182-R	Domingo Mark	S. Valdovinos 398	4809	285.00
0188-R	Miguel Ladreros	S. Valdovinos 271	S|R	
0206-R	Juan Soto	Castillo Radal 1/19	7211	67.000
0207-R	Suc. Salvador Méndez	C. Radal 43	7212	58.000
0227-R	Berta García	Castillo Radal 235	7231	30.000
0252-R	Eduardo Abello	C. Radal s|n	7244	214.000
0351-R	Juan Carrasco	Edison 3966	2842	133.000
0387-R	Escuela Rafael	Plaza Barboza 136	3549	482.000
0388-R	Manuel Escobar	Plaza Barboza s|n	S|R	
0398-R	Arturo Róbinson	Tránsito 5461	8619	40.000
0410-R	Javier Castro	Tránsito 5201	8658	118.000
0545-R	Jorge Caballero	M. de Rozas 3971	5696	220.000
0609-R	Ricardo Rojas	S. Valdovinos 214	8449	110.000
0634-R	Regina Contreras	Mendoza 465	5925	73.000
0649-R	Luis Olave	J. Besa 89-a	4163	310.000
0657-R	Kakuber Quiroga	J. Besa 123	S|R	
0672-R	Guillermo Catalán	J. Besa 287	4186	31.000
0697-R	Alfredo Lafertte	Catedral 4467	1988	237.000
0698-R	Rosario de Bulnes	Catedral 4495	1989	180.000
0699-R	Lucrecia Bulnes	Catedral s|n	S|R	
0712-R	Vicente Leiva	Entrerríos 121	3108	218.000
0742-R	Manuel Escobedo	Mapocho 4047	5369	520.000
0764-D	Carlos Troncoso	M. de Poveda 501	S|R	
0774-R	Ana Cid	Cte. Chacón 5737	S|R	
0784-R	Judith v. de Barea	S. de Uriona 350	8136	110.000
0834-R	Miguel Valdivieso	Arteaga 580	S|R	
0854-R	Francisco Torres	Catamarca 216	S|R	
0881-R	José Lehuedé	Andes 4914	786	388.000
0905-R	Berta Muñoz	P. Damián 420	S|R	
0961-R	Suc. Astorga	Alberdi 31/57	98	85.000
0991-R	Luis Yáñez	Alberdi 5598	127	46.000
01023-R	Ramón Sepúlveda	La Rioja 237	S|R	
01025-R	Manuel Parra	La Rioja 202	S|R	
01026-R	Agustín Rodríguez	La Rioja 246	S|R	
01027-R	Suc. Ramírez	La Rioja 250	5017	68.000
0393-FC	Miguel A. Soto	J. J. Pérez 4547	4264	450.000
0395-FC	Suc. Roberto Sánchez	J. J. Pérez 4579	4266	100.000
0405-FC	Raúl Farías	J. J. Pérez 4675	4276	145.000
0408-FC	Zenobia M. de Torres	J. J. Pérez 4699	4279	160.000
0424-FC	Herminia C. de Barrera	J. J. Pérez 4815	4295	318.000
0467-FC	Eugenio Peña	J. J. Pérez 5465	4344	118.000
0470-FC	Osvaldo Delgado	J. J. Pérez 5503	4346	87.000
0500-FC	Matilde de Pallavicino	J. J. Pérez 5799	4380	100.000
0564-FC	Hernán Espinoza	L. de la Vega 4909	S|R	
29/57	Raúl Farías	J. J. Pérez 4677	4276	145.000
84/57	Carlos Lea	J. J. Pérez 5449	S|R	
158/57-a	Jesús v. de Raggio	J. J. Pérez 5230	4469	226.000
160-57c-	Eduardo Ugarte	J. J. Pérez 5328	4477	514.000
263/57	Felipe Robles	S. Gutiérrez 4491	S|R	
277/57b	María Araya	S. Gutiérrez 4867	7446	78.000
305/57	Eudocio Ibáñez	S. Gutiérrez 5481	7475	72.000
307/57	Pedro Palacios	S. Gutiérrez 5501	7477	187.000
365/57	Jorge Aguilera	E. Tucumán 5194	7548	102.000
390/57	Suc. Manuel Garín	E. Tucumán 5596	7573	87.000
420/57	Pablo Sepúlveda	E. Tucumán 5751	S|R	
421/57	Fernando de la Cruz	S. Dgo. 4878	8246	79.000
28/FC	Angelina Alvarado	S. Gutiérrez 5586	7572	78.000
0197/FC	José Kloser	Sta. Genoveva 80/4	S|R	
E034/57	Rafael Garín	Sta. María s|n	S|R	
052/0234	Luis Ramos	Las Encinas 109	S|R	
E0264	Suc. Pizarro	Luis J. Bañados 208	4787	180.000
0401-E	Luzmira Salas	S. Izquierdo 657	7597	38.000
E0680	Luis Flores	S. Martínez 445	4093	73.000
0263/FC	Esidela Zúñiga	Catedral 5046	2084	60.000
0280/FC	Osvaldo Olgueda	Catedral 4902	2073	77.000
0325/FC	Eulogio Acevedo	Sta. Petronila 143	8010	126.000
0344/FC	Hernán Norambuena	E. Samit 144	3199	67.000
0367/FC	Osvaldo Olgueda	E. Samit 213	2073	77.000

MINIMUM: Para cada propiedad los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: El diez por ciento del mínimum señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Abogacía Provincial de Santiago, calle Moneda N.o 1342, oficina 10.

SANTIAGO, 22 de septiembre de 1952.

EL SECRETARIO

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 58.a, ORDINARIA, EN MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.29 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 53.a, 54.a y 55.a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o — Siete Mensajes, con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que establece una indemnización extraordinaria y concede una casa de la Caja de la Habitación, a los damnificados que hubieren resultado con incapacidad permanente y a los beneficiarios de los operarios fallecidos en el accidente ocurrido en la construcción del edificio de la Oficina Central de la Caja Nacional de Ahorros.

El segundo, también con el carácter de urgente, que agrega una disposición a continuación del artículo 14 del Código de Aguas.

El tercero, que autoriza la designación de Comisiones de miembros de las Ligas de Higiene Social para realizar una campaña contra el alcoholismo.

El cuarto, que reconoce la antigüedad del personal docente de una Universidad que pase al servicio de otra Universidad o Instituto.

El quinto, que incorpora en las disposiciones del artículo 138 de la ley 10.343 al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con respecto al reajuste anual de sus remuneraciones.

El sexto, que estructura las plantas del personal y fija nuevas normas para el funcionamiento de la Dirección General de Obras Públicas.

El séptimo, que concede diversos beneficios a los Oficiales Superiores de la Defensa Nacional retirados con anterioridad al 31 de enero de 1942.

2.o — Veintiún oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que reconoce a los imponentes de las Cajas de Previsión el tiempo servido en instituciones particulares;

El que crea el Colegio de Enfermeras;

El que fija el arancel de los Receptores Judiciales, y

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

Con los veinte restantes, devuelve observados los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden diversos beneficios a las personas que se indican:

Doña Luisa Alfonso Pemjean;
Don Eduardo Canales Puentes;
Don Clodomiro Bravo Michell;
Don Ricardo Valdés Zeballos;
Don Oscar Alvarez Andrews;
Doña Teresa Vial de Santelices;
Doña Inés Ortúzar Bulnes;
Don Manuel Muñoz Tapia;
Don Francisco Montero Molina;
Don Juan Domingo Miranda;
Doña Berta Lavín de Klein;
Don José Guerrero Carrasco;
Don Jorge Gerlach Herrera;
Don Euldaricio Fuentes Navarro;
Don Ernesto Cádiz Guiñas;
Don Tomás Segundo Bobadilla Sobarzo;
Doña Matilde Barrios Ayala;
Doña Azemia Athens Alvarez;
Doña Mercedes Arévalo de Romero, y
Doña Rosa Arce Coo.

3.o — Un oficio del señor Ministro del Interior, con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Loyola, sobre alzas de tarifas de los servicios públicos.

4.o — Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el cual se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el resultado del último Censo General de la Población y la Vivienda.

5.o — Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor González Madariaga, acerca del accidente aéreo ocurrido el 12 de julio último, en el aeródromo de El Belloto.

6.o — Ocho oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación;

Con los dos primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre suministro de equipo ferroviario para el transporte de maderas, y

Sobre la realización de obras públicas en la provincia de Coquimbo.

Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con los asuntos que se mencionan:

Del Honorable señor Santandreu, sobre la construcción de diversas obras en los establecimientos educacionales de Rancagua y San Fernando;

Del Honorable señor Tagle, sobre ejecución de las obras de transformación del túnel de La Grupa, en Petorca;

Del Honorable señor Morales Cañas, sobre pavimentación de algunas calles de Valparaíso;

Del Comité Parlamentario Conservador Tradicionalista, sobre nivelación de las tarifas de los fletes ferroviarios de maderas despachadas desde la provincia de Llanquihue;

Del Honorable señor Correa Letelier, sobre la necesidad de adoptar medidas conducentes a evitar la emigración de ciudadanos chilenos a la República Argentina y construcción de un camino de Aysen a Puerto Ibáñez, y

Del Honorable señor Stegmann, sobre destinación de un coche calefaccionado para el servicio de trenes del ramal de Púa a Curacautín.

7.o — Dos oficios del señor Ministro de Agricultura:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con las inversiones realizadas por el Estado o la Caja de Colonización Agrícola en la provincia de Coquimbo.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Barrientos, don Quintín, acerca de los diversos problemas que afectarían a la industria agropecuaria en la provincia de Magallanes.

8.o — Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para otorgar un préstamo a la Municipalidad de Puerto Montt, y

El que autoriza la expropiación de un inmueble con el objeto de abrir una calle en Nancagua.

Con el tercero, manifiesta haber aprobado las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara al proyecto de ley que fija la planta y establece normas por las cuales debe regirse el personal de la Sección Jurídica de las Comisiones Mixtas de Sueldos.

Con el cuarto, remite un proyecto de ley que concede amnistía a don Manuel Antonio Brito Brito.

9.o — Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en la moción del Honorable señor Loyola, que establece un impuesto adicional a los bienes raíces de la comuna de Nueva Imperial, para destinar su producido a la construcción del edificio del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

10. — Cuatro informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que suplementa el ítem 10|01|04-1-1) del Presupuesto vigentes de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional;

El segundo, en dos Mensajes, que traspasan fondos entre diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional;

El tercero, en un Mensaje, que exime de todo impuesto fiscal o municipal a las solicitudes y actuaciones a que dé origen el cumplimiento de la ley 4.447, sobre Protección de Menores, y

El cuarto, en un proyecto del Honorable Senado, que destina fondos para la construcción del edificio del Cuerpo de Bomberos de Copiapó.

11. — Un informe de la Comisión de Asistencia, Médico-Social e Higiene y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley que incluye al personal docente y administrativo de la Universidad de Concepción, en las disposiciones de la ley 10.223, sobre Estatuto del Médico Funcionario.

12.— Dieciséis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Gardeweg, que modifica la ley 9,995, que autorizó a la Municipalidad de Buin para contratar un empréstito.

Los Honorables señores Arellano y Acharán, que agrega una disposición al artículo 65 de la ley 8,282, sobre Estatuto de los Funcionarios de la Administración Pública, con respecto a la aceptación por parte del empleado de su traslado de la comuna donde posea un bien raíz.

El Honorable señor Medina, que modifica la ley 10,296, que autorizó a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito.

El Honorable señor Valdebenito, que modifica el artículo segundo de la ley 8,271, con respecto a incluir a los técnicos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en las disposiciones pertinentes, para incorporar al sueldo mensual las remuneraciones que perciben por asignación profesional.

Los Honorables señores Barra, Antúnez y González Olivares, que reglamenta el trabajo de los obreros de la construcción.

Los Honorables señores Ojeda, Chelén y Rodríguez Arenas, que concede un feriado de 25 días hábiles a los empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., que por la naturaleza de sus funciones deban trabajar los días domingos y festivos.

Los Honorables señores Barrientos, don Enrique y don Quintín, y Sepúlveda, don Sergio, que concede un nuevo plazo de 6 meses a la sociedad anónima denominada "Hospital Purranque", para cumplir con determinados requisitos.

El Honorable señor Valdebenito, que abona tiempo a don Eduardo López Contreras.

El Honorable señor Jensen, que concede nueva cédula de retiro al teniente coronel de Ejército don Edgardo Portales Mourgues.

El Honorable señor Wiegand, que transfiere un predio fiscal a la Municipalidad de Casablanca.

El Honorable señor Tapia, que concede abono de tiempo a doña Deidamia Bussicolo.

El Honorable señor Barra, que incorpora al régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional a los obreros a jornal, a diario o a trato, que presten sus servicios en las Fuerzas Armadas.

El Honorable señor Santandreu, que aumenta la pensión que percibe doña Ernestina González Gutiérrez viuda de Quiroga.

El Honorable señor Curti, que aumenta la pensión que percibe doña Inés Díaz Valdés viuda de Infante.

El Honorable señor Meléndez, que agrega una disposición al número 12 del artículo 73 de la ley número 10,343, con el objeto de excluir de las restricciones que contempla dicho artículo, al personal de la Administración Pública que se encontraba en servicio a la fecha de vigencia de la referida ley.

El Honorable señor Curti, que modifica la ley 9,717, que concedió fondos a la Municipalidad de San Rosendo para la construcción de un estadio.

13.— Una comunicación con la cual el Honorable señor Braun expresa que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

14.— Veinticinco presentaciones:

Con las veintiuna primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Alejandro Ríos Ramírez, aumento de pensión;

Doña Elvira y Elena Díaz Valderrama, pensión;

Doña Claudia Pinillos de Dupuis, reconocimiento de servicios;

Don Mateo Vega, pensión;

Don Eduardo Jacoby Cerda, aumento de pensión;

Doña Laura de la Cuadra de Smith, pensión;

Don Heriberto Canales Hormazábal, pensión;

Doña Elisa Pérez Silva, pensión;

Don Gerardo Ramírez Herrera, aumento de pensión;

Doña Ludgarda Hoder Mery de Gutiérrez, pensión;

Don Roberto Valle Aravena, abono de tiempo;

Don Carlos Garrido Pérez, abono de tiempo;

Don Jovino Contreras Contreras, pensión;

Don Sixto Olavarría Andrade, reconocimiento de tiempo;

Don José J. Candia Gutiérrez, abono de tiempo;

Don Alfredo Lembach Cerezo, aumento de pensión;

Doña Gertrud Peccius de Muñoz, pensión;

Doña Elena Ríos de Muñoz, pensión;

Doña Rosa Elvira Garay Jorquera, pensión;

Don Miguel Stuardo Inostroza, reconocimiento de servicios, y

Doña Amelia Jiménez de Sáez, aumento de pensión.

Con las cuatro restantes, don Pedro Roberto Silva Lafont; don Mateo Gladina Grozdanich, don Damián López Brante y don Teófilo Beltrán Gatica, solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañando presentaciones suyas anteriores.

15.— Seis telegramas con los cuales diversas instituciones obreras solicitan la derogación de la Ley de Defensa Permanente del Régimen Democrático.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para los siguientes proyectos:

El que establece una indemnización extraordinaria y concede una casa de la Caja de la Habitación a los damnificados que hubieren resultado con incapacidad permanente y a los beneficiarios de los operarios fallecidos en el accidente ocurrido en la construcción del edificio de la oficina central de la Caja Nacional de Ahorros.

El señor BARRA.— ¡Suma urgencia, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de suma la urgencia de este proyecto.

Acordado.

El que agrega una disposición al artículo 14 del Código de Aguas;

El que reconoce a los imponentes de las Cajas de Previsión el tiempo servido en las instituciones particulares;

El que crea el Colegio de Enfermeras;

El que crea el Arancel de los receptores judiciales, y

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simple las urgencias de estos proyectos de ley.

El señor AGUIRRE.— Que se califique de suma la urgencia solicitada para el proyecto que reconoce a los imponentes de las Cajas de Previsión el tiempo servido en instituciones particulares.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Aguirre formula indicación para calificar de suma la urgencia solicitada por el Ejecutivo para el proyecto que reconoce a los imponentes de las Cajas de Previsión el tiempo servido en instituciones particulares.

En votación la indicación.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la suma urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, las urgencias de los demás proyectos se calificarán de simple.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Don Pedro Silva Lafont, don Mateo Gladina Grozdanich, don Damián López Brante y don Teófilo Beltrán Gatica, han solicitado la devolución de los antecedentes personales acompañados por cada uno de ellos a sus respectivas solicitudes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la devolución de esos antecedentes.

Acordado.

3.—HOMENAJE POSTUMO A OBREROS ESTUCADORES FALLECIDOS EN EL ACCIDENTE OCURRIDO EN EL EDIFICIO QUE SE CONSTRUYE EN SANTIAGO PARA LA OFICINA MATRIZ DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS.— NOTAS DE CONDOLENCIA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— Varios señores Diputados, de diversos sectores de la Honorable Cámara, han solicitado la palabra para rendir homenaje póstumo a los obreros fallecidos trágicamente en el accidente del trabajo ocurrido hace días en el edificio en construcción para la oficina matriz de la Caja Nacional de Ahorros.

Si a la Sala le parece, se acogerán esas peticiones.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Honorable Cámara: el país entero y, en forma especial, la ciudad de Santiago, se han conmovido profundamente ante la gran tragedia que aflige hoy día a las clases trabajadoras.

La fatalidad, la imprevisión y, sin lugar a dudas, la negligencia culpable, se conjuraron en una hora aciaga a fin de tronchar vidas, desgarrar hogares y enlutar modestas familias de laboriosos y honrados obreros de la construcción.

El Congreso Nacional y esta Honorable Corporación, como cámara política que representa la soberanía popular, están al lado de ellos en estos momentos de congoja y tribulación. A la vez que piden a las autoridades competentes que se ordene la investigación de lo ocurrido y la aplicación de sanciones para quienes resulten culpables, se hacen un deber en prestar su pronta colaboración a fin de mitigar, aunque sea en parte, el dolor y la orfandad de estos hogares obreros, mediante el despacho del proyecto de ley que el Ejecutivo envió ayer, en carácter de urgente, a esta Honorable Cámara. Este proyecto, por el que se dispone que se otorgue una casa a cada familia de los obreros trágicamente fallecidos en el accidente de la Caja Nacional de Ahorros y, al recordar las víctimas de un accidente similar, para los obreros de El Teniente, corresponde a una elemental medida de justicia y de solidaridad social en defensa del capital humano, valor inapreciable que forma nuestra nacionalidad.

Nuestra actitud debe ser, en consecuencia, por una parte, de enérgica protesta en contra de aquéllos que no cuidaron eficientemente la seguridad de los trabajos, provocando así la gran desgracia que todos lamentamos y, por otra, de reparación, solidaria y justa, a las familias de las víctimas.

Esta expresión de dolor y de solidaridad quedó igualmente demostrada en el día de ayer por la ciudadanía toda, concurriendo a los funerales de las víctimas, asistiendo a las viudas y a los huérfanos, y encontrará en esta Honorable Corporación el más amplio y firme apoyo en todos los sectores políticos, como fieles intérpretes del sentimiento público.

Al manifestar, en nombre de mi partido, las más sentidas condolencias a las familias de los obreros fallecidos y nuestra cariñosa y leal adhesión a las organizaciones sindicales, especialmente al Sindicato Unico de Estucadores, expreso, igualmente, nuestra formal protesta y agravio por la actitud de aquéllos que no cuidaron debidamente tan preciosas vidas. Estimamos que, como un homenaje justo a su memoria, debemos despachar hoy día el proyecto de ley que favorece y viene en ayuda de sus familiares.

Además, propongo a esta Honorable Corporación que acuerde el envío de notas de condolencia a las familias de los obreros fallecidos, al Sindicato Unico de Estucadores y a la Confederación de Trabajadores de Chile, expresando su pesar por la pérdida que nos aflige.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Debo cumplir con una penosa misión.

Rindo, en nombre del Partido Socialista, nuestro más emocionado homenaje a los obreros fallecidos en el trágico accidente ocurrido el viernes último en el nuevo edificio de la oficina matriz de la Caja Nacional de Ahorros.

Fueron los obreros Ramón Contreras, Miguel Plaza, Carlos Berríos, René González, Armando Matamala, Hernán Castro, Ernesto López, Luis Inostroza, Florencio Morales y Humberto Salinas, los que fallecieron trágicamente, dejando diez hogares enlutados y abandonados al triste destino que estos accidentes siempre deparan a la clase obrera, que carece de protección y seguridad en sus labores.

Los obreros que allí fallecieron en forma horrorosa, y que ayer fueron acompañados hasta su última morada, en mudo silencio de protesta, por toda la clase obrera, claman y piden justicia, señores Diputados. No puede quedar en el silencio la culpabilidad de quienes han burlado sus deberes de vigilancia permanente de la seguridad de trabajos de la naturaleza que ellos realizaban. Todo el país pide justicia y sanción para los culpables.

Hay testigos, Honorable Cámara, que examinaron los restos del andamio que se derrumbara; se pudo comprobar en el terreno mismo que era de madera de álamo, sin la más mínima firmeza ni resistencia, pues eran tablas que ya habían sido usadas una infinidad de veces; se notaban podridas por el uso, lo que prueba la inseguridad de ese andamio.

Mi Honorable colega, don Albino Barra, viejo trabajador de la industria de la madera, pudo verificar también, en el terreno mismo, el hecho que denuncio ahora, y que significa, al mismo tiempo, el poco respeto que se tiene por la vida de los trabajadores.

Cabe recordar, en esta ocasión, otro hecho idéntico, que quedó en la impunidad, como fuera el accidente que costó la vida de otros seis obreros en el edificio de la Caja Bancaria, construcción que estaba a cargo de la firma DESCO.

Son, pues, ya dos los accidentes en que la sangre obrera es derramada por la imprevisión e irresponsabilidad patronal de las firmas constructoras.

Señor Presidente, no queremos que éste quede como un accidente más en la vida de los trabajadores de Chile, y, por esta razón, desde esta alta tribuna, junto con rendir nuestro más sentido homenaje a las víctimas, dejamos establecido que seguiremos por todos los conductos que sea posible la acción que corresponda para aclarar la responsabilidad que cabe en estos hechos.

Pido, señor Presidente, se sirva recabar de la Honorable Cámara, su asentimiento unánime para que se oficie al señor Ministro de Justicia, solicitándole la designación de un Ministro en Visita, que esclarezca la responsabilidad de los hechos y aplique las sanciones del caso a los que resulten culpables.

Pido, al mismo tiempo, que se acuerde enviar, en nombre de la Honorable Cámara, notas de condolencia a las familias de los fallecidos y a la directiva de la Unión de Estucadores en Resistencia.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Señor Presidente, Honorable Cámara: el Partido Socialista Popular, como organización política de clase, representativa de una parte importante de los trabajadores chilenos, en esta hora de dolor nacional, desea asociarse al justo y legítimo homenaje que esta Honorable Corporación rinde a los nuevos mártires del movimiento obrero nacional.

Ayer, las calles céntricas de Santiago, y las que llevan al Cementerio General, se hicieron estrechas para contener a los millares de trabajadores que acompañaron los restos de los once modestos obreros de la construcción. Todos ellos expresaron su dolor y testimoniaron su adhesión ante la muerte de estos once caballeros del trabajo, que cayeron víctimas de la imprevisión patronal y de la negligencia de las respectivas autoridades.

Es triste comprobar, Honorable Cámara, cómo, breve tiempo después de haber conocido la tragedia de las minas de carbón, cómo, al poco tiempo después de haber conocido la muerte de unos trescientos obreros en el mineral de cobre de El Teniente; cómo, después de haber conocido otra catástrofe, en menor escala, en la calle Ahumada, se haya podido producir esta dolorosa tragedia.

Es el tributo que pagan, Honorable Cámara, los hombres anónimos, los que nunca piden nada, los que nunca se quejan de nada, los abandonados de la mano de Dios y del Diablo, los que entregan su cuota de esfuerzo al trabajo creador en bien del país.

Yo me permito invitar a todos los sectores políticos representados en esta Honorable Cámara a que, declinando banderías políticas, abordemos el problema de la seguridad del obrero con la mayor prontitud, con seriedad, con serenidad y como responsables representantes de la ciudadanía. Creo que es posible que, poniéndonos en contacto fraterno, al margen de luchas partidistas, podríamos hacer surgir en el país una especie de consejo nacional de seguridad, para impedir la repetición de estos dolorosos hechos.

En nombre de mi partido, deseo expresar nuestros sentimientos de pesar a la Unión en Resistencia de Estucadores, a los familiares de las víctimas y pido, también, adhiriendo a las peticiones formuladas por otros Honorables colegas, que ojalá las autoridades respectivas inicien una rápida investigación para el condigno castigo de los culpables. Deseamos de todo corazón no volver a presenciar en nuestro país, estos sacrificios de sangre, de elementos que nada dejan a los que quedan tras ellos.

Las modestas familias de estos nueve estucadores han quedado en el más completo abandono. A pesar de que el proyecto del Ejecutivo contempla algunos lenitivos para el bienestar futuro de viudas, hijos, padres y hermanos, es de presumir que la situación futura de estas familias obreras nunca será como cuando tuvieron a su frente al jefe del hogar, hoy caídos en aras del trabajo. No hay medida que repare el daño causado. De aquí que la indignación nacional sea justa y que ojalá el Congreso Nacional pueda aumentar los beneficios a los familiares de las víctimas y sea enérgico también para pedir, señor Presidente, que se aplique a los culpables de esta desgracia el castigo que merecen.

En nombre del Partido Socialista Popular, envío nuestro más sincero homenaje a estos héroes del trabajo y nuestros sentimientos de pesar a sus familiares.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, la ciudad de Santiago vió pasar ayer por sus calles, en un triste desfile, los cuerpos de nueve obreros que perecieron en un accidente del trabajo. Los vió pasar con el más profundo dolor en sus espíritus; los vió pasar con el más profundo sentimiento de solidaridad; los vió pasar, haciendo nacer, en el fondo de sus corazones, una plegaria por sus almas, hacia el Dios de todo lo creado.

Entregaron sus vidas en el noble esfuerzo creador. Fueron, como tantos hombres de nuestro país, los verdaderos artífices del progreso de Chile. Sin haber dejado jamás de trabajar por él, ayer, al entregar sus vidas, rindieron a la Patria el tributo más grande que ésta pueda recibir. Y dejaron, en el seno de sus hogares, a la mujer, a los hijos, al padre y a la madre, en medio del dolor y de la mayor desesperación.

Los Diputados conservadores tradicionalistas adherimos, con hondo sentimiento de pena, al homenaje póstumo que rinde la Cámara a estos héroes del trabajo. Les rendimos este homenaje porque merecen todo el cariño, toda la gratitud y todo el afecto de un pueblo; porque han sido ellos los que han señalado, como lo han hecho siempre los obreros de Chile, la ruta que deben seguir los hombres de trabajo en el esfuerzo noble por el engrandecimiento de la Patria. Sus nombres quedarán grabados en el corazón de toda la ciudadanía.

Entre ellos, más de alguno, amigo de los Diputados de estos bancos, con quienes pudimos compartir, en más de una ocasión, el mismo esfuerzo, el mismo trabajo, el mismo sentimiento doctrinario.

Junto con adherir con todo nuestro corazón a este homenaje que entristecida presencia la Cámara, adherimos también a las peticiones formuladas en el sentido de que se agoten las investigaciones para que, si hay culpables de negligencia o imprevisión, ellos sean castigados.

No es posible, señor Presidente, que mientras esos hombres rinden de sol a sol, todos sus esfuerzos, todo el valor enorme de su esfuerzo para servir a Chile, no tengan plenamente las garantías necesarias para que sus vidas sean resguardadas.

Por eso adherimos a esas peticiones y adheriremos también, con el mismo sentimiento a que se despache, dentro del más breve plazo posible, el proyecto que ha propuesto el Ejecutivo, vendrá a servir de un lenitivo en los hogares que están sufriendo la pérdida de sus compañeros queridos. Si bien esta iniciativa no podrá mitigar de ninguna manera el intenso dolor que ha causado este accidente, por lo menos, esas mujeres, esas nobles y heroicas mujeres, esos tristes niños que hoy lloran la pérdida del padre o del marido o del hermano, tendrán una casa y un auxilio cómo poder sobrellevar, por lo menos, en los primeros tiempos, la enorme falta que les hará la ausencia definitiva del jefe de la casa.

Reiteramos, pues, nuestro pesar por la desgracia ocurrida, y, asimismo, nuestro interés de que se haga con urgencia y con la más absoluta lealtad una severa investigación por la Justicia, a la cual han de asesorar los organismos respectivos, para que se sepa la verdad de este accidente. Y adherimos también a las indicaciones que se han formulado para que se envíe, en nombre de la Cámara, a todos los hogares de los heroicos obreros que rindieron su vidas en el trabajo, y a las organizaciones a las cuales ellos pertenecieron, sendas notas de condolencia.

He dicho, señor Presidente.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, el Partido Conservador y la Falange Nacional adhieren a este homenaje que la Cámara rinde en estos momentos.

La presencia de esa multitud que se congregó ayer para acompañar los restos de estos trabajadores de la construcción, está comprobando que el pueblo de Chile, ante todo, es solidario en el dolor. Pudimos comprobar también que estos hombres desconocidos para la mayoría, estos hombres modestos y humildes, fueron capaces de agrupar a su alrededor a

una multitud desconocida para tantos que quizás se precian de tener mejores títulos.

Es que este siglo, señor Presidente, es el siglo del pueblo.

Ellos, que levantaran tantas y tantas construcciones, terminaron sus vidas intempestivamente, quizás sin dejar un techo en que pudieran cobijarse los suyos.

Por ésto, la iniciativa del Ejecutivo no puede ser más justa ni más oportuna. Como decía, adherimos a ella de todo corazón.

Por mi profesión, señor Presidente, he podo estar en íntimo contacto con todos estos trabajadores de la construcción. Sé lo precarias que son sus tareas, lo difícil que es su vida y lo riesgosa que es su labor diaria. Por esta razón, señor Presidente, tengo un nuevo motivo para ser solidario en este dolor.

Señor Presidente, al ver desfilar esos negros cajones, con una cruz bruñida encima de cada uno de ellos, tuve ayer la esperanza de que el mismo Cristo que ellos sustentaban hubiera recibido a cada uno de esos obreros.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Puga Vega.

El señor PUGA VEGA. — Señor Presidente, Honorables colegas:

Esta Honorable Corporación ha resuelto por unanimidad hacer extensiva la ya tradicional ceremonia del homenaje a los obreros que perdieron la vida en el accidente que ocurrió en días pasados en la obra en construcción de la Caja Nacional de Ahorros.

El Partido Liberal me ha encargado que exprese su adhesión a este acto, como una manifestación de dolor que aqueja a sus miembros ante la pérdida de tantas vidas virtuosas y útiles y ante el sufrimiento que marcará la existencia de sus parientes sobrevivientes. La contemplación de la muerte de un obrero en accidente del trabajo es doblemente dolorosa, porque ella siega cruelmente una ruda vida de esfuerzo, a menudo sin esperanzas, y deja tras de sí un cortejo incalculable de sufrimientos y privaciones. Valga nuestra intervención en este homenaje como un reconocimiento del respeto que merecen a mi partido los hombres de trabajo en toda la escala social, reconocimiento que se confunde con nuestra vehemente protesta por el hecho de que esos obreros, como tantos otros en los últimos tiempos, hayan caído víctimas de la imprevisión de una burocracia egoísta e indolente.

Los que ayer concurrimos al Cementerio a acompañar a los muertos, no hemos querido recoger de aquella ceremonia sino la impresión que dejó en nuestro ánimo el profundo y digno dolor de la muchedumbre que enmudecía frente a la majestad de la muerte y ante el luminoso sendero de paz y de descanso que se abría para quienes hasta hace pocos días, laboraban y sufrían junto a sus compañeros de trabajo.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS. — Señor Presidente y Honorable Cámara, el Partido Democrático, no podía permanecer mudo en estos instantes en que, desde la más alta tribuna de la República, todos los sectores ideológicos rinden el sincero homenaje a que tienen derecho estos héroes anónimos que, hace tres días, en una mañana tétrica y fría en que ellos entonaban el himno del trabajo con sus herramientas, perdieron sus vidas.

Han caído nueve obreros, y, quizás, debido a la gravedad de sus dolencias, otros los seguirán más tarde. Por eso, en el día de ayer se plegaron todas las banderas y se remozó el corazón con la dulzura de la paz que impone la majestad de la muerte. Los trescientos o cuatrocientos mil ciudadanos de ambos sexos que los acompañaron hasta la última morada demostraron que el pueblo chileno, por sobre sus banderías ideológicas, sabe rendir homenaje a sus héroes. De allí que mi Partido adhiera en todas sus manifestaciones a lo ya expresado por los representantes de otras colectividades, en el sentido de no omitir sacrificios para que la Justicia haga luz, y los responsables de este hecho doloroso, que ha enlutado a la ciudadanía chilena, reciban las sanciones que merecen.

Nuestra modesta representación, con toda satisfacción y con todo cariño, dará sus votos para que en el plazo más rápido posible pueda ser ley de la República el gesto noble de nuestro Ejecutivo, encabezado por la persona de Su Excelencia el Presidente de la República, Excelentísimo señor González Videla, que ha querido, por lo menos con este paliativo, mitigar el dolor de esos seres que quedan desamparados por la muerte de los suyos.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente y Honorable Cámara: el Partido Agrario Laborista, en cuyo nombre tengo el honor de usar de la palabra, también se asocia al homenaje que rinde la Honorable Cámara a unos cuantos trabajadores que, en el cumplimiento de su deber, fueron víctimas de un trágico accidente que les costó la vida.

Para mitigar el dolor de las familias dolientes de los obreros fallecidos, Su Excelencia el Presidente de la República ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que les concede diversos beneficios. No conozco los términos de este proyecto. Pero ya la Honorable Cámara ha acordado la urgencia del caso para su despacho; y todos los sectores políticos, sin distinción de credos, se aprontan para hacerlo ley de la República a la mayor brevedad.

Espero, señor Presidente, que si el proyecto no contempla este beneficio, se formulará una indicación tendiente a conceder a los parientes de los fallecidos no sólo la propiedad de una casa, sino que, con un amplio espíritu de justicia, también una jubilación permanente a las viudas de estos obreros caídos como héroes del trabajo. Si ellos entregaron sus vidas en aras del trabajo, es justo que en los hogares de esos seres desaparecidos puedan sus familias mitigar su dolor en medio de un relativo bienestar.

Nunca podrá consolarse directamente el corazón humano de la aflicción que lo afecta. Pero sí puede mitigarse su dolor cuando se ven el reconocimiento y la condolencia en el corazón de otros hombres, como se ha puesto de manifiesto en el homenaje que rinde la Honorable Cámara.

Por esto, señor Presidente, como integrantes de partidos de hombres de trabajo, nosotros apoyamos la indicación formulada por varios de nuestros Honorables colegas; y lleguen nuestros sentimientos de pesar a las familias de todos los obreros que anteriormente fueron también víctimas de la imprevisión en el trabajo.

Deseo que se haga justicia ante los hechos ocurridos y que el Gobierno tome las medidas del caso para que, en lo posible, no se repitan en el futuro, porque hasta ahora estas desgracias parecen coronar como con un galardón de sangre los grandes y majestuosos edificios que se construyen hoy día en la capital. En efecto, hoy fué el edificio de la Caja Nacional de Ahorros el afectado. En días anteriores fué otro gran edificio del centro de la ciudad el que hizo sus víctimas en estos hombres de trabajo. Ojalá estos hechos lamentables no se repitan.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán las notas de condolencia solicitadas, a las familias de los obreros fallecidos y a las instituciones señaladas por diversos señores Diputados.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, y según lo propuesto por el Honorable señor González Olivares, se oficiará a la señora Ministra de Justicia, para que designe a un Ministro de Corte en visita, a fin de que se avoque a este caso.

El señor UNDURRAGA.— ¿Podría permitirme, señor Presidente, una breve aclaración?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Creo, que, en este asunto, todos estamos interesados en que haya un pronto esclarecimiento de las causas que han producido este accidente; pero, al mismo tiempo, me parece que nuestros Tribunales Ordinarios de Justicia, en este caso el Primer Juzgado del Crimen, que tiene en sus manos la investigación, han actuado con suma diligencia, han contado con todos los elementos necesarios y tomado todas las precauciones que la ley les permite y franquea.

Tal vez el Honorable señor González Olivares no está en conocimiento de las diligencias judiciales que se han practicado. Puedo decir, en razón de mi profesión, que conozco lo que se ha hecho en esta materia y que, en consecuencia, este acuerdo podría resultar inoficioso y representa una desautorización a los Jueces, quienes proceden en forma acuciosa y estricta en sus actuaciones.

Por lo tanto, me permito solicitar del Honorable colega que retire su indicación.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Al solicitar que la señora Ministra de Justicia oficie a la Corte de Apelaciones para que nombre un Ministro en visita, no he querido de ningún modo desautorizar al señor Juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago.

El Honorable Diputado que me ha precedido en el uso de la palabra, y que es abogado, sabe que los Juzgados de Santiago, y particularmente el Primer Juzgado del Crimen, tienen un enorme trabajo y que a este Juez le será materialmente imposible, en muchas oportunidades, dedicarse personalmente a la investigación de los hechos. Por otra parte, la Unión de Estucadores en Resistencia tiene interés en demostrar que no sólo en esta construcción de la Caja Nacional de Ahorros sino que en las demás que se llevan a cabo es deficiente la forma en que están hechos los andamiajes y otras secciones de estas obras de manifiesta inseguridad para los obreros.

En consecuencia, mantengo la indicación que he formulado, porque un Ministro en visita se preocupará, de manera especial, de todo lo que se relaciona con este asunto. Repito, por ningún motivo se trata de desautorizar al señor Juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, a quien conozco sé que es un Magistrado acucioso y que me merece la mayor confianza en el desempeño de su alto cargo.

Por lo dicho, señor Presidente, insisto en mantenimiento de mi indicación, y ruego a mis Honorables colegas le den su aprobación.

El señor ANTUNEZ.— Por lo visto, es razón de tiempo lo que mueve a Su Señoría a hacer esta indicación.

El señor TAPIA (Presidente).— Nuevamente, solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio en referencia.

Acordado.

4.—PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY

El señor TAPIA (Presidente).— Los Honorables señores Enríquez y García, don Edecio, han solicitado la palabra para hacer una petición.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, deseo solicitar de la Honorable Corporación que tenga la benevolencia de acordar tratar un proyecto, de que se ha dado cuenta en la sesión de hoy, y que fué despachado favorablemente por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene y por la Comisión de Hacienda. Este proyecto, cuyo despacho no demoraría más de cinco minutos, no irroga gastos al Fisco; por él se incorpora al personal de la Universidad de Concepción en el Estatuto del Médico Funcionario. Por las razones que explicaré en su oportunidad, es indispensable despachar esta iniciativa cuanto antes.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para acceder a lo pedido por el Honorable señor Enríquez.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor García Setz.

El señor GARCIA SETZ.— Quiero rogar a la Honorable Cámara que tenga la gentileza de acceder a que sea considerada sobre Tabla una moción de que es autor el Honorable colega señor Medina, por la cual se propone modificar la ley 10,296, que autorizó a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Tiene informe de Comisión, Honorable Diputado?

El señor GARCIA SETZ.— Esta iniciativa, señor Presidente, es muy sencilla; sólo consiste en cambiar la cifra "8%" por "10%", que se refiere a la tasa del interés que puede cobrar la Caja Nacional de Ahorros en un empréstito que por ella se autoriza.

Recientemente, la Honorable Cámara ha despachado proyectos semejantes, sin informe de Comisión, por cuanto es un hecho notorio que la Caja Nacional de Ahorros ya no hace préstamos al 8 por ciento; el 10 por ciento es la tasa mínima que cobra. De manera que sería solamente perder el tiempo pasar esta iniciativa a Comisión, por cuanto ella, por unanimidad, tendría que acceder a esta modificación a la ley referida.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión de Hacienda y tratar sobre Tabla el proyecto a que ha aludido el Honorable señor García Setz.

El señor UNDURRAGA.— Entiendo que eso no se puede acordar ni por unanimidad, señor Presidente...

El señor HUERTA.— Esta es una materia que corresponde conocer a la Comisión de Gobierno Interior.

El señor TAPIA (Presidente).— Este proyecto no significa mayor gasto, Honorables Diputados.

Si le parece a la Sala, se acordará eximir del trámite de la Comisión de Hacienda y tratar sobre Tabla este proyecto.

Acordado.

El señor TAPIA (Presidente).— Habían solicitado también la palabra los señores Ojeda y González Madariaga.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿No hay Tabla, señor Presidente? No acepto nada, nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

5.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, el proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla, por el cual se suplementan diversos ítem del Presupuesto General de la Nación de 1952, no está informado.

Si le parece a la Sala, se prorrogará el plazo de discusión de este proyecto hasta el término del plazo reglamentario.

Acordado.

6.—INCLUSION DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N.o 10.223.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a tratar el proyecto que acordó tratar la Sala, relacionado con la Universidad de Concepción.

El señor RIERA.— Deseo hacer una petición, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Intercálanse en el inciso primero del artículo 2.o de la Ley N.o 10.223, después de las palabras "Universidad de Chile", las siguientes: "y Universidad de Concepción".

"Artículo transitorio.— Todas las disposiciones que afectan a la Universidad de Chile establecidas en la Ley N.o 10.223 afectarán también a la Universidad de Concepción, desde las mismas fechas que establece la mencionada Ley N.o 10.223".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— La Universidad de Concepción, señor Presidente, por disposición de la ley, debe pagar a su personal docente y administrativo las mismas remuneraciones de que goza el personal de la Universidad de Chile, para cuyos efectos disfruta también de una subvención fiscal.

En estas condiciones, la Ley N.o 10.223 destinó una suma para que la Universidad de Concepción pudiera reajustar las remuneraciones de su personal. No obstante esta circunstancia, mientras el personal de la Universidad de Chile está afecto al Estatuto del Médico Funcionario, por ambigüedad en los términos de dicha ley, la Contraloría General de la República estimó que no afectaban a la Universidad de Concepción las disposiciones de ese Cuerpo legal. Esta Universidad ha estado pagando esas remuneraciones en conformidad al Estatuto del Médico Funcionario, y está dispuesta a seguir haciéndolo, siempre que una ley así lo declare, porque, como celosa administradora de sus fondos —se alimenta, digámoslo así, de las entradas de una lotería y de una subvención fiscal—, la Universidad de Concepción no quiere ni desea ir más lejos de lo que la ley le ordena.

De aquí que se haga necesaria la aprobación de este proyecto, que, como decía en un comienzo, no significa mayor gasto fiscal, porque la suma destinada a este efecto ya fué consultada en la Ley N.o 10.223.

La disposición transitoria simplemente regula la situación de hecho, producida por la circunstancia de que la Universidad de Concepción ha estado pagando ya estas remuneraciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no se han formulado indicaciones queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—MODIFICACION DE LA LEY 10.296 QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de que ha hecho mención el Honorable señor García Setz, por el cual se modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El proyecto dice:

"Artículo único.— Reemplázase en el artículo 1.o de la Ley N.o 10.296, de 10 de junio de 1952, que autorizó un empréstito para la Municipalidad de Calbuco, la expresión "8%" por la siguiente: "10%".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, he pedido la palabra para apoyar el proyecto, que es muy justo, y, sobre esta misma base de justicia, rogar a la Mesa que solicite el asentimiento de la Sala, a fin de que se dé el mismo tratamiento a una iniciativa similar que se relaciona con la Municipalidad de Quellón.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿De qué trata el proyecto en debate, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por la iniciativa en discusión se trata de alzar del 8 al 10 por ciento la tasa del interés de un empréstito concedido a la Municipalidad de Calbuco. La Caja Nacional de Ahorros, Honorable Diputado, sólo acepta conceder estos empréstitos a base de un interés del diez por ciento; por eso, hay que modificar la tasa correspondiente en el proyecto primitivo. Pues bien, este proyecto es exactamente igual a otro relacionado con la Municipalidad de Quellón, que está redactado sobre la base de un interés del ocho por ciento, el que también hay que alzarlo al diez por ciento.

El señor TAPIA (Presidente).— Luego que se despache este proyecto, solicitaré el asentimiento de la Sala, Honorable Diputado, para tratar aquél a que se ha referido Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto en discusión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no se han formulado indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Ojeda y Rivera.

No hay acuerdo.

8.—ACUERDO PARA TRATAR PROYECTOS QUE FIGURAN EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor TAPIA (Presidente).— Mientras llega el proyecto que ha pedido se discuta el Honorable señor González Madariaga, podía tratarse, en el Orden del Día, la moción que aumenta la superficie de terrenos regados, en la provincia de Bío Bío, como una manera de fomentar la agricultura.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, ¿por qué no seguimos tratando los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho?

El señor OJEDA.— Señor Presidente, ¿por qué no solicita el asentimiento de la Sala para que tratemos los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Por cuánto tiempo, Honorable Diputado?

El señor OJEDA.— Por media hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar, durante 30 minutos los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

9.—RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DEL HOSPITAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor TAPIA (Presidente). — En consecuencia, corresponde, en primer lugar, seguir ocupándose del proyecto, aprobado por el Honorable Senado, que modifica la ley N.o 7.764, con el objeto de obtener mayores recursos para la construcción y habilitación de hospitales de las Fuerzas Armadas.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 6.818 y 6.818 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional, el Honorable señor Ojeda, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Enríquez.

Este proyecto comenzó a discutirse en la semana pasada.

Ofrezco la palabra.

El señor OJEDA. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA. — Deseo decir sólo, señor Presidente, que este proyecto ya fué debatido en sesión celebrada la semana pasada, en la cual se dieron todas las explicaciones del caso. En consecuencia, creo que ahora lo más conveniente es que la Honorable Cámara proceda a votarlo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Se van a leer las indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda ha modificado el financiamiento en la siguiente forma: en el artículo 2.o, ha suprimido el inciso tercero.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — En el artículo 4.o, la Comisión de Hacienda ha reemplazado la frase: "1.o de enero de 1952", por "1.o de enero de 1953".

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—ACLARACION DE LA LEY N.o 5.561, QUE CONCEDIO ABONO DE AÑOS DE SERVICIOS A DETERMINADOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que aclara la ley N.o 5.561, que concedió un abono de años de servicios a determinados oficiales de las Fuerzas Armadas.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7.143.

Diputado Informante es el Honorable señor Rivera.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único. — Se declara que el abono de servicios otorgado por la ley 5.561, de 8 de enero de 1935, ha sido concedido para todos los efectos legales, incluso para aquellos en que las leyes ordinarias hayan establecido el requisito de la efectividad de las prestaciones.

La presente ley es interpretativa de la ley 5.561, de 8 de enero de 1935".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, la Honorable Comisión de Defensa Nacional aprobó, por la unanimidad de sus miembros, un proyecto interpretativo de la Ley N.o 5.561, de 8 de enero de 1935, que concedió por gracia un abono de 8 años, 9 meses y 11 días de servicios al personal que, por hechos políticos acaecidos en octubre del año 1925, fué alejado del Ejército.

Los términos en que está redactada la mencionada ley no han permitido hacer amplia justicia a sus beneficiarios, especialmente por el espíritu fiscalista de la administración, que ha dado una interpretación restrictiva a sus disposiciones.

El espíritu del legislador, cuando se di[ctó] esta ley, era amplio, a fin de otorgar a beneficiarios todos los beneficios contemp[lados] en la Ley, para todos los efectos legal[es]. Es así como la Comisión de Defensa Na[cional] otorgó su aprobación a esta iniciati[va] en la que se declara que los beneficiados [por] la Ley N.o 5,561, gozarán de todos los pri[vi]legios que otorga la ley para el demás p[er]sonal, incluso de aquellos beneficios en [que] las leyes ordinarias hayan establecido el [re]quisito de la efectividad de los servicios [o] prestaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco [la] palabra.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, se[ñor] Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene [la] palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, [de]searía saber si en aquella oportunidad so[la]mente estuvieron afectados con esta medi[da] disciplinaria los señores Jefes y Oficiales [de] las Fuerzas Armadas o si acaso hubo tamb[ién] personal de tropa que pudiera tener los m[is]mos derechos que estos oficiales.

El señor RIVERA.— Solamente afectó [a] 34 Jefes y Oficiales, de los cuales 28 quedar[on] rehabilitados posteriormente; los seis resta[n]tes sufrieron las consecuencias de las sanc[io]nes recibidas en 1925, hasta enero de 1935.

El señor OJEDA.— Es decir, no hubo p[er]sonal de tropa.

El señor RIVERA.— No, Honorable coleg[a]; solamente afectó esta medida a Tenien[tes] Coroneles, Mayores y Capitanes.

El señor OJEDA.— Nada más, señor Pr[e]sidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco [la] palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, [se] aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

No hay indicaciones. Queda también apr[o]bado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—CAMBIO DE DENOMINACION DE L[OS] MECANICOS DENTALES.

El señor TAPIA (Presidente).— Correspo[nde] ocuparse a continuación de la moción q[ue] cambia por otra la actual denominación [de] los mecánicos dentales.

El proyecto está impreso en el Boletín n[ú]mero 7,181.

Diputado Informante es el Honorable [se]ñor Ahumada.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Las personas que actu[al]mente desempeñan las funciones de Mecá[ni]cos para Dentistas se denominarán en lo [su]cesivo "Laboratoristas Dentales".

Artículo 2.o— Todas las autorizaciones c[on]cedidas para ejercer estas actividades por [la] Dirección General de Sanidad de confor[mi]dad al Decreto Supremo N.o 1,095, de 30 [de] noviembre de 1931, del Ministerio de Salub[ri]dad, deberán revalidarse.

Para estos efectos, los laboratoristas den[ta]les acreditarán haber ejercido como tales [por] el lapso mínimo de cinco años y estar insc[ri]tos en la Sociedad de Mecánicos Dentales [de] Chile, autorizada por Decreto N.o 1,943, de [...] de abril de 1937, del Ministerio de Justic[ia]. Esta Corporación se denominará en adelan[te] "Asociación de Laboratoristas Dentales [de] Chile".

Los Laboratoristas Dentales con menos [de] cinco años de ejercicio que estuvieren p[ro]munidos de las correspondientes autoriz[a]ciones de la Dirección General de Sanida[d], al caducar éstas, deberán inscribirse en [la] corporación mencionada y presentarse a [un] exámen de capacitación ante una Comis[ión] integrada por dos profesionales designad[os] por el Director de la Escuela Dental, y [un] representante oficial de la Dirección Gen[e]ral de Sanidad, y siendo aprobados en dic[ho] examen, las autorizaciones tendrán carác[ter] definitivo".

Artículo 3.o.— Toda persona que ejerza l[as] actividades de Laboratorista Dental, sin [la] autorización competente, incurrirá en l[as] sanciones contempladas en el Título VI d[el] Libro IV del Código Sanitario.

Artículo 4.o.— La Dirección General de S[a]nidad dictará el Reglamento que norme [el] ejercicio de las actividades de los Laborat[o]ristas Dentales."

El señor TAPIA (Presidente).— En disc[u]sión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, s[e]ñor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene [la] palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, el proyecto de ley en debate tuvo su orig[en] en una moción presentada por el Honora[ble] señor Meléndez y el Diputado que habla, co[n] el objeto de cambiar la actual denominació[n] de los profesionales llamados mecánicos den[tales], cuya función es de colaboración co[n] los dentistas, especialmente en lo que se re[la]ciona con la ejecución de aparatos de pró[tesis] dental, tales como planchas, puentes [y] otros.

Estos profesionales a través de la Socie[dad] de Mecánicos Dentales han expresado, me[diante] sus Congresos y sus asambleas, la ne[cesidad] de cambiar su denominación por u[n] término que, en forma más científica, les sig[nifique] una superación, desde el punto de vis[ta] de la profesión que desarrollan. Con es[te] objeto, señor Presidente, ellos mismos hab[ían] propuesto que se llamaran "Técnicos de La[boratorios] Dentales". Pero esta denomina[ción], que fué la que primitivamente estab[le]cía la moción de los parlamentarios que h[e] mencionado, fué alterada, a raíz de un acuer[do] a que llegó la Sociedad de Mecánicos Den[tales] con el Colegio de Dentistas. Este acuer[do] tuvo por objeto precisar un término qu[e] respondiera, en mejor forma, a la labor qu[e] actualmente desarrollan los Mecánicos Den[tales] y que no significara confusionismo res[pecto] a la que desarrollan los Dentistas, e[n] cuanto a tratamiento y cirugía dental. Te[niendo] en cuenta este punto de vista, se lle[gó] a la conclusión de que el término má[s] adecuado, que convenía a ambas partes, a l[os] mecánicos dentales y a los dentistas, era e[l] de "Laboratoristas Dentales". En consecuen[cia], en el artículo 1.o del contraproyecto qu[e] preparó la Comisión, se estableció que "la[s] personas que actualmente desempeñan la[s] funciones de mecánicos para dentistas se de[nominarán] en lo sucesivo "Laboratoristas Dentales".

El artículo 2.o se refiere a las autorizacio[nes] que actualmente los mecánicos dentale[s] obtienen de la Dirección General de Sanidad de[...] Estas autorizaciones son transitorias, vale de[cir], que sólo durante cierto lapso tienen efec[to] ... tividad legal. Posteriormente, por minister[io] ...

de la ley, cesan dichas autorizaciones. El artículo 2.o establece que las autorizaciones concedidas por la Dirección General de Sanidad para ejercer esta actividad tendrán de aquí en adelante carácter definitivo. Para este efecto, los laboratoristas dentales tienen que acreditar un lapso mínimo de ejercicio de la profesión de cinco años y estar inscritos en la Asociación de Laboratoristas Dentales de Chile, que será el nombre que esta institución, con personalidad jurídica, tendrá en adelante.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor AHUMADA.— Con el mayor agrado.

El señor DONOSO. — Quisiera hacer dos preguntas sobre el artículo 2.o.

El señor AHUMADA.—¿Si me permite, Honorable colega? Preferiría terminar mis observaciones y quedar después a las órdenes de Su Señoría.

El señor DONOSO.— Deseaba hacerle dos preguntas sobre el artículo 2.o, a que se acaba de referir Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Como quiera.

El señor DONOSO.— Ahora, si Su Señoría desea continuar sus observaciones...

El señor AHUMADA. — Sería preferible. Una vez que las termine, puede formular las preguntas Su Señoría.

El señor DONOSO.— Muy bien.

El señor AHUMADA.— En relación, señor Presidente, a los Médicos Dentales que no han ejercido la profesión a lo menos durante cinco años, en conformidad al inciso 2.o del artículo 2.o, tendrán que ser sometidos a un examen de capacitación ante una comisión integrada por dos profesionales designados por el Director de la Escuela Dental y un representante oficial de la Dirección General de Sanidad.

El artículo 3.o, señor Presidente, establece que todas aquellas personas que ejerzan en forma ilegal las actividades profesionales de Laboratorista Dental caerán en las sanciones contempladas en el Título VI del Libre IV del Código Sanitario.

El artículo 4.o autoriza a la Dirección General de Sanidad para dictar el Reglamento del ejercicio de la profesión de Laboratorista Dental.

Termino expresando, señor Presidente, que este proyecto significa una etapa más de superación de los profesionales mencionados, puesto que en varias convenciones han expuesto la necesidad de cambiar de denominación a su profesión y la necesidad, como lo pude comprobar en su último Congreso, de que la Facultad de Odontología tenga en su Escuela Dental un curso especial que capacite en forma técnica a todos estos profesionales.

De ahí que el Diputado que habla, en compañía del Honorable señor Meléndez y de otros Honorables colegas, hemos presentado este proyecto a la consideración de la Honorable Cámara, y esperamos que ella le preste su aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor GARCIA SETZ.— Pido la palabra.

El señor PUENTES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso; a continuación el Honorable señor García.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, durante la intervención del Honorable Diputado Informante, me permití solicitarle algunos antecedentes, que debo señalar en forma concreta, ahora, en la discusión general del proyecto.

Mis observaciones tendían a que el Honorable Diputado Informante esclareciera algunos puntos referentes al artículo 2.o del proyecto, que creo de mayor importancia.

En realidad, con esta iniciativa no se llega sólo a un mero cambio de nombre de las personas que ejercen tal profesión sino que se va más allá. En el debate de este proyecto deben quedar establecidos con exactitud algunos puntos relacionados con el ejercicio mismo de esa profesión.

La primera pregunta que formulo al Honorable Diputado Informante —y deseo que me la responda de inmediato si es posible— es si la disposición que se establece en la frase inicial del inciso 2.o del artículo 2.o, en cuanto a que "para estos efectos los laboratoristas dentales acreditarán haber ejercido como tales por el lapso mínimo de cinco años", exige como condición previa el certificado correspondiente de la Dirección General de Sanidad.

Me parece que la única manera de acreditar el ejercicio de la profesión durante cinco años es que la autorización dada por la Dirección General de Sanidad tenga una fecha anterior al transcurso de ese lapso.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— En realidad, señor Presidente, en el inciso 2.o del artículo 2.o de este proyecto se comienza por hacer una distinción entre los profesionales que han ejercido su profesión por un lapso mínimo de cinco años y aquellos que no la han ejercido.

Lógicamente, al hablarse del "ejercicio de la profesión", yo entiendo, interpretando el tenor literal del inciso, que el que la ejerza tendrá que estar en posesión de la autorización a que se refiere el Decreto Supremo número 1,095, de 30 de noviembre de 1931, del Ministerio de Salubridad.

El señor DONOSO.— Quería que quedara establecido, para la historia fidedigna de la ley, que es requisito indispensable para tener el título de Laboratorista Dental el haber tenido, con cinco años de anterioridad, a lo menos, la autorización correspondiente, dada por la Dirección General de Sanidad, en conformidad con el Decreto Supremo número 1,095, de 30 de noviembre de 1931.

El señor Diputado Informante, al contestar afirmativamente a mi pregunta, ha confirmado la interpretación que yo le daba a esta parte del proyecto.

El segundo punto, sobre el cual creo que la Cámara requiere tener antecedentes e incide también en el artículo segundo, inciso segundo, es el referente a la Sociedad de Mecánicos Dentales de Chile,, porque se establece en este inciso, como segundo requisito para optar al cargo, estar inscrito en la Sociedad de Mecánicos Dentales de Chile.

Desearía saber si el señor Diputado Informante tiene el antecedente correspondiente, respecto de cuál ha sido el número de autorizaciones dadas por la Dirección General de Sanidad y cuántas personas autorizadas por dicha Dirección General están inscritas en el Registro de la Sociedad de Mecánicos Dentales, porque no vaya a ser que, en conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo, vayamos a establecer un privilegio para un determinado número de mecánicos dentales, con perjuicio de otros sectores de profesionales también importantes.

El señor AHUMADA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Donoso, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, en realidad, la Sociedad de Mecánicos Dentales de Chile tiene personalidad jurídica por decreto número 1,943. Tiene la agremiación de la mayoría, se puede decir, prácticamente del 70 por ciento de los actuales mecánicos dentales con autorización. No se puede hablar de privilegio. El proyecto de ley, prácticamente, establece la agremiación obligatora que, posteriormente, tendrá que establecerla el Colegio profesional. Es un paso hacia la colegiación lo que el legislador ha querido dar en este inciso segundo del artículo segundo. Por eso, no se puede hablar de privilegio.

Espero que el Honorable señor Donoso haya quedado satisfecho con esta respuesta.

El señor DONOSO. — En realidad, señor Presidente, no tengo inconveniente en aceptar el proyecto, pero creo que, para el ejercicio de esta profesión, será indispensable que en el futuro exista una Asociación de Laboratoristas Dentales de Chile.

Me parece que los Colegios profesionales, en general, sirven para mejorar la calidad de las personas que ejercen una determinada profesión.

Pero aquí no se trata de eso. De los antecedentes que tenemos a mano —que son los mismos que conoce el Honorable Diputado, porque a la Comisión no se allegaron otros— se desprende que, en virtud del Decreto Supremo N.o 1,095, de 30 de noviembre de 1931, bastaba la autorización de la Dirección General de Sanidad para ejercer la profesión de mecánico dental. Un grupo de estos mecánicos dentales, que el señor Diputado Informante estima en un 70 por ciento de los que están en ejercicio, ingresó a la Sociedad de Mecánicos Dentales. Fué una iniciativa plausible, que no podemos criticar; pero me parece peligrosísimo que el otro 30 por ciento de mecánicos dentales, que ejerció su profesión, y que la sigue ejerciendo, de acuerdo con la autorización administrativa correspondiente, vaya a quedar excluído del título que otorga esta ley o, por lo menos que, vaya a quedar en la misma situación de las personas que se inicien en esta clase de actividades o que tengan menos de cinco años de ejercicio profesional. Esto me parece sumamente grave y por ello voy a permitirme formular una indicación para modificar el inciso 2.o del artículo 2.o.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

El señor AHUMADA.— Quisiera contestar al Honorable señor Donoso, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría como Diputado Informante.

El señor AHUMADA.— Precisamente quiero contestar al Honorable señor Donoso expresándole que cuando estudiamos este proyecto, este artículo nació prácticamente de la iniciativa de las autoridades del Colegio Dental, a quienes les interesa evitar lo que se ha denominado "el intrusismo profesional"; vale decir, que mecánicos dentales trabajen en cirugía o medicina de la boca. El Colegio Dental prefiere que todos los mecánicos dentales estén bajo la tuición de una sola institución que procure que este grupo que no está incorporado a la Sociedad de Mecánicos Dentales y que no tiene, en consecuencia, la supervigilancia gremial de una asociación de esta naturaleza, cumpla con las leyes de manera que se evite el intrusismo profesional. Este es el origen del artículo 2.o, que no tiene por objeto entorpecer la independencia de aquellos que no están agremiados, sino controlar en mejor forma el ejercicio de la profesión de los mecánicos dentales.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes .

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Puentes?

El señor PUENTES.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Pizarro, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, no deja de llamar la atención que la Honorable Cámara se preocupe preferentemente de un proyecto de ley que, en realidad, no tiene otro objetivo que cambiar la actual denominación de los Mecánicos Dentales por la de Laboratoristas Dentales. En efecto, señor Presidente, no hay en este proyecto disposición alguna que tienda a mejorar las condiciones de estos profesionales o a garantizar a los pacientes o a los dentistas que los ocupan; lisa y llanamente, se pretende un simple cambio de denominación de los mecánicos dentales.

Señor Presidente, es lamentable que la Honorable Cámara se aboque al estudio de proyectos de esta naturaleza, que son cursis, y que están produciendo un ambiente de desorientación en que los ciudadanos están descontentos incluso del apellido que llevan.

En efecto, ya hoy día el mozo considera denigrante que se le llame así y hay que llamarlo garzón; la empleada, que desempeña una misión honrosa en la cocina, ahora es maestra y en algunas casas se llama Ministra del Interior.

En consecuencia, señor Presidente, no hay en este proyecto nada interesante; por el contrario, hay una serie de disposiciones peligrosísimas.

Los actuales Mecánicos Dentales están expuestos a perder su condición de tales...

Un señor DIPUTADO.—... y a quedarse sin comer...

El señor PIZARRO (don Abelardo). —... porque deben acreditar haber ejercido su profesión durante cinco años, ante la Dirección General de Sanidad, y estar inscritos en la Sociedad de Mecánicos Dentales de Chile.

¿Y los que no están inscritos? ¿Y los Mecánicos Dentales de provincias, donde esta Sociedad posiblemente no tiene filial, y donde no hay una organización que desempeñe la función que le confió el Decreto 1,943, de 21 de abril de 1937? ¿Es posible que a una institución, por muy respetable que sea, se le entregue el control exclusivo del ejercicio de una profesión? Para pertenecer a ella, hay que estar inscrito. Y los que deseen ejercer después ¿cómo van a ser admitidos?

Un señor DIPUTADO.— No los van a admitir.

El señor PIZARRO. (don Abelardo).— No los van a admitir sencillamente porque van a tener interés en que no haya más Mecánicos Dentales.

En consecuencia, los actualmente inscritos en esta sociedad tomarán el monopolio de esta profesión.

Luego, en el proyecto no se fija plazo de ninguna especie para que se inscriban los que no tienen todavía los cinco años de ejercicio profesional y los que tengan que reunir otros requisitos.

En otras palabras, la Sociedad de Mecánicos Dentales, que también tendrá que cambiar su denominación, aunque el proyecto nada dice al respecto, cerrará sus registros o fijará condiciones tales que nadie más podrá acogerse a los beneficios que esta ley establece y a los que concede el decreto que le dió vida.

Por ello, creo que es lamentable que la Honorable Cámara esté abocada a la discusión de un proyecto que no tiene otra finalidad que la de cambiar la denominación de "mecánicos dentales" por la de "laboratoristas dentales".

En suma, estimo que el proyecto debe volver a Comisión para que cumpla con una serie de requisitos que le faltan, que contribuyan a aclarar su sentido y a dejarlo en condiciones que merezca la atención de esta Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— En realidad, comparto, en algunos de sus aspectos, las observaciones que ha hecho el Honorable colega señor Pizarro. Bien puede dar la impresión este proyecto de que solamente trata de establecer una denominación profesional distinta para los mecánicos dentales.

Sin embargo, a mi juicio, este proyecto va un poco más allá.

En cuanto al artículo segundo, me asalta una duda. Esta disposición dice: "Todas las autorizaciones concedidas para ejercer esas actividades, deberán revalidarse".

Yo pregunto: si a uno de estos mecánicos dentales se le ha cancelado la autorización, por parte de la Dirección General de Sanidad, como medida disciplinaria por incapacidad profesional, ¿también se le repondrá plenamente en sus anteriores derechos?

Estimo que esta disposición, dada la forma tan amplia e imperativa en que está redactada, se presta para que vuelvan a ejercer como mecánicos dentales muchas personas cuya autorización fué cancelada por diversas razones.

Además, el señor Diputado Informante ha manifestado que con este proyecto se trata de crear un colegio profesional. Me llama la atención que, no obstante tratarse de una iniciativa de esta naturaleza, que viene a ser como la ley orgánica de este colegio, consulta una disposición tan general como la del artículo cuarto, en la cual se dice que "la Dirección General de Sanidad dictará el reglamento que norme el ejercicio de las actividades de los laboratoristas dentales".

La Honorable Cámara, por este artículo cuarto, va a delegar en la Dirección General de Sanidad la atribución que esta Corporación tiene, y en virtud de esta delegación, esa repartición podrá dictar el reglamento que establezca las normas por las cuales deberá regirse el ejercicio de la profesión de los prácticos dentales.

Este proyecto es deficiente, señor Presidente. Por tratarse de una iniciativa de esta naturaleza, lo primero que debió hacerse es fijar los requisitos de capacidad o preparación que deben tener aquellos que postulan a desempeñar una función como la que actualmente realizan los prácticos dentales, que son colaboradores de los dentistas, y que en muchos de sus aspectos intervienen en el campo científico en una proporción bastante crecida.

Para ejercer la profesión de prácticos dentales deben exigirse requisitos de capacidad indispensables. Por eso, he formulado una indicación respecto del artículo segundo, y en relación con el artículo cuarto, comparto la idea del Honorable señor Pizarro, en el sentido de que este proyecto debe volver a Comisión, con el objeto de que se establezcan las normas y los requisitos que deben cumplir los aspirantes al título profesional de laboratoristas dentales.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del Honorable señor Puentes, para agregar al inciso primero del artículo segundo, la frase siguiente: "...a menos que las autorizaciones hayan sido canceladas por la Dirección de Sanidad como medida disciplinaria o de buen servicio".

Indicación del señor Donoso para substituir el inciso segundo del artículo segundo por el siguiente:

"Para estos efectos, los laboratoristas dentales deberán acreditar haber ejercido la profesión de mecánico dental con autorización de la Dirección General de Sanidad, durante el lapso mínimo de cinco años";

Otra del mismo señor Diputado para agregar al proyecto un artículo nuevo, que diga:

"Artículo... — La Sociedad de Mecánicos Dentales de Chile, autorizada por decreto N.o 1.943, de 21 de abril de 1937, del Ministerio de Justicia, se denominará en adelante "Asociación de Laboratoristas Dentales de Chile".

Y una indicación del Honorable señor Correa Letelier para suprimir el artículo 4.o.

El señor TAPIA (Presidente). — Ha terminado el tiempo que se había destinado a los proyectos de Fácil Despacho.

12.—MODIFICACION DE LA LEY QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE ACHAO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente). — En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde tratar a continuación un proyecto para modificar la ley que autorizó a la Municipalidad de Achao para contratar un empréstito, a pedido del Honorable señor González Madariaga.

Se va a leer el proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El proyecto consta de un artículo único, que dice:

"Artículo único. — Reemplázase en el artículo 2.o de la ley N.o 9.664, de 4 de octubre de 1950, la expresión: "8 por ciento", por la siguiente: "10 por ciento".

El señor TAPIA (Presidente). — Este es un proyecto igual al que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito.

En discusión el proyecto

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—PETICIONES DE PREFERENCIAS.

El señor TAPIA (Presidente). — Los Honorables señores Bossay, Curti y Gardeweg, han solicitado la palabra para hacer algunas peticiones a la Sala.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY. — Señor Presidente, deseo solicitar, por su intermedio, que se trate el proyecto de ley sobre suplemento para dar rancho al personal de la Armada Nacional, que está debidamente informado por la Comisión de Hacienda y cuyo pronto despacho es sumamente necesario.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Bossay.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Curti, con la venia de la Sala.

El señor CURTI. — Deseo solicitar la benevolencia de la Sala, a fin de que se trate de inmediato, eximiéndolo del trámite de Comisión, un pequeño proyecto de ley, de que se ha dado cuenta en la sesión de hoy, que amplía el plazo para la concesión de un beneficio a la Municipalidad de San José.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar a continuación el proyecto a que ha aludido el Honorable señor Bossay. el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Curti.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg, con la venia de la Sala.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, hace unos dos años, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto por el cual se cambió el nombre de la calle de la comuna de Providencia, que se llama hoy día "Invencible Armada", por el de "Carlos Antúnez", que fué el fundador de esa comuna, que está próxima a cumplir su cincuentenario.

Este proyecto fué al Honorable Senado, donde se olvidó su existencia. Esa Corporación aprobó otro totalmente nuevo, que ahora viene en segundo trámite a la Cámara de Diputados.

Solicito que se trate inmediatamente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Gardeweg, eximiéndolo del trámite de Comisión.

Acordado.

14.—SUPLEMENTO DEL ITEM 10|01|04-i-1, RANCHO, DEL PRESUPUESTO DE LA ARMADA NACIONAL PARA 1952.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar, en primer término, por acuerdo de la Sala, el proyecto de ley, con carácter de urgente, que suplementa el ítem de Rancho o Alimentación del Presupuesto de la Armada Nacional para el presente año.

El informe de la Comisión de Hacienda se halla impreso en el boletín N.o 7,269.

Diputado Informante es el Honorable señor Bossay.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Supleméntase el ítem 10|01|04-i-1), Rancho o Alimentación de la Subsecretaría de Marina, en la suma de $ 102.200.000.

Artículo 2.o— Establécese a beneficio fiscal, por una sola vez, un impuesto adicional de tres cuartos por mil (0.75 o|oo) sobre el avalúo imponible de la propiedad territorial, que se pagará conjuntamente con las contribuciones sobre dicha propiedad, correspondiente al segundo semestre del presente año".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda prestó su aprobación a este proyecto de ley, que suplementa el ítem de Alimentación de la Armada Nacional en la suma de 102 millones 200 mil pesos. En su discusión contó con la participación de los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda y del señor Subsecretario de Marina, que proporcionó los siguientes datos: al hacerse el Presupuesto que rige los gastos de la Nación durante el presente año, la Armada Nacional hizo una petición para que su presupuesto de gastos por alimentación fuera de 180 millones 471 mil 450 pesos, cantidad que la Comisión rebajó a la suma de 126 millones, que es la que aparece en el ítem 10|01|04-i-1).

En aquella oportunidad el señor Ministro de Defensa Nacional hizo presente a la Comisión Mixta de Presupuestos que en la Armada Nacional, a fines de año, se produciría una situación de gravedad, ya que no podría mantenerse hasta el último mes la entrega de 15.641 raciones, que es lo que corresponde al personal, especialmente la gente de mar y conscriptos, que son los más numerosos.

Asimismo, el señor Subsecretario de Marina planteó en el seno de la Comisión el hecho de que la mayoría de los artículos de proveeduría han experimentado un alza de precio. Así, en el caso de las raciones, que antes costaban $ 30,23 por hombre, a la fecha de junio del año 1952, habían subido a $ 48,98 por hombre, lo que representa un aumento de un 62 o|o, más o menos.

Los funcionarios de la Armada indicaron, también, cuáles eran los rubros fundamentales en la proveeduría de artículos alimenticios que habían experimentado alzas en sus precios, citando el caso de las cebollas, papas, pan y otros artículos de consumo imprescindible.

El monto del suplemento que se propone a la consideración de la Honorable Cámara, gracias a economías que ha efectuado la Dirección General de la Armada en el ítem "Rancho", del Presupuesto, no corresponde a las cifras de aumento que he indicado y que podían hacer suponer que se consideraban como absolutamente necesarias; corresponde a un aumento de sólo un 37 o|o. Significa la devolución a la Armada de los sesenta millones de pesos que fueron rebajados al estudiarse el Presupuesto para este año, más una cantidad de cuarenta y dos millones de pesos. Estas cantidades son las que aparecen en el boletín que Sus Señorías tienen sobre sus escritorios.

La Comisión de Hacienda aceptó este suplemento, después de estudiar todos los rubros de aprovisionamiento de la Armada, de escuchar los informes de los funcionarios, y, sobre todo, teniendo en consideración que la Armada Nacional tiene un personal en número, más o menos, igual al que existe en el Ejército. Consideró, además, que, en el Ejército, no todo el personal es de planta, como sucede en la Armada, en que casi todo el personal es permanente; los conscriptos, en la Armada, sólo son mil, y el personal de planta llega a diez mil. Pues bien, a pesar de estas circunstancias, repito, la Armada cuenta para "Rancho" con la cantidad de $ 126.000.000, y el Ejército, con la cantidad de $ 248.000.000.

Después de conocer todos estos antecedentes, la Comisión de Hacienda aceptó este proyecto por el cual se suplementa en la cantidad de $ 102.200.000 el Presupuesto de Rancho de la Armada, como también aceptó el financiamiento que se da al proyecto.

El proyecto se financia con un tributo adicional de 3|4 por mil sobre el avalúo imponible de la propiedad raíz en todo el territorio. Este impuesto, que se pagará por una sola vez, calculándose el avalúo en unos 160 millones de pesos, y descontado el margen de la renta no imponible, da la suma necesaria para financiar el proyecto.

Dada la gravedad de la situación que se presetna para la alimentación del personal de la Armada, la Comisión de Hacienda aprobó el proyecto en la forma que ahora viene a la Honorable Cámara.

Termino solicitando a la Honorable Cámara su aceptación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, yo deseo referirme solamente al artículo 2.o del proyecto en debate.

Encuentro que este sistema de financiamientos, que está haciendo escuela en proyectos que el Ejecutivo envía a esta Honorable Corporación desde hace un mes, es suicida, si pudiéramos llamarlo así. Se está recurriendo, sin el menor criterio, sin el menor estudio detenido, a cualquier financiamiento para cualquier proyecto; no se miden las graves consecuencias que esto acarrea para el país.

Hace dos semanas, vimos con profunda sorpresa cómo un proyecto que mejoraba la situación económica del Magisterio Nacional en 600 millones de pesos, se financiaba con el aumento de todos los derechos aduaneros. La semana siguiente, cuando se trataba de otorgar una subvención a la movilización colectiva de Santiago, ascendente a la suma de ochocientos cincuenta millones de pesos, observamos que se descubrió la manera de financiarla mediante el impuesto de un diez por ciento sobre las cuentas y facturas de hoteles, restaurantes y similares. Y esta semana, siguiendo por este mismo camino, que estimo totalmente errado, se nos presenta un proyecto mediante el cual se financian los gastos de rancho de nuestra Armada Nacional, con el aumento de impuestos, esta vez de las contribuciones a los bienes raíces de todo el país, por el segundo semestre del presente año.

Estimo que esta manera de financiar proyectos constituye un verdadero absurdo. ¿En qué queda, señor Presidente, el aumento vegetativo de los impuestos? Es lógico que las entradas fiscales aumenten en la misma proporción que el aumento vegetativo del volumen de negocios; de manera que si hay un aumento de gastos, el Fisco puede perfectamente subvenir a las necesidades derivadas por mayores gastos producidas en algunas reparticiones, como la Armada Nacional, por ejemplo. Y ¿no hay economías en ningún rubro de la Defensa Nacional?

Ahora se nos propone este nuevo gasto, en circunstancias que no veo que haya un motivo especial para que nuestra Armada haya gastado una suma superior durante el presente año en todos sus rubros.

Es verdad que no tuvimos tiempo para estudiar los hechos que motivan este mayor gasto, pero estimamos que su financiamiento es totalmente errado, pues va a significar mayores impuestos a través de todo el país, una mayor presión en contra del valor de nuestra moneda, una mayor inflación, una mayor pobreza general y una mayor desesperación del pueblo de Chile, que cada día ve cómo aumenta el alza terrible del costo de la vida. Creo que es un absurdo este sistema de financiamiento, consistente en subir, en todo Chile, sin discriminación alguna, el valor de las contribuciones. Jamás se piensa en economías, en reducción de gastos, en sobriedad. Desde el Ejecutivo se aumenta la inflación, el más grave de los problemas que afecta a Chile.

Yo creo que ya el volumen de los impuestos sobrepasa la capacidad de los contribuyentes. Chile entero está asfixiado por los altos impuestos, mientras en el Parlamento, en solamente tres proyectos, cuyos tremendos nuevos impuestos, aún no conoce el país, los aumenta en 1.700 millones más. No se puede seguir, sin estudio alguno, ahogando al país con más impuestos.

Es por esto, señor Presidente, que termino mis observaciones expresando que, si bien daré mi voto favorable al proyecto en general, me opondré, por todos los medios reglamentarios a la aprobación de este absurdo sistema de financiamiento que contiene el proyecto, como también me opuse oportunamente al que contenían los dos proyectos llegados del Ejecutivo a que me acabo de referir.

Dejo la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer una indicación llegada a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El Honorable señor Larraín ha formulado indicación para reemplazar el artículo 2.o por el siguiente: "El gasto que irrogue la presente ley se imputará a la mayor entrada que se ha producido en el país por el aumento de las plantaciones de vino".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Por la indicación presentada, el proyecto debe volver a Comisión para segundo informe, salvo que la Cámara acuerde tratarla de inmediato.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo. En consecuencia, el proyecto volverá a Comisión para su segundo informe.

15.—CONSTRUCCION DE ESTADIO EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO.— MODIFICACION DE LA LEY N.o 9.717.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— La Sala acordó tratar a continuación un proyecto de ley relacionado con la Municipalidad de San Rosendo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— Amplíase en dos años el plazo establecido en el artículo 2.o de la Ley N.o 9.717, de 22 de noviembre de 1950, que concedió fondos a la Municipalidad de San Rosendo para la construcción de un estadio en esa comuna".

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Señor Presidente, tal como lo expresa el artículo único del proyecto de que soy autor, se trata de ampliar el plazo de dos años que se había concedido a la Municipalidad de San Rosendo para ultimar las obras del Estadio, y para lo cual se contaba con una subvención de ciento cincuenta mil pesos de la Empresa de los Ferrocarriles. Como hubo dificultad en la adquisición de los terrenos necesarios para esta obra, problema que ya se ha subsanado, se propone ahora una ampliación del plazo, a fin de poder disponer de los fondos en el lapso que señala el nuevo proyecto de ley. Por este motivo, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a la ampliación del plazo que se ha solicitado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no se han presentado indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

16.—CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA INVENCIBLE ARMADA DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, POR EL DE AVENIDA CARLOS ANTUNEZ.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto de ley que cambia de nombre a una calle de Santiago.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El proyecto dice:

"Artículo único.— Autorízase a la Municipalidad de Providencia para que dé el nombre de "Avenida Carlos Antúnez" a la "Avenida Invencible Armada".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Se trata de un proyecto muy sencillo, pues por él sólo se trata de cambiar el nombre de la Avenida Invencible Armada.

Para la comuna de Providencia, nada significa el nombre de esta calle; por eso se la quiere cambiar por el nombre del fundador de esa comuna, cuyo recuerdo es de importancia para ella.

Ruego a la Honorable Cámara se sirva aprobar este proyecto en la misma forma que lo aprobó el Honorable Senado.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PUGA VEGA. — Voy a votar en contra de este proyecto, porque los parlamentarios que inician esta clase de mociones parecen ignorar las molestias de todo orden que se causa al vecindario con estos cambios totalmente inconsultos de los nombres de calles y avenidas.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará, con el voto en contra del Honorable señor Puga Vega.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE A LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS UN TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MELIPILLA.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Falta un minuto para el término del Orden del Día, si le parece a la Sala...

El señor BRAÑES. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para hacer una petición relacionada con un proyecto de ley que no alcanzó a despacharse en una sesión anterior, por haber presentado indicación el Honorable señor Correa Letelier. En dos o tres minutos se despacharía el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿A qué proyecto se refiere Su Señoría?

El señor BRAÑES.— Me refiero al proyecto que autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República, para transferir gratuitamente a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un terreno fiscal ubicado en la ciudad de Melipilla.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordará tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Brañes, con prórroga de la Hora de Incidentes.

Acordado.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BRAÑES.— En sesión anterior, la Cámara acordó enviar nuevamente a Comisión este proyecto para darle una distinta orientación al lote de terreno fiscal que se pretende traspasar a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Se ha comprobado que la orientación que se da a estos terrenos en el proyecto es la que más conviene a los intereses fiscales, a la Escuela que ahí funciona, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a sus imponentes, que van a ser favorecidos con esta transferencia.

Por consiguiente, me he permitido formular una indicación que incide en el inciso 2.o del artículo 1.o de este proyecto, en la cual se dejan establecidos los nuevos deslindes.

Ruego a Su Señoría recabe el asentimiento de la Sala para que se dé por aprobado este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura al proyecto:

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o — Transfiérese, gratuitamente, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el dominio de un retazo de terreno de 18.360 m2., de propiedad fiscal, que forma parte de un predio de mayor extensión ubicado en la comuna de Melipilla, departamento del mismo nombre, en el que funciona la Escuela Industrial de esa ciudad.

El inmueble referido figura en el Rol de Avalúos de la comuna, con el N.o 1.540, y los terrenos que se transfieren están ubicados en el ángulo Sur Oriente de la propiedad fiscal, con los siguientes deslindes: al Sur, con camino público de Santiago a San Antonio, en 204 metros; al Oriente, con propiedad de don Guillermo Barros Jara, en 90 metros; al Norte, con propiedad fiscal ocupada por la Escuela Industrial, en 204 metros, y al Poniente, con la misma propiedad fiscal, en 90 metros.

Artículo 2.o — La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas deberá construir en el inmueble que se le transfiere en virtud de esta ley, una población en Melipilla para sus imponentes que residan o presten sus servicios en aquella ciudad, de acuerdo con su Ley Orgánica.

Artículo 3.o — Si en el plazo de dos años, contados desde la publicación de esta ley, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no inicia la construcción de la población a que se refiere el artículo anterior, los terrenos que se le transfieren volverán al patrimonio del Fisco".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se va a leer una indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación del Honorable señor Brañes incide en el inciso 2.o del artículo 1.o, y dice:

"Deslindes: al sur, con camino público de Santiago a San Antonio, en 122 metros; al oriente, con propiedad de don Guillermo Barros Jara, en 253 metros; al norte, con propiedad fiscal, en 128 metros, y al poniente, con propiedad fiscal, en 220".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

18.—CONVENIENCIA DE ESTABLECER UNA SEDE DE BACHILLERATO EN LA CIUDAD DE CHILLAN. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor MONTANE.— Me voy a referir a un anhelo que desde hace muchos años se mantiene en la provincia de Ñuble, de la cual soy representante.

Este anhelo, señor Presidente, es el de que se establezca en la ciudad de Chillán una sede de Bachillerato.

Hay muchos hechos que justifican este deseo, y para cristalizarlo se ha formado una verdadera campaña pública entre la gente que tiene interés en la educación.

En efecto, señor Presidente, si consideramos que Ñuble tiene actualmente, según el último Censo, 250.208 habitantes, y sólo la ciudad de Chillán 63.311 habitantes, podrá comprenderse que es perfectamente justificable que se solicite al Ministerio de Educación Pública, por intermedio de la Universidad de Chile, que estudie y resuelva esta aspiración de los habitantes de la provincia de Ñuble y de las que la circundan.

Actualmente es sede de Bachillerato la ciudad de Talca. La provincia de Talca tiene solamente 174.390 habitantes.

La ciudad de Osorno tiene, según el último Censo, solamente 122.980 habitantes. Dejo constancia de que no hago estas comparaciones con ningún fin odioso para esas provincias, sino que para justificar más la razón que le asiste a la provincia de Ñuble y a las que la rodean, tales como Bío-Bío, Maule, Linares, para desear que en Chillán haya una sede de Bachillerato.

En esta ciudad hay un Liceo de Niñas que tiene 999 alumnas, de las cuales 55 de sexto año; un Liceo de Hombres que tiene 757 alumnos y 53 en sexto año. También cuenta Chillán con un Seminario, que tiene 542 alumnos, con más de 10 en sexto año. Hay, además, un Instituto, que tiene 533 alumnos y 16 en sexto año. Y así, otros establecimientos que reúnen, sólo en la ciudad de Chillán, más de 3.500 alumnos, con casi 200 egresados anualmente de sexto año de humanidades, los que se ven obligados a ir a otras provincias a dar su bachillerato, con todos los inconvenientes que esto trae consigo, como es el gasto de traslado en que deben incurrir los padres y apoderados, por un lado, y el ambiente extraño en que deben rendir sus pruebas los alumnos, por el otro.

Si se procediera en la forma que he solicitado, se subsanarían estos inconvenientes. Ahora, para tomar el bachillerato, se podrían enviar comisiones desde Santiago, las que podrían ser integradas por profesores del Liceo de Chillán que tienen calidad para tomar estos exámenes.

En San Carlos existe actualmente un Liceo, que ya en poco tiempo más va a tener sexto año de humanidades, y otros colegios de enseñanza secundaria que también podrían enviar sus alumnos a dar su bachillerato en la ciudad de Chillán. De manera que no hay ningún motivo para que las autoridades universitarias o el Ministerio de Educación se opongan a la petición que en este momento hago.

El señor PUENTES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTANE.— Con todo agrado.

El señor PUENTES. — Deseo explicar al Honorable Diputado que la Facultad de Humanidades no ha considerado tanto la población escolar para establecer las ciudades de Osorno, Valdivia y Puerto Montt como sedes para dar el bachillerato, sino que más bien razones de orden económico. En efecto, resulta sumamente caro enviar a los alumnos desde Concepción a Santiago, debido a la gran distancia que hay entre una y otra ciudad.

El señor MONTANE.— Además, señor Presidente, la ciudad de Chillán cuenta con toda clase de comodidades para las comisiones que vayan a tomar los exámenes de bachillerato: hay buenos hoteles; el edificio del Liceo de Niñas es confortable; el de hombres ya se empezó su construcción; hay buenos gabinetes de trabajo y abundante material de enseñanza, etcétera. Si las comisiones fueran a Chillán, se evitaría el grave trastorno que significa para los niños el hecho de trasladarse a otras ciudades, lo que, naturalmente, tiene que influir en el éxito de sus exámenes, por el temor mismo que sienten al encontrarse en un ambiente desconocido para ellos.

Como el próximo mes de mayo de 1953 el Liceo de Hombres de Chillán va a cumplir cien años de vida, creo que sería un hermoso presente el que este Gobierno solucionara este problema estableciendo que desde este año los egresados del sexto año de humanidades puedan dar su bachillerato en la propia ciudad de Chillán. He formulado estas observaciones, no sólo haciéndome eco de la campaña que se realiza en Ñuble, sino que también de los sentimientos que en tal sentido abrigan mis colegas radicales de representación parlamentaria, los Honorables señores Sandoval y Aguirre...

El señor PUENTES.— Puede agregar mi nombre también, Honorable Diputado.

El señor MONTANE.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

Deseo, en consecuencia, solicitar que se envíe oficio en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Educación y a las autoridades universitarias, a fin de que tengan a bien resolver satisfactoriamente la petición que he formulado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Está hecha a través de la autorizada voz de Su Señoría.

El señor MONTANE.— A continuación, concedo una interrupción al Honorable señor Aguirre, por los breves momentos que quedan al Comité Radical.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, adhiero a la petición que ha formulado el Honorable señor Montané.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Montané, desgraciadamente no hay número en la Sala para enviar los oficios solicitados en nombre de la Honorable Cámara.

En consecuencia, se enviarán en nombre de Su Señoría, y de los Honorables señores Puentes, Izquierdo y Aguirre Doolan.

El señor AGUIRRE.— Y del Comité Radical, señor Presidente.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, le agradecería esperar que haya número en la Sala para tomar el acuerdo de enviar ese oficio en nombre de la Cámara para que la petición formulada tenga mayor fuerza.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Oportunamente consultaré a la Sala al respecto, a fin de enviar los oficios en nombre de la Corporación.

19.—ACTUACION DE FUNCIONARIOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR EL HONORABLE SEÑOR REYES MOYA

El señor AGUIRRE.— Señor Presidente, el sábado último, en que viajaba hacia el sur —y celebro que se encuentre presente en la Sala el Honorable señor Reyes—, el conductor del "Flecha del Sur" me manifestó que se había impuesto por la versión oficial publicada en la prensa ese mismo día, de que el Honorable colega señor Reyes había formulado algunos cargos en su contra, cargos que, a su juicio, no eran justos.

Quiero dejar de manifiesto que este funcionario ha prestado siempre a toda la clientela de los Ferrocarriles, sea ésta formada por parlamentarios o público en general, una atención por demás satisfactoria, y que se ha conducido siempre con toda corrección.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Seguramente ha atendido bien a los Diputados de Gobierno.

El señor AGUIRRE.— No, señor Diputado. El Honorable señor Urcelay, a quien también puedo mencionar, no es Diputado de Gobierno, y ha sido bien atendido.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Honorable señor Urcelay es ahora Diputado de Gobierno.

El señor ERRAZURIZ.— Es más que de Gobierno.

El señor AGUIRRE.— También puedo mencionar al Honorable señor Huerta.

El señor PUENTES.—Yo conozco personalmente al señora Zamora desde hace muchos años, y me hago un deber en manifestar que se trata de un funcionario honorable y de un correcto caballero.

El señor REYES (don Juan de Dios).—Probablemente también aspirá a ser Diputado de Gobierno el Honorable señor Puentes

El señor PUENTES.— Es un malentendido el de Su Señoría.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Adhiero a las palabras del Honorable señor Aguirre Doolan. Como viajo muy seguido en este tren, me consta el celo funcionario del conductor señor Zamora.

Lamento mucho lo que ha sucedido al Honorable señor Reyes, pero deseaba dejar constancia de lo que he manifestado.

El señor PUENTES.— Debe de haber algún malentendido.

El señor MONTANE.— La observación que he hecho acerca de la conducta funcionaria de esta persona, la he recogido en los repetidos viajes que hago al sur. Tanto respecto de los parlamentarios cuanto del público en general, la actuación del señor Zamora es totalmente correcta.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Entonces, la excepción ha sido conmigo.

Estimo que es un mal funcionario porque no hace ganar a la Empresa como debería.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Aguirre Doolan.

El señor AGUIRRE.— Deseo reiterar lo que he expresado, ya que está en la Sala el Honorable señor Reyes, de que la actitud de este funcionario en cuanto a los demás parlamentarios y al público en general, sólo puede merecer aplauso y felicitación por su gentileza.

El señor PUGA FISHER.— Es sumamente atento.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — ¿Me permite hacer uso de la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Los Diputados que constantemente viajamos en este tren, señor Presidente, podemos comprobar...

El señor REYES (don Juan de Dios). — Su Señoría es uno de los grandes del régimen. ¡A la hora que no es atento con Su Señoría, lo echan!

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — ¡No le reste seriedad a este asunto, Honorable colega!

El señor REYES (don Juan de Dios). — Esto de que Su Señoría sea un grande del régimen, es muy serio.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — En verdad, Su Señoría puede carecer de serenidad en cierto modo.

El señor AGUIRRE.— Apasionado y vehemente, sin duda.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Tal vez Su Señoría ha estado, como suele ser costumbre, un poco apasionado con respecto a ese funcionario, porque el testimonio de muchos Honorables colegas destruye totalmente esas acusaciones.

20.—CONVENIENCIA DE ESTABLECER UNA SEDE DE BACHILLERATO EN LA CIUDAD DE CHILLAN.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Como en estos momentos hay número reglamentario para votar, voy a solicitar el acuerdo de la Sala para enviar en nombre de la Cámara el oficio indicado por el Honorable señor Montané al señor Ministro de Educación, a fin de que se estudie la posibilidad de establecer una sede de bachillerato en la ciudad de Chillán.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dirigirá el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

21.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL CORONEL DON MARCOS LOPEZ, JEFE DE LA PLAZA EN LINARES DURANTE LA ULTIMA ELECCION PRESIDENCIAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Quiero hacerme eco, señor Presidente, de un sentimiento de malestar que hay en Linares, especialmente en la ciudad cabecera de la provincia, por la denuncia que se habría formulado al Ministerio del Interior acerca de la conducta funcionaria del Jefe de Plaza durante la elección Presidencial última, Coronel don Marcos López.

Estas acusaciones, por el ambiente que pude observar en esa zona durante la última semana, son absolutamente injustas, porque, como le consta a los habitantes de esa provincia, y personalmente al Diputado que habla, la actuación del Jefe de la Plaza en el acto eleccionario del 4 de septiembre pasado fué eficiente, correcta e imparcial. En todos los ambientes, en especial en los círculos políticos de esa localidad, existe consenso unánime para apreciar en estos términos la actuación de dicho militar.

Quiero dejar constancia de este sentimiento unánime de la provincia de Linares, y en particular de su capital, y solicito de la Honorable Cámara que, por lo menos en el nombre del Comité Radical, se sirva acordar se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que esclarezca bien estas denuncias que se han hecho en contra de este funcionario correctísimo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se trasmitirán las observaciones del Honorable señor Vivanco al señor Ministro de Defensa Nacional.

Acordado.

22.—INCLUSION DE UN PROYECTO DE LEY EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Deseo sólo pedir a la Honorable Cámara que acuerde incluir en la Cuenta de la presente sesión un Mensaje que ha llegado hace una hora que favorece a los Oficiales Superiores de la Armada Nacional.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se incluirá en la Cuenta de la sesión de hoy, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Bossay.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

23.—ERRONEO ENCASILLAMIENTO DE SU PERSONAL HECHO POR LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE. —SITUACION CREADA A LOS FUNCIONARIOS CON MOTIVO DE UN DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, voy a referirme a la situación irregular que se ha creado a numerosos funcionarios de la Municipalidad de Iquique y que, estimo puede afectar también al personal de otras Municipalidades del país.

La ley N.o 9.798, de 11 de noviembre de 1950, facultó a las Municipalidades para encasillar a su personal; pero como el sistema establecido en ella fué un tanto engorroso, resultó que estas Corporaciones incurrieron en errores, a veces de bastante consideración, al hacer tal encasillamiento. En el caso específico de la Municipalidad de Iquique, debo manifestar que esta Corporación acordó encasillar a su personal en sesión de 16 de febrero de 1951 y enviar el acta correspondiente, se entiende que con el referido encasillamiento, en consulta a la Contraloría General de la República.

Este organismo, como era su costumbre cuando desempeñaba el cargo de Contralor General el funcionario que afortunadamente lo dejó en agosto último, demoró más de un año en evacuar su dictamen. Y es así como absolvió esa consulta, en parte, primero por el dictamen N.o 4.304, de 23 de enero de 1952, y, posteriormente, por el dictamen N.o 17.744, de 3 de mayo del presente año.

Estos dictámenes de la Contraloría General de la República, que se refieren al encasillamiento que la Municipalidad de Iquique había hecho de su personal en sesión de 16 de febrero de 1951, fueron evacuados 14, 15 ó 16 meses después de hecho aquél. Este organismo descubrió numerosos errores en el procedimiento empleado por esta Municipalidad.

De acuerdo con esos dictámenes, diversos funcionarios de la Municipalidad de Iquique deben devolver ahora, por concepto de sueldos que se les habrían pagado indebidamente luego de hecho este encasillamiento erróneo, una cantidad que asciende, en total, a 238.704 pesos.

Esto, en sí mismo, puede no tener mucha importancia. La responsabilidad no es d[...] Municipalidad ni de los funcionarios a [...] cuales se les pagó sus sueldos con arreg[lo a] esos encasillamientos acordados por ella, [al]gunas veces por la mayoría de sus miemb[ros] y otras por la unanimidad de ellos, y s[obre] los cuales la Contraloría sustenta un cr[ite]rio distinto. Lo grave está en el hecho [de] que esta devolución se exige al personal [de] la Municipalidad cuando este organi[smo] Contralor se ha demorado mucho más de [un] año en dictaminar sobre la materia. Y [por] este error grave, individuos que tienen [...] poca renta, deben devolver cantidades r[...]mente cuantiosas.

Tengo aquí a la mano la lista compl[eta] de los funcionarios de la Municipalidad [de] Iquique, que deben devolver estos diner[os;] solamente me remitiré a los casos más no[to]rios. Don Manuel Pizarro fué, erróneam[en]te, encasillado en grado 5.o con una re[nta] mensual de 11 mil pesos. La Contralo[ría] rectificó este encasillamiento y lo colocó en grado 6.o, con una renta mensual de [...] mil 390 pesos. En consecuencia, el señor [Pi]zarro tiene que devolver la cantidad de 7[...] pesos. Don Raúl Kinast fué encasillado [en] grado 4.o con la renta mensual de 11 [...] 610 pesos. La Contraloría rectificó esta [re]solución de la Municipalidad y lo dejó en grado 6.o con la suma de 10.390 pesos. [Por] lo tanto, debe devolver la suma de 21.777 [pe]sos. Doña Tránsito de Benza debe rein[te]grar 11.880 pesos; doña Hilda Cisternas [de]be devolver 16.170 pesos y doña Theda P[...]tillo, 17 mil 155 pesos. Pero hay un caso q[ue] ya es casi increíble; el ocurrido a don Jo[...] Pacheco, que fué encasillado, por la Mu[ni]cipalidad respectiva, en grado 18, con u[na] renta mensual de 3.910 pesos, y que la Co[n]traloría, después de más de un año, orde[nó] encasillar en el grado 26, con 1.465 pe[sos] mensuales. El señor Pacheco deberá rei[n]tegrar la suma de 67 mil 237 pesos 50 cent[a]vos.

Es decir, señor Presidente, se ha conden[a]do, prácticamente, al hambre a muchos [de] estos funcionarios, a los cuales ahora se l[es] obliga a reintegrar estas cantidades que, c[o]mo he dicho, no han percibido por una ma[...] maniobra de parte de ellos o por un ac[to] de mala fe de esa Corporación edilicia. [La] Municipalidad sólo se equivocó al encasilla[r]los. La Contraloría dispuso otra cosa.

Pues bien, como contra los dictámenes [de] esta última no hay, muchas veces, apel[a]ción alguna por falta de Tribunales Adm[i]nistrativos, la Municipalidad de Iquique, [en] el caso específico a que me estoy refiriend[o,] tiene que respetar la resolución de la Co[n]traloría y, en consecuencia, obligar a [su] personal a reintegrar en Tesorería las ca[n]tidades cobradas. Como esto es profundame[n]te injusto y también puede afectar a otr[as] Municipalidades, que seguramente se e[n]cuentran en este mismo caso, me voy a pe[r]mitir presentar un proyecto de ley que co[n]done estas cantidades que han cobrado i[n]debidamente los funcionarios que fuer[on] erróneamente encasillados.

24.—DISMINUCION DEL MOVIMIEN[TO] PORTUARIO EN ARICA. — OFICIO [EN] NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor UNDURRAGA. — Y, pasando [a] otro tema, señor Presidente, quiero insis[tir] en ocuparme de un problema al que ya m[e] referí en sesión pasada, que dice relaci[ón] con el puerto de Arica.

La situación que se ha presentado al puer[to] de Arica por la falta de embarques o, mej[or] dicho, por la disminución de su movimien[to] portuario, se ha agravado extraordinari[a]mente en los últimos días. En efecto, se h[a] publicado en toda la prensa un acuerdo d[e] los importadores y comerciantes bolivianos en orden a no efectuar más tráfico de mer[]caderías por el puerto de Arica y a desvia[r] íntegramente éste hacia los puertos peruanos de Matarani y Mollendo.

Pues bien, señor Presidente, esta situació[n] se ha agravado en forma extraordinaria, por que el Ferrocarril de Arica a La Paz ha ten[i]do que dar de baja, digámoslo así, su mate[]rial viejo, especialmente las locomotoras qu[e] sirven los tramos de cremallera. Esto se h[a] debido exclusivamente a la desidia de la[s] autoridades y organismos correspondientes como también a los técnicos que están a car[]go de esta sección de la Empresa de Ferro[]carriles. Ahora, señor Presidente, se hace ne[]cesario remediar esta situación de una ve[z] por todas.

Hoy día, leí un editorial del diario "El De[]bate" referente a los problemas de Arica. En él no se hace otra cosa que recordar al país entero los compromisos contraídos con este puerto, compromisos que no datan de ayer ni de anteayer, sino de hace más de diez años. Por ejemplo, en 1937 se celebró un convenio internacional, que fué ratificado íntegramente en agosto del año pasado por los Ministros de Obras Públicas de Chile y de Bolivia, mediante el cual Chile se comprometió a mejorar en forma efectiva el transporte ferroviario. Asimismo, Chile se comprometió a mejorar las condiciones del puerto de Arica, a expropiar los terrenos necesarios para que las aduanas bolivianas pudieran ejecutar, en mejor forma, sus funciones de fiscalización acerca del ingreso y egreso de mercaderías.

Creo, señor Presidente, que nada de esto se ha hecho; por el contrario, en una sesión anterior expresé que la disminución del movimiento portuario en Arica alcanzaba a un 80 por ciento; creo no equivocarme al decir ahora que esta disminución ha llegado a un 90 por ciento. Es decir, actualmente, el puerto de Arica sólo está embarcando un diez por ciento, con evidente perjuicio para ese puerto, como también para los intereses del país. Esto es perjudicial incluso para nuestra nacionalidad, porque el puerto de Arica, sin el ferrocarril de Arica a La Paz, necesariamente tendría que despoblarse. Actualmente, el éxodo del tráfico de mercaderías bolivianas hacia puertos peruanos hará morir lentamente al puerto de Arica.

Sabe la Honorable Cámara que el Ferrocarril de Arica a La Paz depende de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. El trabaja con pérdidas, y sólo se mantiene en virtud de acuerdos internacionales. Esta pérdida debe soportarla el Gobierno de Chile, y ésto, por razones económicas internacionales, y porque Chile tiene empeñado su prestigio y su palabra en el cumplimiento del Convenio con la República de Bolivia.

Por otra parte, estos Convenios no son simplemente generosos; a Chile le importan y le interesan, desde el momento que por ellos se mantiene una población grande y también un puerto de primera clase.

Sin embargo, las obras portuarias están prácticamente paralizadas, aún cuando las leyes presupuestarias de los últimos años han consultado los fondos necesarios para dar término a la construcción del puerto de Arica; pero, lo que es más grave, a la situación

del Ferrocarril de Arica a La Paz no se le pone remedio alguno.

Hasta el momento, el Diputado que habla o mejor dicho, la Honorable Cámara en cuyo nombre se hizo la petición al Ministerio respectivo, no ha recibido ninguna información acerca de la denuncia que yo formulé en sesiones pasadas. Es increíble que, a estas alturas, cuando prácticamente se está paralizando en forma total el Ferrocarril de Arica a La Paz, se observe la inercia total de las autoridades, que ni siquiera se sirven dar respuesta a las observaciones que se formulan en esta Corporación.

Por estas consideraciones, señor Presidente, me permito pedir, una vez más, a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Corporación para reiterar el oficio enviado anteriormente, a fin de que se informe a la Honorable Cámara sobre la situación actual del puerto de Arica, sobre la situación del embarque de mercaderías y sobre el material existente en el Ferrocarril de Arica a La paz, en relación con los últimos tres años.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a que se ha referido el Honorable señor Undurraga.

Acordado.

25.—JUBILACION FORZOSA DE ALGUNOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan tres minutos al Comité de Su Señoría.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Huerta, don Miguel.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, días antes que se verificara la última elección presidencial, estalló una huelga entre el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, motivada en la petición que se hacía a dicha empresa para que jubilara a todos los funcionarios que hubieran cumplido más de treinta años de servicio en ella. Se estaba en un momento en que el Gobierno parecía llano a satisfacer todas las peticiones gremiales, por absurdas que ellas fueran.

Así fué como la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado procedió hacer uso de una disposición de su Ley Orgánica, creada con el objeto de separar de los servicios a los malos funcionarios y la aplicó a aquéllos que habían encanecido en el servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que estaban en la cúspide de su carrera y que no tenían otro pecado que haber entregado los treinta mejores años de su vida a la Empresa de los Ferrocarriles.

Las leyes vigentes garantizan a los funcionarios de la Administración Pública el pago de desahucio y jubilación. Sin embargo, señor Presidente, se estuvo presto para declarar cesantes a numerosos empleados ferroviarios; pero, para el efecto de pagar lo que en derecho y en justicia correspondía, esta misma empresa ha estado parca, e, inclusō, ha llegado a darles sólo el veinte por ciento de lo que les correspondía. Comprendo que esto ha podido tener por causa la aflictiva situación económica de la empresa, pero creo que esta consideración debió haber pesado en su oportunidad en quienes asumieron la responsabilidad de la adopción de esta medida, debiendo haber comprendido las consecuencias económicas y financieras que ella iba a significar a la empresa. No es justo que la incapacidad e irresponsabilidad de quienes la dirigen recaigan sobre funcionarios que, repito, no tienen otro pecado que el haber cumplido toda una vida en el servicio de la principal empresa de transporte de la República.

Yo, señor Presidente, pido a Su Señoría que se sirva transmitir estas observaciones al Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de que la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado adopte las medidas necesarias, a fin de que la situación de tremenda injusticia que estoy comentando sea reparada, y para que a estos funcionarios se les pague a la mayor brevedad la totalidad del desahucio que garantizan las leyes vigentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

26.—VENTA DE PREDIOS LEGADOS A LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE TALCAHUANO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado por Concepción, señor Curti.

El señor CURTI.— Honorable Cámara, me voy a referir a un acuerdo que ha tomado la Junta de Beneficencia de Talcahuano y mediante el cual se ha determinado la venta, en forma particular y directa, de predios legados a la Beneficencia por el filántropo y vecino de ese puerto, don Antonio de la Fuente. Este ciudadano, al donar sus bienes, que consisten en propiedades de gran valor ubicadas, tanto en el cerro que lleva su nombre, como en el centro comercial de Talcahuano, lo hizo con el objeto de ayudar a la mantención y aún a la construcción de un moderno Hospital para Talcahuano, que pudiera satisfacer las necesidades de los desamparados y menesterosos que necesitan recuperar su salud perdida.

Es necesario, entonces, velar por que la idea que tuvo este filántropo se cumpla en toda su magnitud, que llegue a satisfacer el anhelo que tuvo cuando hizo este legado a la Beneficencia. Sin embargo, en sesiones pasadas, la Beneficencia tomó el acuerdo de vender directamente las propiedades a que me refiero, a particulares, para cuyo efecto se ha impreso gran celeridad y expedición a los trámites correspondientes.

Esta enajenación perjudica en forma grave los intereses del Hospital, tanto más cuanto que no se ha recurrido a la subasta pública, que es lo que ordena la ley y lo que permitiría obtener un mayor precio en la venta de las propiedades. Así se podría disponer de más fondos para cumplir la obra del filántropo señor De la Fuente...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Me parece que ni con quórum especial se puede omitir el trámite de la subasta pública. ¡Eso es gravísimo!

El señor CURTI.— Eso es lo que creo y por eso estoy haciendo esta denuncia. Solicito, pues, que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad para que intervenga y deje sin efecto el acuerdo adoptado por la Beneficencia de vender directamente a particulares dichos predios.

Puedo agregar, además, a la Honorable Cámara que ya se vendió uno de los predios en la suma de $ 300.000, en circunstancias que había un interesado que ofrecía 700.000 pesos por él. Esta venta se puede decir que tiene su justificación, puesto que el comprador fué la Casa del Niño. En realidad, esta institución desempeña una gran labor social y de mucho mérito, paralela a la Beneficencia. Sin embargo, ello no autoriza la adopción de un procedimiento de esta naturaleza, que va a beneficiar a ciertos particulares en perjuicio del Hospital de Talcahuano. Este Hospital, por otra parte, necesita fondos, pues funciona en un local de emergencia, de madera, completamente transitorio, necesita disponer de recursos para prestar el servicio que la ciudadanía ha menester.

Solicito, pues, señor Presidente, que tenga la bondad de pedir el acuerdo de la Sala para dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, con el fin de que examine la denuncia que dejo formulada y paralice los acuerdos que ha tomado la Junta de Beneficencia de Talcahuano, si ellos no están ajustados a las leyes vigentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Curti.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

27.—ROBO DE MERCADERIAS EN EL PUERTO DE TALCAHUANO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CURTI.— Quiero referirme, señor Presidente, a otro problema de gran importancia para el Puerto de Talcahuano, que se relaciona con repetidos robos de mercaderías que se efectúan en él, como consecuencia del sistema de descarga que allí se utiliza, conforme a las características del mencionado puerto.

Actualmente, ningún barco puede acercarse a los malecones de Talcahuano para efectuar la descarga de sus mercaderías y, a causa de esto, han debido recurrir al anticuado procedimiento de desembarque mediante lanchaje.

Sucede, señor Presidente, que después de efectuar el desembarque de las mercancías, éstas quedan en las lanchas y durante la noche son desvalijadas por profesionales en piratería.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente que tenga la bondad de solicitar el asentimiento de la Sala para dirigir oficio al Ministerio de Defensa, con el fin de que la Dirección del Litoral considere esta situación, que es muy perjudicial para Talcahuano, dado su gran movimiento de mercaderías.

Esta situación constituye, además, un peligro para todas las firmas propietarias de las mercaderías que se roban, ya que se ha establecido un verdadero negocio de piratería en la bahía de Talcahuano.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Curti.

Acordado.

28.—DEFICIENCIAS DE LA MOVILIZACION COLECTIVA EN ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, las Municipalidades han visto cómo, durante este Gobierno, se les ha cercenado sus servicios, en tal forma que en la actualidad están prácticamente reducidas al cuidado del ornato de la ciudad, de los parques y jardines, de los mataderos y mercados, y de la extracción de la basura. Les han sido quitados servicios que antes, en su poder, funcionaban en forma óptima, como los de pavimentación, de sanidad, de patentes y de tránsito.

No hay duda alguna de que, si con ésto se hubieran mejorado los servicios públicos, habría sido una obra de bien, pero hay servicios como el de patentes, por ejemplo, entregado al Comisariato, que funciona en forma pésima, y no diré el de tránsito público, porque no hay ciudad de cierta consideración en el país que no esté sufriendo el mal de una pésima movilización.

Es sensible que, frente a la Dirección General del Tránsito Público, se encuentre un militar —creo que es el mayor señor Becker— y que, en consecuencia, el glorioso uniforme del Ejército está cubriendo estas irregularidades, que no creo estén en conocimiento del mencionado jefe.

Pero en Iquique y Antofagasta se dice que se está haciendo la explotación del negocio de la bonificación, que se está especulando con los recorridos, que éstos se venden —y en gruesas sumas— con el beneplácito de la Dirección General del Tránsito Público, la cual tiende un manto de protección a tales exacciones, que no hay duda alguna van contra la libertad de comercio y de industrias, garantizadas en nuestra Carta Fundamental.

Esto es intolerable. Al respecto, voy a leer el resumen de una sesión de la Municipalidad de Antofagasta. Dice:

"En el período de los incidentes, el regidor González se refirió extensamente a las deficiencias existentes en el servicio de movilización colectiva, debido a la anarquía imperante en materia de atribuciones entre las Municipalidades y la Dirección General de Tránsito Público, que ha repercutido en forma por demás desfavorable en Antofagasta. El señor Llarás amplió las observaciones del señor González y calificó al servicio de movilización colectiva de degradante para una ciudad como Antofagasta, y dijo que estaba en conocimiento de que la Asociación de Dueños de Autobuses había llegado hasta cobrar ciertas sumas a las personas que deseaban incorporarse a la movilización colectiva con nuevos vehículos. Llamó a esta supuesta exacción: "venta de recorridos", y solicitó el testimonio de casos concretos al Jefe del Departamento de Tránsito, señor Alvarado, quien dijo: "Según declaraciones prestadas por los mismos interesados, los autobuseros habían exigido el pago al señor Agustín Ulloa de 200 mil pesos para poder incorporarse a uno de los recorridos con algunos vehículos, y al señor Manuel Fábrega, $ 380.000, por el mismo motivo".

Esta denuncia produjo sensación en la sala y el señor Albanese estimó que todo lo relativo a asuntos de esta naturaleza es materia de una sesión extraordinaria. El Alcalde expresó que la Municipalidad es la que decide sobre desenvolvimiento diario de los recorridos y que por lo tanto, si el señor Ulloa reúne los requisitos indispensables, tiene libertad para establecerse. "Si la otra cosa (se refiere a la denuncia) es obra de gangsterismo o no, no corresponde pronunciarnos a nosotros", expresó el señor Zóffoli".

El señor CURTI.— ¡Y así dicen que el negocio de la movilización no es buen negocio!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por eso es que se encuentra pésima la movilización en todas las ciudades del país, porque claro está que, dadas estas exacciones, nadie se interesa por entrar a los recorridos de micros y góndolas, respecto de los cuales existen monopolios.

Hay necesidad de investigar estos hechos. Creo que la Dirección General de Tránsito Público, al invadir las atribuciones de las Municipalidades en este importante servicio del tránsito, ha echado a perder todo lo bueno que existía, porque no hay duda alguna de que el que está más capacitado para conocer las necesidades de una comuna es el señor Alcalde y los servicios municipales. Efectivamente, ¿cómo es posible que el Director de Tránsito Público, que está en Santiago, pueda saber cuántas góndolas y micros son necesarias en Iquique, Antofagasta, Talca o Concepción?

Por eso digo que esto debe terminar, que no es posible que se esté haciendo el negocio de la bonificación y se estén haciendo estas exacciones a las personas que desean mejorar la movilización colectiva incorporando nuevos micros y góndolas a los recorridos. Hay necesidad de que el Gobierno —ya no creo que este Gobierno lo haga, pero por lo menos el próximo—...

—El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Dejémoslo para el otro, Honorable colega!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ... estudie la posibilidad de devolver estos servicios a las Municipalidades, porque nunca debieron serles arrebatados.

No hay duda alguna de que el servicio de movilización colectiva y los problemas del tránsito público son esencialmente propios de las Municipalidades. En consecuencia, hay necesidad de investigar la situación producida y de que el señor Ministro del Interior nombre un funcionario que determine si son efectivas estas irregularidades.

Por lo que respecta al Diputado que habla, pidió al señor Becker que le señalara las razones por las cuales un micro perteneciente a don Toribio Fontanilla, de Iquique, no era admitido en el recorrido de la ciudad. Me manifestó que cualquier micro, siempre que se encuentre en perfectas condiciones, puede optar a cualquier recorrido.

El servicio de micros en la ciudad es pésimo. Hasta ahora, a pesar de haberlas pedido telegráficamente a Iquique, el Diputado que habla no ha recibido noticias de que haya cambiado esta situación.

Por estas razones, señor Presidente, pido que se solicite al señor Ministro del Interior que ordene la investigación correspondiente, y que envíe a esta Honorable Cámara los antecedentes de la inadmisión de este micro en los recorridos de la ciudad de Iquique.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — ¿Es Diputado por Iquique Su Señoría?

El señor CURTI.— Es Diputado nacional.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Estoy prestigiado por una candidatura a Senador del Partido Conservador Tradicionalista por esa región, Honorable colega.

Varios señores DIPUTADOS.— Lo felicitamos.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Y aunque "me toreen" Sus Señorías, estoy preocupándome de la zona norte, porque me interesa el bien del país en general y no un éxito personal.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Así lo pensábamos nosotros.

En todo caso, hay otro interés de por medio, aparte del interés general.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Reyes, ¿ha terminado Su Señoría?

El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, por las razones que he dado, pido que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que ordene las investigaciones correspondientes y envíe los antecedentes a la Honorable Cámara, para que se llegue a saber por qué presta malos servicios la movilización colectiva de Iquique.

Si se impide que nuevos micros o góndolas se incorporen a los recorridos públicos, no hay duda alguna de que jamás habrá un buen servicio de movilización de pasajeros.

Pido, además, señor Presidente, que se estudie la forma de devolver a las Municipalidades el control de estos importantes servicios. En esta forma se harán economías en la explotación de esta actividad, pues la Dirección de Transporte y Tránsito Público es un organismo burocrático hipertrofiado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se inviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Del señor Diputado por Iquique.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Diputado no, Honorable colega; candidato a Senador por Tarapacá y Antofagasta.

29.—PAVIMENTACION DEL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente: sin el menor propósito de vanagloriarme de mi modesta actuación frente a los diversos problemas que atañen a la tan abandonada capital de la República, puedo asegurar a mis honorables colegas que, como Diputado Relacionador de los parlamentarios del Primer Distrito, he venido constantemente preocupándome que nuestro Comité cumpla con sus postulados de bien público que son el fundamento para el cual los 18 colegas que en él participan le dimos forma al incorporarnos a esta Honorable Cámara en mayo de 1949. Muchas de sus iniciativas son hoy leyes que favorecen o favorecerán en el futuro, a este gran Santiago, que, con justa razón, reclama de este Parlamento un trato más efectivo en relación con su progreso, con el número de sus habitantes y con sus variados problemas.

Entre las muchas iniciativas impulsadas por el Comité que presido, figuraba en su plan de trabajo, hasta no hace muchos días, la modificación de la ley 4,180, que otorga oportunos recursos para la pavimentación definitiva de la capital. Felizmente, esta ley que sólo ha sido promulgada el 16 de este mes, será una realidad a corto plazo, pues el dinámico Alcalde don Germán Domínguez, como lo ha anunciado la prensa, se propone solicitar un préstamo en alguna institución bancaria o de ahorro, con la garantía de los recursos que dará dicha legislación, para iniciar de este modo, lo más pronto posible, la pavimentación de las calles de la ciudad que, hoy, tal como se encuentran, nos colocan a los santiaguinos y a nuestras autoridaes edilicias, en una situación incómoda ante los ojos de los extranjeros que nos visitan y, aún, ante los propios provincianos, ya que ellos, con ciudades muchísimo menos pobladas que la nuestra, cuentan con espléndidas avenidas, buenos edificios y calles bien pavimentadas.

Refiriéndome al problema de la pavimentación y en mi anhelo de servir a los diversos barrios de la capital —aún cuando estén en las comunas vecinas— hoy ocuparé la gentil atención de mis honorables colegas, para hacerme eco del clamor de numerosos habitantes del sector norte del gran Santiago, desde la avenida El Salto hasta Recoleta. Es incuestionable que esa extensa población yace olvidada del poder comunal, no por falta de buena voluntad o de iniciativas, sino por la carencia de medios económicos que le permitan concurrir a su urbanización en toda la extensión de su calzada.

Para defender la causa que preocupa desde hace largos años a estos vecinos de la Avenida El Roble, entre el Salto y Recoleta, se ha creado un Comité formado por los propios habitantes de ese sector y presidido por don Eliseo Cea Toledo y en el cual actúan como secretario don Juan Armijo Ulloa y como directores don Julio Mieres y don Avelino Escobar Espejo. Estos amigos, de gran espíritu público, me invitaron a visitar ese sector y pude comprobar personalmente el pésimo estado de sus calles. Hoyos y pozas profundas, con aguas estancadas, saltan a la vista con los inconvenientes que es de imaginar para la circulación de toda clase de vehículos que la recorren y para la salud de sus pobladores debido a la carencia total y absoluta de pavimentación. En el verano, honorables colegas, fácil es comprender cuántas molestias ocasiona tal estado a sus habitantes, cuando al paso de un modesto carretón se levantan verdaderas nubes de polvo o tierra que, aparte de tener que respirarlo el peatón, lo ciega casi completamente, impidiéndole ver por algunos momentos.

El mismo Comité nombrado, siguiendo su bien inspirada campaña, hizo algunas gestiones ante el Alcalde señor Domínguez, obteniéndose finalmente que la Corporación Municipal de Santiago adoptara el acuerdo número 385, de su sesión del 26 de septiembre de 1951, por el cual se convino en la pavimentación definitiva de la calzada de la calle El Roble, entre las avenidas de Recoleta y El Salto. Se dejó especial constancia de que los trabajos se iniciarían tan pronto cuando fuera promulgada la modificación de la ley 4.180.

Los miembros del Comité, prosiguiendo su ación en bien de tan vasto como importante barrio de la capital, me han enviado una extensa nota, pidiéndome entre otras cosas que obtenga que esta Honorable Cámara envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para que recomiende al señor Alcalde de Santiago que al iniciar la pavimentación de la capital dé preferencia a los trabajos de las calles El Roble y sector de Avenida Recoleta y El Salto.

Le ruego, señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíe el oficio a que me he referido al señor Ministro del Interior.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Meléndez.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Refiriéndose a la aprobación de la Ley de Pavimentación, el Comité me dice en su nota: "No seríamos justos para consigo mismos si en esta oportunidad no manifestáramos a usted nuestros más sinceros y sentidos agradecimientos, y, por su digno intermedio, al comité de señores parlamentarios del primer distrito, al señor Alcalde y señores regidores de la comuna de Santiago y al Director de Pavimentación, señor Luis Renard, por todo el esfuerzo mancomunado de tan distinguidas personalidades para finalizar la brillante jornada legislativa ordinaria del presente año, con la aprobación total de la citada ley, y, si al mismo tiempo, no recordásemos también en esta ocasión el interés cívico y de gobernante con que Su Excelencia el Presidente de la República, Excelentísimo señor González Videla, y su ex Ministro de Estado en la Cartera de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, supieron acoger la noble iniciativa de usted para lograr incluir en el pasado período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional el proyecto que felizmente hoy, como se anuncia en publicaciones de la prensa, es ya ley de la República".

Y luego termina la nota que comento: "Rogamos al Honorable Diputado señor Meléndez ser el intérprete de nuestro sentir ante sus distinguidos colegas que en el Parlamento aprobaron la modificación de la ley 4,180, legislación que vendrá a beneficiar a la capital y a nuestro barrio de la Avenida Roble, Recoleta y El Salto.

Confiamos en usted, que le hemos visto siempre preocupado de servir leal y desinteresadamente las aspiraciones de progreso de estos barrios populares y alejados del centro de la ciudad, le rogamos encarecidamente quiera obtener el acuerdo de la Honorable Cámara a que nos referimos en párrafo aparte, y, a su vez, tenga a bien acompañarnos hasta la Autoridad Edilicia de nuestra comuna para solicitarle la pavimentación del sector de la ciudad que esta Junta de Vecinos representa".

Señor Presidente: Agradezco, desde luego, el interés demostrado al aceptar dirigir el oficio al señor Ministro del Interior para que la autoridad edilicia se preocupe de preferencia de dar solución al problema de la pavimentación del barrio Recoleta-El Salto, en la seguridad de que esos miles de habitantes de tan importante como populoso sector se lo agradecerán en bien de su tranquilidad, de su comodidad y de la salubridad pública.

30.—TARDANZA DEL PAGO DE LA ASIGNACION FAMILIAR A LOS JUBILADOS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor MELENDEZ.— Pasando a otro asunto, señor Presidente, estimo de interés que nos preocupemos de ver la posibilidad de que, de una vez por todas, se pague la asignación familiar a los jubilados, que ha quedado categóricamente establecida en la ley 10,343.

Se han visto los reclamos que están haciendo constantemente los ex servidores del Estado que, a través de todo el país, condenan con frases de fuego la forma cómo se les está tramitando. Y digo que se les está tramitando porque se les pide que presenten sus solicitudes y todos sus antecedentes a la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda. Y pasan las semanas y los meses sin que se les dé satisfacción de ninguna especie. Se les dice que se están despachando esas solicitudes a medida que van llegando, en circunstancias que hasta ahora no se ha pagado la asignación familiar a ningún jubilado, y hay el temor de que el reajuste no se haga hasta el próximo año.

Estimo, señor Presidente, que sería conveniente que volviéramos a insistir en que no es posible que a nuestros jubilados se les deje abandonados a su propia suerte.

31.—OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor MELENDEZ.—Voy a tratar, señor Presidente, un tema relacionado con el rechazo del Ejecutivo a diversos proyectos de ley de interés particular.

Hace pocos días hemos visto en "El Mercurio" un editorial en que se aplaude la actitud del Ejecutivo de rechazar todos los proyectos de pensiones de gracia que habían sido aprobados por el Congreso, por estimar que con ello se está contribuyendo a aumentar la enorme carga que gravita en el Presupuesto de la nación.

Creo que esto no es justo. Nosotros tratamos de otorgar pensiones de gracia y de aprobar el reconocimiento de años de servicios, a quienes realmente los merecen. Se hacen en la Comisión respectiva los estudios del caso en conciencia. Sin embargo, los proyectos despachados por el Congreso van al Ejecutivo, donde todos, sin ningún estudio previo, salvo la mera consulta a un funcionario de segunda categoría del Ministerio de Hacienda, son rechazados, dejando a la deriva a quienes quisimos favorecer.

Yo creo, señor Presidente, que esto no es serio. Se podrían evitar las pensiones de gracia, si nosotros nos preocupáramos del problema de quienes las solicitan, en toda su envergadura, procediendo, por ejemplo, a la nivelación de todas las pensiones. Como esto, por el momento, no puede ser una realidad, tenemos que recurrir a la concesión de pensiones de gracia. En consecuencia si se están rechazando sin estudio previo, debemos insistir en ellas, especialmente en las que se relacionan con reconocimiento de años de servicios prestados al Estado. No es posible que no se haya realizado un estudio serio y meditado sobre esto.

32.—ERRORES EN EL REAJUSTE DE LOS MONTEPIOS QUE PAGA LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DEL PERSONAL DE LA CAJA DE AHORROS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MELENDEZ.— Aprovecho también la oportunidad de que estoy con la palabra, para referirme a un hecho ocurrido en la Caja de Retiro y Previsión del Personal de la Caja Nacional de Ahorros. Los montepíos de las viudas de funcionarios de esta institución, que se habían reajustado con anterioridad a la creación de la Caja Bancaria de Pensiones, se estaban pagando con toda regularidad. Sin embargo, de la noche a la mañana, por acuerdo del Consejo, se les comunicó que los pagos se habían hecho en forma indebida pues no se habían hecho estudios sobre cada una de las solicitudes. Ahora, esta gente tendrá que devolver lo que cobró de más durante meses, sin que para ello se les dé plazo de ninguna especie. Esta gente se encuentra apremiada y conmovida ante la obligación de devolver todo el dinero que se le pagó equivocadamente, porque la Caja no hizo los estudios correspondientes.

Por estas consideraciones, pido se dirija un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que vea lo que hay sobre este asunto, y si es que ha habido una mala liquidación de los montepíos, que se dé un plazo prudencial a los beneficiarios para que puedan hacer las devoluciones que la institución les impone. Se trata de viudas que gozaban de montepío con anterioridad a la creación de la Caja Bancaria de Pensiones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parace a la Honorable Cámara se dirigirán en su nombre los oficios solicitados por el Honorable señor Meléndez.

Acordado.

A continuación de la votación de los proyectos de acuerdo quedan tres minutos al Comité de Su Señoría.

33.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios en Comisiones.

El señor YAVAR.— (Prosecretario).— El señor Undurraga renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazó al Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Valdés Larraín, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al señor Bulnes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Tagle Valdés renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al señor Prieto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

34.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a leer la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones:

1.o— Consulta formulada por el Honorable Diputado don Julio Durán acerca de si le afectaría la causal de cesación en el cargo a que se refiere el inciso segundo del artículo 31 de la Constitución Política del Estado, en el caso de patrocinar como abogado un juicio en contra de una Municipalidad;

2.o— Consulta formulada por el Honorable señor Prieto acerca de si existiría incompatibilidad entre su cargo de Diputado y el de miembro del Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos de Talca;

3.o— Proyecto del Senado, que destina fon-

dos para la construcción de un edificio para el Cuerpo de Bomberos de Copiapó;

4.o— Moción que cambia la actual denominación de los Mecánicos Dentales;

5.o— Moción que modifica la ley 7,144, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional;

6.o— Mensaje que libera de derechos de internación a elementos destinados a combatir las plagas que afectan a la agricultura, ganado y aves;

7.o— Moción que autoriza a la Municipalidad de Paillaco para contratar un empréstito;

8.o— Mensaje que autoriza la expropiación a favor del Fisco de unos terrenos que pasarán a formar parte de las Termas Minerales de Las Vegas del Flaco;

9.o— Moción que crea la localidad de Malalcahuello, en la comuna de Curacautín, y

10.— Mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir las extensiones de terrenos que se indican a la Compañía Azufrera Andes y a don Luis Borlando Ansaldo.

35.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE,

1.o — Que se encuentra aprobado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Vías y Obras Públicas de la Cámara un proyecto de ley, de origen en una moción del Diputado suscrito, que destina fondos para el arreglo y habilitación del camino denominado "De los Incas", que va de Putaendo hacia el norte, en la provincia de Aconcagua;

2.o — Que, mientras la Comisión de Hacienda presta su aprobación reglamentaria a la referida moción, y posteriormente, la despacha el Parlamento, es indispensable que se destinen fondos para hacer las reparaciones más urgentes al citado camino, que se encuentra en pésimo estado, y

3.o — Que es justamente esta fecha de fines de invierno en la cual es más expedito llevar a cabo tales reparaciones,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se destinen los fondos necesarios para esos arreglos, indicándose en el oficio en que se dé respuesta la suma exacta que se destinará para tal efecto y la fecha aproximada en que se pondrán a disposición dichos fondos para la obra referida".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que se sirva enviar a la Corporación la indicación exacta de las cantidades retenidas por el Banco Central de Chile, en cada semestre, en virtud de la ley N.o 9.856".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

36.—PROYECTOS DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo del Honorable señor Olavarría, apoyado por el Comité Independiente (que lo era en esa fecha el Honorable señor Rogers), por el cual se propone dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que ordene a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado que proceda a pagar a los ex Oficiales de los buques de Ferronave los desahucios legales correspondientes.

Este proyecto se encuentra en trámite de segunda discusión desde el 3 de mayo de 1950.

El señor RIVERA.— Ha perdido su oportunidad.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En realidad, este proyecto de acuerdo ha perdido su oportunidad.

El señor IZQUIERDO.— ¿Cuál, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Un proyecto de acuerdo del Honorable señor Olavarría que fué presentado el año 1950, y que se encuentra en trámite de segunda discusión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En él se pide al señor Ministro de Obras Públicas que ordene a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado que proceda a pagar a los ex oficiales de los buques de Ferronave los desahucios legales correspondientes.

Un señor DIPUTADO.— Ya estarán pagados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará este proyecto de acuerdo al archivo por haber perdido su oportunidad.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Los Comités Conservador Tradicionalista, Liberal y Agrariolaborista formularon un proyecto de acuerdo, que quedó en trámite de segunda discusión, en la sesión celebrada el 20 de junio de 1950. En él se propone que la Cámara deje testimonio de su enérgica protesta por la actitud de un señor Ministro de Estado que no concurrió a la Honorable Corporación a dar algunas explicaciones que se le habían solicitado.

El señor AGUIRRE.— ¿De qué se trata?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Es un proyecto de acuerdo presentado el año 1950, que quedó para segunda discusión.

El señor DONOSO.— ¿De quién es el proyecto?

El señor GARDEWEG. Deben enviarse al archivo todos los proyectos de acuerdo de ese año.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará este proyecto de acuerdo al archivo, por haber perdido su oportunidad.

Acordado.

El señor GARDEWEG.— También deben enviarse al archivo todos los proyectos de acuerdo anteriores al año 1951.

El señor YAVAR (Prosecretario).— También hay otro proyecto de acuerdo que quedó en trámite de segunda discusión en sesión celebrada en junio de 1950.

El señor REYES (don Juan de Dios). — También debe ir al archivo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En él se solicita al señor Ministro del Interior que se sirva informar a la Corporación si una Comisión que fué designada para revisar el contrato-concesión de la Compañía de Teléfonos de Chile había cumplido su cometido, y, en caso de que no lo hubiera hecho, explicar la razón de esta omisión. Al mismo tiempo, y mientras la Compañía no cumplía con la obligación que el decreto de alza de tarifas le impone en cuanto al mejoramiento de sus servicios, se dieran las órdenes del caso para que no se cobrara al público suscriptor el porcentaje que a estas alzas correspondía.

El señor AGUIRRE.— Ya subieron las tarifas.

Un señor DIPUTADO. — Las han subido dos veces.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará este proyecto de acuerdo al archivo, por haber perdido su oportunidad.

Acordado.

El señor DONOSO.— Que se envíen al archivo todos los proyecto de acuerdo anteriores al año 1950.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán al archivo todos los proyectos de acuerdo anteriores al año 1950.

El señor GARDEWEG.— Deben ir todos al archivo.

El señor MONTANE.— Anteriores al año 1951.

El señor AGUIRRE.— Que se envíen al archivo todos los proyectos de acuerdo anteriores al año 1951.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Todos los proyectos de acuerdo anteriores al año 1951.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor CORREA LETELIER.— Solamente los proyectos anteriores a 1950.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

37.—SESION ESPECIAL.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En este momento llega a la Mesa un proyecto de acuerdo presentado por el Comité Conservador Tradicionalista, para que la Honorable Cámara acuerde celebrar sesión especial en el día de hoy, de 23.15 a 24 horas, con el fin de tratar el proyecto por el que se libera de derechos de internación al material destinado a combatir las plagas que afectan a la agricultura, ganado y aves.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va a llamar durante dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor VALDEBENITO.— Pido que se dé lectura nuevamente al proyecto de acuerdo.

El señor BARRA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Dice el proyecto de acuerdo: "La Cámara acuerda celebrar sesión el día de hoy, de 23 horas 15 minutos a 24 horas, para tratar el proyecto que libera de derechos de internación a los elementos destinados a combatir las plagas que afectan a la agricultura".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación nominativa el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente, para fundamentar mi voto.

El señor IZQUIERDO.— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría asentimiento en la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Valdebenito?

El señor IZQUIERDO.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor VALDEBENITO.— ¡Quería decir que la sesión que se pide es para torpedear la reunión que debe celebrar esta noche la Comisión para tratar la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia!

El señor BARRA.— ¡Yo me abstengo, señor Presidente, porque es una sesión bruja!

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos se abstuvieron de votar 19 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

38.—FALTA DE FLETES EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PARA EL TRASLADO DE LOS PRODUCTOS DE LA ZONA DE CURACAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan tres minutos al Comité Conservador.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Conservador, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, tengo a la mano una comunicación de la Sociedad Agrícola y Ganadera...

El señor CURTI.— Que se prorrogue el tiempo del Honorable señor Echavarri hasta el término de sus observaciones.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Que se prorrogue el tiempo del Honorable señor Echavarri, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Cuánto tiempo necesita el Honorable señor Echavarri?

El señor ECHAVARRI.— 5 minutos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable señor Echavarri necesita 5 minutos, además de los 3 minutos que le corresponden.

Si le parece a la Sala, se acordará concedérselos.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, he recibido una nota de la Asociación Agrícola, Ganadera y Maderera de Curacautín, en la cual se plantea el grave problema en que se encuentran, no sólo sus asociados, sino todos los productores de madera, ganado y productos agrícolas de esa región, por la falta de equipo ferroviario para el traslado de estos productos.

Creo de interés, señor Presidente, dar lectura a esta nota que me ha enviado la asociación mencionada, y que es copia de la dirigida al Jefe de la Sección Transporte de la Tercera Zona de los Ferrocarriles, con asiento en Concepción y al Jefe del Departamento de Transporte de la Cuarta Zona, con asiento en la Estación Mapocho de esta ciudad.

Esta nota dice como sigue:

Curacautín, 25 de septiembre de 1952.

La Asociación Agrícola, Ganadera y Maderera de Curacautín, entidad que cuenta entre sus miembros a la mayoría de los productores de la zona, atendiendo al clamor de sus asociados en lo relativo a la falta de equipo ferroviario, especialmente en lo que se refiere a carros planos para embarque de madera en bruto, hace presente a usted:

Que la Estación de Curacautín tiene una existencia acumulada de tres millones de pulgadas de madera, incluyendo las existencias de los sitios particulares adyacentes.

Que en vista de la paralización de los fletes, se encuentran completamente paralizadas las transacciones de maderas, debido a que los compradores exigen seguridad de embarque antes de entrar en negocio.

Que ésto está provocando desaliento entre los productores, que sin poder vender su producción de la temporada pasada, se encuentran abocados a hacer frente a la nueva producción. Esto, necesariamente, tendrá que paralizar mucha faenas con todas sus consecuencias.

Es público que el equipo disponible va en su mayoría a proveer los pedidos de la Cuarta Zona, sin que hasta ahora se vea que afluya equipo para proveer los pedidos de esta Estación, somos testigos que llegan periódicamente algunos planos, pero vienen con órdenes especiales, para determinadas firmas, lo cual no hace sino exasperar los ánimos de los interesados que esperan pacientemente su turno según lo estampado en el libro de pedidos de equipo, vigente en esta Estación.

Compenetrada esta Asociación de la gravedad de las circunstancias nos hacemos un deber de exponérselas a usted con la debida franqueza, rogándole nos ayude mediante su alta influencia a darle alguna solución, dentro de las posibilidades de la Empresa, siendo especialmente urgente dotar a la Estación de Curacautín, en una proporción mayor de equipo de carros planos.

Saludamos atte. a usted. — Luis J. Doussoulin H., vicepresidente. — Octavio Fernández, secretario.

Dado el interés y la importancia que esta nota tiene, me permito rogar al señor Presidente, que se sirva enviar copia de ella al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado, en nombre del Comité Independiente y en el mío propio. Pido también que esta comunicación sea enviada al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con quien una vez que regrese a esta capital, me será grato conversar personalmente sobre este problema que ya no es solamente de Curacautín, como se deja constancia en la nota que he leído, sino que sale más allá de la ciudad misma. Como bien saben todos los que conocen esta zona, más del 80 por ciento de las actividades de las personas que allí trabajan, se desarrolla directamente en las empresas productoras agrícolas o en las industrias instaladas en la ciudad, dependientes, en todo caso, de la producción maderera. En atención a estas circunstancias, es indispensable que estas empresas e industrias cuenten con los medios necesarios para el acarreo de sus productos, ya sea en bruto o elaborados.

Repito, señor Presidente, que este caso concretamente planteado por la Asociación Agrícola, Ganadera y Maderera de Curacautín, es el de toda la zona sur, por lo que, con mayor razón merece la atención del Supremo Gobierno.

Por ello, me permito solicitar que sea remitida una copia de estas observaciones que me he permitido formular, al señor Ministro de Vías y Obras Públicas y al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado.

Muchas gracias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por el señor Diputado.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas, 30 minutos.

Crisólogo Venegas Salas,
Jefe de la Redacción de Sesiones.





CLODIO BRITO GANO A CAPITAN WOOD: 2-1

Por 2 a 1 derrotó en la cancha José Arriagada el equipo superior de fútbol del "Clodio Brito" al del "Capitán Wood". El team vencedor formó con: C. Arriagada; Morales y P. Arriagada; Durán, G. Lira y L. Vivanco; Ramírez, Torres, Valenzuela, Valle y H. Arangua.

El Clodio Brito celebrará hoy a las 21 horas, en su secretaría de calle María Graham 425, una importante reunión general.

DEPORTE NO AFILIADO TIENE SESION MAÑANA

El Comité del Deporte no Afiliado celebrará mañana una reunión a las 20.30 horas, en Manuel Rodríguez 70, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.o — Organización de la Semana del Deporte;

2.o — Foro de dirigentes de deporte no afiliado;

3.o — Homenaje al Presidente Electo, general don Carlos Ibáñez del Campo, para el día 9 de noviembre próximo, y

4.o — Inauguración del busto del ex Presidente señor Juan Antonio Ríos, en el Estadio Recoleta.

VICTORIAS DEL CLUB ESCUELA DE MEDICINA

En partidos amistosos de fútbol, el Deportivo Escuela de Medicina venció con sus tres cuadros adultos al Unión Refugio. Con el primer team por 4-1, por 4-0 con el segundo, y por 3 a 1 con el tercero.

Arte y artistas
r.r.c.

—oOo—

MADERA DE ESCULTORA.— Cuba cuenta en estos momentos con una de las escultoras jóvenes de mayor valor y fuerza. Vilma Madera estudió en la Academia de San Alejandro y más tarde en Nueva York y México. Fué discípula del maestro José de Creeft, y expuso en el Clay Club de Nueva York.


...terracota de Vilma...

...obtenido mención honorífica y medalla de plata en los ...del Círculo de Bellas ...de La Habana. Ha par... ...en los Salones de Be... ...Artes Nacionales de Pintura y Escultura y tiene obras ...alizadas en distintas ciudades de su país, entre ellas en la ...al. Ahora ha iniciado la ...ria de grandes médicos del ...tuto Finlay, con los bustos ...Finlay, Claudio Delgado y ...Albertini. También tiene ...y colecciones privadas y ...Teacher's College de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Relieve Simbólico La... Madre India y Génesis ...algunas de sus obras siendo esta última sólo comparada ...Narencia Bainbridge Cop... exhibida en Londres recientemente, por el trágico con...

—oOo—

LOS MEJORES TONIES. — ...Droguett, en Ecuador y ...América, y el Tony Ga... ex soldado, del Regimiento ...ares de Angol, en Brasil, y ...Zanahorias, de Centro ...érica, y Eduardo Montes de ...Machaco, estos dos últi... de familias patriarcales ...circo, recién llegados a ...son auténticamente chi...

...tradición a través de la ...humante caravana, ha he... famosos a nuestros artistas, ...se pintan con solimán y ...la cara, y el alma color de ...ncia. Así también, bajando ...la vil prosa, todos ellos tie... que emigrar, porque el ...cio de extranjero se tra... en dólares, sucres, bolíva... y cruzeiros, en cantidades ...despreciables. Sólo la nos...algia los trae a Chile, en al... emigración de Dieciocho ...Septiembre, para irse luego ...do las proposiciones llue... Hoy, en el Circo Búffalo ...instalado en Santa Rosa ...esquina de la Alameda, la ...lia de la pista internacio... ofrecerá un festival a ...ficio de los hogares que han ...dado en la orfandad, a cau... del accidente ocurrido el ...nes pasado en el edificio en ...strucción de la Caja de ...rros. A través de la risa ...circo aliviará la tragedia... ...mismos payasos son los ...desfilaron seriamente, para ...ir reivindicaciones y cumpli...ntos de contratos de tra...

—oOo—

DORA PUELMA EN PRO ARTE.— Ayer se inauguró la ...posición Dora Puelma en la ...Pro Arte, de San Anto... 15, asistiendo un numeroso ...blico que deseaba ver cuanto ...hecho esta pintora en este ...timo tiempo.

...iguiendo su campaña de au...ntar socios este Club, ha or...nizado una comida para cele... la iniciación de las activi...des de la presente temporada, ...de paso pueden adquirir tal ...lidad, en el mismo acto. Presidirán el acto Jorge ...interos Tricot y el secreta... general José Manuel Sán... junto a invitados de ho... que aseguran serán perso...alidades del mundo cultural, ...ístico y destacados miem... de la prensa metropoli...na.

Amparito Rivelles hace dos papeles distintos en un solo film no más

Dos valores, dos caracteres totalmente antagónicos, interpreta Amparito Rivelles, en "La reina de ...ra morena". Nada extraño alar... por cierto, pues Amparito, es... del cine español, igualmente ...una de las más exquisitas ac...ces del teatro hispano y su ha... inteligente y su declamación ...avillosa la proclaman intérpre... insuperable. Ahora se nos pre...ta con Jorge Mistral en esta ...de Cinematográfica Ibarra.

Tres funciones habrá hoy en el Circo Buffalo Bill a beneficio de los caídos

De gran nobleza es el gesto de ...idaridad humana que ha da... muestra la familia del circo, ...jor dicho, de todo ese numero... personal de las pistas que tra...ja en la actualidad en San...tiago. Hoy, en tres funciones: matinée, a las 15.30; vermouth ...a las 18.30, y nocturna, a ...22 horas, bajo la carpa del ...Circo Búffalo Bill y a base del ...elenco estable de esta compañía, ...se llevará a cabo un extraordina... festival a beneficio de las fa...milias de aquellos obreros que ...cayeron en ese doloroso drama del ...viernes pasado, en el edificio en ...construcción de la Caja de Aho...rros.

MARIO GIL DEBUTA EN VIOLIN GITANO



Octubre será un mes de grandes novedades en el elegante "Violín Gitano", la simpática boite subterránea de la calle Huérfanos. Por lo pronto, en esta misma semana, ya habrá dos debuts sensacionales: hoy surgirá la voz melódica del famoso cantante mexicano Mario Gil y a fines de semana, doce alegres y hermosas piernas, darán realce a las fiestas nocturnas del Violín Gitano.

En efecto, después de curiosas y simpáticas aventuras llegaron a Santiago, las integrantes del celebrado ballet de Martha Rivet. Está formado por las hermanas Margarita y Eliftheria Satounoff, de nacionalidad griega; por la polaca Valentina Uronskaya; por la rumana Irene Grimpolow; la argentina Marta Sánchez, y nuestra compatriota Esther Fricca Boetchi. Este conjunto, formado por jóvenes artistas, cuya edad oscila entre los 18 y 22 años, ha sido verdadera sensación en Buenos Aires durante los últimos tres meses. Anteriormente cumplió una exitosa temporada en Río de Janeiro.

Y para muy luego otras dos grandes novedades artísticas que se rumorean en voz baja, pero cuyos nombres todavía están ocultos en esa caja de sorpresas que es la boite de la calle Huérfanos.

Leerán una comedia de Alfonso Velasco Moreno

El Club de Autores Teatrales anuncia la lectura dramatizada de "Asuntos de familia", obra de Alfonso Velasco, que será presentada por el conjunto teatral del Ministerio de Educación que dirige Hugo Miller. La sesión se efectuará el próximo viernes y a continuación de la lectura se efectuará un debate en el cual puede tomar parte el público.

MAÑANA SE ESTRENARA "5 DEDOS"

Uno de los films más taquilleros del año ha sido en los Estados Unidos el drama de espionaje "Cinco dedos", filmado en Turquía, polvorín de intrigas internacionales. Trata la cinta de la vida del más famoso espía que operó en las capitales del Oriente. El film está basado en hechos que realmente sucedieron y filmada en las tortuosas calles de Angora y Estambul. Otras escenas filmadas en el Expreso Oriental, dan un medio ambiente exótico que acrecienta el realismo del film.

Encabezan el reparto el gran actor inglés James Mason, la encantadora estrella francesa Danielle Darrieux y el joven galán, también inglés, Michael Rennie.

ALFONSO CAHAN SERA ENTREVISTADO MAÑANA EN RADIO AGRICULTURA

Con motivo de la aparición de su "Pequeña biografía de un Gran Teatro", que saldrá a la circulación mañana, su autor, el periodista y escritor Alfonso Cahan Brenner, será entrevistado mañana jueves, a las 8 horas, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, en la difundida audición, "Desayuno en su hogar", que dirige Iván Silva. Existe interés en los círculos artísticos en general por escuchar esta audición, ya que en ella Alfonso Cahan dará a conocer el motivo que lo impulsó para escribir su pequeña biografía.

Bonitas piernas se siguen dando cita en 'El Infierno'

En la primera quincena de octubre abre sus puertas la boite "El Infierno", en San Antonio 385 y que funcionará a la manera de los locales existencialistas de París. La decoración que es sui-géneris ha corrido a cargo del artista Germán Montero.

Para iniciar sus actividades ha preparado un concurso de piernas. La vencedora se podrá llevar una recompensa de cincuenta mil pesos y habrá premios para todas las demás participantes. Las inscripciones se reciben en la dirección indicada, diariamente, de 16 a 18 horas.

"YA ESTUVE AQUI" SE REESTRENARA EL DOMINGO EN EL TEATRO BANDERA

Con una función especial para el profesorado de Santiago, se reestrena el gran éxito teatral de la temporada, la pieza en tres actos de J. B. Priestley, "Ya estuve aquí".

Esta obra está protagonizada por el siguiente elenco: Olga Vilaseca, Adriana Searle, Andrés Gómez, Hugel Hernández, Armando Fenoglio y Hugo Miller. Este último es también el director artístico de la pieza en referencia. La escenografía ha sido obra de Agustín Cardemil. Debemos hacer notar que en "Ya estuve aquí" se aplicó en Chile, por primera vez, el "estereosonido", o sea, el sonido en relieve en una obra dramática.

"Ya estuve aquí" se reestrenará el próximo domingo, en función matinal, a las 11 horas, en el Teatro Bandera. Las entradas numeradas, al bajo precio de $ 20 platea están en venta en la oficina 709 del Ministerio de Educación, cuyo teatro, dependiente del Departamento de Cultura y Publicaciones de esa repartición pública, es el realizador de esta hermosa pieza.



ALBERTO RODRIGUEZ es otro de los intérpretes principales de "Eurydice", obra de Jean Anouilh, que la Compañía del Teatro de Cámara representa todos los días en tarde y noche en la sala del Maru. Esta obra, dirigida e interpretada por Georges Riviere es una transposición a los tiempos modernos del mito de Orfeo. Alma Montiel es la protagonista femenina, y junto a ella se destacan Raúl Montenegro, Mario Montilles, Manuel Poblete y Gabriela Montes, como actores y actrices, y Carlos Johnson, como hábil decorador. La música incidental es de Tito Ledermann

El Santiago estrenará "La bestia debe morir"

La Compañía Chilena de Espectáculos presentará en el Cine Santiago el drama "La bestia debe morir", interpretada por la bella Laura Hidalgo.

Al lado de ella actúan Narciso Ibáñez Menta y Guillermo Bataglia.

"MI MUJER ES UN ANGEL" SERA PROYECTADA EN UN CINE DEL CENTRO, PRONTO

Ante el éxito que conquistó en el Rex la comedia "Mi mujer es un ángel", los dirigentes de la Paramount y de la Compañía Chilena de Espectáculos acordaron ayer que este film sea exhibido el lunes en un cine del centro.

Nuestros lectores saben que el argumento está animado por Joan Fontaine, John Lund, Mona Freeman y Peter Hanson.

El sábado habrá una comida en "Pro-Arte"

El sábado a las 22 horas se efectuará en el Club Pro-Arte, San Antonio 15, una gran comida de camaradería para marcar la reiniciación de las actividades del Club. Se reunirán los socios y los simpatizantes con las labores artísticas y culturales que desarrollar.

Un drama de aventuras en la India en el Roxy

"Escuadrón Bengalí", gran drama de aventuras y romance estrenará el viernes el Rotativo Roxy. Se trata de una historia de rebelión contra el ejército británico en el Noroeste de la India.

Vuelve a la pantalla la linda Rochelle Hudson con el gran actor inglés Patric Knowles.

MUSICA EN "PRO-ARTE"

El lunes próximo, a las siete de la tarde, se efectuará en la sala de Pro Arte, San Antonio 15, un nuevo concierto de música de cámara contemporánea, con un conjunto de instrumentos de madera: clarinete, flauta, óboe y corno inglés. Se ejecutarán obras de Riston, Demetrig, Perle, Krenec, Wiener, Stevens, Barbosa, Riegger, Josten y Eitler.

No es recomendable para señoritas el "Fruto del pecado", cinta francesa

La cinematografía francesa alcanza uno de sus triunfos en "Fruto del pecado". Pierre Michel Beck, un muchacho de doce años, se consagra de una vez, y para siempre, en el papel de un niño que es capaz de matar por amor a su madre. Madeleine Robinson, convence con su actuación en un trabajo difícil y amargo.

La película, por su crudeza es absolutamente no recomendable para señoritas.

ESTA NOCHE SERA LA PREMIERE DE EDUARDO NAVEDA EN EL DIECIOCHO

Esta noche se efectuará en el Teatro Dieciocho la "premiére" de la Compañía de Comedias de Eduardo Naveda.

La compañía que acompaña a Eduardo Naveda es verdaderamente magnífica. La presencia en ella de la primera actriz argentina Josefina Ríos, la mejor figura femenina de la actual generación teatral argentina, le da gran calidad. Otras actrices son Cora Díaz, excelente y destacada figura de la escena nacional; la lindísima María Elena Aliberti y la primera actriz de carácter Delfina Fuentes, y los actores que integran el elenco de la obra del estreno, son Humberto Onetto, galán joven, y René Squella.

La obra del debut es, tambien, de enorme interés. Es una comedia del prestigioso escritor chileno Carlos Vattier, "Al cielo se va de guantes".

Hoy es el estreno de "Las murallas de Jericó" en la ciudad de Rancagua

"Las murallas de Jericó", es una de las obras representativas de la nueva generación de dramaturgos chilenos. Su autor, Fernando Cuadra, es un joven profesor de castellano, oriundo de Rancagua. Esta tragedia en tres actos corresponde a una vasta producción de obras dramáticas que él ya ha entregado al teatro chileno y que han merecido distinciones en diversos concursos, que han sido estrenadas por conjuntos universitarios o que están actualmente en estudio. "Las murallas de Jericó", fué distinguida con el Premio Teatro Experimental en 1950, y ahora es estrenada por la compañía de nuestro primer teatro universitario. La función de estreno se realiza en Rancagua hoy miércoles 1.o de octubre, a las 22 horas, en el Teatro Apolo de esa ciudad. Esta fiesta del teatro chileno servirá para dejar oficialmente inauguradas las festividades octubrinas que anualmente se celebran en la capital de O'Higgins.

"Las murallas de Jericó" será interpretada por las actrices María Maluenda, María Teresa Fricke, Bélgica Castro, Carmen Bunster, Fanny Fischer, y los actores Roberto Parada, y Héctor Marqués.

La dirección de Jorge Lillo. La escenografía, de Guillermo Núñez. Jefe de producción: Julio Durán Cerda.

La Compañía de Eugenio Retes y Carmen Heredia cambiará cartel, pronto

Para el viernes próximo la Cía. Carmen Heredia-Eugenio Retes, nos anuncia un nuevo estreno para el Teatro Manuel Rodríguez, y éste es "Cuatro mujeres en busca de un hombre", sátira cómica en tres actos, cuya traducción se debe a René Hurtado Borne.

Hoy en funciones de tarde y noche subirá nuevamente en escena "Usted la ve, la prueba y se la lleva", sainete cómico que ha obtenido cálidos aplausos, tanto de la crítica como del público que ha llegado hasta el teatro de la Plaza Club Hípico.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO).—

TEATROS

...DE JULIO (31530).— 19 y ... Compañía de Espectáculos ...

IMPERIO (32837) —A las 18.45 y 22 ... Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Lo que el viejo se llevó".

DIECIOCHO (83778). — A las 22 ... Compañía de Comedias de Eduardo Naveda.— Premiere de la ... de Carlos Vattier: "Al cielo se va de guantes".

MUNICIPAL (31407.) — Temporada ... de Opera 1952.— A las 18.15 ... "Otello", con Ramón Vinay.

MARU (37907).— Teatro de Cámara ... A las 18.45 y 22 horas: "Eurydice", de Jean Anouilh.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — ... 18.45 y 22 horas.— Compañía ... de Sainetes Cómicos de Carmen Heredia y Eugenio Retes: "Usted la ve, la prueba y se la lleva".

PETIT REX (31144). — (Funciones ...adas). El próximo viernes 3 ... octubre, estreno de la obra "An... 38", de Jean Giraudoux.

L'ATELIER (391074).— 19 horas: Compañía de Comedias: "Angeles en desgracia".

CIRCOS

CAUPOLICAN (85912).—18.20 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1952.

CIRCO "BUFFALO BILL".— (Santa Rosa esquina de Alameda). — Dos funciones a las 18.45 y 21.45 horas.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, y serial.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Bajo la luz de la luna.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: Azahares para tu boda y La niña Popoff.

AMERICA (52443). — Rotativo: Flor del Carmen, La mano del muertito y El paso maldito.

ANDES (43811). — Rotativo: Maraña de celos, La bella Carlota, Mujeres con pasado y Elegido por el pueblo.

APOLO (52693). — Rotativo: La araña y la mosca, Mi querido Capitán y Elegido por el pueblo.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: El velo azul.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo ¿Acusaría usted? Siniestra obsesión y Comisario de turno.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Azahares para tu boda y La niña Popoff.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Bailarina.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: El pozo de la angustia y Veneno para tus labios.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Mujeres con pasado, Estrella del destino, Tu vida tenebrosa, y serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Los guapos no lloran, La egoísta y Cadenas de roca.

BRASIL (80306). — Rotativo: Mujeres con pasado y La alfombra mágica.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Tierra baja, La ciudad turbulenta, El ojo delator y Cerco de fuego.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Mi noche triste, Si usted no puede, yo sí, y Funerales de la señora Eva Perón.

CENTRAL (33555). — Matinée vermouth y noche: Bajo la luz de la luna.

CERVANTES (88569). — Matinée vermouth y noche: Muchachas de uniforme.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Simbad el mareado.

COLISEO (89075). — Rotativo: Arenas en llamas, La alfombra mágica, El conquistador de los mares y Elegido por el pueblo.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Recién casados y Fugitivos del infierno.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Ritmo y melodías, y Noticiarios.

COLON (90577) — Rotativo: Si me han de matar mañana, Vidas en la bruma y Su dulce sonrisa.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La espada de D'Artagnan y Match de box entre Walcott-Marciano.

COUSIÑO (50657).— Funciones a beneficio pro reconstrucción Iglesia Parroquial de Santa Sofía.— Rotativo de 15 a 20 horas: Tres palabritas.— A las 21 horas: Compañía Teatral "Nicanor de la Sotta", presenta la obra de Lucho Córdoba: "A mí me lo contaron". Gran acto de variedades.

CHILE (60728). — Rotativo: Si me han de matar mañana, La Mujer sin lágrimas, El placer de la venganza y El ojo delator.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: El Sargento York.

DELICIAS (91941). - Rotativo: ¡Ay, amor, cómo me has puesto!, Crónica roja y El muelle de la muerte.

DIANA (95768). — Rotativo: La mujer sin lágrimas, Huellas del pasado y Siete pecadores.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Bajo la luz de la luna.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Maraña de celos, Mujeres con pasado y El vengador del más allá.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde 13 horas: Una novia en cada puerto y Match Walcott - Marciano.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Arenas en llamas, El conquistador de los mares y La alfombra mágica.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Por una mala mujer, El corsario chino, Vidas en la bruma y La sirena de Estambul.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: ¿Acusaría usted?, Su vida tenebrosa y El día que paralizaron la tierra.

IRIS (80336). — Rotativo: Cantando en la lluvia y Buitres del mar.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: El conquistador de los mares, Vidas en la bruma y La bella Carlota.

ITALIA (41883). — Rotativo: La bella Carlota, Alma brava, Arenas en llamas y Elegido por el pueblo.

LIBERTAD (86281). — Rotativo desde las 14 horas: Azahares para tu boda y La niña Popoff.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— El día que paralizaron la tierra, La mujer sin lágrimas y A las 9, lección de Química.

LAUTARO (Carmen Mena 607). — Rotativo: Flor del Carmen, La mano del muertito y El corsario chino.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: El milagro del cuadro.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Arriba el telón, La Venus del carnaval, Tambores apaches y La ciudad escondida.

MARCONI (42867). — Rotativo: Cantando en la lluvia y Buitres del mar.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche (14, 18 y 22 horas): Quo Vadis?

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Tres secretos y Locura criminal.

MINERVA (91464). — Rotativo: El conquistador de los mares, La bella Carlota, Sombra de sospecha, y serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Junto a mi corazón y El temible Robin Hood.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Angelitos negros, Al son del mambo y Pobre corazón.

NACIONAL (63568). — Rotativo: El fantasma del río, Los incendiarios y Cuatreros del río Polvo.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: Jocelyn y Página negra.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Rica, joven y bonita, La ley del pirata y Cazadores de cabezas.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: El día que paralizaron la tierra, Havana Rose, El hombre del guante gris y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: El monstruo siniestro y Noticiarios.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Azahares para tu boda y La niña Popoff.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Una novia en cada puerto y Match Walcott-Marciano.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Uno que ha sido marino, Tonto pillo y Mis espuelas de plata.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Frente a los gangsters.

PRAT (50754). — Rotativo: Arenas en llamas, La bella Carlota y Mujeres con pasado.

PORTUGAL (34816). — Rotativo: ¿Acusaría usted?, Mujeres con pasado y Junto a mi corazón.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — Vermouth y noche: Bajo la luz de la luna.

PRINCESA (85205). — Rotativo: El ladrón con alma, El ojo delator, El zorro pierde el pelo y Casa de juego.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, serial, cortos y agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: ¿Acusaría usted?, La ley del pirata, El muelle de la muerte y Elegido por el pueblo.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Tú me hiciste mujer.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El conquistador de los mares, Maraña de celos y La ley del pirata.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Muchachas de uniforme.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: El conquistador de los mares, Sombra de sospecha y La bella Carlota.

REX (31143 y 31144). — Matinée y vermouth: Una noche en París.— Noche: Premiere de "Fátima".

RIALTO (41667). — Rotativo: Cantando en la lluvia y Buitres del mar.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Una noche traicionera, y serial.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo: ¡Ay, amor, cómo me has puesto!, La ley del pirata y Melodía del desierto.

SANTA LUCIA (36688). — Matinée vermouth y noche: Muchachas de uniforme.

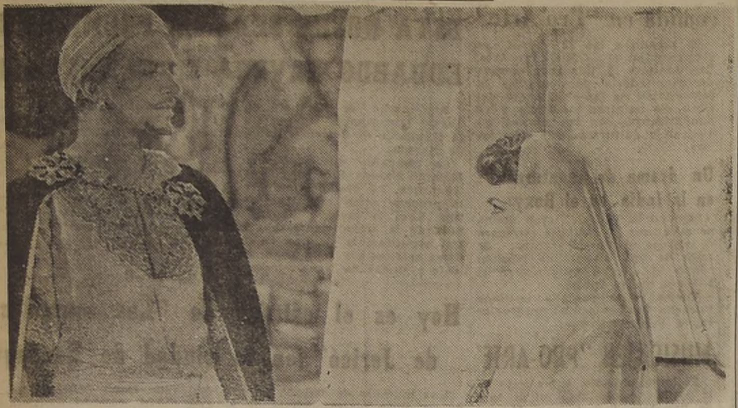
SANTIAGO (32888). — Matinée vermouth y noche: Una gallega baila mambo.

SELECTA (92194). — Rotativo: Por un cuerpo de mujer, La mujer del muerto y ¡Ay, amor, cómo me has puesto!

VALENCIA (61557). — Rotativo: ¡Ay, amor, cómo me has puesto!, La ley del pirata y Arenas en llamas.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 11 horas: La antesala del infierno.

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La feria de la alegría.



"SIMBAD EL MARINO", espectacular film RKO en colores nos trae las aventuras galantes en el Oriente milenario, donde la gallardía y el arrojo palpitan en cada escena. "Simbad el Marino", con Douglas Fairbanks Jr. y la encantadora Maureen O'Hara será estrenada hoy en el lujoso cine City.

Hoy "Otello" y mañana "Madame Butterfly" en funciones de la lírica

Hoy, a las 18.15 horas, en función extraordinaria, fuera de abono, se reprisará una vez más, la gran ópera "Otello", de Verdi, que tiene un trío de protagonistas formidables en Ramón Vinay, Delia Rigal y Víctor Damiani, bajo la dirección general del maestro Juan Emilio Martini. Mañana jueves, en función extraordinaria, se reprisará la popularísima ópera de Puccini, "Madame Butterfly", que ha constituído un brillante triunfo para Marcela de la Cerda, Genaro Godoy, Mario Pasquetto y Ema Brizio, muy bien secundados por Juan Charles y bajo la dirección del maestro Enrique Giusti.

El sábado se reestrenará otra de las óperas favoritas del público: "Tosca", de Puccini, actuando en los papeles principales, la destacada soprano lírica chilena Judith Fuentes; el tenor ítalo-ruso, Nicolás Timofeyeff, y el barítono, Víctor Damiani. El domingo se estrenará la gran ópera de Camilo Saint Saens "Sansón y Dalila" y a continuación, "Trovador", de Verdi.

"La casa bajo el mar", es film de Viviane Romance

"La casa bajo el mar" es una producción atormentada y pasional de la estrella Viviane Romance. Desde mañana podremos ver esta cinta en el Bandera. El film plantea un conflicto sentimental.



JUVENIL BALLET EN EL "VIOLIN GITANO".— Apenas reciban sus ocho baúles con vestua[rio] debutará en Santiago el sensacional ballet internacional de Martha Rivet, estrellas máximas d[e la] televisión argentina durante los últimos tres meses. Traídas hasta Chile por un esfuerzo espe[cial] debutarán con atractivos números en los "shows" de la tarde y noche del "Violín Gitano". En B[ue]nos Aires, un crítico teatral dijo: "El ballet de Martha Rivet ha hecho olvidar a los porteños h[as]ta las piernas de la Mistinguette". Y, a fuer de sinceros, hay que confesar que nuestro col[ega] transandino ha tenido toda la razón del mundo.

"Tú me hiciste mujer", es película italiana

La Cinematográfica Selman exhibe desde ayer en el Teatro Real la película italiana "Tu me hiciste mujer". Este film revela a la bellísima Lilia Silvi, actuando con Amadeo Nazzari. Inspirada en una obra de Nicodemi, la producción puede conceptuarse como un triunfo de la cinematografía italiana.

Sensacionales atracciones nos ofrece diariamente el Goyescas

Uno de los shows que más interés provocan en todos los círculos de nuestra capital, es el que ofrece diariamente la Confitería Goyescas tanto a la hora del té como en la noche. En efecto, la cartelera anuncia las actuaciones de Renato Maddalena, el cómico del viejo Continente; Sergia Maddalena, imitadora de estrellas y cantante de nota; Mirella Deik, cautivante bailarina internacional; Rodolfo Cueto, el señor del bolero; Mara, más conocida por la exótica; el malabarista Rino y el humorista chileno Manolo González. Todos ellos con el marco musical de las orquestas de Federico Ojeda y Rafael Hermosilla.

Sabemos que para la próxima semana la dirección artística de este salón anuncia el debut de dos estrellas de la canción hispana.

"Lo que el viejo se llevó", en ambas funciones, hoy, por la Compañía L. Córdoba

Cada día que pasa se acrecienta el éxito de Lucho Córdoba en la chistosísima comedia de él mismo "Lo que el viejo se llevó", que está dando con su compañía en el Teatro Imperio.

Olvido Leguía se presenta elegante y distinguida como nunca, y Lucho Córdoba hace el más gracioso de los papeles que le hemos visto en estos últimos tiempos, como el "viejo que se llevó".

"Lo que el viejo se llevó" va hoy nuevamente en ambas funciones del Imperio, a las 18.45 y 22 horas.

James Stewart es el intérprete del film "Tierra y esperanza"

Universal Pictures anuncia para la próxima semana en los teatros Santa Lucía y Continental, la cinta de acción "Tierra y esperanza". La cinta fué rodada en tecnicolor y James Stewart realiza aquí un notable papel.

Y en calidad de reestreno y en copia nueva irá al Teatro Cervantes "Escalera al cielo".

"El sueño de Andalucía" pasará al T. Auditorium

Compromisos de programación obligan a Columbia Pictures a retirar del Teatro Santa Lucía, la producción "El sueño de Andalucía". Pero el público quiere seguir viendo esta película en colorido y con el objeto de satisfacer insistentes solicitaciones se ha resuelto que "El dueño de Andalucía", pase a ocupar la pantalla del Auditorium desde el lunes de la semana que viene. "El sueño de Andalucía" es una versión de la opereta de Francis López, "Andaluise".

SANTOS DE HOY
REMIGIO, Ob.

SANTOS DE MAÑANA
CIRILO, mártir

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 30 de septiembre de 1952) —

Buen tiempo, con nublados parciales y locales, se observó en la mayor parte del país. En la región austral una nueva perturbación ha comenzado a desarrollarse, con lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.

APRECIACION GENERAL

Se mantendrán las buenas condiciones atmosféricas, con nublados parciales y locales en las zonas norte, central y sur, siendo probable que se produzcan algunas neblinas y lloviznas, especialmente en el litoral. La región austral registrará lluvias, con vientos depresionarios.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Probables neblinas o lloviznas en el litoral. Vientos del oeste y noroeste.

ACONCAGUA A MAULE. — Nublados locales y parciales. Probables neblinas y lloviznas en el litoral. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.— Nublados locales y parciales. Neblinas locales. Variable en el sur de la zona. Vientos del oeste y noroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS.— Tendencia a malo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 30). — Máxima 24.5 grados C. a las 15 horas y 30 minutos.— Mínima: 9,7 grados C. a las 7 horas y 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 30).— Máxima: 95 por ciento a las 7 horas y 30 minutos.—Mínima: 43 por ciento a las 13 horas y 30 minutos.

SOL. (Día 1.o).—Salida: a las 6 horas y 32 minutos.—Puesta: a las 18 horas y 45 minutos.—

LUNA (Día 1.o).—Salida: a las 16 horas y 58 minutos.—Puesta: a las 4 horas y 59 minutos.—

FASE.—Luna Llena el 3 de octubre.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753)

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

TARZAN — (3428) — Explicación — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061, Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 1952

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Puente	Puente 615	Gil	San Dionisio 2402.
Oeherens	Independencia 312 A.	Bruxelas	San Diego 551.
Hipódromo	Avda. Hipódromo 1308	Pérez	Vic. Mackenna 1199.
Fuenzalida	Independencia 748.	Chilena	Arturo Prat 1621.
Sta. Filomena	Santa Filomena 198.	Franklin	Franklin/Sn. Francisco
Maipo	Recoleta 2151.	La Legua	Alvarez Toledo 599.
S. María/Renca	Dgo. Sta. María 1140.	Burgos	Cuarta Avenida 0302.
Diagonal	Marcelo Fitte 4684.	M. Rodríguez	Gran Avenida 8701.
Ideal	Mapocho 4052.	Las Lilas	J. M. Infante 249.
Sta. Teresa	Benedicto XV 230.	Apoquindo	Apoquindo 789.
Iquique	Dolores 1198.	Cristi	Avda. Bilbao 2010.
Baquedano	Mapocho 2099.	San Jorge	P. de Valdivia 2883.
Casali	Catedral 2802.	Eva	Avda. Hamburgo 987.
Santa Ana	Catedral 1501.	Cent. Macul	J. P. Alessandri 3120.
Gertosio	Bascuñán 402.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

1.—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

COLLARES 47 centímetros largos una vuelta, $ 480 docena; dos vueltas, 960 docena; tres vueltas, 1.440 docena; aros preciosos, con arcos enchapados, $ 160, $ 200, $ 250 docena; bolitas de oro, $ 600, $ 720, $ 900 docena; collares largos, $ 230 c|u.; ganchos, clips, piedras en todos tamaños; chatas, perlas, lágrimas. Precios especiales para comerciantes. Reembolsos provincias. Casa Ignacio. Rosas 1168, casilla 3433. Santiago. H|A

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas; grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 2-O.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 2-O

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 2-O

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

TEÑIDOS de ternos, batas y abrigos en todos los colores. Tintorería Las Novedades. San Francisco 435. Teñidos de uniformes para colegiales, azul, café y negro. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. 5-O.

LUTOS rápidos, teñidos con el famoso negro "Oratan", en pocas horas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Fonos 60935-86535. Servicio a domicilio. Reembolsos a provincias. Dirigirse a Casilla 2959. Atención rápida. 5-O.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fono 86535-60935. 5-O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

TINTORERIA industrial, San Francisco 425, teléfono 86535, sección especial para teñir ocuyos y lona en todos colores. 5-O.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fono 86535-60935. 5-O.

LIMPIEZA de trajes blancos, abrigos, ternos y trajes de fiestas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Fonos 86535-60935. Servicio a domicilio. 5-O

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 5-O.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 5-O.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

AGUSTINAS 1454, pieza amplia, 2 balcones calle, disponible teléfono exclusivo. 4-O.

$ 4.000, ÑUÑOA, arriendo casa, primero octubre. Dos dormitorios, living-comedor, chimenea, cocina, sala baño completa, cocina-calefont, gas instalados; jardín. Entrada autos, árboles frutales. La Cañada 6679, por Loreley. 1.o-O.

13.—COMPRAVENTA.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

SE VENDE una carretela en buen estado. Tratar en Lircay N.o 119. 6-O

OPORTUNIDAD vestido nuevo y poco uso. Portal Fernández Concha 960. Depto. 230. Fono 83991. 5-O.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

CHEQUE N.o 2329968, Banco Sud Americano, girado por valor $ 5.000 queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. Exequiel Castillo Fuentes. 2-O.

CHEQUE extraviado. — Habiéndose extraviado el cheque AA-G N.o 2379431 de la Caja Nacional de Ahorros, Oficina Central, de la cuenta corriente N.o 30914, se avisa al público que ha quedado sin efecto. 3-O.



16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

EXTRAVIO.— Habiéndose extraviado títulos N.o 290 por 35 acciones y N.o 3716 por 15 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, de don Domingo Paculi Casteinuovo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 3-O.

POR HABERSE extraviado el cheque serie BG N.o 3212643 de la Sociedad General de Comercio S. A., girado contra la Caja Nacional de Ahorros Central a la orden de don Francisco Vela, queda nulo, pues se ha dado el aviso correspondiente a la Caja. 3-O.

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 6-O

¡ATENCION heladeros! Máquinas para barquillos a muy buen precio, se venden en Avda. Paraguay 458, Dpto. 1. Tratar en la mañana. 5-O

18.—EDUCACION.

DIPLOMESE, excelentes cursos peinados, permanentes, peluquería niño, 200 mensuales. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

CURSOS intensivos (con doble horario y sin recargo en precio), empiezan 6 octubre para terminar diciembre. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Contadores generales, taquígrafos, dactilógrafos, auxiliares de Contabilidad y Comercio. También aritmética comercial, redacción mercantil. Solicite prospecto. 9-O

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, profesorado muy especializado. Facilidades Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficinas 709-714. 20-F

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. O.

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

CORTADORES, modistas, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

ESCRITURA máquina 15 días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta, Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-O.

DIPLOMESE "Escuela de Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas, 200 mensuales. 4-O.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía, Contabilidad. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 4-O

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos, Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 9-O.

CURSOS secretarias, Taquígrafos diurnos, nocturnos. Comprenden Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía, práctica oficina. Puente 576, 4.o piso. 7-O

CORTE, Modas, Lencería. Nuevos cursos. Diplomas. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 4-O

¡¡DIPLOMESE profesionalmente!! Aprenda bien una profesión en las Escuelas del triunfo. Unicamente Monjitas 341. Politécnicas "Díaz-Gascogne". Fundadas 1914. Internado Femenino económico. 6-O.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención especializada. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 15-O.

UNICA escuela profesional francesa, Susanne Rouset, Agustinas 879, fundada 1927, enseñanza garantizada, reconocida por el S. G. Diplomas autorizados, cursos diurnos, nocturnos, corte, confección, modas, costura bordados a máquina. Matrícula permanente. Pida prospectos. Casilla 9864, fono 32190. 6-O

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 4-O.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 15-O.

CORTADORES, modistas, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 4-O

DIPLOMESE, excelentes cursos peinados, permanentes, 200 mensuales "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 4-O.

18.—EDUCACION.

CURSOS de verano, duración 3 meses, Contabilidad, Redacción, Taquigrafía, Telegrafía, Modas, Belleza. ¿Dónde están? Arturo Prat 74 frente Instituto Nacional. Solicite prospectos. 6-O.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-O.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso; cielo; baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 13-O

FIERRO galvanizado liso Sack. 2-O.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-O.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS, pasta Sack. 2-O.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 2-O

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 2-O.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 10-N

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES

¡¡OCASION!!! Vendo amobiado dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-O

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORA respeto ofrécese para cocina, pocas personas. Dirigirse Catalina Valdés, calle Miguel Luis Cerda N.o 5845, altura paradero 14, Gran Avenida. 5-O.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITA niño para los mandados. Madrid 1814. 1.o-O

...ADOR Luis XV, necesito. ...1118. 2-O

...ANTILLERO señora, necesito con herramientas y libreta. Seguro. Avda. Manuel Montt 573. 2-O.

OPERARIOS para excavación cimiento, necesito. Avenida Sur 1340. Ñuñoa. 1.o-O.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO empleada doméstica y mozo para almacén. 10 de Julio 389. 3-O.

43.—PROPIEDADES VENDEN

$ 380.000, ESPLENDIDA propiedad desocupada, comedor, 3 amplios dormitorios, living, pieza servicio empleada, patio, todos servicios, excelente locomoción puerta. Conferencia 1124; sin Cajas, directamente dueño. Fono 92823. 3-O.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio. Cualquiera marca Técnico "RCA". Teléfono 51086. 15-O.

47.—RESIDENCIALES PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 3-N.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 20

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A

CASIMIRES importados llegaron precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2-O

CASIMIRES nacionales desde 29 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

MANUEL Mercado, sastre cortador, profesional. Viena 40, micros 19. Vivaceta. Llévele su tela, evitará molestias económizando. Trabajo garantido. 5-O.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 13-X

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291 oficina 408, teléfono 63137. 31-X

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. C.

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado.
Alegatos, Particiones. Serrano 245. 21-XII

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 30-X

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 8-O.

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 8-X

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 12-I-53

ISIDRO MARTINEZ
Ano, Recto, Colón.
Plza. Bulnes 80, Depto. 76. 66961-92429. 25-XII

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57, De 2 a 5. 2-III-53

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo, Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. O.

MEDICOS

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703. 34848. 2-X

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910, 4 a 6. 31-X

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716 Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|O.

DR. CLAUDIO COSTA
REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma, Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

G O N D O S
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 2-X

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 5-X

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias-venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 9-XI

DR. BERG FONTECILLA
Señoras, Partos, Esterilidad
Huérfanos 1117, Of. 722, 3 1|2-5 1|2. 491179-74322. 12-X

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2 1|2-3 1|2. Teléfono 65080. 27-X

CONSULTORIO ECONOMICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación. Impotencia, Cáncer, Alcoholismo, Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago. Morande 542, fono 84952. 1.o-X

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psico neurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 18-X.

LUZ SOL-LUZ
Aplicaciones a domicilio.
Fono 45427.
Compañía 1291, Of. 312.

DARRIGRANDI
Venéreas, Sífilis.
Compañía 1291. Of. 312. Pida hora Teléf. 45427-67123. 26-X

MEDICOS OCULISTAS

DRA. V. TOBAR BUSTAMANTE
Agustinas 925, of. 541, fono 34584. Consultas 2 1|2 a 4 P. M. Sábados, pedir hora. 20-X

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista
Huérfanos 757, Of. 510. Horas: 4-6, fono 37296. 2-XI

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos: 9.30-6.

AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 30-X

DENTISTAS

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras, reparaciones rápidas, extracciones. Rosas 2035. 6-X

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso, Oficina 711. Fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

MECANICOS DENTALES

HORST BUSSENIUS
Reparaciones, rapidez, calidad. Horario: 8-6, sábados, festivos: 8-12. Rancagua 070, fono 62644. 9-X

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

Reparaciones rápidas. Puente 681 de 3 a 7. 31 X.

MATRONAS

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1692. Depto. H. 30-X

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206.

SARA SAN MARTIN
Clínica
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 30-X

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, casos urgentes. Arauco 1070-B. (altura San Diego 2000). 16-X

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco. Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 7-X

RAQUEL GONZALEZ
Matrona
Serrano 161. Regresó de Europa. Ultimos adelantos. C.

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 57464. 8-X

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 3-X

SARA GOMEZ
Especialidad primerizas
Precios módicos Consultas gratis. San Diego 267. 2-X

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-X

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 1283. Depto. D. Pedir hora a fono 50760. 30-X

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-X

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 30-X

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. C

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. C.

OPTICOS

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 12-X.

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 12-X

53.—JUDICIALES.

EN AUTOS 118446, "VIDELA, AVELINO-Nombramiento Partidor" del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse siguiente solicitud: principal, cítese comparendo, designar partidor; primer otrosí, abogado apoderado; segundo, notificación avisos. Alejandro Aguirre Aguirre, constructor, Avda. Las Torres s|n. Manzana N. y Pedro Orellana Norambuena, chofer, Lircay 302, solicitan, por haber terminado plazo árbitro, citar comparendo para designar partidor del lote C., plano Población Monserrat, de Conchalí, este departamento, inscrito fs. 8.401, N.o 16.827, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1947, interesados que fuera de solicitantes son: Manuel Araya Silva, escobero; Salvador Alacchi Loayza, Carlos Farías Martínez, Pedro Ilabaca Marchant, Luis Marín Cabello, Eduardo Núñez Espinoza, Ignacio Ovarce Valenzuela, Emilio Rodríguez Rodríguez, Guillermo Torres Sanhueza, Antonio Alacchi Loayza, Luis Aurelio Sánchez Cáceres, mecánicos; Oscar Alvarado Canto, Rosa Aguilera Salas, Ernesto Arredondo Olivares, Mercedes Alvarez Mena, Brunila Alegría de Medina, Teresa Avalos Varas, Amanda Bustamante de Vásquez, David Bustamante Arriagada, Luis Cárdenas Iturriaga, Leontina Cárdenas Iturriaga, Rosa Castro Lobos, María Carrasco de Briones, Aída Chacana Pizarro, Carmela Castro de Chiu, Olga Castillo Astudillo, Julia Castro Acuña, Olga Donoso Acevedo, Lucrecia Donoso Espinoza, Elsa Muñoz de Flores, Etelvina Escobar de Cea, Teodolinda Fuentes Véliz Melania Fuentes Córdoba, Filomena Fellú Fellú, Elena Marina Farías Uribe, Enrique Segundo Garrido Yáñez, Celia García Hernández, Ana Gutiérrez de Godoy, Teresa Osorio de Jalil, María Teresa Lillo Prado, Manuel Letelier Aliaga, Ema Liza de Mejías, Herminia López Romo, Ester Merino de Barrera, Mercedes Montero Donoso, Elsa Muñoz Hernández, Mirta Marchant de Tapia, Juan Mardones Becerra, Luis Alberto Orrego Núñez, Rosa de la Peña Mosquera, Mercedes Peña Veas, Sara Poblete Rodríguez, Juan Parra Parra, Ema Rossel de Sandoval, Elsa Rivera de Bustamante Luis Edmundo Ramírez, Matilde Raux de Mejías, Rosa Tapia Guzmán, Aída Sepúlveda Gómez, Margarita Serazzi de Ilanes, Antonio Sepúlveda Clavijo, Teresa Silva Duarte, Matilde Urrutia de Hernández, José Valenzuela Contreras, Paulino Segundo Vera Macías, Tulio Valpreda Moreno, María Yus Arana de Sepúlveda, Clementina Yáñez Cifuentes, Rafael Acevedo Pardo, Odilia Chacón de Sepúlveda, Orfilia Valdebenito Mora, David Aracena Amaya, Pedro Núñez Sarria, Rosa Henríquez Figueroa, Amelia Lacrampette Ticobrae, Guillermina Gutiérrez Pérez, Zoila Arévalo Miranda, María Santander González, comerciantes; Juan Alvarez Alvarez, Margarita Marchant Fernández, Juan Reyes Navarro, sastres; Raúl Avila Cifuentes, Juan Arenas Gamboa, Miguel Aguilar Guzmán, Raimundo Arévalo Zamudio, Onofre Barraza Bravo, Pedro Benítez Freihofer, Juan Alberto Balmaceda Quintana, Armando Bustos Serrano, Enrique Barros Rodríguez, Juan Castillo Parra, Samuel Cornejo Flores, Elena Cerda Zúñiga, Rosa Contreras Escobar, Juan Cabello Villagra, Manuel Santiago Carrillo Villegas, empleados; José Gregorio Arcos Pozo, Onofre Waldemar Burgos Aguirre, Julio Barrera Maturana, Temístocles Castillo Alvarez, Luis Cariaga Vergara, José Hernán Díaz Suárez, gasfíteres; Alejandro Albornoz Cornejo, Luis Fernando Osorio Osorio, José Silva Miranda, Armando Orías Saravia, pintores; Alfonso Valladares Retamales, joyero; Primitivo Barraza Barraza, Sixto Campos Serey, Juan Fernández Norambuena, Norberto Arancibia Arancibia, José Moisés Rojas, jornaleros; José del Carmen Almendras Padilla, Mario Cañete Ortega, René Cañete Ortega, pasteleros; Emilio Alacchi Loayza, tornero; Guillermo Bórquez Aguilera, Julio González Farías, Corino Páez Pérez, constructores; Gerónimo Bratti Surot, Javier Gómez Ravanal, Antonio Loyola Bahamondes, Humberto Salazar Morales, Carlos René Sotelo Sotelo, litógrafos; Víctor Manuel Baeza Cisterna, minero; Luis Alfredo Letelier González, tipógrafo; Juan Barreras Jorquera, Luis H. Caro Aburto, Carlos González López, Fernando González Espinoza, Santiago Jiménez Santander, Oscar Román Román, Arturo Segundo Valenzuela Salgado, Juan Alberto Villegas Núñez, zapateros; Mario Barahona Fernández, obrero; María Dolores Daghelli Malbrán, relojera; Nilda Bueno Mares, estudiante; Rigoberto Brito Chávez, Ruperto Carroza Venegas, embaladores; Luis Humberto Campos Mandujano, Juan González González, Agenor Loyola Olivares, Ernesto Muñoz Orellana, Pedro Segura Donoso, electricistas, Juan Cornejo Peña, Isabel Fernández Rojas, Teresa Fuentes Briones, Eliana Fuentes Ramírez, Julia Gajardo Peña, María de los Santos González Cerda, Zoila Herrera Barrera, Elena Mares Montoya viuda de Bueno, Marta Ortiz Herrera, Clarisa Oteiza Toro viuda de Ayala, Corina Plaza viuda de Urrutia, Carmelina Rivera Zárate, Filomena Riquelme Torres, Sara Valenzuela Ahumada, Eufrasia Valenzuela Bustamante, Juana Vergara Villarroel, Aurora Rivas del Valle, Jovita Gutiérrez Ceballos, labores sexo; Ricardo Calderón Conejeros, Manuel Gajardo Muñoz, baldosistas; Héctor Orlando Cancino Figueroa, Arturo Chacón Echeverría, Ernesto Farías Fernández, Julio Hernández Escobar, Juan Medina Donoso, Juan Menares Silva, Pedro Pérez Aros, Alfredo Reyes Moscosos, choferes; Carlos Clavel Mujica, alfarero; Hilda Carrillo, Hortensia Olivares Figueroa, Luisa Peña Veas, Sara Rojas Vilches, modistas; Hugo Bernardo Carroza Parráguez, Oscar Enrique Díaz Díaz, operarios; Bernardo Campos Gaete, Rubén González Cabezas, agricultores; Manuel Durán Arenas, arenero; Floridor Figueroa Salas, industrial; Pedro Pablo Figueroa Vega, Ismael Herrera Glenny, jubilados; Arsenio Guerra Rojas, Oscar Torres Reyes, Gilberto Sarmiento Araneda, encuadernadores; Benjamín Garay Palma, dorador; Sergio Salazar Arancibia, Rubén Galdames Riquelme, Carlos Garrido Espinoza, panificadores; Luis Alberto Hernández Reyes, metalúrgico; Ramón Ibarra Peña, alcantarillero; Ana Luisa Maldonado Lucero, costurera; Juan Ortega Núñez, garzón; Luis Olivera Fonseca, tallador; Zoila Pinto Rivera, aparadora; Manuel Pradenas Salgado, mueblista en radio; Alberto Quezada Salazar, marmolista; Juan Robles Manríquez, José Luis Guerrero Guerrero, enfierradores; Dante Silvestri Pazzioli, dibujante; José Angel Sepúlveda Clavijo, suplementero; Hernán Zamora Rojas, sombrerero; René Benjamín Toro Lineros, tapicero; Domingo Hernán Barros González, fideero; Andrés Díaz Navarrete, marino; Idelfonso Cepeda Cepeda, Luis Escobar Fernández, Luis Ricardo Espina Reyes, Luis Espinoza Lucero, Julio Espinoza Henríquez, María Flores Yáñez, María Luisa Figueroa Fernández, Pedro Flores Cadena, Mercedes González Cabello, Manuel Hernández Rivadeneira, Marcelino Hermosilla Hermosilla, Luis Alberto Huerta Farías, Enrique Illanes Serazzi, Luis Jiménez Pizarro, Rolando Jaras Flores, José Dagoberto Leyton Turner, Osvaldo Lastra Urbina, Carlos Muñoz Muñoz, Carlos Rubén Muñoz Silva, José Morales Morales, Luis Morales Chamorro, Luis Abraham Medina Maturana, Isolina Muñoz González, José Navarrete Aburto, Rudecindo Oyarce Ponce, Walker Olivares González, Osvaldo Osorio Morales, Moisés Opazo Salas, Juan Peñaloza Barros, Floridor Paredes Mancilla, Viterbo Plaza Cartagena, Paulino Palva Barra, Francisco Quinteros Torrealba, Carlos Quiroga Lucero, Víctor Ramírez Olivares, Inés Reyes Espinoza, Jorge Recabarren Muñoz, Ra-

53.—JUDICIALES.

món Rojas Yáñez, Eduardo Rom
Rojas, Pedro Ríos Mora, Oscar R
yes Aracena, Elena Fresia Rev
González, Laureano Salas Valderr
ma, Luis Salazar Robles, Guiller
Silva Pino, Enrique Silva Olea, R
món Silva Meneses, Reinaldo So
Salazar, Luis Sánchez Bustos, Vi
tor Manuel Sepúlveda Guerra, Lu
A. Silva Herrera, Oscar Salin
Marín, Oscar Samilla Samilla, Hu
berto Salinas Salinas, Ramón Sil
Campos, Elizardo Saavedra Dí
Belisario San Juan Carreño, Cat
lino Saavedra Sáez, Ismael Tor
Puerta de Vera, Romildo Tor
Bello, Arturo Tapia Hernánd
Oscar Torres Fuentealba, Rosam
Valdés Valdés, Angel Custodio V
dés Farías, Fernando Venegas M
tealegre, Hernán Villalobos Espir
za, Guillermo Zárate Hidalgo, J
sé Zúñiga Morales, Luis Zúñi
Olmedo, Fernando Aches Corr
José Flores Campos, María del P
lar Iglesias, Carmen Chávez Ca
ro, empleados; Armando Agui
Ahumada, lijador; Daniel Aceve
Solís, José de la Peña Mosque
militares; Nibaldo Ayala Otei
cerrajero; Oscar Avendaño Núñ
Hipólito Cádiz Herrera, Silvano C
fré, Andrés Segundo Donoso Sa
zar, Eleodoro Flores Farías, Ju
Bautista Alvarado Canelo, L
Roberto González Carvajal, J
Demetrio Gutiérrez Gutiérrez, R
bén Garrido Vargas, Alfredo Gar
do Vargas, Felipe Iturra Monsalv
Arturo Jorquera Contardo, Guill
mo López Ulloa, Luis Alejan
Olivares Fuentes, Oscar Olme
Vásquez, Germán Rojas Carey, C
valdo Reyes Pérez, Medardo Saa
dra Veas, Francisco Soto Muñ
Esteban Soto Salazar, Felicer Ul
Gajardo, Enrique Tapia Gallar
Héctor Vásquez Chávez, Eduar
Vergara Márquez, Víctor Man
Zúñiga Molina, Gilberto Orlan
Aldea Fariña, Víctor Ayerbe Al
rado, Juan Bratti Surot, carpin
ros; Juan Aldea Fariña, Víc
Ahumada Carvallo, Inés Barr
Serrano, Rubén Espinoza Ara
José Pastene Sepúlveda, Tom
del Carmen Sáez Flores, Enric
Soto Cartagena, Gustavo E. V
dés Valdés, tejedores; Luis Man
Andrade Reyes, Pedro Arcos Po
José Leandro Bravo Ashford, Art
ro Cabello Villarroel, Fernan
Díaz Pinto, Ernesto Díaz Pin
Andrés Díaz Pinto, Ismael Fr
Campos, Lucas Pardo Farías,
berto Pinto Díaz, Juan Reyes
yes, Juan Veas Núñez, Víctor V
Núñez, Carlos Corsi Gómez, es
cadores; José Mercedes Agui
Robles, Emeterio Correa Corr
Juan Miguel González Farías, M
nuel Herrera Varela, Humbe
Magnan Farfán, Jorge Muñoz Ar
Ramón Muñoz Muñoz, Luis Me
Alguerna, albañiles; Manuel Ab
ca Muñoz, Julio Farías Martín
Rogelio Martínez Carvajal, R
Hernández Valderrama, José
Neira Soto, Ricardo Sánchez
quelme, Osvaldo Palacios Val
zuela, Manuel Rojas Zelada, G
llermo Salinas Marín, mueblist
José Alejandro Aguirre Dono
Emilio Figueroa Villarroel, técni
en radio; Teodoro Arredondo G
zález, Juan Araya Ibacache, E
doro Cordero Pérez, peluquer
Ester Arcos Pozo, Clementina F
Rocha, Jorge Yanten Vásquez,
fermeros; Gregorio Astudillo Le
gasfíter. Todos domiciliados
blación Las Torres, comuna C
chali, este departamento. Prin
otrosí, téngase presente que des
naron abogado apoderado, Fr
klin Solar. Inscripción R. 2,
845, patente 935, Ahumada 312, o
cina 419. Segundo otrosí, solicit
ordenar que citación comparen
notifíquese por avisos extractad
— Pedro A. Orellana.— A. Ag
rre.— F. Solar.— Juzgado pro
yó: Santiago, 6 agosto 1952.—Pr
cipal, vengan partes comparen
audiencia dos octubre próximo,
horas; primer otrosí, téngase p
sente; segundo, como se pide y
blíquese extracto diarios "El I
bate", "La Nación", sin perjui
correspondiente "Diario Oficial"
Wenceslao Olate.— Carlos Pera
llo.— En consecuencia notifico
anterior a personas nombradas.
Carlos Peragallo.— Secretario. 1.o

EXPROPIACION.— QUINTO JUZ
do Mayor Cuantía Santiago.— Ca
N.o 32800, Caja Habitación con F
bles Carmela, su Sucesión.— C
forme Art. 30 ley 5,604, avísase
ceros fin puedan hacer valer sus
rechos que Caja consignó a orden
Juzgado $ 41,400 para responder
propiación inmueble Wenceslao D
N.o 535, de esta ciudad, de propie
de la Sucesión Carmela Peebles.-
Secretario. 1.o

EXPROPIACION. — QUINTO JUZ
do Mayor Cuantía Santiago.— Ca
N.o 40927, Caja de la Habitac
con Prieto Palmira. Conforme Art.
ley 5,604, avísase terceros fin pued
hacer valer sus derechos, que C
consignó a orden Juzgado $ 46.50
para responder expropiación inmu
Santa Elisa N.o 60, de esta ciud
de propiedad de doña Palmira Pri
Silva.— El Secretario. 1.o

CUARTO JUZGADO CIVIL CON
dió posesión efectiva herencia
testada de don Esteban Martín
Sánchez, a doña María Rodrígu
Rodríguez, sin perjuicio de sus c
rechos como cónyuge sobrevivien
—El secretario. 2-

EXPROPIACION. — CUARTO JUZ
do Civil Mayor Cuantía Santiago
Causa N.o 108064, Caja de la Ha
tación con Suc. Antonio Yáñez
Conforme Art. 30, ley 5,604, avis
terceros fin puedan hacer valer
derechos sobre fondos consignados,
Caja depositó a orden Tribunal 225,
pesos para responder expropiación
inmueble de calle Korner esquina S.
con Walker Martínez, de esta ciud
de propiedad de la Sucesión Anto
Yáñez Diéguez.—El Secretario. 1.o

REMATE.— ANTE CUARTO Ju
do Civil Mayor Cuantía Santiago
rematará el día 31 de octubre
1952, a las quince horas, propie
ubicada en Población Rosemblut,
muna Conchalí, calle Rosemblut
314, inscrita fs. 842, N.o 1562,
1951, Conservador Bienes Raíces S
tiago.— Mínimum: $ 72.000. Bole
$ 7.200. Bases, antecedentes, Secre
ría Juzgado, Expediente 112056.
rreño Gerónimo con Avello Javie
Ejecutivo.— Puyó. 2 C

CAJA DE CREDITO HIPOTECAR
—24 de octubre de 1952, quince
ras, rematarase propiedad Aven
General Bustamante N.os 144-148,
ciudad, ante Quinto Juzgado C
Mayor Cuantía, Santiago. Míni
$ 3.000.000. Pagaderos: reconoci
por saldo reducción deuda $ 1.500.
letras 6-3/4 por ciento favor Ca
saldo contado. Bases: Secretaría J
gado. Juicio: Caja-Lawner. Titu
Archivo Caja. Boleta: 10 por cie
mínimo.—Secretario. 1.o C

QUIEBRA FRANCISCO MACULET.
Segundo Juzgado Civil.— Nómina
los créditos y preferencias recon
dos que se presentan al juicio en c
formidad a lo establecido en el A
113 de la ley 4.558. Créditos valis
reconocidos: Gibbs y Cía. S.
$ 99.684; Duncan Fox y Cía. Lt
$ 41.448; Williamson Balfour y C
$ 114.320.07; Cía. de Petróleos de C
le, $ 180.240.80.— Total: $ 435.692
Créditos preferentes reconocidos:
hubo; Créditos valistas impugnad
no hubo; Créditos preferentes imp
nados: no hubo. —Santiago, 16
septiembre de 1952. 1.o C

QUIEBRA RICARDO BURK ANTO
—Quinto Juzgado Civil.— Por reso
ción de 22 de septiembre de 19
túvose por ampliada nómina de c
ditos reconocidos en esta quieb
con un crédito preferente de prim
clase, por $ 25.000, a favor de
Enrique Casper.— El Secretario.
1.o O

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MIERCOLES 1.o DE OCTUBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



…—JUDICIALES.

…TA DE LA SESION CONSTITU- …va y estatutos de Sociedad Coo- …rativa de Ahorros La Viñita Li- …tada (en formación), extracto.— …Santiago, a 6 de septiembre de …l novecientos cincuenta y dos, …Recoleta 952, efectuóse asam- …a constitutiva, asistieron los si- …lentes socios fundadores: Do- …ngo Silva Espinoza, sacerdote, …a acción; Raúl Cifuentes Stoc- …bran, empleado, una acción; Ca- …lina Escobar Miranda, enferme- …una acción; Gloria Capdeville …ldés, sin profesión, una acción; …orgina Espinoza Miranda, Alicia …nzález Canales, Leonor Núñez …rres, Norma Reyes Verdejo, Ma- …el Reyes Moscoso, Amelia Ci- …entes Hernández, Adelaida Val- …via Jaña, obreros, una acción c|u. …an Fuenzalida Padilla, contador. …s acciones, Alfonso Valenzuela …iñoz, militar, dos acciones; Flo- …ida Cancino Cancino, Estervina …rcón Andrade, Hilda Alvarez Es- …, Doralisa Berguño Osorio, Nor- … Rodríguez Oyarzún, Rosa Cons- …ila Jenevez, Florentina Carvacho …iñoz, Filomena Feliú Feliú, Jor- … Guerra Valdés, Olga González … Hernández, Olga Garay Mena- …, Dora Guzmán Orellana, Enzo …nguzzi Gajardo, Clara Montone- … Barahona, Adriana Orozco de …enzalida, María Román Manri- …ez, Teresa Galleguillos Vargas, …ana Bernales González, Manuela …va Plaza, obreros, dos acciones …; Juan Fuenzalida Orozco, sin …ofesión, dos acciones; Martín Do- …tch, empleado, tres acciones; …smo Alvarado Fontanilla, Norma …rguño Osorio, Elsa Donoso Se- …lveda, María Fuentes Trincado, …ra Puyó Huerta, Georgina Vargas …rgas, Luis Reyes Vera, Gladys …nales Cáceres, Margarita Puyó …erta, Bernarda López Portales, …rminia Olave Olave, Claudia …rcía Vilches, obreros, tres accio- … c|u.; Margarita Maturana Ga- …do, Leonardo Ordenes Vidal, sin …ofesión, 4 acciones c|u.; Ester …nales Salinas, Ernesto López Ló- …, Enrique Pino Cifuentes, Ro- …to Parra Parra, Rita Valderra- … Vargas, María Toledo Toledo, …er Salazar Román, Mirza Astu- …lo Cartagena, Alicia Inzunza …lenzuela, Hilda Toledo Gonzá- …, María Fernández Godoy, Marta …anda Moscoso, Cristina Madrid …ldenegro, obreros, cuatro accio- …, c|u ; Paulina Orozco Villegas, …efana Laborde de Huerta, sin …fesión, cinco acciones c|u ; Luis …a Martel, gásfiter, cinco accio- …; Raúl Capdeville Skliman, Ro- … Alarcón Yáñez, Carlos Berríos …rrete, Moisés Bolívar Pozo, Pe- … Castillo Aravena, Irma Espino- … Ortiz, Leonidas Canales Salinas, …rio Capdeville Skliman, Orfelina …eres Canales, Eliana Canales …eres, Clara Cifuentes Hernández, …ia García Vilches, Héctor Guerra …edo, Lucrecia Guzmán Oroste- …, Mariano Marchant Zavala, Sa- … Varas González, Felicia Villegas …tiérrez, Gladys Valdés Megis, …ia Sotelo Sotelo, Ernesto Ubilla …nzález, Luis Saavedra Ruiz, Al- …so Quijada Maureira, Juan …rta Ossa, Joaquín Figueroa …nzález, Isabel Rodríguez Perei- … Mercedes Madariaga Torres, Ma- …la Cartagena Sánchez, Silvia …estre Camus, Ana Díaz Díaz, Al- …ira Vilches Soto, Genoveva No- …buena Becerra, obreros, cinco …iones c|u.; Sergio Salazar Sala- … José Riffo Alarcón, Emilio Cap- …lle Skliman, Enrique Falcone …itúa, Héctor Guerra Valdés, Ro- … Garrido Soto, Flor Ibacache Lo- …, Luis Naranjo Lineros, Antonio …tos Faúndez, obreros, seis ac- …es c|u.; Francisco Quezada …reira, obrero, siete acciones; …stavo Flores Gajardo, Edulio Lo- … Garrido, Carlos Ordenes Martí- … Julia Riveros Cifuentes, obre- … ocho acciones c|u.; Raúl Huer- … Martínez, Manuel Pérez Leal, …oleados, 10 acciones c|u.; Luis …jada Maureira, Marcelino Ro- …uez Palma, Ana Colins Coro- …o, obreros, 10 acciones c|u.; …gio Inzunza Valenzuela, Fran- …o Prado Sotelo, obreros, quin- … acciones c|u. Para los efectos … esta publicación constituyen to- … domicilio en Recoleta 900. Apro- …onse en general y en particular … estatutos que se inserta a con- …uación en extracto: "Constitú- … Sociedad Cooperativa de Aho- … La Viñita Limitada". Su do- …ilio será en Santiago; su objeto …nover ahorro entre sus miem- … y crear para ellos fuente de …ito a legítimo interés, sólo pa- …ines honestos y productivos; el …rés no será superior al 1 o|o …isual. Su duración será ilimita- … El capital será variable, se for- …á por continua emisión de ac- …es a socios nuevos y adheren- … El capital inicial suscrito es …9 mil cuatrocientos pesos, di- …do en 497 acciones de $ 200 … Capital pagado $ 77,200. Los …os que no hayan pagado total … acciones suscritas tendrán tres …es de plazo para hacerlo, a …ar desde la fecha de autoriza- … de existencia legal de la so- …ad. Beneficios líquidos que …nga Cooperativa distribuiríanse … 20 o|o para fondos reserva; una …a para pagar intereses de ac- … y depósitos; 5 o|o fines edu- …ros y cooperativos; una cuota … reembolsar intereses cobrados … préstamos; el excedente para …tituir fondos especiales, au- …tar fondo de reserva u otros … que acuerde Junta General. …erónse los siguientes nombra- …tos provisionales: Consejo de …inistración, José Riffo, Raúl …leville, Rita Valderrama, Alicia …lo, Sara Puyó; suplentes, Eras- … Alvarado, Mario Capdeville, …icisco Quezada; gerente, Raúl …ta; Junta de Vigilancia, pro- …rio, Moisés Bolívar, Martín …tch, Adriana Orozco; suplen- … Sergio Inzunza, Elba Lagos; …ité de Créditos, propietarios, …ano Marchant, Felisa Villegas, …avo Flores; suplentes, Dora …nán, Flor Ibacache. 1.o-O.

…TO JUZGADO CIVIL CONCE- …osesión efectiva herencia de Edo- …o Anaxandro Vargas del Campo …rederos testamentarios sus hijos …berto, Waldo, Marcial, Gabriela …nuel Luis Vargas del Campo Sil- … sin perjuicio derechos cónyuge, …ueta Silva Aliaga viuda de Var- … del Campo. Inventario solemne …icaré dos octubre, 15 horas.— …tario. 1.o Oct.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SOC. AGUILERA Y GALLARDO.— Segundo Juzgado Civil.—Por resolución de 24 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de Weir Scott, por $ 5,786.—El Secretario. 1.o Oct.

QUIEBRA SOC. MANUFACTURAS Electro Goma A. Cubillos.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 23 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes créditos valistas: Soc. Industrial Fábrica Enlozados S. A., $ 44.562.81; Isaac Weinstein, $ 56.840; Weir Scott S. A. C., $ 42.571.40; Fortunato Ossio, $ 213.595; Industria de Caucho Indelca Ltda., $ 260.287.25; Rodolfo Vera, $ 30.222.— El Secretario. 1.o Oct.

VERIFICACION.— QUIEBRA BILBAO y Zuzaeta Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a fs. 61, Tiburcio Carmona C. y Galvarino Carreño verificaron extraordinariamente crédito por $ 20,649.— Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 1.o Oct.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 11 octubre, 10.30 horas, San Martín 148, espejo, velador, varios, juicio Sanhueza con Yáñez, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 3-O.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 4 octubre, 10.30 horas, San Martín 148, roperos, cómodas, etc., juicio Vergara con Villegas, ordenado Segundo Juzgado Mayor Cuantía. 3-O.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 4 octubre, 10.30 horas, San Martín 148, peinador, juicio Quintacura con Escanilla, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 3-O.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 4 octubre, 10.30 horas, San Martín 148, amoblado hall, radio, juicio Cabello con Valdivieso ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 3-O.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 4 octubre, 10 30 horas, San Martín 148, sillas, aparador, peinador, juicio Goldstein con Gutiérrez, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 3-O.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 4 octubre, 10.30 horas, San Martín 148, vitrina, mesa, sillas, juicio Hammel con Vidal, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 3-O

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 4 octubre, 10.30 horas, San Martín 148, radio Philco, juicio Gac con Rojas, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 3-O.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Francisco Lara Arancibia a Vicente Noé, Yolanda Trinidad, Raquel y David Lara Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, María Elena Rojas viuda de Lara.— Secretario. 1.o Oct

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Bernardo Lacasia García, a Bernardo, Angel, Enrique Lacasia Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge, María Yolanda Guzmán Abarca. Inventario solemne practicaré dos octubre, quince horas.— Secretario. 1.o Oct.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testada don Guillermo Carvajal Ortiz, a cónyuge, doña Margarita Pizarro Ojeda. 1.o Oct.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada doña María del Rosario Díaz Torres, a hijos Carmen, Donatila, Carlos, Víctor, Petronila, Magdalena, Blanca, Juan, María y Luz Soto Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Federico Soto Reveco. 1.o Oct.

CUARTO JUZGADO CIVIL, POR resolución 23 de septiembre presente año, concedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia testada de don Carlos Ríos Thurn, a sus herederos del remanente: El Monasterio de Religiosas Carmelitas de Viña del Mar; El Monasterio de Religiosas Carmelitas del Cerro Larraín, de Valparaíso; a la estirpe de don Gerardo Ríos Thurn, hermano del causante, representado por sus hijos legítimos: Juan Ríos Endlic y Gabriela Ríos de Guzmán; a la estirpe de don Ricardo Ríos Thurn, hermano del causante, representado por sus hijos legítimos: Jorge, Alberto, Inés, Adriana, Eduardo, Ricardo, Teresa y Julia Elena Ríos Lazo; Roberto, Joaquín y Juan José Ríos Alamos, éste fallecido, representado por su hija legítima Alicia Ríos Coo, y Miguel Ríos Alamos. El 9 de octubre del año en curso, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El secretario. 2-O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintinueve septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada David García a Nieves Mercedes, David Primitivo y Berta Lidia García Marfull, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Norma de las Mercedes Marfull Rojas. Practicaré inventario solemne 3 del presente 16 horas, en mi oficina Bandera 342 El secretario. 2-O

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintinueve septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Estela Lazo Arias viuda de Astobizaga a Estela Astobizaga Lazo de Guevara.— El secretario. 2-O

NOTIFICACION. — CAUSA 15,491, demanda divorcio perpetuo iniciada Jorge Puchi Henseler, contra Matilde Riquelme Gallardo, basada causal primera artículo 21, ley 10 de enero de 1884. Juzgado de Letras, Arica, ordenó, previo cumplimiento diligencias legales, notificar demanda por avisos, por tres veces diario "La Gaceta", de Arica, y "La Nación", de Santiago, y por una sola vez "Diario Oficial". Tribunal proveyó dando traslado; primer otrosí, acompañáronse documentos con citación, resolviendo Tribunal tenerlos por acompañados; segundo otrosí, ordenóse oficio Investigaciones. Arica, veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.— Secretario. 2-O

ORDEN TERCER JUZGADO MENOR Cuantía. — Juicio "Cía. de Petróleos de Chile con González", remataré dos de octubre a las 3 de la tarde, en Monjitas 622. Al mejor postor: especies varias embargadas en mi poder — E. Martínez C., martillero. 2-O.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testada doña Clorinda Ponce Meza, a hija natural y heredera testamentaria, Aída del Carmen Gajardo Ponce. 1.o Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Josefina Labbé Torrealba a herederas testamentarias Laura Labbé viuda de Torrealba y Berta Franco viuda de Labbé.— Secretario. 2-O.

53.—JUDICIALES.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré, orden Segundo Juzgado, autos Miranda con Miranda, 7 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447, máquina coser pie Singer, Maneco 1.o-O

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Tercer Juzgado, autos Mulatti con Vidal, 7 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447, caja fondos, máquina pulidora eléctrica, máquina pintar al duco eléctrica. 1 o-O

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don René Cabrera Reyes, a doña Marta y Sergio Cabrera Reyes. Tramítase arreglo Arts. 40, siguientes ley 5,427.— Secretario. 1.o-O.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil, Bandera 342, tercer piso, dos octubre, quince horas, practicaré inventario solemne bienes menor María Rosa Vivado Prieto, en autos sobre curatela.— Secretario. 1.o Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias intestadas de Carmen Rita Pérez y Manuel Muñoz Carrasco a María Inés y Manuel Segundo Muñoz Pérez.— Secretario. 2-O

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Brigadil Dupret Cerda a hermana Uberlinda Dupret Cerda. Tramítase conforme Arts. 40-44, ley 5,427.— Secretario. 1.o O

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de doña Sabina Moreno Godoy, en religión Sor María Macthilde Moreno Godoy, a hermano don Alfonso Moreno Godoy. 2-O.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Abelardo Barros Lafuente a heredera testamentaria su cónyuge, Delia Vial Correa.— Secretario. 2-O

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de don Luis Humberto Rojo Guerra a cónyuge, doña Ana Barrera viuda de Rojo. 1.o Oct.



53.—JUDICIALES.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Tercer Juzgado, autos Kogan con Olivos, 7 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447 radio RCA. 1.o-O

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Tercer Juzgado, autos Golstein con Zuloaga, 7 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447 ropero toilette, cómoda, velador. 1.o-O.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Livinisky con Pizarro, 7 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447, dos barandas para camión. 1.o-O

QUIEBRA COMUNIDAD AUGIER BENAVIDES.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución fecha 25 septiembre en curso, ordenó tener por verificado crédito por la cantidad de $ 228.702.30, por don Marino Elgueta Elgueta, abogado, este domicilio, proveniente cheques protestados, por endoso de don Francisco Fuentes Vásquez.— Puyó, Secretario. 3 Oct.

REMATE JUDICIAL.— EL VEINTIOCHO octubre próximo, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada calle Lira N.o 90, esta ciudad. Mínimum; $ 2.000.000. Boleta 10 por ciento. Precio se pagará con $ 1.500.000 al contado, y el salto en dos mitades, a nueve y dieciocho meses plazo, con interés del 10 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora, quedando hipotecada propiedad para responder pago del saldo insoluto. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Sociedad Fábricas Unidas de Aceite con Sociedad Inversiones Agrícola Inmaz Ltda".— El Secretario. 4 Oct.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil remataráse el 27 de octubre próximo, a las 15 horas, lote 41 de la Chacra Santa Victoria, comuna La Florida. Mínimum subasta, $ 68.000, garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Undurraga con Suc. Ojeda.—Secretario. 4 Oct.

REMATE JUDICIAL. —ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, el 24 del mes en curso, a las quince horas, remataráse propiedad ubicada en calle Sergio Valdovinos N.o 623, de la Comuna Quinta Normal, de esta ciudad. Mínimum: $ 100.000. Boleta del 10 por ciento del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, Expediente N.o 113,361. Ravanal R. Mario con Pereira P. Manuel. Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 4 Oct.

EL SEIS DEL PRESENTE MES A LAS dieciséis horas practicaré ampliación e inventario solemne bienes de don Pedro Soto Bulboa, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.—El Secretario. 3 Oct.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña Herminia Benítez Guerra de Segovia, a Isaías Hurtado Benítez; Clodomira, Ana Luisa, José Luis, José Ruperto, Corina, Agueda Carlota y Estanislao Segovia Benítez; a los hijos de Belisario Segovia Benítez, Hella Luisa, Belisario Segundo, Felipe Guillermo, Irma y Herminia Segovia Salazar, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge, Cristina Salazar de Benítez; a los hermanos de Samuel Segovia Benítez, sus hermanos antes nombrados, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge, Adriana Acosta. El cuatro del presente, a las 11 horas, practicaré inventario solemne.—El Secretario. 3 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Buenaventura Casanova Moraga a Juan, Leonor, Teresa y Miguel Casanova Rodón, sin perjuicio derechos cónyuge, Dolores Boix Puyber. —Secretario. 3 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Rodolfo Echeverría Formas a Fernando, Isabel, Ximena, Jaime y Rodolfo Echeverría Prieto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Blanca Cerda Mandiola. Inventario solemne practicaré 4 actual, 10 horas. —Secretario. 3 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Juan Pedro Díaz Díaz, a Clara Adriana, Pedro Salustio, Julia Victoria, Antonio, Isabel del Carmen y Luis Hernán Díaz Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge, Julia Carrasco Mena. Inventario solemne practicaré 4 actual, diez horas.— Secretario. 3 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Enrique Celso Catalán Tapia a sus padres Enrique Catalán y Eloísa Tapia Cisternas.— Secretario. 3 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Alberto Castro Zelaya a Ricardo, Clementina, Arturo Castro Castro, Graciela, Fernando, Enrique y Juan Castro Maldonado, sin perjuicio derechos cónyuge, Eva Maldonado Mandiola. Tramítase conforme Arts. 40-44. Ley 5,427. 2 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias intestadas de Eloísa Zúñiga Fuentes y Eustaquio Cabello Herrera a Jorge, Alfredo, Arturo, Carlos, Ester, Eduardo, Olga y Lucía Cabello Zúñiga.— Secretario. 3 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO SIETE actual, quince horas, audiencia parientes menor Silvia Adriana Meneses Araya, fin deliberar nombramiento curador.—Secretario. 2 Oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO SIETE actual, quince horas, audiencia parientes menor Rosa Elvira del Carmen Sáez Bustos, fin deliberar nombramiento curador.— Secretario. 2 Oct.

BOMBAS.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 1.o de octubre, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante. 1.o-O.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a ejercicio para mañana jueves a las 21.45 horas. Punto de reunión: Alameda esquina de Lord Cochrane. Tenida: Uniforme de trabajo.—El Capitán. 2 Oct.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.—El Ayudante. 1.o Oct.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 1.o de octubre, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida uniforme de trabajo.— El ayudante. 1.o-O

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 1.o y viernes 3 de octubre, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Tenida: Uniforme de trabajo. — El ayudante. 3-O

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Cuarta Compañía (en formación), cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 3 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza Ñuñoa.— El ayudante. 3-O

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal.—Bomba "Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía a reunión para mañana a las 21.30 horas. Tabla: Elección de Director; creación Caja de Socorros, y Asuntos varios.—El Secretario. 2 Oct.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.460 t
Oro Export. 3.900 t
BONOS:
FISCALES:
Deuda Int. 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
BONOS:
MUNICIPALES:
Municipalidad de Viña 7-1, 59 n
Municipalidad Valpso. 7-1, 58 n
Municipalidad de Stgo. 7-1, 60 n
Municipalidad de Stgo. 7-1, 62 n
Municipalidad de Stgo. 8-1, 67 t
BONOS:
HIPOTECARIOS:
Caja 6-3/4, 54 1|2 v
Hipotecario 6-1, 55 t
Hipotecario 8-1, 60 n
Valpso. 6-1, 52 1|2 tv
Valpso. 6-1, 59 n
BONOS:
INDUSTRIALES:
Deb. m/cte. 57 t
Bon. Eléctricos 40 n
Deb. Rayonhil 59 n
BONOS:
SALITREROS:
Deb. Tarapacá 84 t
BANCARIAS:
Central 3.070 n
Chile 1.440 t
Concepción 125 c
Crédito 85 n
Com. Curicó 23 n
Curicó 120 n
Edwards 201 n
Español 230 t
Hipotecario 510 n
Israelita 128 v
Italiano 133 c
Osorno 155 n
S. Americano 125 t
Talca 163 c
MINERAS:
Amigos 22 t
Andacollo 4 3|4 t
Aucanquilc. 11 01|2 cp
Bellavista 16 n
Cachiyuyo 50 n
Carmen 6 c
Cerro Gde. 36 n
Condoriaco 6 n
Chañaral 9 n
Del. Punitaqui 148 n
Disputada 222 cm
Espinos 7 n
Galleguillos 21 n
Huanchaca 320 n
Huanillos 3 n
Lota 107 vp
Manganesos A 310 n
Merceditas 13 3|8 tp
Monserrat 22 n
Ocuri 45 n
Oploca 103 n
Oruro 207 cm
Patiño 1.430 n
Punitaqui 106 1|2 cp
P. de Lobos 15 1 2 n
Sali Hochschild 255 n
Schwager 330 t
Tocopilla 430 cp
Totoral 18 n
AGRICOLAS y GANADERAS:
Agrícola Chilena 45 n
Aysen 750 n
Cisnes 180 n
Colcura 61 n
Copihue 40 n
Champagne Valdivieso 60 n
Formio Chileno 80 n
Frutera Sud Americana 580 n
Gente Grande 330 c
Isla de Pascua 50 n
Lag. Blanca 320 n
Rupanco 390 n
Sofruco 35 n
T. del Fuego 236 c
Viña Concha y Toro 106 t
Viña La Rosa 46 n
SALITRERAS:
Ang. Laut. "A" 1.200 n
Ang. Laut. "C" 118 tp
Iquique 89 c
Tarapacá 236 cp
TEXTILES:
Caupolicán 21 t
Chiteco 50 v
FIAP 32 n
Paños Bellavista 60 v
Paños Concepción 14 c
Paños de Tomé 35 c
Rayonhil 11 n
Sacos 56 n
Sederías Viña 11 7|8 n
Sedylan 36 n
Sumar 68 n
Tej. El Salto 18 t
Textil Progreso 12 n
Textil Viña 62 n
Vestex 17 c
Yarur 140 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 57 n
Alcoholes 19 n
Alpargatas 38 n
Arrocera EGA 31 1|2 t
Arroztal 33 n
BIMA 103 t
Cachantún 27 1|8 n
Carozzi 71 n
Cemento Melón (Ex/Div.) 140 t
Cervecerías 162 t
Cintolesi 20 n
Cinzano 55 n
Club 26.000 v
Club Hípico 180.000 v
Club Polo 6.500 te
Codina 82 n
Coia 44 n
Cía. Industr. 43 n
Comunicaciones 21 n
Copec 39 1|2 tm
Corchera 31 n
Costabal y Echenique 40 n
Cristalerías 33 n
Crist. Giraudo 25 n
Chilena Electric. Ord. 2 1|4 n
Chilena Electric. Pref. 59 n
Chiprodal 39 n
Edif. y Viña Undurraga 240 v
Electricidad Industrial 30 n
Electromat 13 n
Emarca 24 n
Farmo-Química 67 n
Feria de los Agricultores 70 v
Fertilizantes 51 v
Fósforos 59 n
Gas Concepción 25 n
Gas de Santiago 40 c
Gas de Valparaíso 37 1|2 n
Guevara y Compañía 33 n
Haverbeck 45 n
Hotelera 15 n
Hucke Hnos. 87 n
Ind. Varias 38 n
Ind. Andes 30 n
Ingom 20 n
INSA 550 t
Interamericana 30 t
Interoceán. 55 1|2 v
Lamifún 4 1|2 n
La Rural 160 n
Lozas Penco 40 t
Lucchetti 38 n
Mac Kay 107 1|2 n
Mol. Estrella 230 n
Mol. El Globo 110 n
Mol. Koster 140 n
Mol. Pérez Cotapos 45 n
Molinos San Cristóbal 125 n
Muelles Pobl. Verg. 22 1|4 tp
Organa 23 n
Pap. y Cart. 74 t
Pesquera Iquique 11 v
Perfumería 17 n
Perlina 15 n
Pizarreño 28 n
Refinería Viña 68 n
Renta Urbana 75 vp
Ruddoff 34 1|2 n
Saavedra Ben. 155 n
Sanitas 50 tp
Sonavela 17 c
Sporting Club 49.000 t
Tabacos 51 1|2 t
Tattersall 260 t
Teléfonos 56 n
Termas de Panimávida 29 c
Transportes Unidos 12 1|4 n
Universo 21 n
Vapores 202 cp
Vidrios Planos 58 n
Volcán 52 n
Zig-Zag 25 n
METALURGICAS:
Astill. Habas 33 1|2 n
CIC 40 t
Cobre Cerrillos 25 c
Electro Met. 56 n
Enlozados 16 1|2 n
Envases 16 7|8 n
Indac 28 n
Indesa 25 n
Ingelsac 13 1|2 n
Madeco 59 1|2 vp
Madsmsa 21 1|2 t
Mecánica. Ind. 39 n
Socometal 53 n
SEGUROS:
Adriática 31 n
Alsacia 180 t
Araucanía 135 n
Catalana 105 n
Central 90 n
Colonial 37 n
Comercial 70 n
Confianza 60 n
Contin. Vitalicia 55 n
Chile 140 n
Chilena Consol. Grles. 139 t
Consorcio Español 70 n
Española 180 n
Estrella 105 n
Germania 135 n
Franco Chilena 150 n
Globo 50 n
Iberia 120 n
Ibero Chilena 50 n
Industrial 300 n
Italia 102 n
Mapocho 270 t
Marítima Ch. 53 n
Nacional 165 n
Nueva España 110 n
Pedro de Vald. 210 t
Protectora 230 n
Santiago 290 t
Territorial 95 n
Transandina 52 n
Unión Chilena 195 n
Unión Italo Chil. 53 n
Vasconia 130 n

TRANSACCIONES DE AYER:
Oro Físico 3.500
Oro Export. 260.315
Bonos 9.163.100
Acciones . . 212.829

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TABACOS. — Septiembre 15 a octubre 1.o.— Neto: $ 1.76.

VILLE DE NICE (Serie "B").—Septiembre 26 a octubre 1.o. — Neto: $ 4.25.— Octubre 1.o, en sus Oficinas.

GENERAL DE COMERCIO.— Septiembre 29 a octubre 1.o. — Neto: $ 1.70. Octubre 1.o, en sus Oficinas.

RENTA MATIAS COUSIÑO.— Septiembre 25 a octubre 2. — Neto: $ 5.00. Octubre 3, en sus Oficinas.

MOLINERA KOSTER. — Septiembre 29 a octubre 4.— Neto: $ 2.55. Octubre 4, en sus Oficinas.

BIMA. — Septiembre 26 a octubre 6.— Neto: $ 2.55. Octubre 6, en sus Oficinas.

TIERRA DEL FUEGO.— Septiembre 23 a octubre 10.— Neto: $ 8.50

SEGUROS PROVINCIA.— Septiembre 29 a octubre 4.— Neto: $ 10.00. Octubre 6, en sus Oficinas.

LINO.— Octubre 1.o a octubre 9. —Neto: $ 17.00. Octubre 10, en sus Oficinas.

CEMENTO MELON.— Septiembre 30 a octubre 14.— Neto: $ 4.00. Octubre 14, en Banco Sud Americano.

PRODUCTOS ALIMENT. "P.A.N." —Septiembre 25 a septiembre 30. — Neto: $ 8.50. Octubre 15, en sus Oficinas de Concepción.

CHITECO. — Octubre 2 a octubre 10.— Neto: $ 1.70. Octubre 10, en Huérfanos 1362.

ELECTRICA DE VALDIVIA.— Septiembre 18 a septiembre 23.— Neto: $ 3.00. Octubre 15, en sus Oficinas.

RUPANCO. — Octubre 5 a octubre 15.— Neto: $ 6.80. Octubre 15, en sus Oficinas.

CEMENTO MELON. — Septiembre 30 a octubre 14. —Neto: $ 4.00. Octubre 14, en Banco Sud Americano.

CHILENA CONSOLIDADA. — Septiembre 26 a septiembre 30.— Junta Extraordinaria. Septiembre 30: tratar aumento de capital.

PAÑOS DE CONCEPCION. —Septiembre 17 a septiembre 30.— Junta Ordinaria y Extraordinaria.—Septiembre 30, en sus Oficinas.

PEREZ REITZE Y BENITEZ.—Septiembre 25 a septiembre 30.— Junta Ordinaria. Septiembre 30, en sus Oficinas.

PRODUCTOS ALIMENT. NAC. "P. A. N.".— Septiembre 25 a septiembre 30.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 30: tratar aumento de capital.

INMOBILIARIA LAS CONDES. — Septiembre 25 a septiembre 30. — Junta Ordinaria. Septiembre 30.

ENVASES. — Septiembre 20 a octubre 3.— Junta Extraordinaria. Octubre 3: tratar aumento de capital.

SANITAS. — Septiembre 28 a octubre 3.—Juntas Ordinaria y Extraordinaria.— Octubre 8: tratar aumento de capital.

INDUSTRIAL VERA.—Septiembre 25 a octubre 5.— Junta Extraordinaria. Octubre 4.

COPEC. — Septiembre 24 a octubre 8.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Octubre 8.

ELECTRICIDAD DE VALDIVIA. — Octubre 2 a octubre 8.— Junta Extraordinaria.— Octubre 8: tratar aumento de capital.

AUSTRAL DE ELECTRICIDAD. — Octubre 2 a octubre 8.— Junta Extraordinaria. Octubre 8: tratar aumento de capital.

AUCANQUILCHA. — Septiembre 29 a octubre 3.— Junta Extraordinaria. Octubre 3: por balance.

TIERRA DEL FUEGO.— Septiembre 23 a octubre 10.— Junta Extraordinaria.— Octubre 11: tratar aumento de capital.

SEDYLAN. — Octubre 4 a octubre 14.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria.— Tratar aumento de capital.

PROPIETARIOS DE CHILE.— Octubre 27 a octubre 7.— Junta Extraordinaria. Tratar aumento de capital.

SOFRUCO. — Octubre 6 a octubre 18.— Emisión 125,000 acciones, una por 10 liberadas.

GUEVARA Y COMPAÑIA.— Plazo para suscribir y pagar los 40 pesos de la nueva emisión, hasta el 30 de septiembre.

STAUDT Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CHILENA

Junta General Ordinaria. — Cierre del Registro

En conformidad con el artículo N.o 26 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el jueves 9 de octubre, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Santo Domingo 1188, 2.o piso, para tratar sobre la Memoria, el Balance y demás materias, a que se refiere el artículo N.o 29 de los Estatutos.

Con motivo de la Junta arriba mencionada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 de octubre hasta el día de la reunión, ambas fechas inclusive.

Santiago, septiembre 29 de 1952.

EL PRESIDENTE.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
40.000 Deuda Interna 7-1, 84
30.000 Municipalidad Valpso. 7-1, 68
100 Oro 3.470
355.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 52 1|2
10.000 Hipotecario Chile 6-1, 54 3|4
6.000 Deb. Tarapacá 84
1.000 Banco Español 231
300 Carozzi 71
200 Cervecerías 161 1|2
2.300 Cervecerías 162
500 Lautaro Oct. 23, 119
1.000 Madeco 59 1|2
500 Madeco Nov. 13, 60
200 Lota 108
500 Lota Oct. 23, 108
400 Schwager Nov. 13, 328
200 T. del Fuego Nov. 13, 238
100 T. del Fuego Nov. 13, 237
200 T. del Fuego Nov. 13, 235
110 Fiap 31
1.300 Astilleros Las Habas 34
2.000 Copec 39 1|4
1.000 Copec 39 1|2
600 Cem. Melón Oct. 23, 140
600 Aysen OD., 800
SEGUNDA RUEDA
100.000 Deuda 7-1, 84
100.000 Hipotecario 6-1, 54 1|2
1.500 Oro 3.460
100 Carozzi 71
200 Banco Italiano 131
1.500 Tejidos Salto Oct. 23, 18
200 Coia 43 1|2
2.000 Punitaqui 107
500 Aucanquilcha Oct. 23, 109
500 Lota Oct. 23, 107
100 Cía. Industr. Oct. 23, 41
1.000 Fuegos Nov. 13, 236
1.300 Cervecerías 162
200 Cervecerías Oct. 23, 162
11 Cervecerías 160
1.300 Madeco 59
200 Madeco Oct. 23, 59
3.000 Electricidad Industrial 30 1|2
200 Lautaro Oct. 23, 118
10 Gas de Santiago 41
1.725 Punta de Lobos 15 1|2

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDAS	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 127.40	$ 127.60
DOLAR LIBRE ALEMANIA	123.—	123.20
DOLAR ORO	180.—	182.—
LIBRA ESTERLINA LIBRE	375.—	375.60

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
80.960 Oro Exportación 3.900
230.000 Deuda Interna 7-1, 84
210.000 Municipalidad de Stgo. 8-1, 67
1.000 Lautaro 119
5.000 Lautaro OD., 119
700 Paños de Tomé Oct. 23, 35
200 Bima 104
800 Bima 103
200 Copec 39 1|2 OD
500 Copec Oct. 23, 39 3|4
3.000 Copec 39 1|2
3 Club de Polo 7.000
5.000 Madeco Nov. 13, 60
500 Madeco 59
1.000 Renta Urbana 75
1.000 Renta Urbana Oct. 23, 75 1|2
300 Tattersall OD., 235

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
3.500 Oro 3.460
981.000 Deuda 7-1, 84
200.000 Caja 6-3/4, 54 1|2 OD
621.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
171.000 Hipotecario 6-1, 54 1|2
2.700 Deb. Mon/cte. OD., 57
2.400 Deb. Tarapacá 84
5.000 Deb. Tarapacá Nov. 13, 85
1.000 Deb. Tarapacá 84
1.100 Banco Español 230
50 Banco Sud Americano 125
500 Banco Sud Americano 126
1.500 Banco Sud Americano, Nov. 13, 126
200 Banco Sud Americano, octubre 23, 126
200 Banco Italiano 130
12.000 Andacollo 5
4.000 Andacollo 4 3|4
5.000 Aucanquilcha Nov. 13, 109
500 Aucanquilcha 108 1|2
1.600 Amigos 22
3.000 Disputadas Nov. 13, 216
5.000 Merceditas Nov. 13, 13 1|4
2.000 Merceditas Nov. 13, 13 1|4 OD
1.000 Punitaqui Nov. 13, 107
1.000 Schwager Nov. 13, 320
600 Tocopilla Oct. 13, 420
300 Tocopilla Oct. 23, 419
1.700 Tocopilla Oct. 23, 420
200 Tocopilla Oct. 23, 419
400 Tocopilla Nov. 13, 420
400 Fuegos 234
1.000 Fuegos Nov. 13, 233
500 Viña Concha y Toro 106
500 Lautaro Oct. 23, 119
1.200 Iquique 90
500 Iquique 89
1.200 Iquique Oct. 23, 89
300 Tarapacá Oct. 23, 240
700 Caupolicán 21
2.300 Copec 39 1|2
1.000 Cemento Melón (Ex/Div.) Octubre 23, 140
500 Cemento Melón (Ex/Div.) 139
1.300 Cervecerías 162
3 Club de Polo 6.500
1.000 Madeco 59
2.000 Madeco Nov. 13, 59 1|2
1.000 Madeco Oct. 23, 59
13.000 Madeco Nov. 13, 59
1.200 Madeco 58 1|2
3.000 Madeco Nov. 13, 59
1.000 Madeco Oct. 23, 58 1|2
1.000 Madeco Nov. 13, 59 1|2
1.000 Madeco 59
5.000 Madeco Nov. 13, 60
1.000 Madeco 59
6.700 Muelles Oct. 23, 22 1|2
610 Tattersall 255
100 Tattersall 260
500 Tabacos 51 1|2
1 Sporting 49.000
700 Vapores Nov. 13, 197
200 Vapores 195 OD
22 Vapores 195
200 Vapores Nov. 13, 198
700 Chilena Cons. Grles. 139

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
100.000 Oro Exportación 3.900
4.004.000 Deuda 7-1, 84
16.000 Pavimentación 7-1, 84
5.000 Hipotecario 6-1, 55
100 Banco Italiano 130

1.000 Disputadas Nov. 13, 219
1.500 Lautaro Oct. 23, 118
1.000 Cic 40
500 Madeco Oct. 23, 59
500 Renta Urb. Nov. 13, 77
300 Renta Urb. 75
300 Vapores 195
500 Vapores Nov. 13, 198
300 Vapores 195
600 Vapores Nov. 13, 198

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
85.035,28 Oro Exportación 3.900
549.000 Deuda 7-1, 84
500.000 Deuda 7-1, 84
51.000 Municipalidad 8-1, 67
1.504.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
110.000 Hipotecario 6-1, 55
100 Banco Chile 1.450 px
100 Banco Chile 1.440
100 Banco Chile 1.450
200 Banco Chile 1.450 px
300 Banco S. Americano 125 m
500 Banco S. Americano 125
500 Banco S. Americano 125 m
1.000 Banco S. Americano 125 px
200 Banco S. Americano 125
100 Banco S. Americano 125 px
2.000 Aucanquilcha 109
500 Disputadas 222 px
1.000 Disputadas 222 m
5.000 Merceditas 13 1|4 m
1.000 Merceditas 13
5.000 Merceditas 13 3|8 px
2.000 Punitaqui 106 1|2
1.000 Punitaqui 106 1|2 px
500 Schwager 330
500 Tocopilla 420 m
1.000 Tocopilla 420 px
2.000 Tocopilla 421 px
200 Tocopilla 425 px
1.100 Tocopilla 430 px
600 Fuegos 234
200 Fuegos 236 px
500 Lautaro 117
1.000 Lautaro 118 px
2.000 Lautaro 117
2.000 Lautaro 118
800 Tarapacá 238 px
100 Tarapacá 235 m
1.400 Tarapacá 238 px
200 Tarapacá 236 m
300 Tarapacá 234
500 Tarapacá 236 px
400 Tarapacá 234 m
300 Tarapacá 236 px
700 Tarapacá 235 px
1.900 Tarapacá 236 px
700 Tarapacá 234 m
300 Tejidos El Salto 18
500 Yarur 140
300 Cemento Melón 140
200 Arrocera 31 1|2
300 Cervezas 162
7.000 Cic 40
800 Copec 39 1|2 m
900 Interamericana 30
1.000 Lozas de Penco 41
300 INSA 550
2.000 Madeco 59 1|2 px
1.500 Madeco 58 1|2
1.000 Madeco 59 m
1.000 Madeco 58
2.000 Madeco 58 1|2
3.500 Madeco 59 1|2 px
5.500 Madeco 58 1|2
1.000 Madeco 59 m
300 Madeco 59 1|2 px
300 Madeco 59 m
15.500 Madeco 21 1|2
300 Mademsa 22 1|4 px
1.100 Papeles y Cartones 78
1.000 Sanitas 50
600 Sanitas 50 px
2.000 Sanitas 49
500 Tattersall 260
2.300 Vapores 197 px
65 Vapores 195
25 Vapores 196 px
100 Vapores 195
1.800 Vapores 200
50 Segs. Santiago 290
50 Mapocho 270
50 Alsacia 180
100 Segs. Pedro de Valdivia 210

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en muros, pabellones y galerías que están vencidos y que no fueran renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTA VENCIDO

MURO NORTE, PIEDRA.— 552, Manuela de las Heras; 1823, Josefina Figueroa.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE, LADRILLO.— 2178, Esteban Lopresttic; 2184, Adolfo Amengual P.; 2287, Julio Romero G.

MURO PONIENTE.— 966, Roberto Parada G.; 2782, Carlos Soto López; 2803, Herminia Peña; 3096, Carlos Claro Crespo.

MURO ORIENTE, LADRILLO.— 1338, Carmen Gálvez; 1354, Jesús Araneda M.; 1459, Luis Postins S.

GALERIA N.o 7.— 6477, Sara Pereda S.; 6494, Silvia Díaz A.; 6501, Guillermo Moore R.; 6509, Rosalba Moranti C.; 6513, Doralisa Ortiz; 6523, Francisco Sagrista M.; 6564, Amelia Valdés E.; 6569, Juana Millar M.; 6589, Juan Acuña B.; 6597, Balzamira Riquelme; 6617, Fidelisa González T.; 6636, Susana Alarcón S.; 6729, Manuel Muñoz M.; 7154, Berta González del Solar; 7220, María Donoso G.; 7224, Aurora Cuadra A.; 7233, Rafael Vargas; 7279, Renato Sainz; 7389, Audelina Hernández G.; 7401, Juan Perona B.; 7405, Luis Avarie.

GALERIA N.o 8.— 7902, Cesáreo Pérez Díaz; 7926, Amelia Lira F.; 7929, Juana Zárate Z.; 8086, Olga del Río Pérez; 8105, Amalia Schade M.; 8107, Luis Márquez H.; 8110, Julio Avila Silva; 8130, Francisca Navia R.; 8134, Carlos Díaz M.; 8149, Roberto Rozas S.; 8161, Baldovina Prado F.; 8165, Jacoba Bravo Román; 8169, Aurelio Bravo Cañas; 8186, Ignacio Reyes P.; 8190, Francisco Rojas A.; 8194, Palmira Morales P.; 8197, Juan de D. Ramírez; 8201, Marta Zamora R.

GALERIA N.o 9.— 13558, Ernesto Buxchot D.; 13570, Elena Araya V.; 13590, Rosa González; 13598, Nicolás Estrada; 13602, Carlos Peñaloza M.; 13606, Juan Villarroel V.; 13610, 13618, Rosa Alarcón D.; 13634, Manuela Cornejo V.; 13638, Ramón Díaz Díaz; 13654, Luisa Toro Soto; 13658, Juana Gómez Quiroz; 13659, Julia Valenzuela U.; 13665, Laura Retamales S.; 13666, Gertrudis Navarro F.; 13678, Victoria Díaz Baz-Cortés; 13686, Delfina Silva C.; 13689, Orlando Galaz M.; 13690, Palmenia Vargas M.; 13693, Octavio Bravo Z.; 13697, Enrique Valenzuela M.; 13698, Carlos Martínez O.; 13701, Clara Valdivia G.; 13709, Silvia Soto Villalón; 13710, Concepción Rojas V.; 13714, Luis Cornejo A.; 13726, Jorge Larraín A.; 13729, Mercedes Barbelán V.; 13737, Enrique Avila S.; 13738, Hulda Suazo U.; 13729, Orlando Soriano A.; 13750, Eucario Díaz M.; 13755, Bernardino Latorre B.; 13762, Carlos Osorio Pizaro; 13773, Guillermo Madariaga M.; 13777, Ernesto Maturana F.

GALERIA N.o 10.— 2504, Mario Olivares C.; 2512, Modesta del C. Díaz A.; 2519, Julio Pastenes L.; 2520, Berta Muñoz E.; 2536, Carmela Vera Ureta; 2544, Isolina Ortiz G.; 2550, Leoncio Bardian O.; 2551, María Ramírez Díaz; 2552, Manuel Carter C.; 2560, Manuel Bravo B.; 2568, Pedro Castillo C.; 2573, Irenio Díaz Báez; 2576, Ana Barrios B.; 2592, Pedro Urzúa; 2605, Magali Navarro C.; 2613, Lorenzo Miranda Toro; 2616, José Luis León Osorio; 2621, Carmen Cervera P.; 2624, Manuel Santa Cea R.; 2631, Ramón Macaya M.; 2632, Manuel Santa Cruz L.; 212, Marcelino Villanueva G.

PABELLON N.o 1.— 1517, Ramón Cavieres A.
PABELLON N.o 2.— Adelaida Córdova G., nicho 325.
PABELLON N.o 5.— 1545, Dionisio Romero A.
PABELLON N.o 7.— 2329, Delfilia Garnier.
PABELLON N.o 9.— 4128, Víctor Caballero M.; 4343, Arturo Grau P.; 4609, Agustín Valdivieso Q.
PABELLON N.o 14.— 466, María Uribe Z.; 470, María Gamboa B.; 474, José Venegas S.; 546, Carmen Miranda S.; 32, Pedro Campos H.
PABELLON N.o 1, PARVULOS.— 745, Luz M. Baladares C.
PABELLON N.o 2 PARVULOS.— 381, Ruperto Araya M.
PABELLON N.o 3, PARVULOS.— 74, María Fernández C.

SANTIAGO, 30 de septiembre de 1952.

EL DIRECTOR

NOTA.— En conformidad al decreto-ley 421, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace los primeros días de cada mes.